

# ÍNDICE

*Revista de Ciencias Sociales*

---

AÑO 37 • N° 25

Argentina durante la *Shoá*

# DAIA

## Consejo Directivo 2006-2009

### Presidentes honorarios

Moisés Goldman Z'L  
Isaac Goldemberg Z'L  
David Goldberg Z'L  
Rogelio Cichowolski Z'L

### Presidente

Sr. Aldo Donzis

### Vicepresidente 1°

Dr. Angel Schindel

### Vicepresidente 2°

Sr. David Michan

### Vicepresidente 3°

Dr. Julio Schlosser

### Vicepresidente 4°

Dr. Jaime Salamon

### Secretario general\*

Dr. Miguel Angel Zechin

### Pro Secretario 1°

Dr. Bernardo Zabuski

### Pro Secretario 2°

Dr. Ricardo Said

### Secretaria de Actas

Sra. Diana Laufer

### Tesorero

Sr. Ariel Cohen Sabban

### Protesorero 1°

Sr. Samuel Chirom

### Protesorero 2°

Dr. Jorge Leicach

### Revisores de Cuentas Titulares

Dr. Manuel Kobryniec

Dr. Mario Mikiej

### Revisores de Cuentas Suplentes

Dr. Adolfo Roitman

Cdor. Luis Nevaj

### Vocales titulares

Sr. Adrián Pérez

Sr. Alberto Hammerschlag

Lic. Marta Hadida

Sr. Wolfgang Levy

Dr. Enrique Zadoff

Lic. Marta Alperin

Ing. Pablo Taraciuk

Sr. Alberto Lapicki

Dr. Rafael Cohen Sabbán

Dr. Mario Comisarenco

### Vocales Suplentes

Sr. Víctor Zajdenberg

Dr. Marcelo Steinberg

Sra. Ana Bercovich

Lic. Sima Weingarten

### Coordinador responsable del

### Centro de Estudios Sociales

### Auditor Interno (*Ad honorem*)

Dr. Mario Feferbaum

### Invitado Permanente

Dr. Enrique Lirman Mabe Z'L

Sr. Héctor Szulik

## Consejo Federal

### Presidente

Dr. Eduardo Duschkin  
(DAIA Santa Fe)

### Protesorero

Dr. Benjamín Schujman  
(DAIA Mar del Plata)

### Director Ejecutivo

Lic. Claudio Avruj

\* Asume la Secretaría General en reemplazo de Edgardo Waissbein (Z'L), fallecido el 20 de agosto de 2007

## Índice

Año 37. N° 25

### Coordinador

Dr. Mario Feferbaum

### Directora

Dra. Marisa Braylan

### Investigador

Lic. Darío Brenman

### Auxiliar de investigación

Lic. Verónica P. Constantino

### Secretaria técnica

Alejandra Rosenfeld

### Corrector

Lic. Natalio Arbiser

ISSN: 1515-9345

Impreso en la Argentina en el  
mes de noviembre de 2007.

### Impresión y diseño:

Marcelo Kohan

Olleros 3951, 2° 27

Ciudad Autónoma de

Buenos Aires

### Centro de Estudios Sociales DAIA

Pasteur 633 - 7° piso  
(1026) Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires

Tel: 4378-3207

e-mail: ces@daia.org.ar

*Agradecemos especialmente al  
Dr. Mario Feferbaum por su  
incondicional apoyo y estímulo*



# Sumario

- 7** Introducción  
*Lic. Claudio Avruj*
- 11** Argentina 1930 / 1945: los años fundantes de una política hacia el inmigrante judío  
*Abraham Zylberman*
- 27** Gobierno, personalidades e instituciones de la Argentina durante el período de la Shoá (1933-1945)  
*José R. Sanchís Muñoz*
- 59** Las ideas darwinistas del período de entreguerras en Europa y su impacto en la política migratoria argentina  
*Marisa Paula Braylan*
- 93** Perspectivas sobre memoria, nacionalismo, nazismo y Shoá  
*José Camilo Cardoso*
- 113** Inmigración judía en tiempos del primer peronismo (1946-1955)  
*Lic. Adrián Jmelnizky Z'L*
- 127** Dos textos de Gerchunoff sobre el conocimiento de la Shoá  
*Andrés Bisso*
- 128** “Más de 1.000.000 de judíos muertos”
- 131** “Matanza científica de judíos”
- 137** Un estereotipo de la violencia. Caricaturas de judíos en la prensa de Buenos Aires (1930-1940)  
*Marcela Gené*

- 159** Navegando hacia otra tierra prometida  
*Silvia Glocer*
- 187** El exilio antifascista. Clement Moreau y Grete Stern  
*Diana B. Wechsler*
- 201** La prensa gráfica argentina ante el nazismo y la *Shoá*  
*Gustavo Efron / Dario Brenman*
- 237** Posicionamientos confusos: alianzas con Hitler y con Ahmadinejad  
*Jorge Elbaum*
- 247** Voceros de Hitler en la Argentina  
*Andrés Bisso*
- 281** La creación del Colegio Pestalozzi  
*Nora Avruj*
- 289** El Holocausto y la educación argentina: educar cuando la civilización es la barbarie  
*Mariano Narodowski / Daniel Brailovsky / Luján Báez*
- 307** Argentina y la *Shoá* – algunos énfasis  
*Perla Sneh*
- 319** Eugenesia en la medicina argentina (1900-1945)  
*Edgardo Presta*
- 333** ANEXO HISTÓRICO. Balance de la exterminación.  
*Ediciones DAIA. Año 1947*
- 347** SOBRE LOS AUTORES

---

## Introducción

*“60 años más tarde y nosotros (todavía)... vivimos bajo la sombra del Holocausto, una sombra que no se borra y que nunca se desvanecerá. Todo intento por comparar el Holocausto/Shoá con cualquier otro acto solo reduce y empequeñece su dimensión. El Holocausto es parte de nuestras biografías personales, incluso si no estuvimos allí. es nuestra historia nacional, escrita con sangre y lágrimas.”*

YITZJAK RABIN

Pocas afirmaciones me han quedado grabadas y me motivan a preguntas frecuentes sobre la actitud que deben tener las instituciones judías y quienes las integramos acerca de diferentes procesos sociales de la humanidad y en especial con la Shoá, como la de Primo Levi, cuando afirma... *“Los que sobrevivimos a los campos de concentración no somos verdaderos testigos. Esta es una idea incómoda que gradualmente me he visto obligado a aceptar al leer lo que han escritos otros supervivientes, incluso yo mismo cuando releo mis escritos al cabo de algunos años. Nosotros los supervivientes no somos sólo una minoría pequeña sino también anómala. Formamos parte de aquellos que, gracias a la prevaricación, la habilidad o la suerte no llegamos a tocar fondo. Quienes lo hicieron y vieron el rostro de la Gorgona, no regresaron, o regresaron sin palabras”*.

Cada año al sentarnos a la mesa de Pesaj, (la Pascua judía), en familia repetimos la lectura del éxodo del pueblo de Israel de Egipto hacia la libertad, reafirmamos nuestro compromiso con la historia y enseñamos a nuestros hijos la necesidad de vernos como actores de aquel pasado en el presente, como garantía de unidad, de transmisión y de fortalecimiento de una identidad.

Con la Shoá no es distinto. Estamos empeñados en enseñar al mundo que la tragedia del nazismo no afectó sólo a los 6.000.000 de nuestros mártires y héroes. Por el contrario, tenemos la obligación

ética y moral de decir que aquello que ocurrió por el odio de unos y la desidia e indiferencia de muchos, nos sucedió a todos los judíos como pueblo y a través de las generaciones. Debemos señalar también que ocurrirá, ocurre y seguirá ocurriendo mientras la educación y las responsabilidades supremas de los Estados dejen espacios para el olvido y para la impunidad.

Están los millones que nunca regresaron y los miles que regresaron sin palabras, las instituciones deben asumir la responsabilidad de su voz y de su memoria. La DAIA es un ejemplo paradigmático de ello, pues nació justamente para dar respuesta, y enfrentar en defensa de la dignidad judía, los avasallamientos del antisemitismo y la amenaza que el nazismo representaba para nuestro país.

Desde esa premisa y cumpliendo su misión a lo largo de 72 años de vida, innumerables ejemplos dan cuenta de su trabajo. Esta nueva edición de *Índice 25* que se titula “*Argentina durante la Shoá*”, se suma a esa rica historia.

Editar desde nuestro Centro de Estudios Sociales, en el año de su 40° aniversario, un número especial que de cuenta del impacto de la *Shoá* en la Argentina, surgió naturalmente de la lectura de la realidad y de entender que hay una necesidad a satisfacer: el nazismo no quedó circunscripto a Europa y a una época de nuestra historia contemporánea, sus ideales fueron receptados y repetidos en la Argentina y aún sus efectos se hacen sentir en distintos sectores de nuestra sociedad.

Por ello, una auténtica decisión de la Argentina de estudiar y saber sobre nazismo y sobre la *Shoá*, nos exige a los argentinos también estar dispuestos a vernos a nosotros mismo, analizando qué ha pasado en la educación, cómo se comportó la prensa local tanto en sus líneas editoriales como en su “humor gráfico”, de qué hablan los monumentos que hoy decoran las ciudades, qué influencia recibió la salud pública, qué ha pasado en la formación en los cuadros de las Fuerzas Armadas, cuál fue la respuesta de enfrentarse al mal dada por distintos grupos o entidades, cuál fue la política migratoria de esos años aciagos, las desventuras de algunos músicos judíos que “navegaron” hacia estas tierras, etc.

Esta nueva producción de *Índice 25* reconoce también la cons-

tancia de su director, el Dr. Mario Feferbaum, a la vez presidente del Museo del Holocausto cuya labor está inspirada en la simpleza y en la grandeza de la necesidad que se sepa; que se estudie y se investigue, pues sólo a partir del conocimiento se puede realmente tomar conciencia y trabajar en la dimensión del bien por el prójimo.

Me siento altamente complacido de ver cristalizada esta edición de *Índice*, por todo lo que he expuesto y porque con esta realización culmino mi tarea en la Dirección Ejecutiva de la DAIA luego de trece años de ardua tarea y feliz de haber compartido sueños y desafíos, muchos concretados, con quienes conforman el Centro de Estudios Sociales, con viejos compañeros que hoy están en otras funciones, con Adrián Jmelnizky z'L de quien he aprendido muchísimo y su recuerdo siempre está presente, con Alejandra Rosenfeld siempre leal a todas las funciones que ocupó, con Darío Brenman, activo, siempre dinámico y dispuesto con la tarea y, fundamentalmente con Marisa Braylan y Mario Feferebaum, amigos de amistad sincera mas allá de los lazos laborales.

*Lic. Claudio Avruj*

DIRECTOR EJECUTIVO



# Argentina 1930 / 1945: los años fundantes de una política hacia el inmigrante judío

*Abraham Zylberman*

Los quince años que median entre 1930 y 1945 fueron años de grandes cambios en Argentina. Terminaba la época de los gobiernos elegidos por la voluntad popular, en elecciones secretas y democráticas y recuperaban su espacio los políticos conservadores. Una nueva Argentina habría de existir de aquí en más, donde se destacarían las ideas nacionalistas próximas al fascismo europeo, el inmigrante sería visto como un extranjero peligroso al que había que controlar en su deseo de entrar al país y en especial, el inmigrante de origen judío, para quien Europa se convertiría en un territorio más inhóspito que nunca.

En este trabajo, pretendemos mostrar en líneas generales, el desarrollo histórico de estos aspectos, para poder comprender mejor ciertas políticas sostenidas en la Argentina hacia el inmigrante judío, que se manifestaron con fuerza en los años posteriores a la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Política que en definitiva, no era una innovación, sino una continuación de la aplicada antes y durante la contienda europea.

## Una Argentina cambiante

Los procesos políticos que se desarrollaron durante el período que media entre 1918 y 1945 –desde la finalización de la Primera

Guerra Mundial hasta la caída de la Alemania nazi— dejaron una profunda marca en las sociedades, en particular aquellas dirigidas por regímenes totalitarios.

Al terminar la guerra, nuevos desafíos se presentaron ante la Argentina. Se había producido una grave crisis en la industria por falta de insumos y bienes de capital, hecho que se combinaba con el fin de la expansión agropecuaria alcanzada hacia 1914. La difícil situación se prolongó en los primeros años de la posguerra, en un marco de alta desocupación y huelgas y conflictos sociales crecientes, que culminaron en la “*semana trágica*” de enero de 1919. También tuvo su efecto sobre las elites políticas, ya sea las gobernantes o de la oposición, el fenómeno de las revoluciones rusa y mexicana. Y acontecimientos como la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial. Estos acontecimientos obligaron a la clase dirigente local a replantear su actitud, al darse cuenta de que el país formaba parte del mundo y no podía abstraerse de lo que en él ocurría a pesar de su lejanía geográfica o los intentos de neutralidad política. Nadie fue indiferente ante la Guerra Civil española y tampoco ninguno dejó de tomar partido durante la Segunda Guerra Mundial. Ambos conflictos dividieron durante cierto tiempo a la sociedad argentina y durante diez años, desde 1936 en adelante, ésta comprobó que lo que ocurría en Europa se hacía sentir directa o indirectamente en la vida local. La Argentina podía abstenerse de intervenir en forma activa en los problemas europeos, pero no se podía permanecer ajeno a sus efectos.

### **La simpatía por el fascismo**

Argentina, como tantos otros países, se vio afectada por las consecuencias políticas y económicas de la Gran Guerra y la Depresión de 1929. Sin embargo, no experimentó los efectos que estos hechos produjeron en Europa y que generaron las condiciones para el ascenso del fascismo y el nazismo. En Argentina, la profunda relación entre nacionalistas, Iglesia y ejército, así como el sustento social limitado a un sector específico, impidió ganar el apoyo de la clase media urbana. En los años previos a la revolución del 6 de

septiembre de 1930, comenzaron a escucharse expresiones opuestas al liberalismo conservador y la democracia popular. Figuras como Leopoldo Lugones, Ernesto Palacio y Julio Irazusta, se hicieron eco de las enseñanzas de Charles Maurrás y Benito Mussolini. Su accionar difundió en círculos minoritarios y en cierta medida aristocratizantes, la necesidad de gobiernos fuertes, que como escribiera Carlos Ibarguren, “*mantuvieran el orden social, las jerarquías y la disciplina para evitar la amenaza del comunismo*”. Tales ideas permiten definir a estos grupos como los primeros que diseñaron el fascismo argentino, llamado comúnmente “*nacionalismo*”. Con estos grupos estuvo en contacto José Félix Uriburu, quien tomó el poder después de derrocar a Hipólito Yrigoyen en la Revolución de septiembre de 1930. También incidieron en sus pensamientos la concepción germanófila entonces prevaleciente en muchos oficiales del ejército y la idea de que el gobierno de Yrigoyen era una desviación del proceso político del país y sus males estaban en la esencia de la democracia. Con la Revolución surge uno de los conflictos claves en la historia argentina, que traería décadas de inestabilidad, presencia militar como factor de poder, autoritarismo. Además de apoyo de las Fuerzas Armadas, el régimen de Uriburu contaba con la adhesión de la más significativa organización nacionalista y fascista, la Legión Cívica Argentina –luego Alianza de la Juventud Nacionalista–, a la que acompañaban otras: Legión de Mayo, Legión Cívica, Acción Nacionalista Argentina, Guardia Argentina, Legión Colegio Militar, Milicia Cívica Argentina. Pero la más significativa fue la Legión Cívica Argentina, luego Alianza de la Juventud Nacionalista. Desde 1933 y sobre todo desde la llegada del embajador von Thermann, representante de la Alemania nacionalsocialista, la influencia de la doctrina hitleriana y de sus métodos de acción, comenzaron a predominar en estos grupos. En algunos círculos militares y civiles, deslumbró el prestigio que estaba alcanzando Alemania.

Existen coincidencias entre los historiadores de distintas corrientes al mostrar los años '30 y principios de los '40, como de iguales características. Aun con acuerdos y desacuerdos, los dos sectores dominantes en pugna –liberales y nacionalistas– homogeneizaban la política oficial. Así, este período llamado por muchos

“de la restauración conservadora” o “la década infame”, asistió a la puesta en marcha de un proyecto político con dos vías de ejecución: una alineada con el fascismo europeo, iniciada con el golpe de septiembre de 1930 y la otra, la de la Concordancia, la del conservadurismo liberal que apelaba al fraude a la hora de las elecciones.

El sucesor de Uriburu, otro general, Agustín P. Justo, siguió la misma línea que su predecesor. Su canciller, Carlos Saavedra Lamas, tenía el propósito de sostener un vínculo privilegiado con Inglaterra, pero simultáneamente comenzaba a sentirse la hegemonía de la política exterior estadounidense. Argentina intentaba mantener su autonomía frente a este avance y ello se expresó tanto en las Conferencias Panamericanas como en las reuniones de la Sociedad de las Naciones. Con Inglaterra continuó el excelente vínculo pero al mismo tiempo comenzaron las primeras inversiones norteamericanas fuertes. A todo esto se suman las cordiales relaciones que, desde el ascenso del nazismo, mantiene la Argentina con Alemania, a tal punto, que en 1936, la legación diplomática Argentina en Berlín pasa a convertirse en Embajada.

A principios de 1938 asumió la fórmula presidencial, aunque elegida por medio del fraude, integrada por Roberto M. Ortiz- Ramón S. Castillo, en reemplazo de Agustín P. Justo; y durante los siguientes dos años la política parecía retornar al pasado, cuando había asumido Roque Sáenz Peña. Sus declaraciones, acciones y la elección de algunos de sus colaboradores insinuaban el retorno de la democracia liberal y despertó la esperanza de ver el fin del sistema político que intoxicaba al país cuando eliminó la práctica del fraude electoral, un paso que permitió a los radicales recuperar el control de la Cámara de Diputados a principios de los años '40. La recomposición económica luego de la depresión de 1929 parecía inducir a la oligarquía hacia otro intento de liberalización política. En ese escenario no había lugar para los nacionalistas hostigados permanentemente por el Presidente. Durante dos años Ortiz se había trabado en un conflicto con Fresco, el gobernador de Buenos Aires y en marzo de 1940 finalmente lo expulsó del poder mediante una intervención federal.

Por entonces, comienzan los Estados Unidos una política más

rigurosa y de presión en los foros internacionales. Argentina intenta mantener cierta distancia de los acontecimientos europeos y con el estallido de la guerra en septiembre de 1939 proclama su neutralidad. En abril de 1940, el canciller José María Cantilo plantea que los países americanos se declaren "*naciones no beligerantes*". La diplomacia argentina, como toda la clase dirigente del país, se dividía en aliadófilos y germanófilos. Incluso en la fórmula gobernante existía tal división: a Ortiz se lo consideraba aliadófilo y a Castillo, simpatizante del Eje.

Hacia fines de 1940 la deteriorada salud y el agravamiento de una prolongada enfermedad obligaron a Ortiz a abandonar el gobierno. El vicepresidente Ramón Castillo, que asume el cargo de presidente, no poseía los objetivos liberalizadores de su predecesor. Ante la designación de Julio A. Roca (h) en la cancillería, quien impulsa una firme política pro aliada, se desata una crisis ministerial, pues en Relaciones Exteriores predominan los simpatizantes del Eje. La designación de Enrique Ruiz Guiñazú en junio de 1941 supone motorizar una política de neutralidad, cuestionada por los historiadores que veían en ella una incondicional admiración a los países del Eje.

En el desarrollo del movimiento fascista desde 1933 a 1942, el estallido de la Segunda Guerra mundial es fundamental. A poco de iniciada, comenzó a intensificarse la propaganda y la acción filonazi. Aparecieron periódicos y revistas que servían a la causa alemana y los servicios de espionaje y contraespionaje buscaban simpatizantes para colaborar en sus tareas. Los más adecuados parecían los elementos nacionalistas de todos los sectores, donde algunos aceptaron y otros no, por considerar indigna para ellos esta colaboración. Quienes acordaban con esta colaboración, veían en ella la oportunidad de combatir a Gran Bretaña y la penetración del capitalismo inglés y romper con la dependencia del yugo británico.

Al llegar la guerra al continente en diciembre de 1941, se convocó a la Tercera Reunión Interamericana de Consulta en enero de 1942. En la reunión, Estados Unidos intentó persuadir a los Estados americanos a declarar la guerra a los países del Eje, pero sólo obtuvo una declaración de solidaridad y en el caso argentino, una decidida

oposición a la ruptura con el eje y una contundente reafirmación de su política de neutralidad. Poco después, y encabezada por Brasil, casi toda Latinoamérica adoptó la postura recomendada por Estados Unidos. Para quienes adherían a los Aliados, la posición argentina demostraba que el gobierno simpatizaba con el Eje. La actitud del gobierno provocó su aislamiento continental y la crisis en sus relaciones con Estados Unidos. La Cámara de Diputados aprobó el Tratado de Río, pero a esta aprobación siguió la recomendación de la ruptura a la cual el Poder Ejecutivo hizo caso omiso.

En 1943 cambió la marcha de la guerra: las potencias del Eje iban siendo derrotadas y el panorama internacional prometía traer complicaciones a la política exterior argentina. Castillo apoyaba la elección para presidente del candidato conservador, Patrón Costas, quien se inclinaba hacia los aliados y su preferencia pareció peligrosa a los sectores pronazis del ejército. En marzo de 1943 se había constituido una logia militar, el GOU (Grupo de Oficiales Unidos) y algunos de estos oficiales habían participado en la revolución de 1930. Éstos querían impedir la candidatura de Patrón Costas, prevenir la influencia comunista y temían que Argentina se viera envuelta en la guerra por la presión norteamericana.

El gobierno de Castillo no supo atender, finalmente, a las demandas militares, y el 4 de junio de 1943 el GOU protagoniza un golpe de Estado. Por tres días estuvo al frente del gobierno el general Arturo Rawson y el 7 asume otro general, Pedro Pablo Ramírez. El nuevo canciller, almirante Segundo Storni, llevó a cabo una política pro-aliada, pero debió renunciar a su cargo por la presión de los grupos simpatizantes del Eje, siendo reemplazado por el general Isidoro Gilbert. El golpe reforzó la posición de los partidarios de Alemania nazi, particularmente cuando la presidencia fue ocupada por el general Ramírez. Nadie se resistió a la revolución y los oficiales del GOU se distribuyeron los principales cargos. Para ellos era primordial cumplir con los compromisos que ciertos grupos habían asumido con el Eje. Fue disuelto el Congreso y proclamado el estado de sitio. El gobierno incorporó funcionarios altamente cuestionados por sus principios antidemocráticos.

Estados Unidos quería coordinar un bloqueo económico y po-

lítico a Argentina y contó con pruebas documentales de una misión secreta a Alemania de un cónsul argentino para negociar la provisión de material bélico. Se trataba de Alberto Hellmuth, ciudadano argentino pero también miembro de la RSHA, el Servicio Central de Seguridad del *Reich*. Ramírez advirtió que la publicación de esa prueba podría ser catastrófica; decidió entonces decretar la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y con Japón. Era el 26 de enero de 1944. En febrero de 1944 Ramírez fue reemplazado por el general Edelmiro J. Farrell. Entonces comenzó a cambiar la imagen del gobierno. Desde el 7 de julio, su vicepresidente fue Juan Domingo Perón, una figura que comenzó su carrera política en los primeros años de gobierno del GOU, cuando fue designado secretario de Trabajo y Previsión y luego, ministro de Guerra.

En Argentina había habido un muy fuerte apoyo al nazismo. Organizaciones e instituciones dentro de la colectividad alemana dieron su apoyo al movimiento, al igual que la embajada alemana que mantenía un fuerte control sobre la comunidad. Buenos Aires era la sede del Partido Nacionalsocialista para toda América del Sur y desde aquí se hacían grandes colectas de donaciones para la causa. Por supuesto que también había un número importante de alemanes democráticos, que no ocultaban su postura antinazi.

Entre febrero y marzo de 1945, se reunió en Chapultepec (México) la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz. La intensa presión de los Estados Unidos hace que Argentina suscriba el Acta y poco después, el 27 de marzo de 1945, Farrell declara la guerra al Eje, normalizando sus relaciones con Estados Unidos. De esta manera se abría una nueva etapa en la historia del país, que estaría liderada por el futuro presidente, Juan Domingo Perón.

### **La política inmigratoria en la época – el caso de la inmigración judía**

Ya desde luego de la Primera Guerra Mundial, se produjo un cambio en la política inmigratoria, que se profundizó cuando los Estados Unidos también comenzaron a restringir la inmigración apli-

cando cuotas a la misma. Grupos excluidos por estas restricciones, se dirigían a Argentina, elevando el número de ingresantes al país, en particular, del centro europeo. Ante esta situación, el gobierno debía optar por establecer un sistema de cuotas según el origen del inmigrante –opción que nunca fue considerada seriamente– o establecer restricciones por características específicas de los inmigrantes –ocupación, educación, estado de salud, edad–.

En 1923 el presidente Marcelo T. de Alvear y su ministro de Agricultura, Tomás Le Bretón –de quien dependía la política inmigratoria– enviaron al Congreso un proyecto de ley que proponía mantener la libertad de inmigración pero creaba nuevos mecanismos de control, sanitario, judicial y policial. Era más que una innovación, una sistematización de aquellas políticas que habían sido puestas en vigencia en el pasado. La ley proponía requerir una documentación más rigurosa en el país de residencia original, pero no fue sancionada por la polémica que desató. Por el contrario, se reglamentó la ley 817, de Inmigración y Colonización de 1876.

Ante los efectos de la crisis económica de 1929, el gobierno de Uriburu –quien asumió con el golpe de septiembre de 1930– sancionó nuevas medidas inmigratorias. Los círculos nacionalistas impulsores del golpe de Estado, seguían buscando la “*salvación de la Patria*” de la plaga democrática inoculada por la plebe de inmigrantes. Desde principios de siglo estos sectores y otros semejantes habían sido los voceros de las tendencias xenófobas.

Un decreto aumentaba el arancel de visación consular de los certificados requeridos por el inmigrante, pero quienes venían como agricultores quedaban exentos de este pago. Esto permitía maniobras para eludir la disposición. Al ver que las tasas no frenaban la inmigración, el gobierno de Justo estableció como requisito para visar los documentos y otorgar el permiso de desembarco, que el inmigrante tuviese un contrato o convenio de trabajo. Quienes tenían parientes o amigos en el país podían eludir con facilidad el requisito.

El tema inmigratorio entró en un nuevo aspecto cuando surgió la cuestión de los refugiados. En el plano internacional, el tema de los refugiados reavivaba los temores de las elites conservadoras

en el poder desde 1932 ante la amenaza subversiva y convertía el problema en tema de debate político interno. Los momentos relevantes fueron la Guerra Civil española en 1936 y la Segunda Guerra Mundial en 1939. Los intentos de limitar la llegada de los inmigrantes tenían además de justificaciones políticas, también ideológicas. Se afirmaba que el refugiado no podía ser considerado inmigrante pues no llegaba voluntariamente al país, lo que limitaba su aporte al desarrollo del mismo. Además, al asentarse en los centros urbanos, no cumplían con el requisito que exigía que lo hicieran en los asentamientos rurales.

A fines de la década, la orientación gubernamental mediante nuevas disposiciones inmigratorias, tendía a crear nuevos requisitos o ampliar o reiterar el cumplimiento de los existentes. A tal fin, se crearon nuevos organismos de fiscalización que definían quién podía o no entrar al país. El permiso de desembarco debía ser solicitado desde Europa por medio de los consulados argentinos, pero se debía otorgar en Buenos Aires a través de la Dirección de Migraciones. Los gobiernos conservadores creían que multiplicando los requisitos formales y medidas administrativas de fiscalización, controlarían efectivamente la inmigración.

### **La inmigración judía bajo el Nazismo**

Los primeros meses del régimen nazi provocaron gran preocupación en la comunidad judía y decenas de miles se acercaban a los consulados de los países de inmigración y los países europeos vecinos para ver las posibilidades de emigrar.

El 29 de marzo de 1933 los funcionarios de SOPROTIMIS (Sociedad de Protección al Inmigrante Israelita) se reunieron para tratar un telegrama recibido de la HICEM (organización integrada por la J.C.A. –Asociación de Colonización Judía–, HIAS –organización estadounidense de ayuda a inmigrantes– y Emigdirect –Comité Unido de Emigración Judía de Alemania–, que pedía:

“Gestionen conjuntamente con la J.C.A. el permiso de entrada para refugiados judíos de Alemania...Naturalmente

comprométanse a que no resulten una carga pública. Hagan resaltar que se trata de un excelente elemento que representa un aporte real para el desarrollo económico, intelectual y moral para el país que los acoja”.

Pocos meses antes había entrado en vigencia el decreto restrictivo a la inmigración (26 de noviembre de 1932) y se redujo considerablemente el número de permisos de entrada. Se pretendía así evitar la competencia con la fuerza de trabajo local. El pedido de las organizaciones judías contrastaba con esta tendencia y consecuentemente, fue rechazado. Los inmigrantes para quienes se pedían los permisos no tenían parientes en el país, no vendrían como obreros contratados de antemano por empresas existentes ni eran agricultores. El concepto de “refugiados” con el que eran definidos, no estaba previsto por la legislación inmigratoria.

La convocatoria al boicot y a la violencia contra los judíos en Alemania, originó la creación de una nueva entidad de ayuda a los inmigrantes de Argentina: un grupo de judíos oriundos de ese país establecidos hacía mucho tiempo en el país e integrados en la colonia alemana no judía, encabezados por Adolf Hirsch fundaron en abril de 1933 la *“Sociedad de Ayuda a los Judíos de Habla Alemana.”* Otros dos organismos se crearon ante la ofensiva del nazismo; uno, con integrantes de las organizaciones centrales de la comunidad (DAIA, y otras) y el apoyo de la J.C.A. y el otro, por los comunistas judíos.

En Alemania, durante los años de relativa tranquilidad previos a 1938, los emigrantes se dirigían a los países limítrofes, pero al no obtener los permisos de residencia definitivos y existiendo restricciones laborales, muchos emigraron nuevamente. Esperaban que los países tradicionales de inmigración, en especial Estados Unidos, consintieran en recibirlos, pero la vigencia de nuevas leyes dilató por mucho tiempo este anhelo.

Los bajos precios agrícolas en los mercados mundiales, la crítica situación económica y la desocupación, fueron el trasfondo y el pretexto para eliminar los restos de la política de estímulo a la inmigración. De esta forma, Argentina también perdía su función

potencial en la solución del problema de los judíos europeos. El 17 de agosto de 1933 fue propuesta una ley que prohibiera por cinco años la entrada de extranjeros que vinieran en busca de trabajo y se aprobara una partida para financiar el regreso de los desocupados a sus países de origen o su traslado al interior del país si encontraran allí ocupación.

El 19 de enero de 1934 fue emitido un nuevo decreto destinado a agravar las prohibiciones. Los viajeros en tránsito, las mujeres que viajaban para reunirse con sus futuros esposos, los agricultores orientados a la colonización de empresas existentes y reconocidas debían pagar las tasas de inmigración, cuando hasta entonces estaban exentos, pues llegaban en segunda y tercera clase, además de su documentación (certificados de buena conducta policial y judicial; y médico) y en caso de no haber estado por más de cinco años en su último lugar de residencia, el correspondiente certificado. Al llegar a Buenos Aires, todos estos papeles podían ser anulados. De esta manera, los judíos alemanes quedaban expuestos más que antes a la “buena” voluntad de sus enemigos: las autoridades de la policía y la justicia nazi.

Dentro de las reglamentaciones existentes, quedaba la posibilidad de entrada si contaban con parientes que gestionaran su llegada. De esta manera se evitaba el envío al extranjero de divisas por ayuda. Este sistema continuó sin dificultades y SOPROTIMIS fue un importante factor en la obtención de los permisos de ingreso.

Otra vía de ingreso fue la clandestina, utilizada de diversas maneras. Una era la visa de tránsito, a través de las visas de entrada al Paraguay, que muchos obtuvieron entre 1934 y 1936. Depositaban la tasa de inmigración completa en el consulado argentino y luego, le eran restituidas en Asunción. Pero entonces optaban por quedarse en Buenos Aires, incluso sin documentación, en la gran ciudad. Otros viajaban al Paraguay y después de unos días y recuperado el depósito, cruzaban la frontera rumbo a la Argentina. Otra forma era obtener una visa como turista por parte de quienes no tenían parientes o presentaban documentación incompleta. Esta vía no estaba cerrada a pesar de las restricciones a la inmigración.

Quienes carecían de documentos veían limitadas sus posibilida-

des de sustento y debían recurrir a la ayuda solidaria. SOPROTIMIS resolvió acudir en su ayuda, a pesar del riesgo que significaba para su prestigio y la trasgresión a la ley. La única condición que establecía era que el inmigrante se instalara lejos de Buenos Aires, especialmente en el norte del país. Esta actividad se desarrolló entre 1934 y 1937 y no contó con el apoyo de la población judía. Fuera de los oriundos de Alemania, que reforzaron su organización de ayuda, el resto no se interesaba en los problemas de los inmigrantes.

Al estallar la Guerra Civil Española fue emitido un decreto (del 17 de octubre de 1936) tendiente a reforzar el control sobre quienes entraban al país para *“evitar infiltraciones en el país de elementos que puedan constituir un peligro para la salud física o moral de nuestra población o conspiren contra la estabilidad de las instituciones creadas por la Constitución Nacional”*. Las exigencias para presentar certificados fueron más extremas, incluyendo la impresión digital. Estas dificultades, se le agregaron en el caso de los inmigrantes judíos que la resolución de sus pedidos de inmigración sería resuelta sólo en los casos excepcionales considerados como gestos humanitarios.

El año decisivo fue 1938 cuando se produce la anexión de Austria a Alemania y crece de esta manera el número de judíos necesitados de emigrar. Pocas semanas después, el presidente Roosevelt convocó a una reunión en Evian, Francia, a fin de buscar soluciones al problema de los refugiados judíos de Alemania y Austria. La prensa judía en Argentina se hizo eco de esta convocatoria expresando la esperanza y la demanda de que los países latinoamericanos, y en especial la Argentina, abrieran sus puertas a la gran inmigración. La entidad representativa de los judíos argentinos, la DAIA, estaba representada en las deliberaciones por el Congreso Judío Mundial. La Conferencia se inauguró el 6 de julio de 1938, pero los resultados fueron totalmente decepcionantes. El 7 de julio, el representante argentino Tomás Le Bretón quiso demostrar que Argentina había absorbido un mayor número de judíos que Estados Unidos y varias veces más que el resto de América Latina, pero en su carácter de país agrario ya no tenía lugar para inmigrantes en los sectores urbano e industrial y ello le daba el derecho a determinar las leyes

de inmigración haciendo uso de su completa soberanía. Pocos días después, el 12 de julio de 1938, fue dictada por el entonces Canciller, José María Cantilo, la Circular 11: la orden decía que no se podían otorgar visas a personas que hubiesen sido expelidas de su país por sus ideas políticas u origen racial. O sea, se prohibía el ingreso a judíos y se les prohibía a los diplomáticos argentinos mencionar la existencia de esta orden a la persona a la que se le negaba la visa, y también había que negar la existencia de la orden ante los propios gobiernos que estaban acreditados.

Mientras tanto, en Buenos Aires se preparaban nuevas reglamentaciones sobre inmigración. No anulaban la vigencia de la Ley de Colonización e Inmigración de 1876 sino que reordenaban su aplicación. El reordenamiento tenía el objetivo expreso de impedir la llegada de refugiados obligados a emigrar para salvarse, según constaba en los considerandos: *“la presente situación internacional permite proveer un aumento inmediato de los inmigrantes que quieran trasladarse a la República Argentina por motivos accidentales y que no consultan las exigencias de una sana política inmigratoria...”*. El 28 de julio de 1938 fue firmado el nuevo decreto por el presidente y el canciller y fue muy bien recibido en los ámbitos nacionalistas y algunos sectores católicos, como lo señalaba el semanario católico *Criterio*: *“Buena política inmigratoria...una medida de gobierno tan ampliamente plausible”*. Sólo de dos sectores sostenía, podía esperarse críticas a esta nueva política: del liberalismo anacrónico muy siglo XIX y de los judíos. Pero fueron muchos más los que criticaron estas medidas. Uno de los más importantes fue el *“Comité contra el Racismo y el Antisemitismo”* constituido en julio de 1937 durante la campaña electoral y de cuya fundación participaron destacados miembros del partido Comunista, dirigentes socialistas y del partido Radical, además de amplios círculos intelectuales. Los aglutinaba la oposición al fascismo italiano y al nazismo y el reconocimiento que el antisemitismo no era sino una herramienta útil para que el nazismo se abriera camino. Su lucha era la lucha por la democracia y la tradición liberal de la Argentina. También el diario *La Prensa* protestó contra la nueva política de inmigración.

¿Cómo reaccionó la población judía ante esta nueva política?

La aparición del decreto no provocó una protesta estruendosa en la comunidad organizada. Ni siquiera SOPROTIMIS se sentía alarmada por la difusión del decreto. La protesta de la comunidad estalló en ocasión de conocerse en detalle los hechos de la *Kristallnacht* (Noche de los Cristales, 9 al 10 de noviembre de 1938), cuando por iniciativa de la DAIA se proclamó a partir del 21 una semana de duelo de todo el judaísmo argentino. Fue tal el impacto, que las autoridades enviaron policías a rondar por las calles y registrar los comercios cerrados que ostentaban en sus vitrinas los anuncios de protesta antinazi. Éste fue uno de los primeros y raros casos en que el judaísmo argentino trató de hacer una demostración de fuerza que tuvo un eco favorable en la prensa. Sin embargo, a favor de la inmigración no se puso en marcha ni siquiera una pequeña parte de esa capacidad de protesta y movilización.

La actitud de los funcionarios de inmigración durante 1941 se endureció. Un nuevo reglamento permitía el ingreso de padres viudos que no tuvieran hijos en otros países. Esta condición regía también para el caso de padres confinados en un campo de concentración. Los hijos serían admitidos si eran menores de edad, novios o novias, si el solicitante ganaba más de doscientos pesos por mes. Quienes habían entrado sin permiso no calificaban para llamar a sus parientes, incluso si cumplieron dos años de residencia y legalizaron su condición. Para quienes se solicitaba el permiso de entrada en calidad de técnicos, no podían traer a sus familias hasta que no pasaran tres años. Argentina estaba herméticamente cerrada a la inmigración legal. El 23 de octubre de 1941 se difundió un decreto para impedir la inmigración de refugiados o inmigrantes en tránsito.

Ni SOPROTIMIS ni DAIA reaccionaron contra estas medidas, sino que trataron de hacer gestiones por medio de los organismos que las difundían, Dirección de Inmigraciones y Ministerio de Agricultura. Las autoridades argentinas fueron tolerantes con los inmigrantes que entraban clandestinamente o que permanecieron en el país después de haber entrado como turistas o viajeros en tránsito.

Durante la primera mitad de 1942 cesó casi completamente el interés de la comunidad judía por la inmigración, reduciéndose la

actividad de quienes se especializaban en obtener los permisos de ingreso. En plena guerra, Europa estaba cerrada al egreso de población civil y disminuyó el número de barcos de pasajeros. La mayoría de los inmigrantes judíos llegaban de países vecinos, donde habían encontrado refugio previamente. Pese a la actitud opositora de las autoridades, la población judía aumentó durante los años de la guerra. La presencia de judíos alemanes en esa inmigración era considerable y se constituyó en un importante sector de la comunidad en el país.

Al finalizar la guerra, miles de sobrevivientes se hallaban desplazados de sus hogares y países de residencia. Era urgente encontrar un hogar para ellos, pues no podían regresar a sus países de origen y tampoco se los quería en ellos. Era el problema más agudo que se planteaba ante el mundo, relacionado con los judíos. Los países que atraían a la inmigración europea, entre ellos Argentina, comenzaron a tener suma importancia por su aporte potencial para integrar a estos inmigrantes. Se abría otra etapa en la difícil lucha por la continuidad, por encontrar lugares seguros para reiniciar y reconstruir una vida destrozada. Había que dar vuelta la página de la historia... pero lo que había del otro lado, tampoco sería muy agradable...



# Gobierno, personalidades e instituciones de la Argentina durante el período de la Shoá (1933-1945)

*José R. Sanchís Muñoz*

Este trabajo se propone referirse a expresiones de política interna e internacional del país, así como a personalidades públicas argentinas, e instituciones de diverso carácter, y sus concepciones y participación en las políticas de la época, con especial referencia a su posición ante la creciente ola nazi-fascista que fue extendiéndose por el territorio europeo, desde el decenio del '20 en que el fascismo se consolidó en el poder en Italia y especialmente a partir de que el nacionalsocialismo, liderado por Adolfo Hitler, toma el poder en Alemania en 1933.<sup>1</sup>

La sociedad argentina, como todas las poblaciones del mundo occidental sintió el peso de las ideologías (democracia, comunismo, nazi-fascismo) que se disputaban el predominio, no sólo en la escena internacional sino en el interior de cada país.

La población de la República vivía inmersa en sus propias circunstancias políticas (régimen constitucional, afectado sin embargo en muchos casos por la práctica del fraude electoral, con razonable vigencia de libertades públicas), pero también reaccionaba ante estímulos externos, que iban modelando la posición de los ciudadanos:

<sup>1</sup> Por la dimensión de los temas que trata este artículo, debo limitarme a intentar un resumen comprensivo, incluyendo datos conocidos, pero que sin duda otras fuentes enfocan más detalladamente.

el avance de los totalitarismos, la guerra civil española, el ejemplo del *New Deal*, así como factores internos como sus propias tradiciones políticas, la evolución social y otros.

### **Panorama político argentino**

El gobierno nacional era ejercido desde 1932 por la coalición política denominada “Concordancia” integrada por la Unión Cívica Radical Anti-Personalista (opositora al yrigoyenismo) y el Partido Demócrata Nacional (o Conservador), con algunos socios menores.

Surgidos de la Concordancia fueron los presidentes Agustín P. Justo (1932-1938) y Roberto M. Ortiz (1938-1940), siendo sucedido este último, por enfermedad, por su vicepresidente, Ramón S. Castillo (1940-1943).

El gobierno argentino de la época, tanto en su rama ejecutiva como en el Congreso, mostró preocupación por las actividades de propaganda –y de espionaje– nazi y se adoptaron algunas medidas acerca de ellas.

Así, el Poder Ejecutivo, en mayo de 1939, dispuso la disolución del Partido Nacional Socialista Alemán de la Argentina y del Frente de Trabajo Alemán. El partido había organizado en 1937 el Congreso de Alemanes en el Exterior. Buscando eludir los alcances de las medidas, el Partido continuó actuando bajo el nombre de Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura (64000 afiliados en 1940) y el Frente, bajo el de Unión Alemana de Gremios (12000 miembros). También cambiaron sus denominaciones las Juventudes Hitleristas del país y la Asociación de Maestros Nacionalsocialistas alemanes.

Las actividades de estos grupos eran importantes en el ámbito de la colonia alemana, pero con poca repercusión en ambientes argentinos.

También se tomaron algunas medidas legislativas como el dec. 4017- 470 de 1938 referido al funcionamiento de colegios extranjeros, donde prohíbe la propaganda de “ideologías políticas o raciales” e inculcar a los niños “creencias contrarias a los principios esenciales y a los preceptos de la Constitución”.

En la Cámara de Diputados, en mayo de 1938, se presentó un proyecto por el diputado socialista, Dickmann para investigar actividades “ilícitas” de entidades extranjeras. A éste le siguió otro de los representantes radicales Damonte Taborda, Pinto Araujo y Anastasi que postulaba que se investigasen las actividades pro-nazis en el país.

En junio de 1939 se conoció el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales que indicó que investigaría todas las actividades “anti-argentinas”.

El Ejecutivo también expulsó en junio de 1939 a varios alemanes como agentes de la Gestapo y posteriormente al presidente del Partido (y Federación).

## **La Argentina en la Sociedad de las Naciones**

La Argentina se mostraba activa, a fines de los años '30, en la Sociedad de las Naciones (S.D.N.) en Ginebra, donde había acompañado a la mayoría de los países en su censura al militarismo japonés, por su agresión a China.

Resulta de interés señalar que los gobernantes argentinos de esa época habían hecho de la S.D.N. el eje de su diplomacia, basando ésta en su universalismo y europeísmo, en contraposición a los compromisos pan-americanistas, admitidos mucho más reticentemente. La Argentina, como miembro conspicuo de la comunidad internacional, y de su órgano político, la S.D.N., había tenido oportunidad de definir, en ese ámbito internacional, su posición frente a los prolegómenos de la Segunda Guerra Mundial.

Así, en ocasión de la agresión italiana a Etiopía, entonces (1935) llamada Abisinia, y de las subsiguientes sanciones aplicadas por la S.D.N. a Italia (incluso el embargo de armas), la República Argentina adhirió por decreto a las medidas. Italia protestó por ello, y el gobierno nacional rechazó la protesta. Ante la comunicación italiana de incorporación de Etiopía a sus dominios, el gobierno formuló las reservas que le imponían el tratamiento del tema en la S.D.N. “y los principios de su tradición jurídica internacional”.

La Argentina también apoyó la declaración de censura a Alemania por parte del Consejo de la S.D.N. (abril de 1935), por el incum-

plimiento por parte del *Reich* de las estipulaciones del Tratado de Versalles, lo que motivó una protesta alemana al gobierno argentino.

Cabe señalar que la República Argentina, como muestra de su voluntad pacifista, mantenía relaciones con la mayoría de las naciones del orbe. No era ese el caso con la Unión Soviética, con cuyo régimen la Argentina inició las relaciones diplomáticas formales sólo después de la Segunda Guerra Mundial, ya que habían cesado luego de la revolución rusa.

El gobierno, que había seguido atentamente los sucesos de Europa, tuvo gestos solidarios para la política en defensa de la paz del presidente Roosevelt de los Estados Unidos. En septiembre de 1938, durante la crisis en Checoslovaquia, el presidente Ortiz envió a Roosevelt un mensaje de apoyo a su exhortación a favor de la paz formulada a Hitler y a Benes (primer ministro checoslovaco).

En los foros internacionales la República continuó así expresando su apego al derecho internacional, su oposición a las guerras de agresión y a la adquisición de territorios por la violencia.

Con ocasión de la cruenta guerra civil española, el gobierno argentino se mantuvo en el ámbito internacional en una posición de neutralidad y de no injerencia en el conflicto, que veía como cuestión interna de España.

El Gobierno argentino, a pesar de que muchos conservadores se oponían a los republicanos españoles, mantuvo relaciones diplomáticas con el gobierno de la República durante todo el transcurso de la guerra, y sólo inició relaciones con el bando “nacional” al ser derrotada la República.

Como corolario de esas posiciones la Argentina participó activamente en la condena a la Unión Soviética, y en su ulterior exclusión de la Sociedad de las Naciones, con motivo de la agresión de la U.R.S.S. a Finlandia, en noviembre de 1939, para obtener ventajas territoriales.

## **El panorama interamericano**

En el ámbito americano la posición del país era más ambigua.

Desde la primera conferencia panamericana en que actuaron

como delegados Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña, hasta las reuniones en que participó Saavedra Lamas frente a Cordell Hull en los años '30, las delegaciones argentinas y norteamericanas discreparon muchas veces en sus respectivas posiciones. En ese sentido puede decirse que los representantes argentinos tuvieron la característica permanente, entre los de América Latina, de enfrentarse sucesivamente con los del país del norte.

De ahí que la solidaridad continental preconizada en el siglo XX por Estados Unidos, que tuvo una expresión importante en el intento de la “política de buena vecindad” del Presidente Roosevelt, en dicha década, no obstante haber mejorado las relaciones hemisféricas, no encontró ni en la paz ni en la guerra la adhesión sin ambages de los países latinoamericanos.

En primer término, el temor tradicional a la hegemonía y al poder de los Estados Unidos en el continente no habían quedado eliminados por el miedo causado por la amenaza totalitaria europea; por el contrario, en algunos sectores se temía que ésta sirviese de justificativo para una mayor preponderancia e intromisión de Estados Unidos en las repúblicas del continente. En última instancia, los países latinoamericanos se podían ver como “hermanos” entre sí. Difícilmente verían a Estados Unidos como un “hermano”.

En segundo lugar, en algunos países latinoamericanos (y entre ellos el caso más evidente era la Argentina) continuaban pesando vinculaciones tradicionales y de mucha importancia con países europeos, especialmente en lo económico, y desconfiaban de los intentos de penetración de Estados Unidos en ese campo.

Las medidas proteccionistas de Estados Unidos, adoptadas algunos años antes de la guerra, tampoco habían beneficiado a su acercamiento con los países latinoamericanos, en especial con la Argentina.

En el campo de las relaciones multilaterales, la Argentina había elegido dar prioridad a la Liga de las Naciones, donde jugó un importante papel. Preferían los gobernantes argentinos de los decenios del '20 y del '30 su actuación en la Liga, a los objetivos o políticas que podían llevar a cabo en el ámbito interamerica-

no. De ahí en más, de alguna manera ello significaba oponerse al desenvolvimiento del sistema interamericano en lo que pudiera interferir o debilitar las prerrogativas de la Liga. Los dirigentes norteamericanos consideraban estéril que Argentina se aferrara a una Liga “moribunda” en vez de entrar de lleno en un panamericanismo “en expansión”.

Por parte de Estados Unidos existía una idea de la “responsabilidad” de ese país hacia los pueblos y gobiernos de América, que tenía las pretensiones de multilateralidad; pero que en definitiva estaba estrechamente vinculada con los intereses de Estados Unidos en todo el mundo. En tal contexto la doctrina Monroe no podía llegar a ser auténticamente interamericanizada, ya que dependía casi exclusivamente del poder de Estados Unidos. Ese país, por otra parte, tenía también importantes compromisos fuera del sistema americano, que eran ajenos a sus relaciones con las repúblicas del continente.

En el extremo sur del hemisferio, la Argentina, a la mayor distancia del país más poderoso, se encontraba rodeada de países pequeños a los que podía influir. Su economía mayormente agrícola era competitiva con la de Estados Unidos y se complementaba en gran medida con la de Gran Bretaña, y su política reflejaba tradicionales diferencias de su elite con los norteamericanos. Y –ello también es importante– con el trasfondo de una antigua –y errónea– presunción de superioridad cultural de los argentinos.

De ahí que los objetivos más o menos permanentes de la política argentina fueran utilizar, en la medida posible, los instrumentos interamericanos para procurar frenar a Estados Unidos o hacer esos instrumentos, y los compromisos que reflejaban, lo más débiles posibles. En ese sentido puede señalarse la falta de ratificación legislativa por la Argentina de la gran mayoría de sus compromisos interamericanos. El Congreso argentino había ratificado solamente dos de los cincuenta instrumentos hemisféricos que había firmado hasta 1939, constituyendo ello el peor caso en todo el continente. En la misma época, Estados Unidos había ratificado diez de los cuarenta y un instrumentos que a su vez habría suscripto.

## **Posición internacional ante la guerra de los gobiernos de la “Concordancia”**

El país adoptó desde el comienzo de la 2da. Guerra Mundial (septiembre de 1939) una política de neutralidad, matizada por las evidentes simpatías hacia las democracias del presidente Ortiz, que se exteriorizó en mayo de 1940, en sus mensajes solidarios a los monarcas de Bélgica y Holanda, ante la agresión alemana a esos países.

La mayor parte de la opinión pública argentina, a fines de 1939, compartía esa postura de apego a la neutralidad, que por otra parte había sido la del país durante la 1ª Guerra Mundial, pero con el tiempo los ánimos de la población fueron cambiando y se hizo más patente el apoyo mayoritario a las democracias, incluso abogando sectores de la ciudadanía por la ruptura con el Eje, o propugnando la declaración de guerra para sumarse al bando aliado.

A fines de 1939, el encargado de negocios alemán, Erich Otto Meynem, informaba a su gobierno que no se comprendía en la Argentina la política de Alemania, y que el sentimiento generalizado en este país era anti-alemán. Por su parte el embajador italiano, Gabrielle Preziosi, estimaba por esa época que la observancia de la neutralidad no impedía la manifestación “casi unánime” de solidaridad ideológica con las democracias.

El pedido de licencia por enfermedad de Ortiz llevó al ejercicio de la Presidencia, a partir de julio de 1940, al ultra-conservador Vice-Presidente Ramón S. Castillo. Con él continuó la política de neutralidad, pero ahora inclinada a un notorio anti-norteamericanismo y tolerancia con el Eje. De todas formas la agresión japonesa a los Estados Unidos y la entrada de esa nación en la guerra, hizo más difícil el mantenimiento de esas posturas por Castillo, y le acarreó consecuencias en la política internacional y fuertes críticas en lo interno.

## **Las divergencias entre la Argentina y los Estados Unidos**

Estados Unidos adoptó al principio de la guerra una férrea posición de neutralidad, que llegó inclusive a desechar la idea del

cambio del concepto interamericano de neutralidad, que propuso el canciller Cantilo.

Esa neutralidad a ultranza de la primera época de la guerra por parte del gobierno norteamericano respondía a la postura aislacionista que había sido tradicional en la política de ese país y que inclusive había hecho fracasar su intervención en la Sociedad de las Naciones, creada de acuerdo a una concepción del presidente Wilson. En ese sentido compartía con todo el continente americano el apego a la voluntad neutralista.

Sin embargo, en el curso de la guerra, y especialmente a raíz del colapso del frente aliado en el continente, y de la caída de Francia, el gobierno de Estados Unidos fue progresivamente inquietándose, y ante la amenaza de los avances totalitarios, procuró reforzar las posiciones británicas. El cambio se produjo luego de la reunión de Panamá, sin consultar a los países de Latinoamérica. Se aprobó la Ley de Préstamo y Arriendo para ayudar en forma masiva al esfuerzo bélico británico y después se extendió esa ayuda, tras su ingreso en la contienda, a la Unión Soviética. En el caso de ciertos territorios del continente, Estados Unidos procedió a enviar tropas para su custodia, como la Guayana Holandesa (noviembre de 1940) y Aruba.

Al iniciarse la participación de Estados Unidos en la guerra, cambió radicalmente la postura norteamericana en el ámbito del continente. Lo que en los últimos períodos de su neutralidad era una preocupación, expresada en contactos multilaterales y bilaterales, por reforzar las defensas del continente y asegurar una acción conjunta en caso de una emergencia, se transformó en la obsesiva búsqueda de una absoluta unidad y solidaridad continental para enfrentar el peligro del Eje. En el marco de esa posición estadounidense, no cabían para su gobierno ni las actitudes ambiguas ni la tolerancia con posiciones autónomas o que pretendieran seguir sus propios carriles políticos, como las que había adoptado y que iba a seguir practicando el gobierno argentino.

Las autoridades argentinas intentaron conciliar sin éxito dos extremos que se revelaron opuestos; por un lado mantenerse neutrales y por otro evitar la creciente desventaja bélica provocada por las provisiones otorgadas bajo la mencionada ley de Préstamo y Arriendo.

Se ha señalado que si la política argentina de neutralismo y a la vez de buenas relaciones con Estados Unidos tuvo alguna posibilidad de ser viable antes de Pearl Harbor, luego de ese ataque era imposible de concretar con éxito. Cabe recordar que Ruiz Guiñazú, canciller de Castillo considerado pro-germano, al comentar sobre el sistema de Préstamo y Arriendo, expresó que se trataba de una nueva táctica de Estados Unidos que denominó “diplomacia del préstamo”.

Sin embargo, no resultaba razonable la expectativa de que el gobierno argentino, con todos los antecedentes de las relaciones que se han mencionado, diera un vuelco súbito a su posición.

En primer término el país no había sido atacado, circunstancia que, en rigor, fue la que provocó el cambio radical en la actitud estadounidense. El rol de seguidor o vasallo de Estados Unidos era contrario a todas las tradiciones diplomáticas argentinas. Y se recordaba aún el desaire norteamericano de 1940 ante la propuesta Cantilo.

De ahí que, a partir de 1942, la neutralidad argentina se viera tironeada por fuerzas contradictorias. Por un lado los compromisos interamericanos, la presión ejercida por Estados Unidos, los vínculos con las democracias europeas y la creciente militancia de la opinión pública aliadófila. Por otra parte, las maquinaciones diplomáticas del Eje, la actividad infatigable de los elementos nacionalistas en lo interno y el deseo de una parte importante de la población de conservar la neutralidad sin enajenarse la mala voluntad de los posibles vencedores de la contienda. A estos últimos factores hay que agregar la actitud británica que, resultaba de alguna forma complaciente con la neutralidad argentina.

Los resultados de la política de asistencia militar iniciada por Estados Unidos complicaron aún más el panorama y alimentaron el resentimiento argentino, sin haber aliviado la frustración del donante. El programa de Préstamo y Arriendo originó consecuencias imprevisibles en América Latina, ya que los países favorecidos recibieron abundante equipo moderno –militar y de infraestructura–, con lo que se alteró el equilibrio estratégico y aun económico en la región. Esas operaciones, que beneficiaron a las repúblicas que se alinearon rápidamente detrás de la posición norteamericana, erosionaron, como se ha dicho, la supremacía regional argentina que hasta

entonces había sido incuestionable, pero ni siquiera este resultado logró inclinar la posición del gobierno de Buenos Aires de acuerdo con los deseos norteamericanos.

La guerra, según Washington, se libraba para preservar la democracia en el mundo. Pero los sectores conservadores argentinos no se entusiasmaron, ciertamente, con la militancia aliadófila que habían asumido los partidos comunistas después de que la Unión Soviética fuera atacada por Alemania (junio de 1941).

La Argentina, abandonando la moderada inclinación pro-aliada de su neutralidad de la época de Ortiz, fue evolucionando bajo Castillo hacia el endurecimiento de la neutralidad, y aun a mostrar algunos signos de complacencia hacia el Eje. No era ajeno a ello el prestigio del poder de ese bando alcanzado en 1940 y 1941, el ejemplo anterior del triunfo de Franco, la creencia de muchos militares argentinos en un triunfo del *Reich*, e inclusive las versiones de que Estados Unidos no estaría dispuesto a defender Sudamérica más allá de la saliente de Brasil.

La actitud de los gobiernos argentinos, a su vez, fue evaluada por Estados Unidos y sus aliados, no solamente en términos de su política exterior sino interpretando también sus medidas de orden interno. Así, cuando el presidente Castillo decretó el estado de sitio se consideró que no era una medida adoptada para frenar la agitación por los elementos del Eje sino contra la actividad de los opositores, tanto a la política interna como internacional (aliadófilos). El voluntario desconocimiento por el presidente Castillo de los compromisos de Río de Janeiro, aun de aquellos que eran meras recomendaciones, y las tratativas argentinas de armas con los germanos en 1942 –de las que Estados Unidos estuvo bien al tanto– no mejoraron tampoco la imagen del gobierno de Buenos Aires a los ojos de los norteamericanos, que se habían precipitado al esfuerzo de guerra con todo empeño.

## Reuniones Interamericanas de Consulta

En la Primera Reunión Interamericana de Consulta, llevada a cabo en Panamá, del 23 de septiembre al 3 de octubre de 1939, la

posición argentina, nuevamente divergente con la de los Estados Unidos procuró eludir compromisos políticos y militares, y sólo se convino crear una zona de seguridad (de 300 a 1000 millas de la costa) alrededor del continente americano, para que quedara libre de actos de beligerancia. La reunión recomendó adoptar medidas “para extirpar en las Américas la propaganda de las doctrinas que tiendan a poner en peligro el común ideal democrático interamericano”.

En la Segunda Reunión (La Habana, julio de 1940) la presión de Estados Unidos logró que la Argentina aceptara la administración provisional (por parte de aquel país) de colonias y posesiones, cuyas metrópolis europeas habían caído en manos del Eje. Allí se firmó una declaración que consideraba acto de agresión contra todos los estados americanos la que se perpetrara contra uno de ellos. Después de Pearl Harbor, este texto fue esgrimido por Estados Unidos para alegar su incumplimiento por el gobierno argentino.

La Tercera Reunión tuvo lugar en Río de Janeiro en enero de 1942, y en ella Estados Unidos, recién entrado en guerra, buscó que se decidiese la obligatoriedad de la ruptura con las potencias del Eje. El gobierno argentino, por el contrario, sólo podía aceptar la “recomendación” no obligatoria. La postura de Estados Unidos contaba con el apoyo de la mayoría de los países; y la posición argentina, sólo con la de Chile. Finalmente, el texto consensuado recomendó la ruptura de relaciones y el corte de vinculaciones comerciales y financieras. Sin embargo la Argentina, a diferencia de todos los países del continente (salvo Chile) no cortó ningún tipo de relación con el Eje.

### **La Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas**

Fue creada en el seno de la Cámara de Diputados de la Nación, en junio de 1941, por iniciativa de diputados radicales y socialistas. Presidida en un período por Raúl Damonte Taborda (radical), fue luego su presidente Juan A. Solari (socialista), hasta junio de 1943 en que fue disuelto el Congreso.

La Comisión investigó y publicó informes de gran repercusión

pública, con relación a las entidades alemanas, las inversiones en el país de capitales foráneos, las actividades desestabilizadoras de agencias noticiosas del gobierno germano, los fondos que financiaban publicaciones argentinas pro-eje y las actividades de espionaje de los agregados cultural y naval de la Embajada.

La Comisión preparó un proyecto de declaración censurando la “extralimitación” del Embajador alemán Von Thermann, que fue votado y aprobado en la Cámara por 78 a 1 votos.

A raíz de denuncias de la Comisión, el Consejo de Educación aplicó sanciones a escuelas alemanas e italianas y a algunos de sus docentes, y el propio Poder Ejecutivo actuó contra entidades y publicaciones denunciadas.

La Comisión denunció además, actividades subversivas por miembros del clero de origen alemán e italiano, y actividades conjuntas de elementos pro-eje con representantes de la Falange española (la agrupación oficial del gobierno franquista).

### **Posiciones de las Fuerzas Armadas – 1940/1943**

Las Fuerzas Armadas también experimentaron la polarización de posiciones que las alternativas de la guerra fueron provocando en el seno de la población argentina. Pero esas posiciones no fueron estáticas sino que fueron variando, por las circunstancias políticas, lealtades de mandos o colegas, etc. Así, hubo partidarios de un entendimiento con Estados Unidos y las democracias, tanto por motivos ideológicos como por el deseo de no quedar postergados ante la provisión de armas y equipos a otros países “aliadófilos” como Brasil.

En este grupo se destacaban el ex-presidente, general Agustín P. Justo, el general Carlos Márquez (Ministro de Guerra del ex-presidente Ortiz), el general Ramón Molina (retirado en 1937). También puede colocarse en este sector a los generales Tonassi, Giovanelli, López, Casinelli, Espíndola, Calderón, Pierrestegui y Sarobe, así como los almirantes Segundo Storni, Repetto, Galíndez y Stewart.

La corriente que parecía predominante en las fuerzas armadas

era la nacionalista, en muchas ocasiones también pro-germana, y con fuerte influencia del franquismo.

Entre estos simpatizantes pueden mencionarse al general Juan B. Molina, al coronel Sanguinetti (pro-nazi y racista), los generales Basilio Pertiné, Armando Verdaguer y Benjamín Menéndez. Otros militares de esa ideología fueron los generales Edelmiro J. Farrell, Angel M. Zuloaga, Diego I. Mason y Pedro P. Ramírez. También puede incluirse en este sector a los almirantes Abel Renard, los hermanos Benito y Sabá Sueyro y a León Scasso.

Finalmente una corriente neutralista, no necesariamente germanófila podría incluir entre otros a los generales Juan Pistorini y Domingo Martínez.

### **Pedido de ruptura con el Eje**

La Cámara de Diputados, el 29 de septiembre de 1942, por iniciativa de sus miembros radicales y socialistas, expresó su apoyo a los compromisos interamericanos y se declaró a favor de la “ruptura inmediata” de relaciones con el Eje.

El Senado, de mayoría oficialista se negó a debatir la cuestión y el Presidente Castillo se limitó a “tomar vista” de la comunicación respectiva.

### **La Revolución de junio de 1943. El Gobierno Militar**

El golpe militar, sin ninguna participación civil, realizado el 4 de junio de 1943, por efectivos de las guarniciones de Buenos Aires y sus alrededores no sólo derribó al gobierno de Castillo y a la “Concordancia”. Significó a breve plazo el cese de todos los gobiernos provinciales, del Congreso y de los cuerpos legislativos de todo el país, así como la suspensión de la aplicación de muchos preceptos constitucionales, incluso los referentes a derechos y garantías. En definitiva, se cerró toda una época de la historia argentina.

Las causas de la asonada pueden buscarse en la compleja situación internacional, con la puja de sectores pro-aliados y pro-eje en la escena argentina.

También pueden identificarse causas en el descrédito del gobierno, por el fraude y el manipuleo practicado, y la insatisfacción de grandes masas por injusticias económicas y sociales, así como por la inclinación pro-eje de las autoridades.

A ello hay que agregar el rechazo general al político que había elegido Castillo para sucederlo, Robustiano Patrón Costas.

Lo cierto es que confluyeron en la preparación y realización del golpe varias fuerzas disímiles: militares que buscaban la reparación institucional y apoyar a los aliados y otros pro-eje, así como neutralistas a ultranza.

De tal forma, al concretarse el golpe, aun los partidos políticos y los observadores avezados no atinaron a definir con precisión su naturaleza y dirección.

Pero había un sector militar que sí tenía una dirección y objetivos claros: era la logia secreta militar GOU, que en su versión al parecer más auténtica significaba “Grupo Obra de Unificación”. Este grupo tenía tendencias definidamente autoritarias, fascistas y al principio, antisemitas. Cultivaba un lenguaje cerradamente anti-comunista, con el que pensaba acercarse a otros camaradas que no compartieran muchas de sus otras ideas.

El GOU tenía muy claro también el proceso de captación de los resortes de poder.

Una vez instalado el general Ramírez (ex-ministro de guerra de Castillo) en la presidencia, los miembros del GOU ocuparon posiciones clave, si bien no muy visibles, en la estructura militar.

Eran ellos el Tte. coronel Domingo Mercante, el mayor León Bengoa, el capitán Francisco Filippi, los tenientes coroneles Juan C. Montes, Julio Lagos, Agustín de la Vega, Héctor Ladvocat, Bernardo Menéndez, Urbano de la Vega y Enrique González y los coroneles Emilio Ramírez y Juan D. Perón. Una figura importante, luego excluida del GOU, fue el Tte. Cnel. Miguel A. Montes.

En su frenesí ideológico, sus documentos atacaron a la masonería (tildada de “creación judía”), el Rotary Club, también acusado de influencia semita, a la Cruz Roja (sic), a la proyectada Unión de los partidos democráticos y a “Acción Argentina”, todo lo que confirma su indudable adscripción al Eje.

El gobierno de Ramírez se extendió desde junio de 1943 hasta febrero de 1944 y el Gral. Edelmiro J. Farrell desde esa última fecha a 1946.

En ambos casos fue notoria y creciente la influencia del GOU. El gobierno fue adoptando un corte autoritario y pro-germano, y con el tiempo fueron separándose de sus puestos los integrantes aliadófilos del gobierno.

Se prohibieron las agrupaciones pro-aliadas, y en general todos los movimientos democráticos. Se disolvieron entes políticos, gremiales y estudiantiles, se encarcelaron cientos de disidentes o se forzó su exilio, se denunciaron allanamientos y torturas.

La educación y las relaciones exteriores –entre otros sectores– fueron consecuentemente instrumentados en esa dirección autoritaria y pro-fascista.

Las divergencias con Estados Unidos llevaron a situaciones críticas (retiro de embajadores aliados en 1944 y aislamiento internacional del país) y estas actitudes dictatoriales favorecieron la división de la sociedad argentina en dos sectores netamente definidos: el neutralista o pro-eje, apoyándose en el régimen militar y el democrático y pro-aliado, de oposición.

## **La repercusión de las persecuciones raciales**

La posición antisemita y la persecución racial del nazismo, fue conocida en el mundo desde la instauración de ese régimen en el poder en Alemania.

Es del caso destacar que algunos diplomáticos argentinos en Europa informaron a la Cancillería con precisión y oportunos comentarios sobre diversas alternativas de la persecución y el exterminio.

Pero las diferentes etapas por las que pasó su implementación fueron conociéndose por el grueso del público en la Argentina –y en el resto del mundo– de manera parcial, a veces considerándoselas como medidas “temporales”, que cerrarían el proceso. Ni las propias comunidades judías, ni los medios no judíos quisieron creer –en un comienzo– algunos indicios ominosos que revelaban el comienzo de la *Shoá*.

En la Argentina –país que había sufrido en su historia contemporánea corrientes y manifestaciones antisemitas–, importantes sectores de opinión, además de las propias entidades judías, se oponían a esas discriminaciones y persecuciones. Éstos fueron recibiendo las informaciones preocupantes de los acontecimientos en Europa, y procuraron adoptar posiciones e iniciativas para neutralizar la prédica racista, y tratar de influir en las políticas de la época.

Por cierto, diversas medidas gubernamentales de la época, especialmente restrictivas para la inmigración de refugiados por motivos políticos o raciales, y la misma posición del gobierno (en definitiva, conservador y con cantidad de funcionarios con prejuicios raciales) no fueron positivas ni adecuadas.

Tampoco fue positiva la conducta de las autoridades argentinas cuando la propia Alemania nazi ofreció devolver, y reiteradamente, a los judíos argentinos que se encontraban en aquel país y en otros sometidos a su dominio, especialmente en 1943 y 1944. Pero la presencia de simpatizantes nazis entre los diplomáticos argentinos –con algunas excepciones como la del encargado de negocios en Berlín, Luti, más humanitario– las desidias y el formalismo burocrático, y el desinterés del gobierno argentino hicieron que dichas personas no pudieran volver a su país de origen, como había sido el caso en otras naciones neutrales.

En 1942 la colectividad judía en la Argentina había pedido al presidente que se permitiera la entrada al país de por lo menos mil niños judíos refugiados en el sur de Francia. El Poder Ejecutivo autorizó la medida, pero diversos factores –la carencia de documentación, las reticencias germanas y el desinterés de los cónsules de la zona– no permitieron cumplir con lo requerido. Algo similar había ocurrido ya en 1940.

El mismo año el Comité Central contra Racismo y el Antisemitismo en la Argentina también pidió al gobierno que intercediera ante las potencias del Eje para que fueran suspendidas las persecuciones en Europa, y la Federación Socialista realizó un mitín contra la persecución racial.

A pesar de los factores negativos el ingreso de refugiados durante el período nazi –una parte muy numerosa por vías ilegales–

fue relativamente importante, y en parte contó con tolerancia de las autoridades de control. Se calcula el volumen de los inmigrantes judíos según los diversos autores, incluyendo los ilegales, en unos 30000 a 45000.

Desde 1943 un funcionario racista, director de Inmigraciones adoptó actitudes más rígidas, y no obstante las quejas que originó, no fue exonerado hasta 1947.

A pesar de estas notas negativas cabe señalar que la Argentina recibió un mayor porcentaje de refugiados judíos (con respecto a su población total) que los países aliados, en guerra con el Eje.

Los principales partidos democráticos se pronunciaron contra las persecuciones raciales y antisemitas (UCR, Partido Socialista, P. Demócrata Progresista y otros menores) y también lo hicieron las centrales sindicales, las Federaciones universitarias y un número considerable de entidades culturales y sociales. Los legisladores de esos partidos fueron activos en su labor antirracista. La mayor parte de los diarios y revistas condenaron también las discriminaciones y persecuciones. La excepción fueron los ámbitos nacionalistas y fascistas (ver la siguiente sección).

El Comité contra el Racismo y el Antisemitismo en la Argentina fue constituido en 1937 por personalidades políticas y culturales tales como Américo Ghioldi (socialista), Ricardo Balbín, Arturo Frondizi y Arturo Illía (radicales), Jorge Luis Borges y otras figuras destacadas.

Celebró su primer congreso en agosto de 1938, organizó el 2º Congreso Antirracista y contra el Antisemitismo en septiembre de 1939 y luchó en todo momento contra el cierre de la inmigración y la propaganda nazi.

En octubre de 1943 el gobierno militar cerró los diarios “Di Presse” y el “Idische Zeitung”, alegando que el censor no entendía las editoriales en idish. Por reacción personal del Presidente Franklin Roosevelt, quien intervino en la cuestión y recordó la resolución de la Conferencia Interamericana de Lima de 1938 contra la discriminación racial o religiosa, la medida fue dejada sin efecto pocos días después.

Los diarios argentinos de la época, excelentes en su cobertura

internacional, por informaciones telegráficas y de comentaristas, cubrieron en general adecuadamente las vicisitudes de las persecuciones raciales. Tal fue el caso, por ejemplo, de la sublevación del Gueto de Varsovia, de la cual, entre otros, informó con bastante precisión “La Prensa” de Buenos Aires, fundándose en fuentes del gobierno polaco en el exilio en Londres.

### **Posición ideológica ante la guerra de personalidades e instituciones en la Argentina**

Grandes sectores de la población no sólo siguieron con interés los sucesos europeos, y luego mundiales, en muchos casos por sus directas vinculaciones familiares y étnicas con los contendientes. Ingredientes ideológicos en especial, la simpatía o antipatía que despertaban la conducta de los beligerantes, los intereses materiales afectados o favorecidos por la guerra, o por último: el fenómeno psicológico que hace que los triunfadores del momento despierten admiración y adhesiones, provocaron tomas de posiciones en el seno de la sociedad argentina.

La población, por supuesto, no se dividió solamente por el hecho de alinearse con alguno de los bandos contendientes en la Segunda Guerra Mundial. Venía ya alineada por sus propias posiciones políticas; por su percepción de sus intereses económicos o de otra naturaleza; por lo que había sido su postura durante la guerra civil española y con relación al surgimiento de los totalitarismos de derecha en los años '30. Habían complicado esas tomas de posiciones los difíciles momentos por los que atravesaba la Argentina políticamente y los que pasó durante la guerra.

La grave cuestión de persecuciones raciales por el nazismo fue también un factor que movió a vastos sectores de opinión.

Los distintos sectores, personalidades e instituciones se pronunciaron como aliadófilos, partidarios del Eje o neutralistas, si bien el alcance de este último término requiere precisiones que se formulan más adelante.

Hubo quienes al principio del conflicto fueron tibiamente aliadófilos pero firmemente neutralistas. Con el correr de los aconteci-

mientos, sus sentimientos solidarios con las democracias adoptaron una exteriorización más categórica y su neutralismo gradualmente fue dejando lugar a una posición rupturista y finalmente de alineación en la contienda misma. Otros comenzaron la guerra siendo categóricamente partidarios del Eje, pero los contrastes del bando de su simpatía y la especial situación del país en el contexto americano, los llevaron gradualmente a tener que conformarse con propugnar un neutralismo militante, en muchos casos con ribetes anti-aliados.

La extrema izquierda definitivamente neutralista o aun anti-aliada tras el pacto ruso-germano de 1939, se reveló súbita y activamente pro-aliada luego de la invasión alemana a la URSS. Por último, los neutralistas a ultranza se vieron, según el momento, en compañía de quienes no habían previsto o elegido.

El comunismo, no sólo rechazado por muchos demócratas por su carácter totalitario y liberticida, también era mirado por vastos sectores sociales como una suerte de Anticristo destinado a destruir la religión, la moral, la familia, la propiedad privada y en general, las instituciones de Occidente. De ahí que, en su afán anticomunista, ciertos sectores disculparan o toleraran las falencias y excesos del otro extremo del espectro político. En otro extremo de esas concepciones, más sentidas que razonadas, estaba la posición de un número de intelectuales y artistas, que, en tren de crítica a la sociedad capitalista, o a lo que consideraban sus errores y excesos, demostraban una simpatía por el comunismo y el socialismo extremo, sin tomar en cuenta, o buscando atenuantes y disculpas con relación a las prácticas restrictivas de las libertades y derechos del sistema soviético.

Otro factor que complica este análisis es, como en todo proceso histórico, la tendencia de muchos protagonistas a querer reformular la que fue su actuación a la luz de los acontecimientos posteriores. De tal forma, memorias, discursos o libros, *a posteriori* de los acontecimientos, procuran disimular o callar aquello en que se cometieron equivocaciones, o presentar al interesado o a su sector como prudente, visionario o previsor.

Por último, la misma complejidad de los procesos históricos vividos en la Argentina dificultó a los personajes ubicarse con abso-

luta claridad en el lugar que sus convicciones los hubieran colocado en épocas menos complicadas. Por ejemplo, algunos de los participantes en la revolución de 1943, que se reveló como neutralista con simpatías pro-Eje, y en lo interno como autoritaria, no comulgaban con ninguna de estas posiciones pero colaboraron en la jornada del 4 de junio por sus propias razones.

No es fácil categorizar con total exactitud la opinión de la masa de la población argentina en tiempo de guerra, ya que en esa época, entre otras cosas, no existía ningún tipo de encuesta ni se realizaron consultas públicas al estilo de plebiscitos, pero se puede válidamente analizar la cuestión en base a los datos que proporcionaba la realidad de aquel entonces.

Para ello puede recurrirse, por ejemplo, a tomar en cuenta al caudal de los partidos políticos, gremios y entes de la sociedad, que se declararon aliadófilos, así como el número de lectores y el apoyo que recibían los grandes diarios y publicaciones que sostenían el mismo sector, las preferencias del público argentino en materia de revistas, libros y películas, y la cantidad de figuras y entidades de todos los sectores que se inclinaron a favor de las democracias europeas y de Estados Unidos, incluyendo el apoyo que los medios izquierdistas dieron después de la entrada de la Unión Soviética en la guerra al bando de las Naciones Unidas.

A ello podía agregarse la opinión, en general coincidente, de las embajadas de los países beligerantes, y el parecer de los propios hombres de gobierno argentinos. En base a todo eso, resulta bastante evidente que, aun antes del ataque a Pearl Harbor, la gran mayoría de la población argentina se inclinaba a apoyar la causa aliada.

Sin embargo, tratar de colegir con exactitud en qué momento esa mayoría se inclinó por la ruptura y si existió una mayoría partidaria de la declaración de guerra, es más difícil de establecer. De todas maneras, por las mismas razones y criterios aplicados al examen de los diferentes ámbitos políticos y sociales que se fueron pronunciando en la sociedad argentina, puede afirmarse que en determinado momento, sin duda a partir de mediados o fines de 1942, se hizo muy fuerte en casi todos los medios políticos, gremiales y culturales el movimiento en pro de la ruptura de relaciones con el

Eje y posteriormente la idea de que el país debía incorporarse activamente a las Naciones Unidas.

En este último punto también hay que destacar que importantes sectores de poder en la vida argentina, como las fuerzas armadas, en particular una parte sustancial del ejército, y el grupo civil que acompañó a los militares a partir de 1943, resistieron con variados grados de éxito esa presión de la mayoría de la opinión pública interna, a la que se agregó la internacional, para que la Argentina se alineara en el bando de las Naciones Unidas.

Como se ha dicho, la división principal en la opinión pública argentina se dio entre los partidarios de los aliados y los partidarios del Eje. Diversos autores han señalado que en determinados períodos de la guerra las posiciones partidarias de la neutralidad eran preponderantes, y en un principio eso es cierto, sobre todo en el primer período de la guerra que termina con el ataque japonés a Pearl Harbor. Pero bien podían coincidir las posiciones políticas neutralistas con la simpatía por uno de los bandos en pugna, y así se daban con respecto a uno y otro, de manera que ante determinada situación, si bien la expresión pública de la institución o de la figura política era de apoyo a la neutralidad, no por eso dejaba de conocerse su inclinación hacia el bando aliado o hacia el del Eje.

Desde el punto de vista de su importancia numérica y de su presencia en el país eran más vastas las organizaciones y más relevantes los partidos pro-aliados.

En primer término debe mencionarse a Acción Argentina, quizá la más importante de las organizaciones pro-aliadas surgidas específicamente en el país; su proclama fue dada a conocer en junio de 1940 y en tres meses tenía ya 300 filiales. Su primer acto fue el 1° de julio de 1940 en el salón Verdi. Su presidente provisional fue Alejandro Ceballos, y entre sus miembros más conspicuos puede mencionarse a Federico Pinedo, José M. Cantilo, Julio A. Noble, Victoria Ocampo, Nicolás Repetto, Marcelo T. de Alvear, Bernardo Houssay, Adolfo Bioy, Tomás Amadeo, Carlos M. Noel, Alfredo L. Palacios, Eduardo Mallea, Manuel Mujica Láinez, Juan José Castro, los generales Juan E. Vacarezza y Ramón Molina, y el almirante Eleazar Videla. La entidad celebró un multitudinario Cabildo

Abierto en el salón Versailles de Buenos Aires en mayo de 1941, con participación de 347 delegados, presididos por Julio A. Noble, al que enviaron adhesiones el presidente Ortiz y el general Justo; allí se denunció la infiltración nazi en Mendoza, Catamarca y Misiones. Es de interés destacar que en esa ocasión Américo Ghioldi, en su alocución, equiparó el totalitarismo nazi al comunista.

Como ente de colaboración con los aliados en materia de propaganda, colectas y actividades de apoyo diversas, cabe citar también como de gran importancia a la Junta de la Victoria, cuya secretaría ejerció durante un tiempo Jaime Font, secretario del diario *Crítica*, y que movilizó un sector numeroso de mujeres sostenedoras de la causa aliada. Entidades femeninas activas fueron también los Centros Femeninos de Cultura Cívica y la Federación de Mujeres Universitarias.

Otras asociaciones pro-aliadas eran la Confederación Democrática Argentina de Solidaridad y Ayuda a los Pueblos Libres, la Comisión Sanitaria Argentina de Ayuda a las Democracias, la Junta Juvenil por la Libertad, la Asociación de Mayo –Organización de raigambre socialista y liberal–, Patria Libre –Organización pro-aliada con fuerte presencia comunista– y el Comité Contra el Racismo y el Antisemitismo, formado por intelectuales y políticos de diversos partidos.

Las mencionadas anteriormente fueron expresiones surgidas con motivo de la guerra, y para apoyar la causa aliada; ahora bien, importantes instituciones políticas, gremiales y universitarias argentinas, anteriores naturalmente a la iniciación del conflicto, también se pronunciaron a favor de las Naciones Unidas y contra los totalitarismos y las persecuciones raciales.

La Federación Universitaria Argentina (FUA), que había apoyado la causa republicana en España, tuvo varias etapas en su posición ante la guerra; luego de haber sido neutralista en un principio, desde su tercer congreso celebrado en Córdoba en octubre de 1942, se pronunció por la ruptura con el Eje. También se manifestaron definitivamente pro-aliadas la Federación Universitaria de Tucumán, la del Litoral, la de Córdoba y la de La Plata. En Córdoba se realizó el Primer Congreso de la Juventud Argentina, en agosto de 1941,

que convocó a un frente antifascista; la Federación Universitaria del Litoral propició el Frente de la Juventud Democrática, contra Castillo y Ruiz Guiñazú.

El Comité Central Confederal de la CGT (antes de su división) se declaró rupturista en octubre de 1942, pero la CGT misma, desde 1940, venía expresando su apoyo a la causa aliada.

El Partido Socialista desde un principio apoyó a los aliados, y en el congreso celebrado en noviembre de 1940 hizo votos por la victoria inglesa; en su XIV Congreso Nacional de octubre de 1942 apoyó la ruptura con el Eje.

La Unión Cívica Radical simpatizaba con los aliados. Su convención de 1941 denunció actividades nazis en el país, expresó su solidaridad con los aliados y pidió un entendimiento americano. Los legisladores de ese partido, así como los socialistas, demócrata-progresistas y un número de la Concordancia fueron activos en las cámaras y en la Comisión Investigadora de Actividades Anti-Argentinas. También se pronunciaron expresamente por la causa aliada la UCR Anti-Personalista, el Partido Demócrata Progresista y la Confederación del Trabajo N° 2.

Asimismo prestaron su apoyo a la causa de las democracias en la guerra el Colegio Libre de Estudios Superiores (de orientación liberal, en el que actuaban intelectuales de la nombradía de Giusti, Babini, Caillet Bois y Romero), el Círculo de la Prensa, el PEN Club, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (de influencia comunista) y otras instituciones. En el campo de las asociaciones de nacionalidades, aparte de las que representaban a los países que formaban el campo aliado, eran también activas la Asociación Italia Libre, compuesta por italianos anti-fascistas, y la Federación de Sociedades Democráticas Españolas, formada por españoles republicanos y anti-franquistas. A ellas hay que agregar “La Otra Alemania”, formada por alemanes anti-nazis, que también habían establecido el prestigioso Colegio Pestalozzi, en su idioma natal, visitado por personalidades como Emil Ludwig y Stefan Zweig.

En el campo pro-aliado puede señalarse un importante conjunto de conocidos profesores, hombres de ciencia y profesiona-

les, amén de los políticos de los partidos políticos democráticos y liberales. Quizás la expresión colectiva más relevante de la posición aliada, aun cuando también mezclada con una postura de política interna, fue el “Manifiesto por la democracia efectiva y la solidaridad americana”, dado a conocer en octubre de 1943.

Puede decirse que las personalidades pro-aliadas eran las más conocidas en el ámbito público argentino e incluían a destacados políticos, como los ex presidentes Marcelo T. de Alvear y Agustín P. Justo, y a Alfredo L. Palacios, Mario Bravo, José María Cantillo, Ramón J. Cárcano, Américo Ghioldi, Enrique Mosca, Luciano Molinas, Julio Noble, Federico Pinedo, Reynaldo Pastor, Honorio Pueyrredón, Nicolás Repetto, Nerio Rojas, Juan S. Solari, Antonio Santamarina y José Tamborini. Entre los sindicalistas, a José Doménech, Ángel Borlenghi y Francisco Pérez Leirós.

También era muy importante la representación de literatos, científicos, profesores y hombres de empresa en los medios partidarios de las democracias y enemigos del totalitarismo; así puede mencionarse entre otros a Enrique Anderson Imbert, Jorge Luis Borges, José Babini, Adolfo Bioy, Héctor Pedro Blomberg, Alejandro Ceballos, Alberto Gainza Paz, Alberto Gerchunoff, Roberto F. Giusti, Bernardo Houssay, Otto Bemberg, Raúl Lamuraglia, Eduardo Mallea, Manuel Mujica Láinez, Victoria Ocampo, José Peco y Francisco y José Luis Romero.

Las publicaciones pro-aliadas estaban constituidas por la gran mayoría de los cotidianos de mayor circulación y también más influyentes del país. Comprendían la mayor parte de la prensa considerada “independiente”. El encargado de negocios de Estados Unidos informaba a su gobierno en agosto de 1942 que “el 95% de la prensa” era pro-aliada.

En cuanto al sector partidario del Eje, su núcleo principal se reclutó en las filas del nacionalismo.

Los movimientos nacionalistas argentinos, desarrollados especialmente a partir de 1930, comprendían un número de grupos y entidades que no pudieron concretar una unificación a pesar de los intentos efectuados.

El factor común a todos esos grupos, era su aversión al libera-

lismo y a la democracia, y su doctrina en la que primaban los valores de orden, jerarquía y cohesión nacional.

Su “modus operandi” se extendía desde los círculos de estudio y las publicaciones intelectuales, hasta los periódicos panfletarios y –frecuentemente– los grupos de choque.

Por otra parte, si bien los núcleos nacionalistas tenían ciertas creencias en común, más su culto al rosismo que lo proveía de uno de sus elementos más autóctonos, no siempre coincidían en cuanto a su valoración de los “nacionalismos” de otros países. Así, mientras algunos apoyaban las doctrinas nazistas, racismo incluido, otros se sentían más cerca del fascismo italiano, o del franquismo español, con el que comulgaban también con su visión religiosa.

Los partidarios del Eje no contaron con grandes partidos ni con adhesiones multitudinarias, pero sí con algunos sectores del Partido Demócrata Nacional, y en cambio eran muy activos en agrupaciones menores, fluctuantes y a menudo reemplazándose unas a otras, del nacionalismo de extrema derecha.

La autora Navarro Gerassi da como cifra total de miembros del nacionalismo en su apogeo, la de alrededor de 40.000. Cabe señalar que faltaba a ese sector político una dirección central y un jefe indiscutido.

Entre las organizaciones más importantes puede mencionarse a la Legión Cívica Argentina, de orientación filo-fascista y de carácter semi-militar, activa desde principios del decenio del '30, cuyo presidente Carlos Rivero sostuvo en diciembre de 1941 que tenía 4000 miembros: contaba con una Agrupación Femenina de la Legión. Otras organizaciones eran la Liga Republicana, la Legión de Mayo, la Acción Nacionalista Argentina, la Guardia Argentina, la Milicia Cívica Argentina y Afirmación Argentina.

La Unión Nacional Argentina Patria, fundada en 1941 por Manuel Fresco, político conservador y fascista, se unió en 1943 a la que quizás era la más importante de todas esas asociaciones, la Alianza de la Juventud Nacionalista. Sin duda, la agrupación más fuerte y duradera del nacionalismo, la Alianza, liderada por el general Juan Bautista Molina (quien sin embargo fue expulsado en 1943 por aliarse con Fresco), fue orientada más tarde por Juan Queraltó,

Alberto Bernardo y Emilio Roldán. Su lema era “Dios-Patria-Hogar”. Colaboraban también en la Alianza Ramón Doll, J. B. Genta y Bonifacio Lastra.

A diferencia de otras agrupaciones nacionalistas, más aristocratizantes, la Alianza tenía un sesgo más “popular”, y su programa económico incluía medidas de intervencionismo estatal y postulados de justicia social. Después del golpe del 4 de junio apoyó en general al gobierno militar. Su Consejo Político estuvo formado por esa fecha por Marcelo Sánchez Sorondo, Máximo Etchecopar, Héctor Sáenz Quesada, Juan Pablo Oliver, F. y C. Ibarguren, Adolfo Silenzi de Stagni, González Iramain y Alberto Caprile (h). En 1941 esa organización alegaba tener 8000 hombres y 3000 mujeres afiliados, y no solamente realizaba agitación, sino que a menudo constituía fuerzas de choque. Desde marzo de 1943 se denominó Alianza Libertadora Nacionalista, cuya secretaría general ejerció Alberto Caprile (hijo).

El Club del Plata era un centro social de importancia, de orientación nacionalista, organizado a principios de los años '40. El Consejo Superior del Nacionalismo Argentino intentó en 1941, sin éxito, inscribirse como partido; su jefe era el general Juan Bautista Molina. El Partido Fascista Argentino fue activo en Córdoba, con Nimio de Antín, y en La Plata. La Junta Investigadora de las Actividades Lesivas a la Soberanía Nacional, presidida por el almirante Abel Renard, contaba entre sus miembros al general Pedro P. Ramírez y constituyó una suerte de contrapartida no-oficial de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados.

El Movimiento de la Renovación fue importante por su aporte intelectual, y se constituyó a mediados de 1941. El Partido Nacional Socialista era de escasa representatividad. Afirmación Argentina apoyaba el neutralismo de Castillo, pero tenía relaciones con la embajada alemana.

Otras expresiones del sector eran el Congreso de Recuperación Nacional celebrado en diciembre de 1942, el Partido Nacional Laborista, el grupo Restauración, el Partido Libertador, el Partido Social Argentino, los Legionarios Civiles de Franco y la Asociación de Damas Patria y Hogar. El Club Aduna (Afirmación de una Nueva Argentina) fue fundado por Juan P. Ramos, titulado jefe del

nacionalismo, en 1933 y duró hasta los años '40. La Unión Cívica Nacionalista fue formada en 1941 como partido político por disidentes de la Alianza de la Juventud Nacionalista y dirigida por Emilio Gutiérrez Herrero, bajo el lema "Soberanía - Recuperación Económica - Justicia Social". Su programa propugnaba un Estado nacional-sindicalista, con nacionalización de servicios públicos y controles de la banca, el crédito y las inversiones.

Las personalidades pro-Eje o activamente nacionalistas, sin tener la relevancia política o pública de los aliadófílos, constituían un grupo importante, con amplia audiencia en medios militares y católicos.

Entre los dirigentes políticos importantes, quizás el más destacado era Manuel E. Fresco. También fueron figuras de relevancia el senador Matías Sánchez Sorondo y el escritor Gustavo Martínez Zuviría (Hugo West), nombrado ministro de Educación en 1943. Entre otras personalidades puede citarse al padre Leonardo Castellani, los escritores Manuel Gálvez, Carlos Ibarguren y Ernesto Palacio, así como el padre Julio Meinvielle. Otras fueron figuras que tuvieron después relevancia en la política argentina, como Mario Amadeo, Luis María de Pablo Pardo y Adolfo Silenzi de Stagni.

El propio Julio Irazusta, a quien algunos autores consideran, junto con su hermano Rodolfo como neutralistas, publicó ocasionalmente elogios al "nuevo orden" europeo.

Las publicaciones pro-Eje no incluían diarios de gran tiraje e influencia ni en la Capital ni en las provincias. Los cotidianos y publicaciones respondían en general a grupos nacionalistas definidos y tenían un número de páginas y una circulación más limitados. Además puede considerarse que sus lectores ya eran simpatizantes de derecha, por lo que su poder de persuasión era limitado.

En cuanto a los neutralistas "strictu sensu", su determinación quizás sea el punto más difícil de elucidar y el más susceptible de provocar controversia, dado que para calificar como tal la posición de una personalidad, de una agrupación o de una publicación, no debería contener elementos predominantes que permitieran situarla, por decirlo así, en la "longitud de onda" de los aliados o del Eje. Ya se ha visto que los partidarios del Eje se proclamaron en

general como “neutralistas”, pero si lo eran en cuanto a la medida política que propugnaban, no lo eran en cuanto a sus declaradas simpatías.

Se ha mencionado por algunos autores como una agrupación representativa del estricto neutralismo, en esa época, la que se denominó FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Juventud Argentina). Ese movimiento tuvo dos etapas, la primera desde 1935 como movimiento dentro del radicalismo, definiéndose como yri-goyenista, defensor de la Reforma Universitaria y anti-imperialista (en el estilo del APRA, de Haya de la Torre y Manuel Ugarte), en el cual eran figuras importantes Luis Dellepiane (su primer presidente), Arturo Jauretche, Gabriel del Mazo y Raúl Scalabrini Ortiz. Del Mazo y Dellepiane se separaron durante una crisis interna en 1940 y quedó FORJA en su segunda etapa con poca o ninguna conexión radical. Preconizó la neutralidad, se opuso a la influencia de Estados Unidos y Gran Bretaña, y también defendió las libertades públicas, pero apoyó luego el golpe militar del 4 de junio de 1943 y terminó disolviéndose a finales de 1945, uniéndose muchos de sus miembros al gobierno de facto.

Otros considerados por algunos autores como neutralistas en la época fueron los hermanos Rodolfo y Julio Irazusta, y grupos conservadores o católicos que no comulgaban con el totalitarismo nazi o con los excesos fascistas.

Se ha señalado como intentos de afirmación neutralista el diario “Reconquista”, fundado por Raúl Scalabrini Ortiz, que duró poco más de un mes, escribiendo en él desde nacionalistas católicos de la talla de Gálvez y Ernesto Palacio hasta comunistas como Alvaro Yunque y Raúl Larra; la revista “Señales”, de Enrique Martínez de Castillo; el semanario “La Víspera”, y periódicos trotskistas, neutralistas, como “La Nueva Internacional” o “Frente Obrero”.

Para algunos autores, el Movimiento de la Renovación que más arriba se mencionó entre las asociaciones nacionalistas, era neutralista; estaba orientado por José Figuerola, Basilio Serrano, Bonifacio del Carril, Horacio Zorraquín, Francisco Ramos Mejía hijo, Mario Robirosa y Alejandro Ruiz Guiñazú. Sin ser pro-Eje, sus vinculaciones ideológicas eran ortodoxamente nacionalistas, en especial en

razón de su “Programa” de diciembre de 1941, anti-liberal, neutralista, corporativo y anti-capitalista.

Durante el curso de la guerra mundial, la Iglesia Católica argentina adoptó una posición cauta, teniendo en cuenta las dificultades y la delicada situación en que se encontraba el Vaticano, inclusive materialmente, en medio de la conflagración. En el ámbito político interno, la Iglesia, que había mantenido buenas relaciones con los presidentes radicales en los años '20 y los conservadores en los años '30, adoptó también una postura prescindente en materia política, interviniendo sólo en cuestiones determinadas, como el tema de la enseñanza religiosa.

En cuanto a la feligresía católica, que formaba, por lo menos en teoría, la mayoría de la población, estaba tan dividida con respecto a los problemas políticos y los vinculados con la guerra como podía estarlo la sociedad en su conjunto. Cabe recordar que, con respecto a la infiltración comunista, todos los sectores católicos se mostraban por igual adversos. La animadversión se extendía, en no pocos casos, a partidos como el Socialista y el Demócrata Progresista, considerados anti-religiosos (aunque ellos se reputaran simplemente anti-clericales), y cuyos sentimientos eran en general recíprocos.

Con relación a los totalitarismos de derecha, en general el nazismo, con sus teorías totalitarias extremas y su racismo, era rechazado por la gran mayoría de los católicos, aunque algunos lo apoyaran, no obstante el encarnizamiento de la persecución nazi a la Iglesia y los católicos en Alemania, Austria y Polonia.

El fascismo, y en mayor medida el autoritarismo antidemocrático al estilo de Franco en España o Salazar en Portugal, suscitaban simpatías en sectores de la jerarquía y la grey católica.

Cabe recordar que el Sumo Pontífice había condenado las doctrinas nazis y racistas en una Encíclica de 1937. A fines de 1940, la Santa Sede volvió a expedirse condenando la eutanasia practicada por el régimen nazi.

El 15 de enero de 1942 el Episcopado Argentino dio a conocer un comunicado en el que urgía a los cristianos que dejaran de lado las doctrinas totalitarias tanto nazis como comunistas, y las racistas.

En ese año se conoció también la Pastoral Colectiva del 22 de

marzo del Episcopado alemán, que, ratificando documentos anteriores, relataba la historia de las vicisitudes sufridas por el cristianismo durante el régimen nazi y pedía finalmente que cesaran las persecuciones a la Iglesia y a los católicos de ese país.

En una comunicación del 31 de diciembre de 1942, los obispos argentinos condenaron como incompatibles con la doctrina católica al socialismo, al comunismo, al totalitarismo y al racismo materialista, dando los fundamentos en cada caso.

En enero de 1944 se reprodujo en el país, en forma destacada, el alegato formulado por el diario vaticano "L'Osservatore Romano" defendiendo a los judíos italianos ante las medidas persecutorias decididas por los nazis.

### **La ruptura de relaciones y la declaración de guerra al Eje**

El gobierno militar, que se había distinguido por su desafección a la causa aliada, solamente pudo llegar a la ruptura de relaciones con Alemania y Japón (Italia ya había pasado al bando aliado), y ulteriormente a la declaración de guerra, por imperio de circunstancias que se impusieron a su voluntad.

La ruptura (26 de enero de 1944) fue forzada, ante la amenaza de los aliados de dar a conocer datos comprometedores para los jefes del régimen, secuestrados a un espía argentino-germano detenido en Trinidad, cuando viajaba a España bajo la caracterización de "Cónsul argentino". De todas formas el rompimiento le costó el cargo a Ramírez, que fue reemplazado por el Gral. Farrell, aun más pro-germano.

A comienzos de 1945, los aliados declararon que, para ingresar como miembro fundador a la futura Organización de Naciones Unidas, los países debían haber mostrado su pertenencia al bando aliado.

La Argentina, en ese momento un verdadero paria internacional, excluida incluso del sistema interamericano y cuyo gobierno seguía su rumbo alejado de la causa de las democracias, fue invitada, a pesar de ello, por los países del continente a participar de la futura organización, para lo que debía declarar la guerra a las potencias del Eje.

---

Así lo hizo, sin prestancia ni rubor alguno, el 27 de marzo de 1945, por lo que una delegación argentina pudo participar en la Conferencia de San Francisco (abril a junio de 1945) que estableció la ONU.

Por esas fechas, la sucesiva liberación de los campos de concentración y exterminio por las fuerzas aliadas fue mostrando al mundo, con testimonios irrefutables, uno de los aspectos más siniestros de la tremenda tragedia que fue el Holocausto.



# Las ideas darwinistas del período de entreguerras en Europa y su impacto en la política migratoria argentina

*Marisa Paula Braylan*

## Presentación

Los discursos de la “otredad negativa” han hallado voces y representación en los múltiples escenarios de la convulsionada historia de la humanidad.

Los territorios del paisaje de lo diverso y de lo “extranjero” han ocupado siempre el no lugar de lo que debía sucumbir por sobrante, por el desajuste del lenguaje de un “nosotros”.

El pensamiento binario desarticuló toda noción de proyecto social integrador desgarrando posibles paños de resistencia y contención.

El prejuicio y la discriminación fueron los mecanismos por excelencia a la hora de segregar lo que se cae del mapa y que por producto de su inevitable invisibilidad, quedaría a la deriva y a merced de prácticas planificadas de devastación.

El concepto de genocidio remite claramente a planes estatales compuestos de un complejo entramado de negación primero, de marcaje, concentración y aniquilamiento después, inscripto siempre en contextos política y filosóficamente inspiradores y justificadores de maquinarias de exterminio.

El pasado y presente de estos fenómenos sería de imposible

implementación sin la legitimación de “verdades” que auspician la naturalización en cosificar grupos enteros de seres humanos.

Con ese fin, los “salvadores de la patria”, bailaron las danzas de turno embargando a sociedades enteras en políticas mesiánicas y asesinas.

El presente artículo tiene por intención describir las peculiaridades del denominado “*Darwinismo social*” y los efectos prácticos que ha producido en la elección de políticas migratorias en Argentina durante el ascenso del Nazismo en Alemania y en los primeros años de la posguerra.

Entre el final de la Primera Guerra Mundial y el inicio de la Segunda, surgieron en Europa ideas y movimientos totalitarios con fuerte contenido xenófobo.

Estas corrientes de pensamiento tuvieron su impacto en el país, en el ámbito del Estado y en la sociedad civil. Las mismas fueron impregnadas del discurso evolucionista, eugenésico y darwinista, al servicio de la explicación de fenómenos sociales.

En este trabajo se analizará parte de la documentación producida en el país en el período de entreguerras y años después, dando cuenta de la matriz ideológica mencionada.

### ¿A qué se denomina “*Darwinismo social*”?

El apellido de Charles Darwin fue el que bautizó esta corriente de pensamiento que influyó intensamente en el desarrollo de las ciencias sociales de occidente.

Este naturalista británico era hijo de un médico de buena posición y nieto del famoso filósofo y poeta inglés Erasmus Darwin. A pesar de haber sido estimulado por su familia a que siguiera estudios de medicina y teología, su interés se centró en las obras del alemán Humboldt, ligado a las ciencias naturales.

Fue por ello que se incluyó en el periplo alrededor del mundo del “H.M.S. Beagle” (1831-36) al mando del capitán Robert Fitzroy. Durante los viajes acopió gran cantidad de materiales de todo tipo y realizó detalladas observaciones que le permitieron a su regreso al Reino Unido, enunciar la denominada “*teoría de la evolución*”.

La combinación entre sus trabajos de campo y la lectura de una obra muy en boga por entonces, *Ensayo sobre el principio de la población* de Malthus, le inspiró el desarrollo de la concepción básica de la teoría de la selección natural.

Estas ideas acopiadas de supuestos fenómenos naturales e instaladas como leyes universales, fueron desplazadas al terreno de las ciencias sociales. Específicamente en el saber médico, biológico y lo que es más grave aún, político, esta influencia devino lisa y llanamente en consideraciones racistas y eugenésicas.

Se puede apreciar, por consiguiente, que la historia de la humanidad puede ser conocida a través de los grandes relatos que organizaron simbólicamente las nociones del bien y del mal de íntegros acervos culturales.

En todos los tiempos, y utilizando lenguaje “foucaultiano”, diversos “discursos de verdad” legitimaron los modos de relación social construyendo las consabidas usinas de su reproducción con intenciones, las más de las veces, de perpetuidad. El poder, el Derecho y la verdad configuran así un triángulo indisoluble de vehiculización de sentidos.

La religión, la ley, la medicina, la biología, la psiquiatría, por nombrar sólo algunos “saberes”, se hicieron eco de la propagación de ideas constituyéndose en faraónicas y peculiares maquinarias de distribución del poder y de reproducción de “realidades”.

En todos los casos estos fenómenos se sustentaron en idearios afines al pensamiento organizado por exclusión. Con más o menos refinamiento, se destacó siempre una suerte de división entre lo que debe vivir y lo que debe morir<sup>1</sup>.

Desde tiempos inmemoriales estuvo presente la ilusión de suponer que gracias a la exclusión casi matemática del “otro”, se salvaguardaba el “nosotros”. Así se interpretó tanto en la Edad Antigua, como en la Modernidad y en lo que algunos denominan

<sup>1</sup> En este sentido es muy interesante la noción de “biopoder” de M. Foucault en su obra “Del poder de soberanía al poder sobre la vida” en *Genealogía del racismo*, La Piqueta, pp. 247-273. Allí explicita el pasaje de las técnicas disciplinarias a las biológicas: del concepto de individuo al de población.

la Posmodernidad. En definitiva, sólo se trata de un cambio de ropaje que esconde sistemáticamente un perverso mecanismo que explicaría no sólo procesos genocidas, sino también, todas las guerras y la consecuente producción industrial al servicio de esa “ecuación”.

El “*Darwinismo social*” como corriente ideológica fue producto de un paradigma de saberes que influyó fuertemente en el pensamiento “científico” y en las decisiones de índole política a la hora de pensar los “conflictos sociales” y sus posibles soluciones.

Aplicar nociones “darwinistas” implicó prácticas de selección racial, de superioridad e inferioridad de grupos humanos enteros, planificación de “cruzadas” civilizatorias de purificación.

Transcribo a continuación un párrafo textual de Schmidt<sup>2</sup> que ilustra el clima de época:

“Abrir a la civilización la única parte de nuestro globo que aún no ha sido penetrada, atravesar las tinieblas que envuelven poblaciones enteras es -me aventuro a decirlo-una cruzada digna de un siglo de progreso”.

Queda clara la visualización de lo oscuro, lo salvaje, aquello que, al ser descubierto, recibirá la luz y el esclarecimiento de la “civilización”, a fuerza de reeducación, o por la lisa y llana eliminación de los cuerpos.

La idea de “extinción de razas” se instaló con fuerza a mediados del siglo XIX. El *Darwinismo* se encargó de probarlo en el campo científico montado a su vez sobre ideas de Malthus, Comte y Spencer: para Lukacs, lo que podría interpretarse como “una defensa pseudobiológica de los privilegios de clase<sup>3</sup>”.

El nazismo, como proyecto racista por excelencia, se nutrió fuertemente de este ideario para la planificación sistemática de crímenes de lesa humanidad contra poblaciones enteras. La justificación científica le permitió fundamentar teóricamente la

<sup>2</sup> En Enzo Traverso, *La violencia nazi*, Fondo de Cultura Económica, p. 58.

<sup>3</sup> Traverso, Op. Cit., p. 65.

implementación de su plan comprometiendo a todos los estratos de su gobierno. Ningún resquicio del entramado “académico” quedó a salvo de la sugerencia de eliminación de lo que suponía el menoscabo de la “raza aria”.

Es así cómo, mucho antes de Hitler, la teoría de la selección natural y la interpretación de lo que Darwin denominó “lucha” por la vida, derivó en “la extinción de todas las poblaciones inferiores y mentalmente subdesarrolladas con las que los europeos entran en contacto<sup>4</sup>”.

En esa misma línea, Wallace<sup>5</sup> justificaría el saber biológico al servicio de la conquista y el imperialismo, espíritu que atravesó las ansias de ocupación de Hitler durante la segunda contienda mundial:

“la superioridad del europeo es evidente; en tan sólo algunos siglos, pudo salir de su estado nómade –la cantidad de la población era casi estacionaria en este período– para alcanzar su estado actual de civilización, con un porcentaje más elevado de fuerza y longevidad medias y con una capacidad más rápida de crecimiento. El europeo logró todo esto por medio de las mismas facultades que le permiten no sólo vencer al hombre salvaje en su lucha por la existencia sino también multiplicarse a costa suya; sucede lo mismo que con los vegetales de Europa transplantados en América del Norte y en Australia, que ahogan a las plantas indígenas por el vigor de su organización y por sus facultades superiores de reproducción”.

En ese sentido Traverso observa con claridad que la disminución demográfica de las poblaciones locales provocada por los colonos, se interpretó inevitablemente en esta clave ideológica confirmatoria de las teorías de selección.

Este mismo investigador halla en escritos de Darwin de 1938, “un pasaje que bien podría haber sido incluido en ‘Mi Lucha’”:

<sup>4</sup> Wallace en Traverso, Op. Cit. p.67.

<sup>5</sup> Traverso, Op. Cit., p. 67.

“Cuando dos razas humanas se encuentran, reaccionan exactamente como dos especies animales: luchan, se devoran entre sí (they fight, eat each other), se transmiten recíprocamente las enfermedades hasta llegar a la lucha mortal /the most deadly struggle), cuando aquella que posee la mejor organización física (best fitted organization) o los mejores instintos (es decir en el nombre de la inteligencia) logra alcanzar la victoria (to gain the day)<sup>6</sup>”.

Queda claro que, en definitiva, estas teorías no han sido otra cosa que una maquinaria infernal de estigmatización que se hizo presente en todas las disciplinas, conceptos de apoyatura necesaria para empresas genocidas.

## La Argentina de entreguerras

La raigambre del discurso darwinista cruzó los grandes mares y llegó también a la Argentina.

En el campo de las ideas, muchos pensadores fueron influenciados por este particular modo de interpretar la “realidad” contribuyendo con la multiplicación de esos idearios.

“En la década del ’30 la preocupación por la “crisis” de la población, abonó el terreno para la implantación del movimiento eugenésico en la Argentina<sup>7</sup>”, es allí dónde puede apreciarse la articulación de estas ideas desde el campo médico, el antropológico y el político. Ocupando un lugar superlativo el mandato de la ciencia, perdiendo de vista aspectos éticos en cuanto a su implementación.

Un claro ejemplo para describir este fenómeno en el país es el caso de Oswald Menghin, muy bien documentado por Marcelino Fontán en su obra *“Oswald Menghin, ciencia y nazismo. El antisemitismo*

<sup>6</sup> Traverso, Op. Cit. p. 70.

<sup>7</sup> Reggiani, Andrés H. *“La ecología institucional de la eugenesia: repensando las relaciones entre biomedicina y política en la Argentina de entreguerras”*, en Marisa Miranda y Gustavo Vallejo, compiladores, *“Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino”*, Siglo XXI de Argentina, Editores, Buenos Aires, Julio, 2005.

*como imperativo moral*, en la que se describe su actuación en el campo de la Antropología “considerado paradigmático del operativo cultural que acompañó la llegada de numerosas figuras del nazismo a nuestro país<sup>8</sup>”.

Este personaje había sido ministro de Educación del gobierno pro-nazi que decretó la anexión de Austria a Alemania en 1938. Con anterioridad había ocupado puestos académicos clave como miembro de la Academia Austríaca de Ciencias, en 1927 y, al año siguiente, fue decano de la Facultad de Filosofía de Viena.

Las teorías racistas y lombrosianas para explicar los fenómenos sociales eran entonces moneda corriente.

Esta cosmovisión admite sin miramientos establecer parámetros prejuiciosos de visualización del “otro”.

En este contexto, el judío había sido identificado con lo foráneo acusado de llevar adelante prácticas de autonomía y de deslealtad al sentir nacional.

En la implementación de políticas migratorias se hallan siempre los efectos de esa perspectiva.

En este clima ideológico se desencadena la Segunda Guerra Mundial y con ella la implementación del plan genocida que el régimen nazi lleva adelante contra la comunidad judía europea, gitanos, homosexuales, testigos de Jehová, opositores políticos, deficientes mentales.

La Argentina pasa a ser un destino posible para los perseguidos.

A continuación se analizará el texto de documentación oficial del Estado argentino ante las olicitudes de ingreso, de donde se desprenden rasgos del discurso del darwinismo social.

## **Selección documental**

Los documentos que se analizarán a continuación a la luz de los criterios del darwinismo social, se hallan en una selección

<sup>8</sup> Fontán Marcelino, “Oswald Menghin: Ciencia y nazismo. El antisemitismo como imperativo moral”, Biblioteca Nuestra Memoria, p. 9, Buenos Aires, septiembre de 2005.

recopilada por Miguel Galante y Adrián Jmelniczky (z'l) publicada en la Revista Índice N° 20 del CES-DAIA sobre "*Discriminación. En torno de los unos y los otros*".

El material mencionado se encontró en el marco del denominado *Proyecto Testimonio*<sup>9</sup> en la sección Migración, Colonización y Turismo de la Dirección Contencioso Administrativa del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (A.M.R.E.C.). Esta sección aún no fue consultada en toda su dimensión.

La documentación recopilada da cuenta de algunos aspectos de las políticas migratorias de los gobiernos peronistas entre 1946 y 1955. A través de éstas puede observarse la suerte corrida por aquellos que ingresaron a la República, se trate de criminales, colaboracionistas, funcionarios, técnicos, militantes nazis como de sobrevivientes de la *Shoá*.

Una vez más y para dar ribetes claros al contexto bajo análisis, se "destaca" el perfil nacionalista, antisemita y discriminador del Director de Migraciones en el período que fue de noviembre de 1945 a junio de 1947, Santiago Peralta, quien fue reiteradamente estudiado.

Sin embargo, con posterioridad, y como resultado de nuevas investigaciones historiográficas, surgió la figura de otro responsable de esa sección, llamado Pablo Diana (entre 1947 y 1949). Holger Medina advierte sobre algunas de las características propias de la gestión de Pablo Diana en relación, por ejemplo, a la creación a instancias de Peralta en 1946 de una "comisión especial" compuesta por alrededor de veinte delegados de diversas nacionalidades que se encargaban de recibir y seleccionar a los recién llegados<sup>10</sup>. Del estudio de la documentación podría surgir la hipótesis de que en ese período y para la cuestión de los refugiados, hubo una fuerte

<sup>9</sup> Archivo documental que da cuenta de las actuaciones de las instituciones oficiales o de la sociedad civil argentina en relación al genocidio perpetrado por el régimen nazi, su ascenso y el del fascismo al poder, el ingreso de criminales de guerra y de perseguidos al país y la difusión de la propaganda nazi. A la fecha cuenta con 60.000 imágenes, otras 6.000 en un CD ROM y un motor de búsqueda por palabras clave.

<sup>10</sup> Galante, Miguel y Jmelniczky, Adrián, Op. Cit. p.64.

impronta de aspectos específicamente políticos y ciertas afinidades ideológicas en las decisiones al respecto.

En relación a las políticas públicas hacia la inmigración de judíos, los distintos investigadores han hecho énfasis en la figura de Peralta, primer Director de Migraciones del gobierno de Perón. A pesar de las críticas que se esgrimían en su contra, Perón lo mantuvo en su cargo hasta fines de junio de 1947. Según la investigadora Mónica Quijada el proyecto inmigratorio del primer peronismo incluía criterios restrictivos de preferencias étnicas e ideológicas<sup>11</sup>. En este punto es donde aparecerían con claridad los idearios del darwinismo social para captar a aquellas personas que, afirma esta autora, serían las “asimilables a las características étnicas, culturales y espirituales de la Argentina” siendo los judíos “refractarios a la homogeneización, por lejanía de su cultura y por profesar una religión no católica, que impedía el proceso de amalgama nacional”.

Según Leonardo Senkman, si se analizan en particular los permisos concedidos y rechazados en función de la religión del solicitante, durante el año 1949, el 67,6% de los pedidos de ingreso elevados por judíos fueron denegados<sup>12</sup>.

“Un Sumario Administrativo, realizado en 1949, a los funcionarios de la D.G.M. bajo la dirección de Pablo Diana por irregularidades ocurridas en esa gestión permite precisar aspectos de varias de las cuestiones señaladas<sup>13</sup>”. Este sumario fue iniciado por el Cnel. Enrique González. El expediente se originó a partir de una serie de denuncias por irregularidades en dicha repartición. La denuncia se basaba especialmente en la práctica del libre ingreso de migrantes “indeseables” al país y la existencia de sobornos a cambio de otorgamiento de visas y permisos de ingreso a la Argentina.

<sup>11</sup> En Galante, Miguel; Jmelnizky, Adrián, Op. Cit., p. 72.

<sup>12</sup> Galante, M. y Jmelnizky, A., Op. Cit. p. 75.

<sup>13</sup> Galante, Miguel y Jmelnizky, Adrián (z.v.), “*El primer peronismo y los migrantes de posguerra vinculados a la Shoá*”, en Revista *Índice* N° 20, CES-DAIA, Buenos Aires, 2000, p. 60.

## Selección de documentos sobre las respuestas del Estado Argentino ante las solicitudes de ingreso al país durante la segunda posguerra\*<sup>14</sup>

### SOLICITUD 1

**Expediente 179.619. Año 1948.** “Consulado General en Ginebra. Ref./ visación a favor de Víctor H. Rudolf Czell”. M.C.T. AMREC.

*La solicitud de Victor Rudolf Czell (para sí y su hijo), en octubre de 1948, originó un complicado trámite, que puso en evidencia los criterios operantes en la selección de inmigrantes y refugiados dejando traslucir la admisión de ingresantes al país que coincidieran con el esquema discriminatorio antisemita. De allí la necesidad de realizar cuestionarios para construir el perfil del interesado. La duda en la “nacionalidad”, que se inscribe en conceptos de “pureza racial”, determinó las más de las veces, el otorgamiento o no, de lo solicitado.*

---

A.

Zurich, Octubre 29 de 1948

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación.  
Dr. Don Juan Atilio Bramuglia  
Buenos Aires.

Señor Ministro:

Tengo el agrado *de* dirigirme a V.E. para llevar a su conocimiento que en la fecha *se* presentó a esta oficina el Señor VICTOR H. RUDOLF CZELL titular del Permiso de Libre Desembarco N° 35086 Exp. 57169/46 a solicitar la visación para trasladarse a nuestro país. Presentó pasaporte de la República de Costa Rica expedido en Viena el 15/IV/948 sin número y en el cual se hacía constar en la parte destinada a la nacionalidad: **“de nacionalidad dudosa”**. Como en el permiso citado *se* establece que el mencionado señor es de nacionalidad rumana, el subscripto se tomó la libertad de interrogarle sobre el origen del mencionado pasaporte. El recurrente manifestó que era de nacionalidad rumana y que nunca había estado en Costa Rica, pero como tenía amigos hizo lo necesario para obtener ese pasaporte.

<sup>14</sup> Se destacan en negrita en toda la documentación seleccionada, las alusiones al discurso del darwinismo social.

Si bien un pasaporte no es siempre un documento que justifique la nacionalidad una persona y sólo es válido a los efectos de viajar y solicitar la protección consular, dado el hecho que en el presente caso se trata de un pasaporte americano, me veo en la necesidad de allanarle las dificultades aún cuando esté establecido que los derechos que acuerdan los tratados son válidos entre países contratantes y no pueden invocarse en un país tercero.

Pero como para trasladarse a la República no se debe pasar por la República de Costa Rica, y como se trata de un refugiado rumano que debe abandonar este país y no piensa ni remotamente en ir a conocer el país del cual tiene un pasaporte y por consiguiente libre entrada, el subscripto se permite pensar que posiblemente se trata de una anormalidad. **Lo que más llama la atención es el hecho que el recurrente, aunque declara ser católico, es indudablemente israelita.**

Ruego a V.E quiera tener a bien que por donde corresponda se instruya a esta Oficina Consular sobre el procedimiento a seguir este caso y en el futuro, puesto que *este* hecho no es ningún hecho aislado — por que si los interesados tienen la franqueza, de declarar los medios de que se han valido para obtener el pasaporte, hace suponer que el caso se repetirá.

Aprovecha la oportunidad para saludar al Señor Ministro con su más alta y distinguida consideración.

José M. Fernández  
Cónsul  
[Firma]

---

B.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1948

Acusar recibo al Cónsul de Ginebra y remitir copia de la nota del Consulado en Zurich de la Dirección de Migraciones para que emita su opinión.

Dr. Ernesto Campolongo  
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario  
Director de lo Contencioso Administrativo

---

C.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1948

D.C.A.

13592

OBJETO: solicitar opinión sobre la validez del permiso aludido en la nota N°. 1/48 que se remite.

Al señor Director General de Migraciones,  
D. Pablo Diana

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director General, a fin de solicitarle quiere expresar su opinión sobre la validez del permiso aludido y sobre las anomalías descriptas por el señor Cónsul de la República en Zurich en su nota n°. 1/48 del 29 de octubre de 1948, cuya copia se acompaña.

Con tal motivo saludo al señor Director General con mi más alta y distinguida consideración.

Dr. Ernesto Campolongo  
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario  
Director de lo Contencioso Administrativo.

---

D.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1948

D.C.A.

VIA AÉREA

OBJETO: Acusar recibo de la nota n°. 211 del 8/11/48 e informar al respecto.

A S.S. el señor Cónsul General de la República en Ginebra, D. JUAN A. GIRALDES.

Tengo el agrado de dirigirme V.S., con el objeto de acusar recibo de su nota n° 211 del 8 de noviembre de 1948, con la que acompaña una “nota confidencial” del Consulado en Zurich, relacionada con el ciudadano rumano VÍCTOR H. RUDOLF CZELL.

Al respecto cumpla en comunicarle que, se han iniciado las consultas necesarias a fin de poder proporcionarle una respuesta definitiva, y que debe instruir al señor Cónsul en Zurich que **se abstenga de otorgar la visación solicitada** por el señor Czell, hasta tanto le sean impartidas las instrucciones pertinentes.

Dr. Ernesto Campolongo.  
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario  
Director de lo Contencioso Administrativo.

---

E.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1948

D.C.A.

VIA AÉREA

OBJETO: Remitir copia de la nota de migraciones, para su conocimiento.

Al señor Cónsul de la República en Ginebra,

don JORGE L. DOMÍNGUEZ DRAGO.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Cónsul y con referencia.

Tengo referencia a su nota confidencial N° 211 de fecha 8 de noviembre de 1948, cumpla en transcribirle la nota de la Dirección General de Migraciones, del 16 de diciembre de 1948, que dice así:

“Con relación a su nota 13592 de fecha 9 del corriente, tengo el agrado de dirigirme al señor Director, llevando a su conocimiento que en mérito a los informes proporcionados por el señor Cónsul Argentino en Zurich, **se ha dispuesto dejar sin efecto el permiso de desembarco acordado en favor de Víctor H. Rudolf Czell e hijo Juan. Como el funcionario pide normas para el futuro por si se le presentaran otros casos análogos sugiérole la conveniencia de hacerle saber que en cada caso debe suspender el otorgamiento de visación e informar de inmediato a esta Dirección General para adoptar la resolución correspondiente.** Con tal motivo, saludo al señor Director General con mi mayor consideración.

Fdo. Alfredo José Tortello. Subdirector General de Migraciones”.

Con tal motivo, saludo al señor Cónsul con mi mayor consideración.

Dr. Ernesto Campolongo

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Director de lo Contencioso Administrativo.

[Sello]

---

F.

República Argentina

Dirección General de Migraciones Buenos Aires

Buenos Aires, febrero 14 de 1949

N° 12

Exp: 57.169/946

D:C.A.

ENTRADO

Fecha: 17/2/49

[Sello]

Señor Director de lo Contencioso Administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En base a la información que acompaño a la nota DCA 13592, de 9 de diciembre ppdo. proporcionada por el Sr. Cónsul en Zurich D. José M. Fernández, en nota n° 1/48 Sec. 1 confidencial de 29 de octubre último, esa Dirección General dejó sin efecto el permiso de libre ingreso al país otorgado a favor de VÍCTOR H. RUDOLF CZELL e hijo JUAN, en el exp. 57169/47, lo que se comunicó a esa Dirección por nota 15 de noviembre ppdo.

Ante un nuevo pedido formulado a esta Dirección General de Migraciones y habiéndose agregado como elementos de información **partidas de bautismo** visada por el mismo funcionario D. José M. Fernández que objetó el permiso concedido, considera esta Dirección General que han desaparecido o aclarado las causas que motivaron aquella medida, no habiendo en consecuencia inconveniente alguno en que se otorgue la visación consular, sobre documentación deficiente, al Señor Víctor H. Rudolf Czell e hijo, en razón de haberse autorizado su libre ingreso al país, lo que solicito se comunique al señor Cónsul en Zurich.

Saludo al señor Director con mi mayor consideración.

Pablo Diana

Director General de Migraciones

[Firma]

---

## SOLICITUD 2

**Expediente:** 391. **Año:** 1948. "DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Nota al señor Subsecretario Técnico Administrativo solicita la opinión de Relaciones Externas sobre turismo de alemanes y japoneses". M.C.T. AMREC.

A.

Consulado de la  
República Argentina

D.C.A.  
[manuscrito]

Yacuiba, 19 de octubre de 1949.

Objeto: Elev. A considerac. Superioridad Solíc. Turismo.

A S.E el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Hipólito J. Paz.

Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para remitir, acompañando a la presente, la solicitud de ingreso a la República en calidad de TURISTA, presentada

en el día de la fecha por la ciudadana alemana FRIEDA LEVI, con más de diez años de residencia en Bolivia.

Al aceptar esta solicitud, se ha tenido presente lo resuelto en el Expte. D.A.C. I.C.T. 391/48, fecha 24/5/48, considerando a los alemanes en las mismas condiciones que los de otra nacionalidad, en lo que al turismo se refiere.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

Alfredo Argüello  
Vicecónsul  
[Firma y Sello]

*[Solicitud Adjunta]*

Consulado de la  
República Argentina

**Cuestionario para solicitar ingreso a la República Argentina como turista:**

Apellido: *Levi*

Nombre: *Frieda*

Nacionalidad: *Alemana*

País de nacimiento y localidad: *Alemania — Neustadt.*

Fecha de nacimiento: *30 de abril 1897.*

Estado Civil: *Casado*

Profesión: *Particular*

Religión: *Israelita*

Domicilio actual: *Tarija, Bolivia.*

¿Padece enfermedad o defecto físico?: *No.*

Parientes en la República Argentina, nombres y dirección:

Germay May, Olivos, Pcia. Bs. Aires, Ugarte 1801, cuñado.

Josef Wartensleben, Buenos Aires, calle Tucumán, cuñado.

Personas de su conocimiento en la localidad, nombres y dirección: *Octavio Campero, Avenida Juan Dios Paz. (Tarija).*

Dr. Avelino Lazo de la Vega, Calle Bolívar (Tarija).

Personas de su conocimiento en la República Argentina, nombres y dirección: Medios de vida que posee: *Vivo con mi esposo, propietario de una tienda.* Posee bienes raíces (ubicación):

Forma en que solventará su estadía en la Rep. Argentina: *De mi propio peculio.*

¿Ha residido anteriormente en la Rep. Argentina?: *No.*

¿En calidad de qué ingresó anteriormente en la Rep. Argentina?:

Tiempo de residencia anterior:

¿Tiene bienes inmuebles en la Rep. Argentina?  
¿Qué documentos argentinos posee?  
¿Qué documentos de identidad extranjeros posee?:  
*Carnet de identidad N° 2354.*

*Frieda H. de Levi*

Yacuiba, octubre 19 de 1949

Firma del interesado

Opinión Consular: No puede ser amplia la opinión por encontrarse la peticionante radicada en Tarija. Su permanencia en esa localidad es de más de 10 años. Por carecer de un documento (pasaporte) considero que no ha realizado viajes en los últimos diez años. Por certificados que exhibió ha demostrado que gestiona su naturalización (boliviana).

En atención que los datos consignados en el cuestionario no han sido debidamente comprobados por el suscripto ya que por la distancia, la opinión, no la puede basar en hechos concretos, salvo opinión contraria de la Superioridad **considero que no debe autorizar el turismo solicitado.**

Alfredo Argüello

*Vicecónsul*

[Firma y Sello]

---

**B.**

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1949

D.C.A.

**OBJETO: Denegar turismo solicitado por Frieda Lewi.**

Al señor Vicecónsul a cargo del consulado de la República en Yacuiba, don Alfredo Argüello.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Vicecónsul, con el objeto de acusar recibo de su nota n° 36 de fecha 19 de octubre de 1949, con la que remitiera solicitud de turismo presentada por Frieda Levi, y en respuesta se le hace saber que no ha lugar a lo solicitado.

Dios guarde al señor Vicecónsul.

|                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dirección de lo Contencioso Administrativo<br>15-nov-49<br>Relaciones Exteriores<br>[firma (ilegible) y sello] |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

---

C.

Exp. I.C.T. 391/948.                      /// Buenos Aires, 10 de noviembre de 1949.

Remítase nota al cons. en Yacuiba **denegando turismo solicitado por Frieda Levi**

[Firma Ilegible]

|                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dirección de lo Contencioso Administrativo<br>15-nov-49<br>Relaciones Exteriores<br>[sello] |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|

---

### SOLICITUD 3

**Expediente:** 176.154 / **Año:** 1948. “CONSULADO GENERAL EN AMSTERDAM: Solicita ingreso a la república en calidad de turista. De Irma Sophie de Vries de Jacobowitz”; Migración, Colonización y Turismo (M.C.T.); Dirección Contencioso Administrativo (D.C.A.); Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (A.M.R.E.C.).

---

A.

Consulado General de la  
República Argentina

Amsterdam, 28 de junio de 1949

Objeto: Elevar cuestionario para solicitar ingreso en la Republica como turista. A S.E el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

D. A. J. Bramuglia,  
Buenos Aires

Tengo el honor de dirigirme a V.E. remitiendo adjunto a la presente, por duplicado, un cuestionario N° 6/948, para solicitar el ingreso en la República a favor de la señora Irma Sophie De Vries de Jacobowitz, la cual desea pasar una temporada en *el* país en calidad de turista.

Sin otro motivo, saludo al señor Ministro con más distinguida alta consideración.

Firmado por: HENRICK S. WESSELS.  
Cónsul General de la  
República Argentina.

**B.**

Cuestionario para solicitar el ingreso en la República Argentina como turista.

Apellido: *De Vries Jacobowitz.*

Nombre: *Irma Sophie.*

País de nacimiento y localidad: *Amsterdam (Holanda).*

Fecha de nacimiento: *24 de abril de 1905.*

Estado civil: *Casada.*

Profesión: *Labores.*

Religión: *Sin.*

Domicilio actual: *Jan Van Eyckstraat 16, Amsterdam.*

¿Padece enfermedad o defecto físico?: *No.*

Parientes en la República Argentina, nombres y dirección: *Su prima, Sra. Fowitz, Perú 869, V piso, dep. V Buenos Aires.*

Personas de su conocimiento en la localidad, nombres y dirección:

*Doctor EH. Von Baumhauer, Laraissestraat 13, Amsterdam.*

*Presidente de la Cámara de Comercio Holanda – estadounidense en Amsterdam.*

Personas de su conocimiento en la República Argentina, nombre y dirección: *Sr. Ruiz Ibarlucea, Chacabuco 584, Buenos Aires.*

*Sr. Francisco M. Palermo, Santa Cruz 280, Buenos Aires.*

Medios de vida que posee: *Suficientes recursos.*

Forma en que solventará su estadía en la República Argentina: *Su prima anteriormente citada toma a su cuenta los gastos de hospedaje y manutención de la interesada.*

Ha residido anteriormente en la República Argentina?: *No.*

En caso afirmativo, motivo por el cual abandonó la República: *./.* ¿En qué calidad ingresó anteriormente a la Argentina?: *./.*

Tiempo de residencia anterior: *./.*

¿Tiene bienes inmuebles en la República Argentina?: *No.*

¿Qué documentos argentinos posee?: *./.*

¿Qué documentos de identidad, extranjeros posee?: *Pasaporte holandés N° 451954 expedido en Amsterdam 10/12/1945. Concepto local, de que goza: Favorable.*

Observaciones: *La interesada ha sido invitada por su prima antes mencionada a pasar una temporada de tres meses en su casa.*

*Amsterdam, 21 de mayo de 1948*

*Firma del interesado*

*[Aclaración: Irma Jacobowitz]*

Opinión que el funcionario consular haya podido formarse del solicitante, desarrollando las fuentes de información:

Por llevar la interesada los requisitos necesarios para solicitar un visado de turista, esta oficina Consular no tiene motivo para no opinar favorablemente.

*Nº de orden:* 2877.

*Nº del arancel:*

*Florines:* Gratis.

*Nota:* Todas las solicitudes deberán remitirse por duplicado, exigiendo la firma del interesado en ambas copias.

HENRICK S. WESSELES.

Cónsul General de la República Argentina.

[Firma y Sello]

---

C.

Buenos Aires, 16 de julio de 1948.

Objeto: Sol. Amplíe datos s/sol. Tur. De Irma Sophie de Vries de Jacobowitz. A.S.S el señor Cónsul General de la República Argentina en Amsterdam, D. HENRICK S. WESSELS.

Tengo el agrado de dirigirme a V.S acusando recibo de su nota Nº 87, de 28 de junio del corriente año, relacionada con el pedido formulado por la señora Irma Sophie De Vries de Jacobowitz, quien solicita ingresar a la República Argentina en calidad de turista.

Al manifestarle que deberá ampliar mayores datos sobre la interesada, saludo a V.S. con mi más distinguida consideración.

Dr. Ernesto Campolongo.

Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario

Director de lo contencioso administrativo.

[Sello]

---

D.

Consulado de la  
República Argentina

Amsterdam, 11 agosto de 1948.

Objeto: Informar sobre antecedentes solicitud turismo.

Al Sr. Director de lo Contencioso Administrativo,

D. Ernesto Campolongo.

Buenos Aires

Tengo el agrado de dirigirme a S. S. con referencia a la nota I.C.T. número 176154/48 sobre la solicitud de turismo formulada por la señora Irma Sophie

De Vries de Jacobowitz, elevada a esa Dirección oportunamente, y **me permito hacerle saber que si la recurrente hubiera solicitado permiso de libre entrada a la República para su radicación, mi opinión personal hubiera sido desfavorable, fundándome en que la considero “inadmisibile” y carecer en absoluto de datos personales por serme completamente desconocida.** Pero como la misma exhibió ante este Consulado General cartas de invitación de personas radicadas en el país y el respectivo pasaje de retorno dentro los tres meses, elevé el pedido a consideración de la Superior.

Sin otro motivo, saludo al señor Director con mi más distinguida consideración.

---

E.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1948.

Diríjase nota al Consulado General en Amsterdam, manifestando **es conveniente reservar la solicitud de turismo formulada por la señora Irma Sophie De Vries de Jacobowitz.**

Dr. Ernesto Campolongo.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Director de lo Contencioso Administrativo

[Firma y Sello]

---

#### SOLICITUD 4

**Expediente:** 176.267/ **Año:** 1948. “D.A.I.A.: Solicitan el ingreso del rabino Moisés David Schif”; M.C.T., D.C.A., A.M.R.E.C.

---

A.

**Delegación de  
Asociaciones Israelitas Argentinas**

Buenos Aires, 13 de julio de 1948

Señor Director de lo Contencioso Administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Ernesto Campolongo, ciudad.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de este Organismo que representa a la colectividad israelita de la República, nos permitimos solicitar la amable intervención del Señor Director a los efectos de solucionar pronta y favorablemente un pedido de entrada a nuestro país por un breve lapso, como turista, a favor *del* Rabino Moisés

David Schif. La solicitud ha sido presentada por el interesado en el Consulado Argentino en Montevideo del Uruguay, donde se encuentra actualmente, también en viaje de turismo.

Por tratarse de un distinguido dignatario de la religión hebrea, de antecedentes intachables y de relevantes condiciones intelectuales, este Organismo asume ante el Señor Director toda la responsabilidad del caso y se compromete asimismo a que su estadía se limite al tiempo que se digne concederle.

Confiando que esta solicitud será favorablemente resuelta, anticipámosle, nuestro reconocimiento por su amable deferencia, y saludamos al Señor Director con alta consideración.

Benjamín Rinsky  
Secretario

Ricardo Duvrosky  
Presidente

---

**B.**

Consulado General de la  
República Argentina

8-7-48

Cuestionario para solicitar ingreso en la República Argentina como turista

Apellido: *Schiff*

Nombre: *Mozes David*

Nacionalidad: *Palestina*

País de nacimiento y localidad: *Frysztak*

Fecha de nacimiento: *año 1912, 22 de marzo*

Estado civil: *casado*

Profesión: *Religioso*

Religión: *hebraica*

¿Padece enfermedad o defecto físico?: *./.* -

Domicilio actual: *Soriano 868, Montevideo.*

Parientes en la República Argentina, nombres y dirección:

*Templo de Paso y Murillo*

Personas de su conocimiento en la localidad, nombres y dirección: *Asociación ortodoxa, Canelones 828 Templo, Democracia 2370*

Personas de su conocimiento en la República Argentina, nombres y dirección.

Medios de vida que posee: *recursos*

Posee bienes raíces: (en caso afirmativo, indicar ubicación): *en Tel Aviv, Israel.*

Forma en que solventará su estadía en la República Argentina: *con recursos que lleva.*

¿Ha residido anteriormente en la República Argentina?: *No*

En caso afirmativo, motivo por el cual abandonó la República:

*Tiempo de residencia anterior:* Un mes

¿Tiene bienes inmuebles en la República Argentina?: *No*

¿Qué documentos argentinos posee?:

¿Qué documentos de identidad, extranjeros, posee?:

*Pasaporte británico N°129831*

Concepto local de que goza: *residencia temporaria*

Observaciones: El petitionerante tiene una visación de turismo, valida para permanecer hasta tres meses en CHILE, expedida por el Consulado de Nueva York, una visación de turismo, expedida por el consulado General del Ecuador, con sede en Nueva York, llegando procedente de Norte América vía Brasil.

El solicitante es autor de varias obras de índole religioso, publicados en Jerusalem, siendo jefe de redacción de la obra histórica titulada "History of R. and J. Communities in the World" y desea emprender viaje en misión eclesiástica. — Montevideo, 2 de julio de 1948.

Firma del interesado

Moisés David Schiff

Opinión que el funcionario consular haya podido formarse del solicitante; detallando las fuentes de información: Por referencias que he podido recoger, parece tratarse de persona de buenos antecedentes, que piensa pasar un mes en ésa, y luego pasar a Chile. Otras informaciones no he podido obtener, dado que recién ingresó a Montevideo.

Jorge Félix Luzuriaga

Cónsul

N° de Orden 8479

N° del arancel 67

Derecho percibido \$ Gratis

Consulado de la República Argentina

C.

D. C. A.

T. 176./948.-

Buenos Aires, 31 de julio de 1948

Autorícese a nuestro Cdo. G. en Montevideo para que vise turismo al Rabino Mozes D. Schiff y comuníquese a la D.A.I.A.

Dr. ERNESTO CAMPOLONGO

Enviado Extraordinario y Ministro

Plenipotenciario de lo Contencioso y Administrativo

[Firma y Sello]

D.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1948.  
Señor Director de lo Contencioso Administrativo del  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,  
Doctor Ernesto Campolongo,  
Ciudad. —

De mi mayor consideración:

Con referencia a la nota presentada por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas ( DALA), con fecha 13 de julio p.pdo., solicitando se resolviera favorablemente el pedido de visación de turismo formulado por el RABINO MOIZES SCHIFF en el Consulado en Montevideo (Rea. del Uruguay), donde se encuentra actualmente, pedido que el Sr. Director ha tenido la deferencia de resolver afirmativamente, nos permitimos solicitarle quiera tener a bien disponer que dicha resolución sea comunicada al Consulado de referencia por vía cablegráfica y por cuenta de nuestra Institución.

Confianto que el Sr. Director accederá a este nuevo pedido, le reitero las seguridades de mi mejor consideración.

BENJAMÍN RINSKY  
Secretario  
Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas  
(DAIA) Pasteur 633.-

---

E.

Organización Israelita Argentina  
Agrupación peronista O.I.A.  
Corrientes 2025- T.E. 48-8849  
Al Señor Secretario de S.E. el Señor Ministro de  
Relaciones Exteriores y Culto  
Dr. Hipólito J. Paz  
S/D.

Tenemos el honor de dirigirnos al Señor Secretario a fin de solicitarle su intervención para lograr el despacho urgente de la situación planteada al Rabino Moizes Schiff, quien se encuentra actualmente en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, pendiente de la contestación al Señor Cónsul Argentino en ésa, del pedido contenido en la nota N° 71-50, y así visar su documentación para regresar al país en tránsito.

Dada la calidad del interesado y el interés en el asunto sometido a vuestra consideración, le rogamos tenga a bien disponer lo necesario dentro de la brevedad posible.

Sin otro particular saludan al Señor Secretario con su consideración más distinguida.

Adolfo Minyersky  
Secretario General

Salomón Chichilinsky  
Presidente en Ejercicio

---

## SOLICITUD 5

**Expediente:** 179.616 / **Año:** 1948. "CONSULADO GENERAL EN LA PAZ: Solicita visación turismo a favor de Rebeca Safir de Szhaiman", M.C.T., D.C.A., A.M.R.E.C.

---

### A.

Consulado General  
de la República Argentina

Ministerio de Relaciones  
Exteriores y Culto  
La Paz, 19 de noviembre de 1948

Objeto: Remitir solicitud de turismo

A.S.E. el señor Ministro de Guerra e interino de Relaciones Exteriores y Culto, General de División D. Humberto Sosa Molina.  
Buenos Aires.

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para elevar a su consideración la solicitud de ingreso a Argentina en calidad de turista, presentada a este Consulado General por Rebeca Safir de SZHAIMAN.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

Julio Néstor Pereda  
Cónsul General.  
Consulado de la República Argentina  
La Paz

---

### B.

Consulado General  
de la República Argentina

Cuestionario para solicitar ingreso en a la República Argentina como turista.

Apellido: *SZHAIMAN*  
Nombre: *Rebeca Safir de*  
Nacionalidad: *polaca*

País de nacimiento y nacionalidad: *Zulquefea — Polonia.*

Fecha de nacimiento: *10 de noviembre de 1901.*

Estado civil: *viuda*

Profesión: *Lab. de casa*

Religión: *sin religión*

Domicilio actual: *Illampu N° 493- La Paz.*

¿Padece enfermedad o defecto físico?: *ninguna*

¿Parientes en la República Argentina, nombre y dirección?: *No*

Personas de su conocimiento en la localidad, nombres y dirección: *Benjamín Lenz - Santa Cruz 184- La Paz.*

*Mario Zambrana - Av. América esq. Morillo La Paz.*

Personas de su conocimiento en la República Argentina, nombres y dirección: *Jacobo Wagner — Marcos SASTRE 2789- Buenos Aires.*

Medio de vida que posee: *Los del trabajo de mi hijo.*

¿Posee bienes raíces? (en caso afirmativo indicar ubicación): *No*

Forma en que solventará su estadía en la República Argentina: *Fondos propios.* Ha residido anteriormente en la República Argentina?: *No.*

En caso afirmativo indicar motivo por el cual abandonó la República:

¿En qué calidad ingresó anteriormente a la República Argentina?:

Tiempo de residencia anterior: *-*

¿Tiene bienes inmuebles en la República Argentina?: *No*

Qué documentos argentinos posee?: *-*

Qué documentos extranjeros posee?:

*Salvoconducto boliviano N° 002466 dado en La Paz el 1/10/1948-*

*ced. de identidad bol. N° 32849- otorg. en La Paz el 18/2/1945.-*

*Pasaporte polaco caduco N° B.8717 dado en Krasnystaw el 15/3/1935.-*

Concepto local que goza: *-*

Observaciones: Viajo sola, estaré tres meses en la Argentina. Queda en éstas mis hijas al frente del negocio de tejidos de chompas “Venus” que poseemos en ésta.

La Paz, 18 de noviembre de 1948.

Opinión que el funcionario haya podido formarse del solicitante, detallando las fuentes de información: Comprobó que es madre de Abraham Schaiman con el pasaporte polaco caduco citado en la presente solicitud. Según lo manifestado por la interesada es él que reemplaza al padre, fallecido en Polonia, y posee el negocio de tejidos de Chompas “Venus” acreditado por la boleta del Ministerio de Economía Nacional — Dirección General Industrias del año 1947, que gira con un capital de Bs. 158.838,08; boletas de impuestos Internos N° 043956 del 10/10/1948 por Bs. 3.35411.-

Por los datos expuestos precedentes se ve que la interesada es persona solvente y que viaja al país de turismo, opino que puede accederse al pedido.

Consulado General  
de la República Argentina

Julio Néstor Pereda  
Cónsul General [Sello y Firma]

C.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

D.C.A.

Vía Aérea

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1948.

**OBJETO: Denegar turismo**

Ael señor Cónsul General de la República en La Paz, don JULIO Néstor PEREDA.

Tenlo el agrado de acusar recibo de su nota N° 425, de fecha 19 de noviembre de 1948, que acompaña la solicitud de turismo, presentada por la señora Rebeca Safir de Szhaiman y en respuesta se le hace saber que **no ha lugar a lo solicitado**.

Dr. ERNESTO CAMPOLONGO

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario

Director de lo Contencioso Administrativo

## SOLICITUD 6

**Expediente:** 396 / **Año:** 1948. "Consulado en Montevideo: Solicita visación de turismo ZROUBAVEL HAVIV. MCT, DCA, AMREC.

A.

Consulado General de la República Argentina

Cuestionario para solicitar ingreso en la república Argentina como turista

Apellido: *HAVIV*Nombre: *Zroubavel*Nacionalidad: *Palestinense*País de nacimiento y localidad: *Palestina – Rischon Letzion*Fecha de Nacimiento: *1895*Estado civil: *Casado*Profesión: *Alcalde de Rischon Letzion*Religión: **Judía**

Domicilio actual: -

¿Padece enfermedad o defecto físico?: *No*parientes en la República Argentina, nombres y dirección: *No*Personas de su conocimiento en la localidad, nombres y dirección: *Cohen Hnos. Uruguay 842. Grzywacz, Tugender y Ferber - Rincón 518*

Personas de su conocimiento en la República Argentina, nombres y dirección: *DI: A. Milashen J. E. Uriburu 158, Dr. Moisés Goldman J. E. Uriburu 1244* Medios de vida que posee: *Fortuna Personal*

posee bienes raíces (en caso afirmativo, indicar ubicación):

*En Rischon Letzion - Palestina.*

Forma en que solventará su estadía en la República Argentina: *de su fortuna personal*

Ha residido anteriormente en la República Argentina?: *No.-*

En caso afirmativo, motivo por el cual abandono la República: -

¿En qué calidad ingresó anteriormente a la República Argentina?:

Tiempo de residencia anterior: -

¿Tiene bienes inmuebles en la República Argentina?: *No.-*

¿Qué documentos argentinos posee?: -

¿Qué documentos de identidad, extranjeros, posee?:

*British Passport - Palestina N° 257888 - Exp.19/11/47 - válido por 5 años - Cert. de Salud y Vacuna.*

Concepto local de que goza: *Adjunto cartas*

Observaciones: -

Montevideo, 23 de Enero de 1948

Z. HAVIV

(Firma del interesado)

Opinión que el funcionario consular haya podido formarse del solicitante, detallando las fuentes de información: Sobre el recurrente no se han podido obtener informes, dado que acaba de llegar al Uruguay en calidad de turista, debiendo remitirnos a decir, que según cartas presentadas por firmas de esta plaza, se desprende que goza de buen concepto.

JORGE FÉLIX LUZURIAGA

Cónsul

(Firma)

---

B.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1948.-

**No siendo conveniente acceder a la solicitud, deniéguese el pedido precedente.**

**Comuníquese-**

---

C.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 1948

D.C.A

ICT.396/48

Señor Cónsul General:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S con referencia a un pedido que tele-

fónicamente ha formulado a este Ministerio la Embajada de la República en ese país, en el sentido de que se les otorgue visación de tránsito a Chile a los señores Zroubavel Haviv y Jacobo Uri.-

Como a los citados señores se les ha negado la visación de turismo solicito a S.S se sirva informar con toda claridad cual es su opinión al respecto, si a su juicio, por los informes o impresión que tenga sobre los mismos, se justificase les otorgue esa concesión.-

Con tal motivo saludo a S.S. con mi más distinguida consideración.- A S.S. el señor Cónsul General de la República en Montevideo

Don Héctor J. Méndez

---

## SOLICITUD 7

**Expediente:** 179.624 / **Año1948:** “CONSULADO EN LIMA: Solicita visación turismo a favor de Judel Sapinsstein”. MCT, DCA, AMREC.

---

### A.

Consulado de la  
República Argentina

Lima, 30 de Noviembre de 1948

D.C.A.

ENTRADO Fecha 6/12/48 (sello)

Objeto: Elevar solicitud de turismo.

S.E el Señor Ministro de Guerra a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto General de División Don Humberto Sosa Molina.

Señor Ministro:

De conformidad a lo dispuesto en las Instrucciones n°2, D.C.A. ICT 4/47(F) fechada el 27-X-1947, tengo el honor de dirigirme a V.E a fin *de* remitir adjunta *ala* presente, la solicitud de turismo, en duplicado, presentada por el Señor JUDEL S SAPRSSTEIN, de nacionalidad polaca, de 77 años de edad, residente en este país, poseedor del salvoconducto “No Peruano” n° 518.-

El recurrente es persona que goza de amplia solvencia moral y económica en esta ciudad, siendo su deseo de visitar nuestro país como turista. Estimo que se podría acceder a lo solicitado, salvo mejor opinión de V.E.

Con tal motivo, reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

L.B.L

RAÚL SÁNCHEZ LORIA

Cónsul

(Firma y Sello)  
Consulado de la República Argentina

Cuestionario para solicitar ingreso a la República Argentina como turista.

Apellido: *SAPRSSTEIN*

Nombre: *Judel*

Nacionalidad: *Polaca*

País de nacimiento y localidad: *Polonia-Sakolka*

Fecha de nacimiento: *2 de Septiembre de 1871*

Estado Civil: *viudo*

Domicilio Actual: *Lima calle Gallos n° 440*

Religión: *Hebrea*

Profesión: *Rentista*

Padece enfermedad o defecto físico?: -

Parientes en la República Argentina, nombres y dirección: *Su hija Mura Karatbirwel domiciliada en Callao 1761, 2° piso. Capital Federal.*

Personas de su conocimiento en la localidad, nombres y dirección:

Medios de vida que posee: *sus rentas.*

¿Posee bienes raíces? (*en caso afirmativo, indicar ubicación*): -

Forma en que solventara su estadía en la República Argentina: *sus propios medios.*

¿Ha residido anteriormente en la República Argentina?: *Si, como turista.*

En caso afirmativo, motivo por el cual abandonó. a la República Argentina?: *visitar a su hijo en Lima.*

¿En qué calidad ingresó anteriormente a la República Argentina?: *Turista.*

Tiempo de residencia anterior: *6 meses*

¿Tiene bienes inmuebles en la República Argentina?: -

¿Qué documentos argentinos posee?: -

¿Qué documentos de identidad extranjeros posee?:

*Salvoconducto "No Peruano"*

Concepto local, de que goza: *Es persona de solvencia moral y económica.*

Observaciones: El recurrente viaja con salvoconducto "No Peruano" como turista para visitar a su hija residente en esa.

Lima 30, de Noviembre de 1948.

SAPINRSSTEIN, JUDEL

(Firma del Interesado)

Opinión que el funcionario consular haya podido formarse del solicitante, *detallando* las fuentes de información: El recurrente es persona que goza de amplia solvencia moral y económica en esta ciudad, siendo su deseo visitar nuestro país como turista.

Estimo que se podría acceder a lo solicitado, salvo mejor opinión de V.E.

[Foto del interesado]

**B.**

Ministerio de  
Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1948

**OBJETO: Denegar turismo.**

Al señor Cónsul de la República en Lima,  
Don RAÚL SÁNCHEZ LORIA.

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota n° 22, del 30 de Noviembre de 1948, que acompaña la solicitud de turismo presentada por el señor Judel Saprstein y en respuesta se le hace saber que no ha lugar a lo solicitado.

Saludo al señor Cónsul con mi mayor consideración:

Dr. Ernesto Campolongo  
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario  
Director de lo contencioso Administrativo

---

**C.**

Consulado de la  
República Argentina

Lima, 26 de Septiembre de 1949

Objeto: Eleva solicitud de turismo.

A S.E el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Doctor Hipólito J. Paz

Buenos Aires

Señor Ministro,

I) De conformidad a lo ordenado en las Instrucciones n.2/47 inc. 7° tengo el honor de dirigirme a V.E. a fin de remitir adjunto a la presente, la solicitud de turismo, en duplicado, presentada por el Sr. JUDEL SAPRSSTEIN, a fin de que se **“reconsidere”** la denegatoria de esa Cancillería comunicada por nota I.C.T. n. 179.624/48 de fecha 13 de diciembre de 1948.

Ofrece como garantes en la República Argentina al Señor Alejandro Karatbiwel, domiciliado en la calle Corrientes n. 3962 y al Sr. Gregorio Prilustki, domiciliado en calle Perú N° 457, Buenos Aires.

Con tal motivo, me es grato reiterar al Señor Ministro las seguridades de mis mas alta y distinguida consideración.

L.B.L.  
RAÚL SÁNCHEZ LORIA  
(Firma)  
Cónsul

Consulado de la  
República Argentina

Cuestionario para solicitar ingreso en la República Argentina como turista.

Apellido: *SAPINRSSTEIN*

Nombre: *Judel*

Nacionalidad: *Polaca*

País de nacimiento y localidad: *Polonia-Sakolka*

Fecha de nacimiento: *2 de septiembre de 1871*

Listado civil: *Viudo*

Domicilio Actual: *Edificio Gallos, Dpto. 440, Lima.*

Religión: *Israelita*

Profesión: *Rentista*

¿Padece enfermedades o defecto físico?: -

Parientes en la República Argentina, nombres y dirección: su señora hija Dña. Mure S. Karatbiwel domiciliada, en Callao 1761 dpto. 2 Bs. Aires, esposa del señor Alejandro Karatbiwel, dueño de la fábrica Jersey Dress Company con socia en Corrientes 3962, Bs. Aires, quien garantiza la estadía en esa del interesado. Personas de su conocimiento en la República Argentina, nombres y dirección: Sr. Gregorio Prilustki, calle Perú 457-Sastrería Raitor, *Corrientes 546-562. Buenos Aires.*-

Medios de vida que posee: *renta de 2,000 pesos argentinos mensuales.*

Posee bienes raíces (en caso afirmativo indicar ubicación): -

Forma en que solventara su estadía en la República Argentina: *con sus propios medios.*

Ha residido anteriormente en la República Argentina: *si . , como turista.*

En caso afirmativo, motivo por el cual abandonó la República: *para regresar a Perú*

En qué calidad ingresó anteriormente a la República Argentina?: *Como turista.*

Tiempo de residencia anterior: *seis meses.*

Tiene bienes inmuebles en la República Argentina: -

¿Qué documentos argentinos posee?: -

Qué documentos de identidad extranjeros posee?: *Salvoconducto "no peruano" n° 802, carta de Identidad peruana n° 17792-A*

Concepto local de que goza: *Es persona que goza de buenos antecedentes, reside en el Perú desde el año 1940.-*

Observaciones: Presento igual solicitud con fecha 30 de noviembre del año ppdo. La que fue denegada por esa Cancillería por nota n.129 I.C.T. 179.624/48 de fecha 13 de diciembre de 1948.-

26 de septiembre de 1949.

Firma del interesado.

Opinión que el funcionario consular haya podido formarse del solicitante detallando fuentes de información: El recurrente desea visitar nuestro país por asuntos de familia, de acuerdo a las condiciones que rigen para los turistas. Considero que se podría acceder a lo solicitado.

RAÚL J. SANCHEZ LORIA

Cónsul

(Firma)

*[Foto del interesado]*

---

D.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1949

D.C.A.

VIA AÉREA

Objeto: **denegar turismo**, don RAÚL J. SANCHEZ LORIA.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Cónsul con el objeto de acusar recibo de la nota N° 178 del 26 de Septiembre de 1949, a la solicitud de turismo presentada por el señor JUDEL SAPRSSTEIN, y en respuesta *se le hace saber* que no ha lugar a lo solicitado.

Dios guarde al señor Cónsul

---

E.

Embajada de la República Argentina

“Año del Libertador Gral. San Martín”

Lima, 11 de Julio de 1950

Objeto: Remitir solicitud de turismo.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Doctor Hipólito J. Paz

Buenos Aires

Señor Ministro:

De conformidad a lo ordenado en las instrucciones n°2/47, inc.7), tengo el honor de dirigirme a V.E a fin de remitir adjunto a la presente, la solicitud de turismo, en duplicado, presentado por el señor JUDEL SAPRSSTEIN, a fin de que **se reconsidere la denegatoria** de esa Cancillería comunicada por nota I.C.T. n° 179.624/948 de fecha 31 de Octubre de 1949 a nuestro exConsulado en esta ciudad.

ofrece como garantes en el país, el Señor Isaac Karamtbeiwel, domiciliado en Callao n° 1761 y al Señor George Prilicki, domiciliado en Perú n°457, Buenos Aires.-

Con tal motivo, me es grato reiterar al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

OSCAR A. MAGGI  
Agregado de Embajada  
Jefe de la Sección Consular  
(Firma)

---

F.

“Año del Libertador General San Martín”

Buenos aires, 14 de Agosto de 1950.

Objeto: **Denegar turismo.**

Al señor Jefe de la Sección Consular de la Embajada de la República de Perú.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de acusar recibo de su nota N° 63, de fecha 11 de Julio de 1950, con la que acompaña la solicitud de turismo presentada por JUDEI. SAPRSSTEIN, y en respuesta a la misma se le hace saber que **no es posible acceder a lo solicitado.**

Dios guarde a Ud.

MANUEL MARGENAT FERNÁNDEZ  
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario  
Director Interino de lo Contencioso Administrativo.  
(Firma)



# Perspectivas sobre memoria, nacionalismo, nazismo y *Shoá*

*José Camilo Cardoso*

Este trabajo pretende brindar una aproximación conceptual sobre cuestiones que impactaron fuertemente en la historia reciente y que algunas minorías intolerantes, interpretaron erróneamente por falta de un conocimiento adecuado, por intereses creados o tergiversando el alcance y sentido de los términos, y es por ello que procuraré ofrecer ciertas precisiones.

## **Memoria**

Durante siglos la memoria ha sido un asunto menor, era considerada como algo del orden del sentimiento con una connotación predominantemente conservadora y fomentada por una corriente de pensamiento tradicionalista.

A partir de la Primera Guerra Mundial es cuando se realiza una gran modificación del criterio imperante y se asocia a la memoria con la idea de un progreso con sentido, es decir, que no sólo produce sentimientos sino también conocimientos. Ahora bien, corresponde señalar que el cambio más profundo del concepto lo produce la triste experiencia de Auschwitz que propicia una mutación cualitativa en la que la memoria se transforma en una necesidad para conocer el pasado y una obligación para reorientar el

pensamiento y la acción, procurando que la barbarie no se repita nunca más.

Lo que se está indicando es una obligación ineludible a repensar la verdad, valorando la realidad y el sufrimiento de las víctimas. Desde la terrible experiencia señalada, la humanidad ha tomado conciencia en relación a una valoración diferente de las víctimas y ello ha perdurado hasta la actualidad por la revalorización de la memoria. En efecto, antes las víctimas eran invisibles, se hacían públicas el día del entierro y se orientaba a los familiares para que hicieran el duelo en privado. Ahora son visibles, y se reclama justicia para reparar la magnitud de los daños.

Para comprender la presencia creciente de la memoria en la sociedad contemporánea, es imposible prescindir de la tradición y experiencia judías.

La memoria está vinculada con la cadena del recuerdo y con el aprendizaje histórico-social.

Algunos se preguntan si la memoria presenta alguna utilidad. Debe responderse que es de fundamental importancia, dado que mediante ella se permite incorporar como enseñanza, los fenómenos o episodios básicos que una sociedad ha experimentado o sufrido a fin de generar sus mecanismos de defensa; predecir, evitar, o morigerar su repetición. Las sociedades no realizan su aprendizaje sino incorporando a su memoria y reviviendo el recuerdo de los hechos.<sup>1</sup>

Además, la construcción de la memoria implica seleccionar determinados aspectos del pasado, dado que resulta imposible almacenar con precisión a través del tiempo una integridad totalizadora de los hechos. La memoria genera preguntas y brinda respuestas, cuestiona y explica, investiga el pasado y lo incorpora al presente.

Resulta sumamente importante cuestionarse y preguntarse aunque no se obtengan respuestas inmediatas, dado que es el primer paso que ineludiblemente debe transitarse para el esclarecimiento de la verdad.

<sup>1</sup> Marí, Enrique "Para qué sirve la memoria", Diario Clarín, 18 de julio de 1996, Buenos Aires.

El contraste de la memoria lo constituye el olvido, y éste es el inicio del deterioro del comportamiento social. El olvido interrumpe la cadena del recuerdo y obstaculiza la presencia de ideales y valores colectivos en una sociedad determinada.

Las sociedades deben reinstalar continuamente la memoria, fundamentalmente en los casos del terror, para revalorizar el significado de la vida y en ello es fundamental superar las conductas aisladas o de minorías circunstanciales con una respuesta solidaria de toda la sociedad.<sup>2</sup>

Hay sectores intolerantes que pretendieron y pretenden instalar temor, miedo y pánico en la sociedad, sembrando el terror como elemento funcional de una estructura de dominación. Frente a ello, la sociedad no debe reaccionar aisladamente sino en forma colectiva. Tampoco debe admitirse una división de la sociedad en dos partes con posturas diferentes; una parte anclada en la memoria y la otra inhibida en el olvido. Aceptar esta situación implica asumir una conducta pasiva que neutraliza las conductas del hombre cada vez que se presenta la violencia y el terror, y en consecuencia, significa abrir las puertas a su reiteración.

“Recordar para no repetir” es según Freud, una función propia de la memoria como proceso cognitivo.

La memoria colectiva alude al sentimiento de identidad de los individuos, de pertenencia. Es un factor clave para conocer y preservar nuestra identidad.

Frente a un pasado que nos marca para siempre, se hace imprescindible inmunizarse del dolor mediante el recuerdo y esa práctica que las sociedades aplican se llama “mito”.

La mitificación nos impide interpelarnos a nosotros mismos interpelando los claroscuros de ese pasado que intenta retornar. Mitificar el pasado es un modo de opacarlo, es una manera de clausurar el saldo de cuentas crítico.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Reflexiones del Dr. José Camilo Cardoso en el acto “Cuerpo y Alma de la Memoria”, realizado en UCEMA el 26 de julio de 2007 durante la apertura de la muestra “La piel de la Memoria” de la artista plástica Mirta Kupferminc.

<sup>3</sup> Forster, Ricardo, “Crítica y sospecha. Los claroscuros de la cultura moderna”. Editorial Paidós. Buenos Aires, Año 2003.

## Nacionalismo

El concepto de “nacionalismo” se ha interpretado con distintos contenidos y alcances. Se lo considera como una preferencia o exaltación de lo que es propio de la nación a la que pertenece; como una doctrina que reivindica para la nación una política tendiente a reafirmar una personalidad propia; como un movimiento de individuos que se consideran integrantes de una comunidad nacional en razón de vínculos históricos, étnicos, lingüísticos, religiosos, culturales o sociales, que los identifican.

A veces se define al nacionalismo como una hipertrofia de la virtud del patriotismo, en otras palabras, un egocentrismo patriótico.<sup>4</sup>

Este criterio debe interpretarse como un sentimiento exagerado o extralimitado que se contrapone a los vínculos de amistad y solidaridad que debieran regir entre las sociedades sin distinción de naciones.

De esta manera se ha sostenido que existe una diferencia entre patriotismo, como virtud de legítimo apego a la tierra y a la patria; y nacionalismo, como una exaltación absolutista de los valores patrióticos.

El patriotismo admite una realidad de carácter universal; por el contrario, el nacionalismo excluye cualquier realidad ajena a la nación.

Es oportuno formular alguna precisión conceptual sobre términos que muchas veces se superponen inadecuadamente y presentan distintos alcances, como por ejemplo Estado-Nación. En efecto, “Estado” es una comunidad jurídica organizada que tiene cuatro elementos que lo constituyen: territorio, población, poder y gobierno. “Nación”, por el contrario, debe entenderse como una comunidad de sentimientos e intereses integrada por personas que presentan una etnia, lengua, religión, cultura, historia y tradiciones comunes. Por ello, se puede afirmar que en un Estado pueden existir varias naciones y por el contrario, no puede aceptarse que una nación puede estar integrada por varios estados.

<sup>4</sup> Marina, José Antonio, “Sentimientos Patrióticos”, ABC Cultural, 17-IV-1996, p. 61.

El nacionalismo puede transformarse en un concepto disvalioso cuando se lo impregna de extremismo, fanatismo e intolerancia.

Las políticas culturales nacionalistas refuerzan vínculos sociales internos de su comunidad, pero deben morigerarse para evitar la incomunicación con otras sociedades o grupos humanos. De esta manera, si un gobierno de carácter nacionalista decide que en sus programas educativos se aumenten en forma desproporcionada temas dedicados a su literatura nacional, dicha decisión difícilmente se cumplirá sin menoscabo del conocimiento de otras literaturas nacionales.

La incomunicación cultural provocada por políticas marcadamente nacionalistas, contribuye a fomentar la segregación social en sus diferentes formas: *ghettos* judíos, barrios chinos o barrios turcos, son ejemplos de islas culturales y sociales que se suceden en las ciudades occidentales, fruto de políticas segregadoras aceptadas o impuestas.<sup>5</sup>

La pretensión de algunos teóricos nacionalistas de considerar a toda cultura como una cultura nacional, resulta excesiva y una visión limitada del hecho cultural. Estas consideraciones merecen las siguientes respuestas:

- a) Las culturas nacionales son derivadas de determinados procesos históricos y sociales.
- b) Existen elementos culturales de carácter supranacional como son las creencias religiosas que abarcan diferentes comunidades nacionales, cada una de ellas con sus propias costumbres.
- c) El conocimiento científico y técnico no es propio de una determinada nación.

En ciertas ocasiones, se ha interpretado el nacionalismo con criterios discriminatorios, extremistas o totalitarios y considero que podría presentar los siguientes ejemplos:

- a) racismo institucionalizado: ideología de superioridad de las personas de origen europeo sobre las de origen africano, indio o americano;

<sup>5</sup> Nadal, Francesc. "Los nacionalismos y la geografía". GEO CRÍTICA, Universidad de Barcelona, Año XII, Número 86, Marzo de 1990.

- b) racismo social: en un mismo país y un mismo grupo étnico, personas que en su carácter de propietarios en forma omnipotente subordinan o explotan a personas pobres o carenciadas;
- c) racismo espontáneo: se observa frente a personas por su color de piel, rasgos físicos o religión;
- d) etnocentrismo: actitud según la cual un grupo de personas tiende a defender su identidad, denigrando o menoscabando la de otros, hasta el extremo de negarles, formalmente al menos, su condición humana;
- e) antisemitismo: limitación, restricción, exclusión y persecución hacia los judíos;
- f) chauvinismo: patrioterismo o nacionalismo exagerado según lo cual lo del propio país es bueno y lo extranjero, malo en su esencia;
- g) xenofobia: odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros.<sup>6</sup>

Algunos autores como Hobsbawm, Gellner y Anderson<sup>7</sup> adhieren a una corriente modernista que considera a las naciones formadas en tiempos contemporáneos y otros como Hastings<sup>8</sup> entienden que no son un invento moderno sino que estaban consolidadas hacia el siglo XVI.

Este autor considera importante el ejemplo de Inglaterra como modelo original de desarrollo nacional en el que influyeron diversos factores: su unidad religiosa centrada en el Arzobispado de Canterbury, su tradición de lengua y literatura y su geografía territorial bien marcada. La limitación de poder real y la existencia de parla-

<sup>6</sup> Cardoso, José Camilo; "Reflexiones sobre el diálogo ecuménico e interreligioso". Revista *Índice* N° 22, "Diversidad, recorridos, tensiones y conflictos" del CES/DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas), Buenos Aires, 2004.

<sup>7</sup> Hobsbawm, Eric; "Naciones y nacionalismos desde 1780". Crítica. Barcelona, 2000. Gellner, Ernst; "Naciones y nacionalismo", Alianza Universidad, Madrid, 2001 y Anderson, Benedict; "Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000.

<sup>8</sup> Hastings, Adrian; "La construcción de las nacionalidades: Etnicidad, religión y nacionalismo. *Cambridge University Press*. Madrid, 2000.

mentos contribuyó a mantener la nacionalidad inglesa, a diferencia del caso francés, en que el absolutismo absorbió a la nacionalidad que despertó recién con la revolución francesa.

Según Hastings, el nacionalismo inglés constituyó el germen de otros nacionalismos en Europa, de la misma manera que el nacionalismo revolucionario francés generó una expansión nacionalista en otros países.

### **Nazismo: origen, ideología y sistema**

Mediante la creciente industrialización alemana se facilitó el desarrollo de movimientos políticos e ideológicos propiciados con marcada influencia por sectores tradicionalistas, que dominaban en 1910 al sistema parlamentarista vigente que no brindaba soluciones a las tensiones políticas existentes. Así se consolidaron movimientos que reforzaron el concepto de Nación, cuya base era lo propiamente germánico y las minorías eran literalmente excluidas del debate nacional, como por ejemplo los socialistas, católicos, polacos y principalmente judíos a quienes se los consideraba enemigos principales de la nación alemana. Estos criterios generaban un ambiente propicio para la erradicación.

Debe agregarse que a ese nacionalismo emergente o nacional socialismo se incorporaron teorías de carácter biológico social, con una base netamente antisemita y un concepto de “pueblo” como elemento consustancial al de “nación”.

El nacional socialismo o nazismo, se origina por la derrota de Alemania al finalizar la Primera Guerra Mundial con el tratado de Versalles. Este tratado impuso a Alemania condiciones muy drásticas y una realidad económica muy difícil dado que debía destinar ingresos nacionales al pago de daños e indemnizaciones, principalmente a Francia y a Gran Bretaña.

El gobierno de centroizquierda que se instaló en Alemania cuando finalizara la Primera Guerra Mundial –período conocido como la República de Weimar–, careció de idoneidad para superar el descontento popular por las humillantes condiciones impuestas por el tratado de Versalles y se constituyó en destinatario de críti-

cas virulentas y ataques de sectores ultraderechistas de la población, que añoraban al imperio prusiano.

Así las cosas, una corriente doctrinaria que propugnara por el regreso a la antigua gloria imperial y por recuperar el perdido orgullo alemán, tenía todo el terreno abonado para germinar y florecer, como efectivamente sucedió con el nazismo.

En 1920, el nazismo era una fuerza política minoritaria, reconocida y creciente. En 1930 se constituyó en una fuerza poderosa que esperaba el momento propicio para tomar el poder, situación que se dio en 1933 con la asunción del cargo de Canciller por Hitler y el incendio intencional por parte de los nazis del edificio del parlamento del cual acusaron a los comunistas y fue el pretexto para que el Partido Nazi asumiese el poder absoluto en Alemania.

Hitler fue construyendo poder aprovechando la situación de descontento general y depresión de la sociedad luego de la Primera Guerra Mundial, para consolidar su movimiento y pasar de un partido regional en Baviera hasta una alternativa de carácter nacional. Se apuntaló el partido con el apoyo de las fuerzas armadas y utilizando una estrategia comunicacional mediante una propaganda política.

Para entender la manera en que Hitler preparó la toma del poder debemos detenernos en la acción política y el uso de la propaganda, en lo que hoy se denomina “psicología de masas”. Así decía: “Como las masas tienen dificultad en comprender ideas abstractas, la relación con ellas está más en el campo de las emociones; las mayores revoluciones de la humanidad no han sido producto de la enseñanza científica sino de la devoción que las ha inspirado. El poder receptivo de las masas es muy limitado y olvidan con facilidad. Para que la propaganda sea efectiva sólo la repetición constante y permanente logrará grabarse en la memoria de una multitud”.

Otro aspecto muy importante de su estrategia comunicacional fue utilizar la mentira como arma política, que luego fuera desarrollada por su ministro de propaganda, Goebbels. Así Hitler sostuvo: “Cuando mientas hazlo en grande, porque esto se basa en el principio que en las grandes mentiras hay siempre una cierta fuerza de credibilidad; ya que las grandes masas de una nación son más fáciles de corromper en los estratos de su naturaleza emocional, que de

manera consciente o voluntaria y en la simplicidad de sus mentes están más propensas a ser víctimas de las grandes mentiras que de las pequeñas, dado que ellos frecuentemente dicen pequeñas mentiras sobre pequeños asuntos, pero se sentirían apenados de recurrir a grandes falsedades. Nunca les vendría a la cabeza la idea de fabricar colosales mentiras y por lo tanto no podrían creer que otros pudiesen tener la imprudencia de distorsionar la realidad de manera tan infame. Estas condiciones deberán cumplirse para cualquier propaganda y procurar siempre una actitud firme y sin contemplaciones frente al adversario; la gente creará de esta manera que la razón está del lado del agresor, pero si el agresor se detuviera a mitad de camino con contemplaciones será interpretado como que no está seguro de la justicia de la propia causa”.

En el régimen se dio más importancia a la expresión oral que a la escrita, con un contenido de marcada violencia verbal. Eran frecuentes las expresiones como: “erradicar”, “fuerza”, “odio”, “destrucción”, “aniquilación”, “exterminio”.

Se pretendió cultivar un poder carismático afirmado en la omnipotencia, perfección e infalibilidad del líder, prescindiendo de la lógica de los precedentes o del prestigio del pasado.

### *Principios políticos de la ideología nazi y su aplicación como sistema*

En 1920 el nazismo comenzó a extenderse en la sociedad alemana en general, y en la clase obrera en particular mediante el Partido Nacional Socialista Obrero Alemán.

Hitler creó la bandera del movimiento nazi: el rojo significaba la idea social; el blanco la idea nacionalista; y la esvástica, “la misión de luchar por la victoria del hombre ario y por el triunfo de la idea del trabajo productivo, idea que es y será siempre antisemita”.

Los principios políticos de la ideología nazi fueron inspirados por Hitler. Para comprender el sentido totalitario, restrictivo y excluyente de las libertades más elementales del hombre, recordaré algunos preceptos de esa nefasta ideología:

- a) Una ideología que irrumpe tiene que ser intolerante y no podrá reducirse a jugar el rol de un simple partido junto a otro.

- b) El futuro de un movimiento depende del fanatismo, si se quiere de la intolerancia con que sus adeptos sostengan su causa y la impongan frente a otros movimientos.
- c) Pueden coartarse las libertades siempre que el ciudadano reconozca en estas medidas un medio hacia la grandeza nacional.
- d) El sistema nazi practica el socialismo como un instrumento de justicia social, pero no como un instrumento de influencia judía. Al privarlo de esta perniciosa característica, se convierte en enemigo del falso socialismo internacional. Aquí se advierte su profundo odio al judaísmo.
- e) El Estado debe cuidar que sólo los individuos sanos tengan descendencia. Debe inculcar que existe un oprobio único: engendrar estando enfermo. No debe darse a cualquier enfermo físico o psíquico, la posibilidad de multiplicarse, lo cual implica tener derecho a una descendencia.

Digamos nosotros, que este criterio eugenésico resulta repudiable por ser discriminatorio y violatorio del libre albedrío.

- f) Se suprimieron derechos y libertades individuales. Se confiscaron empresas y sindicatos obreros, que fueron puestos al servicio del Estado. Las actividades de los ciudadanos eran vigiladas y controladas por la policía del régimen, al tiempo que toda oposición era oprimida.
- g) Se instauró un gobierno que impulsaba una milicia popular urbana, servicio militar obligatorio y la militarización del país en una sociedad en la que existía un marcado sentimiento de venganza y revanchismo hacia quienes los habían derrotado en la Primera Guerra Mundial.
- h) Se inculcaba a la población que la raza aria o indoeuropea era la única superior por proceder de antiguos griegos, romanos y germanos y que era de total urgencia limpiarla de toda sangre no aria, en especial la de los judíos. Se evidencia nuevamente el odio a los judíos.
- i) Expansión imperialista vulnerando el compromiso asumido en el Tratado de Versalles; los nazis anexaron al territorio alemán parte de Francia, territorios nacionales de Austria, Checoslovaquia y Polonia.

## Nazismo: Situación en Europa y Argentina

La etapa más preponderante para analizar se inicia con la hegemonía del nazismo en el poder a principios de 1933 y concluye con su derrota en el mes de mayo de 1945.

Este período puede abordarse desde diferentes ángulos de observación. La mayoría de los investigadores han asumido con buen criterio el estudio de las políticas discriminatorias implementadas y la emigración de quienes sufrieran persecuciones.

Pero una característica del régimen imperante lo constituyó la sistemática aniquilación de personas; y esta repugnante política debe ser analizada en su origen, metodología, propósitos y objetivos.

En los primeros cinco años del período señalado, se ejercieron conductas restrictivas y hostiles hacia los judíos principalmente, pero también hacia discapacitados, gitanos, minorías determinadas y opositores políticos.

En enero de 1933 Hitler fue designado Canciller, una posición central y de gran poder dentro del gobierno alemán; y era el jefe del influyente Partido Obrero Alemán Nacional Socialista conocido popularmente como Partido Nazi. El Presidente Hindenburg estaba desbordado por las decisiones que tomaba Hitler, quien rápidamente suspendió las libertades individuales.

También suprimió libertades de prensa, expresión y reunión. Para controlar y reprimir a la población, creó fuerzas de seguridad especiales tales como la Policía Especial del Estado (la *Gestapo*), el Grupo de Choque (*Storm Troopers*) y la Policía de Seguridad (S.S.) que arrestaron y asesinaron a los líderes de los partidos políticos opositores (comunistas, socialistas, liberales).

Al mismo tiempo, es decir desde comienzos de 1933, los nazis comenzaron a implementar y ejecutar su “ideología racial”. Procuraban influenciar a la sociedad e imponer un criterio de necesaria lucha por sobrevivir entre la raza aria germana, llamada por ellos “raza superior”, “raza maestra”; y las “razas inferiores”, entre quienes incluían a los judíos, gitanos y personas que presentaban defectos o debilidades físicas o psíquicas; considerando a estas razas inferiores una amenaza biológica seria contra la pureza de la raza aria.

Los judíos eran el principal destinatario del odio nazi. Los partidarios del régimen identificaron erróneamente a los judíos como una raza, y la consideraron además como una “raza inferior”. También difundieron una gigantesca propaganda de desprestigio a los judíos responsabilizándolos de todos los males de la sociedad y culpándolos en concreto, por la derrota del país en la Primera Guerra Mundial y por la grave depresión económica existente en Alemania.

Durante 1933 se sancionaron leyes que forzaron a los judíos a perder sus trabajos, abandonar sus estudios en los distintos niveles, y retirarse de toda actividad pública. Años más tarde, a los judíos alemanes se les canceló su ciudadanía y las “Leyes de Nüremberg” los definían prescindiendo de su religión o como ellos se identificaban a sí mismos, sino por la sangre de sus abuelos.

En este aspecto entiendo que es de fundamental importancia emplear o utilizar los términos adecuadamente, dado que el uso de la palabra otorga poder y el mal uso o abuso de la misma, puede conducir a consecuencias irrevocables.

En el ámbito de la problemática judía, se han realizado y es común encontrar frecuentes distorsiones, aseveraciones fuera de contexto, un grado de desinformación extrema y el uso equivocado de conceptos básicos que definen esa realidad compleja.

Debe tenerse presente que la influencia de ideas religiosas o nacionalistas superpuestas provocan confusiones, y por ello en relación al vocablo “judío”, cabe formular las siguientes precisiones conceptuales:

*Judío*: del hebreo “*yehudí*”, miembro de la tribu de Judá, denominación que proviene de la región de Judea. Hasta antes del surgimiento del Estado de Israel, los judíos eran claramente definidos como tales; a partir de 1948 surgieron controversias en relación a los criterios que deben prevalecer para definir a un judío (religioso, nacional, histórico). Debiera reconsiderarse esta situación y entender que debe prevalecer el criterio de pertenencia religiosa. También debe afirmarse que no hay una raza judía, pero existe un pueblo

religioso y comunidad religiosa que se designan con la voz *judío/a*".<sup>9</sup>

Entre 1937 y 1939, en Alemania los judíos fueron prohibidos de asistir a lugares públicos (escuelas, teatros, lugares de descanso) y de transitar por ciertas secciones de ciudades del país. Además, fueron obligados a vender sus comercios y propiedades a precios injustos, o los nazis se apropiaban directamente de ellos. Este ataque económico contra judíos alemanes y austríacos se transformó en destrucción de sus hogares, negocios y sinagogas, al igual que en arrestos y asesinatos.

A pesar de que los judíos constituyeron claramente el principal objetivo de su odio, los nazis también persiguieron a otros grupos que calificaban como "genéticamente inferiores". La ideología racial nazi era sostenida por científicos que propiciaban la "crianza selectiva", método eugenésico para "mejorar" la raza humana. Este método se implementó mediante programas de esterilización voluntaria y personas juzgadas con criterios unilaterales como física o mentalmente impedidas, quienes fueron objeto de procedimientos quirúrgicos o radioactivos orientados a su esterilización.

Los argumentos que apoyaban la esterilización sostenían que los impedidos perjudicaban a la sociedad debido al gasto que originaban sus cuidados. Gitanos y personas de color fueron esterilizados e impedidos de contraer matrimonio con alemanes. Los homosexuales también fueron perseguidos y arrestados. Los Testigos de Jehová fueron prohibidos por sus creencias religiosas que les impide jurar cualquier promesa al Estado y realizar el servicio militar. Todas estas minorías fueron enviadas a campos de concentración y, en especial, la población judía alemana y austríaca que no pudo huir de Alemania y era considerada como una raza antisocial.

En 1939, Alemania invadió Polonia y miles de polacos judíos y no judíos fueron enviados a campos de concentración. Los nazis

<sup>9</sup> Avruj, Claudio. "Cómo deben utilizarse los términos judío,..." Revista de Análisis e Información DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, Año I, N° 3, Buenos Aires 1998.

también secuestraron niños polacos de aspecto ario, los separaron de sus padres llevándolos a Alemania para ser adoptados por familias alemanas. Muchos de esos niños fueron posteriormente considerados incapaces de germanizarse, y por ello enviados a campos de concentración para niños, donde algunos murieron por desnutrición, inyecciones letales o enfermedades.

Se puede señalar, que estos antecedentes demuestran categóricamente la vulneración absoluta de todos los bienes jurídicos que deben protegerse o tutelarse en cualquier sociedad respetuosa de los derechos elementales del ser humano.

En 1939, comenzó la Segunda Guerra Mundial y Hitler ordenó asesinar a los discapacitados institucionalizados que eran considerados “incurables”. Para cumplir el objetivo se utilizaron cámaras de gas, especialmente construidas al efecto. El sistema nazi continuaba su programa de “eutanasia” en secreto.

La “eutanasia” contenía los elementos necesarios para la aniquilación en masa de judíos y gitanos en los campos de muerte, con un personal entrenado al efecto para la aplicación del gas letal y que ocultaba el carácter criminal de esas conductas hacia la gente.

En 1940 las fuerzas alemanas ocuparon gran parte de Europa e invadieron Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Luxemburgo y Noruega. En junio de 1941, tomaron parte de la Unión Soviética acercándose a Moscú. En este tiempo, Italia, Rumania y Hungría se habían unido a Alemania, y se oponían a los Aliados que integraban Gran Bretaña, la Francia Libre, los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Paralelamente continuaban las matanzas de judíos en su mayoría y también de líderes políticos, comunistas y gitanos entre otras minorías, mediante ejecuciones masivas. Los asesinatos en masa se extendieron a personas impedidas, pacientes psiquiátricos y prisioneros de guerra.

Durante la Segunda Guerra Mundial se crearon muchos nuevos campos de concentración en territorios ocupados por Alemania en Europa Oriental y Occidental, para recibir grandes cantidades de nuevos prisioneros provenientes de países dominados por los nazis.

También se crearon durante la guerra los *ghettos*, campos de tránsito, y campos de trabajos forzados en adición a los campos de concentración para capturar judíos, gitanos, opositores políticos, miembros de la resistencia, y otras víctimas del odio racial y religioso.

Los judíos confinados en *ghettos* sufrieron hambre, frío, sobrepoblación, enfermedades, tratos inhumanos, y muchos murieron por esas circunstancias provocadas intencionalmente por el régimen nazi. Sin embargo, resulta oportuno y justo reconocer, que con riesgo para sus vidas muchos judíos hicieron un gran esfuerzo por mantener sus prácticas religiosas, culturales y comunitarias.

En 1942 los nazis iniciaron la eliminación de los *ghettos* en Polonia y otros territorios, deportando a los residentes a los campos de concentración convertidos ahora literalmente en campos de exterminio.

En efecto, los oficiales mayores del Estado alemán impregnados de la ideología nazi, establecieron “campos o centros de exterminio” provistos de equipos para el manejo del gas mediante tubos y cámaras utilizadas a esos fines, con el objetivo de provocar la muerte de muchísimas personas por asfixia. Ellos –desde principios de 1942– habían decidido como política de Estado implementar “la solución final a la cuestión judía” y para cumplir ese cometido, miles de judíos fueron enviados a los centros de exterminio.

En 1943 y 1944, siguieron con los asesinatos de millones de judíos en campos de exterminio donde morían en las cámaras de gas, por desnutrición, trabajos forzados, epidemias, enfermedades, experimentos médicos y tratos inhumanos.

Los nazis implementaron sus actividades de exterminio sistemáticas con la ayuda de colaboradores locales en muchos países; y, es lamentable pero debe reconocerse, con la indiferencia y pasividad de millones de personas a quienes no les importaba la “cuestión judía”.

Asimismo, es justo destacar que se crearon grupos de resistencia organizada; como por ejemplo la resistencia danesa, que con el apoyo de la población local rescató a casi toda la población judía de Dinamarca enviándola por embarcaciones a Suecia, país que se mantenía

neutral. También individuos de otros países arriesgaron sus vidas para salvar a judíos y otras víctimas de la persecución nazi. Algunos de ellos han recibido su homenaje, como por ejemplo, el diplomático Raoul Wallenberg que organizó el rescate que salvó la vida de miles de judíos húngaros en 1944. En este aspecto, debiera destacarse la valiente actitud de muchos que arriesgaron sus vidas o las perdieron, para salvar a otros judíos o no judíos y sólo han tenido el reconocimiento de algún familiar o amigo o ninguno de ellos, porque todos murieron.

En 1944, ante el avance de los ejércitos aliados, los nazis trataron de ocultar las evidencias del genocidio y trasladaron muchos prisioneros de campos de concentración a centros de exterminio dentro del territorio alemán. Miles de prisioneros murieron durante el traslado en esas largas jornadas conocidas como “marchas de la muerte”.

A principios de 1945, los alemanes nazis apuraron la “solución final” matando a miles de personas en los centros de exterminio para evitar pruebas y testimonios que pudieran evidenciar la terrible masacre perpetrada.

En el mes de mayo de 1945, la Alemania Nazi fue derrotada y destruida y estos campos de la muerte afortunadamente dejaron de existir y fueron completamente disueltos. La magnitud del daño provocado por el nazismo, marcará para siempre una huella en la historia de la humanidad.

Durante el nazismo, entre 1933 y 1945, el sistema político argentino tuvo gobiernos constitucionales conservadores y esa etapa fue denominada por los historiadores “restauración conservadora”<sup>10</sup> o “década infame”.<sup>11</sup>

El período comprendido entre 1932 y 1938, tuvo como presidente al General Agustín P. Justo y presentó las siguientes características:

- a) el empleo de mecanismos fraudulentos en las elecciones de todos los niveles;

<sup>10</sup> Romero, Luis Alberto. “Breve historia contemporánea de Argentina”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1994.

<sup>11</sup> Ciria, Alberto. “Partidos y poder en la Argentina moderna, 1930-1946”, Hyspamérica, Buenos Aires, 1963, Primera Edición.

- b) un sistema político con base ideológica conservadora y que miraba con simpatía limitar la democracia constitucional;
- d) Presencia de sectores nacionalistas que no pudieron imponer un criterio antiliberal de perfiles estatistas.

Los partidos Demócrata Progresista, Socialista y la Unión Cívica Radical plantearon en varias oportunidades la ilegitimidad del gobierno de turno y denunciaron políticas electorales fraudulentas.

En las específicas relaciones argentino-alemanas, las mismas se rigieron por los principios de cordiales relaciones diplomáticas y adecuadas relaciones económicas, priorizando las necesidades de cada país.

En 1938 asumió la Presidencia de la Nación, Roberto M. Ortiz, renovando el Partido Demócrata Nacional y sus aliados la política fraudulenta en los comicios. La Argentina continuó con su política de neutralidad en la Segunda Guerra Mundial y buenas relaciones diplomáticas con los países involucrados en el conflicto.

En julio de 1940, Ramón Castillo sucedió a Ortiz en la primera magistratura. Este nuevo presidente tenía apoyo en grupos tradicionales del conservadorismo y coincidencias con ciertos sectores nacionalistas.

Para amplios sectores opositores la neutralidad en el gobierno de Castillo, era percibida como una conducción cercana al Eje Roma-Berlín y distante de los países aliados.<sup>12</sup>

En 1942 la mayoría de los países latinoamericanos fueron distanciándose e interrumpiendo en forma sucesiva, las relaciones diplomáticas con los países del Eje (Alemania, Italia y Japón), alineándose en forma clara con Estados Unidos, aunque la Argentina mantuvo su neutralidad y un consecuente aislamiento internacional. La política exterior de Castillo seguía manteniendo el principio de neutralidad y presentaba un guiño ideológico a favor del nazismo<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> Daniel Feierstein y Miguel Galante, "La Cancillería Argentina ante la Shoá", *Índice*, N° 21-Revista de Ciencias Sociales (CES/DAIA), Año 35, N° 21. Buenos Aires, mayo de 2001, pág.222.

<sup>13</sup> Ídem, pág. 223.

El régimen conservador culminó con la revolución militar del 4 de junio de 1943 y distintos sectores políticos independientes, liberales y conservadores disidentes, deseaban participar en elecciones libres y democráticas.

En este período ganaron espacios sectores nacionalistas que pretendieron ejercer influencia en importantes ámbitos del ejército. En este tiempo, los distintos sectores políticos de la sociedad argentina debatían dos posturas posibles en las relaciones del país con el Eje: ruptura o neutralidad. Cada grupo trataba de explicar las ventajas de asumir una postura u otra.

Las Fuerzas Armadas también presentaban profundos debates internos. Así se produjeron distintos movimientos militares entre los que prevaleció el denominado Grupo de Oficiales Unidos (GOU), de marcada tendencia nacionalista que asumía un carácter de apoyo al Eje. Las relaciones con Estados Unidos se tornaban cada vez más complejas y conflictivas.

Se presentaron tendencias autoritarias en el gobierno, adoptándose posturas a favor del Eje.

Hacia enero de 1944, con una categórica debilidad y declinación de Alemania, la Argentina declaró la ruptura con Alemania y Japón y también con los países controlados por el Eje.

En marzo de 1944 asumió la Presidencia el General Farrell ocupando el lugar de Ramírez y la figura más relevante del régimen era el Coronel Juan Domingo Perón que fue ocupando cargos de Secretario de Trabajo y Previsión, Jefe del GOU, Ministro de Guerra y Vicepresidente de la Nación. Perón acumuló mucho poder con base en el Movimiento Obrero Argentino y triunfó en las elecciones presidenciales de febrero de 1946. En este aspecto, debemos señalar, que la Argentina fue lamentablemente, el último país americano en definirse y decidirse a declarar la guerra al Eje.

En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la dilatación y demorada decisión argentina, trajo consecuencias nefastas en las relaciones políticas y económicas en el orden mundial.

La Argentina firmó el “Acta de Chapultepec”, por Decreto de marzo de 1945, asumiendo la declaración de hostilidades contra Alemania y Japón. Fue muy tardía la resolución argentina dado que

en abril de ese año se rendía la República de Saló<sup>14</sup>, en mayo se rendía Alemania y en septiembre lo hacía el Imperio Japonés.

En el tiempo en que el nazismo ejerció su poder, los sectores políticos gobernantes en la República Argentina (grupos conservadores, nacionalistas, Fuerzas Armadas y de Seguridad), mostraron conductas intolerantes y totalitarias, de simpatía y complicidades con el Eje y demoraron incomprensiblemente una postura que reclamaban los países aliados, bien entendida por todos los países de América Latina. Esto generó consecuencias muy negativas para nuestro país en la posguerra, por la desconfianza y la falta de credibilidad para emprender políticas internacionales y económicas de consenso.

### Una visión sobre la Shoá

En mi criterio es muy complejo pretender interpretar, entender o comprender la Shoá. Muchos autores han escrito sobre la Shoá y desde muy distintos enfoques.

Podemos preguntarnos si realizando un esfuerzo por interpretarla estamos homenajear tanto a las víctimas, a los que escaparon y a los que resistieron.

Debemos recordar para que no se repita y representarla como una pesada carga que siempre tendrá la humanidad.

Analizarla en cualquier aspecto temporal y espacial nos permitirá asumir que fue producto de una irracionalidad, psicopatía de las masas, enfermedad colectiva. Debemos distinguir diferentes niveles entre percibir, entender y comprender. Así las cosas, percibir es captar por los sentidos, entender es interpretar la realidad desde una visión particular y comprender significa internalizar esa realidad y procesarla.

La comprensión, que es el estado más avanzado en el campo del conocimiento, muchas veces no es posible dado que no existen

<sup>14</sup> Conformada por la parte norte de Italia, llamada República Social Italiana o República de Saló en la que las tropas alemanas y muchos fascistas resisten luego de que Italia capitulase ante el ingreso aliado, en septiembre de 1943.

razones demostrables, dado que hay una imposibilidad absoluta de explicar, conocer o analizar actitudes enfermas o patológicas.

La experiencia de la *Shoá* es muy importante para que la humanidad tome conciencia de que no debe permanecer pasiva o inmóvil frente a los abusos de poder.

Evocar la *Shoá* contribuye para rechazar cualquier tipo de opresión y asumir una categórica empatía poniéndose en el lugar del otro, con una actividad pluralista e integradora.

La defensa de las libertades del hombre deben asumirse en forma concreta y es una obligación para la humanidad, que experiencias como la *Shoá*, reciban la más firme oposición porque constituye la aniquilación del hombre y para evitarla debemos mantener en forma permanente una auténtica identidad colectiva y solidaria.

## Inmigración judía en tiempos del primer peronismo (1946-1955)

*Lic. Adrián Jmelnizky z'L\**

La inmigración durante el primer peronismo ha despertado el interés de historiadores y ensayistas por diferentes motivos. Uno surge como parte inherente de la historia social y económica de la Argentina: la historia de los movimientos inmigratorios resulta ser una temática que en las últimas décadas ha crecido en investigaciones. Algunas de las perspectivas más desarrolladas privilegian el estudio de sus rasgos sociodemográficos, socioocupacionales, las redes sociales que constituían los inmigrantes, su integración en la sociedad receptora, entre otros temas.

El período 1946-1955 presenta algunas peculiaridades. Con la crisis del modelo agropecuario exportador, en 1930 comenzó una política de “puertas cerradas”. Ésta se acentuó con los decretos regulatorios restrictivos de 1938, cuando la cuestión de los refugiados europeos por razones políticas, ideológicas, raciales o religiosas motivó políticas específicas del Estado argentino.<sup>1</sup> Mas

\* El autor falleció antes del Congreso Latinoamericano para el Aprendizaje y la Enseñanza del Holocausto-Shoá –en la Fundación Memoria del Holocausto–, de modo que los organizadores decidieron dedicar el panel a su memoria y que su ponencia fuese leída por el licenciado Jorge Burkman.

<sup>1</sup> Avni, Haim. *Argentina y la historia de la inmigración judía*. Buenos Aires, Magnes Press y AMIA, 1983; Senkman, Leonardo. *Argentina, la Segunda Guerra*

a partir de 1945, finalizada la Segunda Guerra Mundial, se percibe una tendencia al cambio de la política migratoria, al menos en algunos aspectos.<sup>2</sup>

Respecto de esta temática, en la política del gobierno argentino se superponían, entrecruzaban y hasta contradecían diferentes decisiones, prácticas, normativas, estrategias y discursos: la idea de fomentar una inmigración útil al país, de acuerdo a los objetivos de desarrollo nacional –de marcado perfil industrial– expresados en el “Primer Plan Quinquenal”; la persistencia de la “Ley Avellaneda” de inmigración, que indicaba una preferencia por migrantes para áreas rurales; criterios étnicos en la selección de inmigrantes; principios ideológico-políticos de sectores nacionalistas participantes del peronismo y la burocracia estatal; ponderaciones que subrayaban la asimilabilidad de los migrantes, privilegiando la condición latina y católica de los mismos (para ello se firmaron acuerdos bilaterales con España e Italia); limitaciones y/o discriminaciones hacia grupos inmigrantes considerados “exóticos” o poco asimilables (entre los que casi invariablemente se encontraban los judíos, y muchas veces los de Medio y Lejano Oriente); segregaciones a partir de criterios raciales (se hablaba confusamente de “razas”, tales como la negra, la amarilla, la judía); algún grado de persistencia del tradicional interés argentino por los inmigrantes de origen anglosajón y germánico; preferencia por los técnicos y científicos europeos (especialmente del fenecido Tercer Reich); interés en mano de obra calificada de ese continente; privilegios para los migrantes limítrofes (que cumplían

*Mundial y los refugiados indeseables*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1991; Senkman, Leonardo. “La política migratoria argentina durante la década del treinta. La selección étnica”, en *Primeras Jornadas Nacionales de Inmigración en Argentina*. Buenos Aires, 1995; Jackisch, Carlota. *El nazismo y los refugiados alemanes en la Argentina. 1933-1945*. Buenos Aires, Belgrano, 1989; Rissech, Elvira. “Entre la aceptación y el rechazo. Refugiados europeos en el puerto de Buenos Aires. 1938-1941”, en *Rumbos*. Jerusalem, 1986; Newton, Ronald. “Indifferent sanctuary. German speaking refugees and exile in Argentina. 1933-1945”, en *Journal of Interamerican Studies*. Vol. 24, N° 4. 1982.

<sup>2</sup> Barbero, María Inés-Cacopardo, María Cristina. “La inmigración europea a la Argentina en la segunda posguerra. Viejos mitos y nuevas condiciones”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 6, N° 19. Buenos Aires, 1991.

con los requisitos de una rápida integración a la sociedad receptora); preocupación por abastecer adecuadamente la demanda laboral sin crear desequilibrios ni conflictos en el mercado de trabajo; contradicciones respecto de la inmigración de origen eslavo (juzgada, a veces, como pro soviética, y otras, precisamente por huir del comunismo, como una “barrera de contención” a la difusión del mismo en la Argentina).

En ese marco, existía también cierta necesidad coyuntural del gobierno de Perón de alejarse de una imagen –ajustada o no– de pro fascista difundida en sectores de la opinión pública y política del país y el exterior, por algunas características de su gobierno y –de modo más explícito– por permitir el refugio en la Argentina de muchos partidarios del nazismo (inclusive criminales). Surgía, entonces, un claro interés del gobierno argentino por mejorar las relaciones con los Estados Unidos, país en el que aquella percepción negativa tenía gran repercusión. Probablemente asociado con este propósito, algunos sectores del gobierno impulsaban una política de acercamiento con la comunidad judía local e internacional. Así, se autorizaba –en algunas ocasiones– el ingreso de judíos al país: en ciertos casos, en base a razones humanitarias; en otros, por la vigencia de normativas que autorizaban a residentes en la Argentina a “llamar” al país a sus familiares.

No resultó sorpresiva, entonces, la sanción de una amnistía inmigratoria (1949), que permitió legalizar diferentes irregularidades de los diversos casos de inmigrantes aludidos.

Tan importante producción de trabajos académicos sobre la inmigración durante el primer peronismo permitió ensayar algunas explicaciones sobre las características del proyecto migratorio del gobierno iniciado en 1946.

Uno de los aspectos más trabajados por los investigadores ñdestacándose, en particular, aquellos que se ocupan de la inmigración judíañ ha sido la gestión de Santiago Peralta, director de Migraciones entre noviembre de 1945 y junio de 1947. Sus actuaciones y su perfil ideológico han sido estudiados y documentados en forma reiterada. Para la mayoría de los académicos que se han ocupado del tema inmigratorio, Santiago Peralta representa el paradigma del

nacionalismo antisemita y discriminatorio instalado en la Dirección General de Migraciones (DGM).<sup>3</sup>

Comparando la bibliografía sobre el período, el extenso tratamiento que se le ha dado al primer director de Migraciones del gobierno justicialista contrasta con la atención que se le ha prestado recién en los últimos años a las especificidades del período correspondiente a la gestión de su sucesor, Pablo Diana, entre 1947 y 1949, años de un relativo crecimiento del flujo migratorio de ultramar (en especial, de italianos y españoles).

Otro de los temas a analizar es la búsqueda llevada adelante por el gobierno argentino con el objetivo de incorporar a científicos y técnicos alemanes.

Ignacio Klich y Ronald Newton destacan el marco internacional del momento: los comienzos de la Guerra Fría entre el bloque soviético y la alianza occidental habrían llevado a varios Estados a tener un interés similar por tales profesionales, subrayando la actividad en este sentido de los Estados Unidos y, también, de la Unión Soviética.

Esto no impide que los mismos autores señalen los muchos indicios existentes sobre la adscripción de varios de los inmigrantes de habla alemana al nacionalsocialismo, el fascismo y otros regímenes

<sup>3</sup> Entre los trabajos que analizaron el rol de Peralta en la política migratoria se destacan: Avni, H., op. cit., cap. 5; Senkman, Leonardo. "Etnicidad e inmigración durante el primer peronismo", en *Estudios interdisciplinarios de América y el Caribe*. Vol. 3, N° 2. Tel Aviv, Universidad de Tel Aviv, 1992; Quijada Mauriño, Mónica. "De Perón a Alberdi. Selectividad étnica y construcción nacional en la política migratoria argentina", en *Revista de Indias*. Vol. LII, N° 195-196. Madrid, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América "Fernández de Oviedo", Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992; Meding, Holger. "Refugio seguro. La emigración alemana de la posguerra al Río de la Plata", en Gurevich, Beatriz; Escudé, Carlos. *El genocidio ante la historia y la naturaleza humana*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1994; Klich, Ignacio. "Perón, Braden y el antisemitismo. Opinión pública e imagen internacional", en *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*. Año 2, Vol. 2. Buenos Aires, primer semestre de 1992; Barbero, M. I.-Cacopardo, M. C., op cit. Líneas abajo haremos algunos comentarios acerca del tratamiento dado por los diferentes autores a las actuaciones de Santiago Peralta al frente de la Dirección General de Migraciones y a su rol en la política migratoria del peronismo.

e ideologías afines. En general, pueden observarse líneas coincidentes entre los diversos autores al respecto.<sup>4</sup> Los mismos tienden a dilucidar las posibles relaciones –así como las diferencias– entre la inmigración de científicos, técnicos o mano de obra calificada y el ingreso al país de partidarios del Eje.

Con respecto a la acción específica del Estado argentino, Newton menciona los ya referidos planes de reclutamiento de técnicos y científicos para el proceso de industrialización. Por otra parte, recuerda que la Argentina había adherido explícitamente a la sexta resolución del Acta de Chapultepec, declarando que “*no otorgaría refugio a los culpables y responsables de crímenes de guerra y sus cómplices*”. No obstante, señala que “*los diplomáticos latinoamericanos no estaban interesados en escrutar –en detalle– las solicitudes de visa*”, incluyendo a los argentinos en esta práctica.

Al respecto se ha consignado cómo Holger Meding<sup>5</sup> coincide con los mencionados especialistas en la caracterización general del proyecto inmigratorio del primer peronismo. Procurando cumplir con los lineamientos del “Primer Plan Quinquenal”, el Estado argentino habría organizado y solventado el ingreso al país de numerosos “alemanes útiles”, con diversas vinculaciones con el nazismo. Si bien la mayoría habrían sido soldados de profesión o técnicos militares, con escasas perspectivas en la desmilitarización de Alemania, también habrían integrado esa migración aquellos disconformes con la ocupación aliada y la democratización impuesta en esa nación, e inclusive “*personas buscadas por los Aliados como criminales de guerra*”.<sup>6</sup>

Entre las descripciones de los mecanismos de ingreso al país de la inmigración de alemanes, Meding avanzó sobre algunas de las

<sup>4</sup> Newton, R., op. cit., cap. 19; Klich, Ignacio. “Los nazis en Argentina”; Meding, H., op. cit., pp. 258-259.

<sup>5</sup> Meding, H., op. cit. Ver también Meding, Holger. “German emigration to Argentina and the illegal brain drain to the Plate. 1945-1955”, en *Jahrbuch für Geschichte Von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. Vol. 29. Viena / Colonia, Weimar, 1992, pp. 402-403.

<sup>6</sup> Meding, H., “Refugio...”, op. cit., pp. 252-253.

características propias de la gestión de Diana en la DGM. Refiere la creación –en 1946 y por iniciativa de Peralta– de una “comisión especial” compuesta por alrededor de veinte delegados de diferentes nacionalidades, quienes se encargaban de recibir y seleccionar a los recién llegados. En base a testimonios orales, el autor describe parte de su accionar: los refugiados políticos llegados a la Argentina habrían sido recibidos por esta comisión, que controlaría su selección e ingreso. Este procedimiento se cumplía también con los franceses colaboracionistas, los croatas *ustachas* y demás miembros de las *Waffen SS* de casi todos los Estados europeos. El aval o la firma de alguno de los miembros de esta comisión de asesoramiento habría significado, en la práctica, la autorización para el ingreso o la permanencia legal en el país.

Si parece acertado marcar el desplazamiento de concepciones étnico-antropológicas hacia 1947, no observamos suficientes elementos para afirmar el predominio de una noción económica rigiendo la política migratoria entre 1947-1949.

Nuestra hipótesis –que comparte la idea de cierta mixtura en las concepciones vigentes– es que, al menos para ese período y para la cuestión de los refugiados, hubo una fuerte impronta de aspectos específicamente políticos y ciertas afinidades ideológicas en las decisiones al respecto.

### **Las políticas públicas hacia la inmigración de judíos**

Al estudiar este controvertido aspecto de la política migratoria del peronismo, los diferentes investigadores suelen destacar –con especial énfasis– el perfil ideológico de Santiago Peralta, primer director de Migraciones del gobierno de Perón. Peralta, quien había sido nombrado por Farrell en noviembre de 1945, era conocido por sus ideas y prácticas discriminatorias, en las cuales combinaba elementos racistas con otros de carácter étnico.

El presidente Juan Perón mantuvo a Peralta en su cargo hasta fines de junio de 1947, a pesar de las reiteradas críticas que se verían, desde dentro y fuera del país, en relación a las prácticas discriminatorias de su gestión. Haim Avni sugiere que la permanencia del

director de Migraciones durante la primera etapa de su gobierno se debería a “la política inmigratoria general que Perón mismo se había trazado”.<sup>7</sup>

Por su parte, Mónica Quijada afirma que el proyecto inmigratorio del primer peronismo incluía criterios restrictivos de preferencias étnicas e ideológicas.<sup>8</sup> En relación a la primera selectividad señalada, los diseñadores de la política inmigratoria buscaron captar aquellas corrientes que eran consideradas “*asimilables a las características étnicas, culturales y espirituales de la Argentina*”. De aquí habría surgido –sostiene la autora– la preferencia por la inmigración de españoles e italianos y la exclusión de los judíos, quienes eran considerados “*refractarios a la homogeneización, por la lejanía de su cultura*” y por profesar una religión no católica, que impedía el proceso de amalgama nacional.<sup>9</sup>

Klich, si bien se detiene en la caracterización de Peralta –de “*agresiva discriminación hacia los judíos*”–,<sup>10</sup> intenta minimizar su figura como paradigma de la política migratoria del peronismo. Su presencia en dicha repartición no permitiría afirmar, con alguna precisión histórica, si efectivamente Peralta se había convertido en “un hombre del Presidente”; en realidad, el director de Migraciones, confirmado en su cargo en 1946, podría ser considerado un resabio del pasado gobierno.<sup>11</sup>

Este autor subraya el carácter no antisemita de Perón. La separación de Peralta habría sido parte del progresivo alejamiento del presidente, en el trienio 1945-1947, de sus aliados nacionalistas ñeeparados de diferentes responsabilidades públicas de relevanciañ,

<sup>7</sup> Avni, Haim, op. cit., pág. 497. Si continuamos con la línea argumental del autor, la figura de Peralta debería ser entendida como “funcional” a una determinada política inmigratoria diseñada desde lo más alto del poder político.

<sup>8</sup> Quijada, M., op. cit., pág. 884.

<sup>9</sup> Otro de los grupos excluidos considerados fueron los europeos orientales; particularmente, los eslavos. Ver Quijada, M., op. cit., pág. 885.

<sup>10</sup> Klich, Ignacio, “Perón...”, op. cit., pág. 12.

<sup>11</sup> Klich, Ignacio. “La inmigración judía a la Argentina. Una perspectiva jerosolimitana”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 10, N° 30, 1985; Klich, I., “Los nazis...”, op. cit., pág. 12.

aunque algunos de ellos permanecieran en cargos “*menos influyentes, en especial en el Ministerio de Relaciones Exteriores*”.

La política selectiva del peronismo –señala Klich– era adversa a los judíos en igual medida que a otros grupos considerados “*exóticos o inasimilables*”, de tal forma que las prioridades inmigratorias argentinas afectaban con similar o mayor severidad a otros migrantes no católicos. Si bien las puertas no estaban abiertas “de par en par” para los judíos, por cierto que tampoco habrían estado completamente cerradas.<sup>12</sup>

En relación a este tema, Leonardo Senkman sostiene que los criterios de deseabilidad inmigratoria del primer peronismo –expresados en el “Primer Plan Quinquenal”– excluían a los judíos en tanto no representaban el ideal de inmigración “*étnicamente asimilable*”.<sup>13</sup> Estas limitaciones no fueron muy diferentes a las que encontraron estos inmigrantes en otros países latinoamericanos. Sin embargo –afirma el autor– la inmigración judía a la Argentina en este período debería ser analizada en el marco global de las relaciones pragmáticas de Perón con los judíos, el Estado de Israel y los Estados Unidos. Sería, por lo tanto, un error sostener que las preferencias ideológicas de Perón “*a dar refugio a colaboracionistas y criminales de guerra*” explicaría –por otro lado– el rechazo a los inmigrantes judíos.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Klich, Ignacio. “La pericia científica alemana en el amanecer del proyecto nuclear argentino y el papel de los inmigrantes judíos”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. Tercera serie, N° 10, segundo semestre de 1994, pp. 73 a 79 y 83; y Klich, I.; “La inmigración...”, op. cit., pág. 525. Entre los autores que sí destacan –en forma homogénea– el fuerte componente antisemita de las restricciones inmigratorias de la posguerra ver: Spitta, Arnold. “Corrientes antisemitas y política de inmigración en la Argentina de los años treinta y cuarenta”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. N° 11. Buenos Aires, abril 1989.

<sup>13</sup> Senkman afirma que los candidatos judíos eran indeseables por razones étnicas y religiosas, a pesar de que la Constitución de 1949 incorporó un artículo contra la discriminación racial. Ver Senkman, L., “Etnicidad...”, op. cit., pág. 30; Senkman, L. “Perón y la entrada de técnicos alemanes...”, op. cit., pág. 698-699.

<sup>14</sup> Senkman, Leonardo. “La política inmigratoria del primer peronismo respecto de los judíos”, op. cit., pág. 283; Senkman, L., “Etnicidad...”, op. cit., pág. 26. El autor hace hincapié en los esfuerzos de Perón por combatir el antisemitismo y mantener buenas relaciones con la comunidad judía local e internacional.

Otro de los aspectos analizados por Senkman para el estudio de la inmigración judía a la Argentina es el rol desempeñado por la Organización Israelita Argentina (OIA). Ésta habría surgido, en febrero de 1947, por inspiración del subsecretario del Interior, Abraham Krislavin, con el expreso designio de cambiar la imagen del peronismo en la comunidad judía local y, en especial forma, en los Estados Unidos.<sup>15</sup> La OIA habría competido con la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), en más de una ocasión, por la representatividad comunitaria; su trato preferencial con el gobierno la habría beneficiado en esa disputa.

Uno de los aspectos más complejos para el estudio de la inmigración judía a la Argentina en los años de la posguerra es poder discriminar –con algún grado de certeza– la cantidad de judíos que efectivamente ingresaron al país en ese período. Los autores que se dedicaron a esta tarea han debido considerar no sólo los datos estadísticos que surgen de las *Memorias Oficiales*, sino también a aquellos inmigrantes que ocultaron su condición de judíos al iniciar sus trámites en algún consulado argentino en Europa y/o a su llegada al puerto de Buenos Aires, además de los ingresados ilegalmente a través de las varias vías clandestinas.

Avni sostiene que el número de inmigrantes judíos ingresados entre 1945 y 1949 asciende a alrededor de 4.800 personas; de ellos, sólo unos 1.500 habrían llegado en forma legal. Para el autor, estos datos contrastan con los 598.839 inmigrantes recibidos por la Argentina entre 1947 y 1951 y los 315.900 ingresados entre 1947 y 1949.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Senkman, Leonardo. “El peronismo visto desde la legación israelí en Buenos Aires. Sus relaciones con la OIA (1949-1954)”, en *Revista de Historia Desmemoria*. Año 2, N° 5, octubre-diciembre 1994, pp. 3, 4 y 9. Sobre esta misma temática es posible remitirse también a un artículo anterior del mismo autor, “Las relaciones de la comunidad judía con la sociedad civil y el Estado peronista vistas desde la delegación israelí en Buenos Aires (1949-1953)”, en *Controversia de Ideas Sionistas*. Buenos Aires, OSA, 1989-1990.

<sup>16</sup> Avni, H., op. cit., pp. 516-518. El autor discrimina estos datos demográficos de la siguiente forma: en 1945, 800 inmigrantes (legales e ilegales); 1946, 500; 1947, 500; 1948, 2.000; y 1949, 1.000. Ver también *Argentina and the Jews. A history of Jewish immigration*. Alabama, University of Alabama Press, 1991, pp. 192-193.

Por su parte, Senkman destaca que si se analizan ñen particularñ los permisos concedidos y rechazados en función de la religión del solicitante, el 67.6% de los pedidos de ingreso elevados por judíos en 1949 fueron denegados.<sup>17</sup>

Klich confirma los datos demográficos de Avni. Sin embargo, discrepa con la valoración de los mismos y critica la poca relevancia asignada a las restricciones migratorias propias de los años 1933-1945, destacando la falta de una perspectiva comparativa entre ambos períodos y entre diferentes grupos migratorios.<sup>18</sup>

Della Pégola y Schmelz señalan datos casi coincidentes para el período analizado. Ambos autores afirman que en el quinquenio 1945-1949 ingresaron a la Argentina 4.700 judíos.<sup>19</sup> Esta situación se dio en el contexto de la inmediata posguerra, período que estuvo caracterizado por movimientos importantes de desplazamiento de personas. No obstante ello, *“la inmigración judía a la Argentina quedó en niveles mucho más bajos que los anteriores a la guerra”*.<sup>20</sup>

La documentación por nosotros analizada no puede resolver este aspecto cuantitativo del ingreso de judíos a la Argentina. Sin embargo, aporta elementos cualitativos que podrían explicar algunas de las causas por las cuales este país recibió un número tan limitado en ese período.

## A modo de conclusión

Respecto de la política estatal sobre el ingreso de judíos en el período 1947-1949, la historiografía suele señalar las restricciones existentes, generalmente en base a comparaciones estadísticas de los diferentes grupos migratorios, resultando los judíos uno de los grupos con menor peso cuantitativo. La documentación confirma la

<sup>17</sup> Senkman, L., “La política inmigratoria...”, op. cit., pág. 279.

<sup>18</sup> Klich, I. “La inmigración...”, op. cit., pp. 527-528.

<sup>19</sup> Schmelz, U.-Della Pégola, Sergio. “La demografía de los judíos de Latinoamérica”, en revista *Rumbos*. N° 15. Jerusalem, 1986, pág. 37.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, pp. 158-159.

existencia de criterios discriminatorios hacia este grupo. Asimismo, nos permite conocer los mecanismos a través de los cuales se llevaba adelante esta política y quiénes eran los actores implicados (los “asesores confidenciales”), entre otros aspectos.

Las fuentes muestran cierta continuidad ideológica y el mantenimiento de los criterios restrictivos en la Dirección de Migraciones aun después de la destitución de Peralta. Las ideas nacionalistas, con contenidos antisemitas, no desaparecieron con la caída del mencionado director. Así lo reflejan expresiones oficiales que surgen de la documentación, que califican a la judía como una “*inmigración viciosa e inútil*” o “*mala inmigración*”, y la opinión vertida por el director de la DGM a los asesores y representantes de organizaciones de ayuda al inmigrante: “*En cuanto propongan a un judío se terminó la vinculación con la dirección y el reconocimiento de que forma parte*”.<sup>21</sup> Similar tenor de discriminación denota el mecanismo operativo y expeditivo agregado a las solicitudes de ingreso al país: “J. NO B.” –cuyo significado era: “Judío, no ingresar”–, firmado por Benzon, uno de los “asesores confidenciales”.<sup>22</sup>

Sin embargo, aparece una práctica yuxtapuesta: a través de fórmulas como “órdenes superiores”, “órdenes de carácter general” y “memorándum reservado”, que autorizaban el ingreso de judíos cuyas solicitudes habían sido denegadas en una o más oportunidades. A partir de estos mecanismos se lograba el ingreso de judíos, en forma individual o grupal. En muchos de estos casos, aunque no siempre en forma explícita, surge la figura de Perón como la autoridad que permitiría esas autorizaciones especiales.<sup>23</sup>

Toda evaluación histórica del período no puede dejar de considerar estos dos aspectos, en apariencia contradictorios: por una parte, las prácticas discriminatorias implementadas desde la DGM hacia los judíos; por la otra, las excepciones a esas mismas decisiones instrumentadas desde lo más alto del gobierno. Tampoco pueden quedar ausentes del análisis los datos cuantitativos referidos a

<sup>21</sup> Declaración de Pablo Diana, director de Migraciones (1947-1949).

<sup>22</sup> Ídem.

<sup>23</sup> Ídem.

la cantidad de judíos que efectivamente ingresaron a la Argentina en esos años. Sobre esto último, aún no podemos dar precisiones.

Varios autores destacan el rol de la OIA al respecto. Esta institución, por su proximidad con el peronismo, habría conseguido cierta cantidad de permisos especiales para inmigrantes judíos cuyas solicitudes de ingreso habían sido rechazadas, así como la liberación de aquellos que habían sido detenidos por su ingreso clandestino al país. Diferentes fuentes analizadas brindan algunos detalles interesantes relativos a ese tipo de actuaciones de la OIA ante la DGM.

Por otro lado, se verifican también algunas actuaciones de la DAIA en esta materia, aunque sus vasos comunicantes con la DGM parecieron ser menos fluidos. Aparecen, así, nuevos elementos que confirman que –en términos comparativos– el gobierno peronista buscaba favorecer a la OIA, otorgándole prioridades y una mayor presencia respecto de la tradicional institución de representación comunitaria judía. Debe tenerse presente, también, la notoria preocupación de Perón por mejorar su imagen ante la opinión pública nacional e internacional frente a la difundida imagen, atribuida a su gobierno, de simpatía con los movimientos “nazi-fascistas”.

Las prácticas en materia migratoria proporcionan indicios sobre un aspecto señalado por algunos autores y cuestionado por otros: el papel protagónico asumido por la Presidencia de la Nación en la selección migratoria, con algún menoscabo de las funciones de contralor que cumplían, tradicionalmente, la Dirección de Migraciones y los consulados argentinos, dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para el ingreso de alemanes, croatas, belgas, franceses, eslavos, italianos –en menor medida, a quienes se les aplicaron menores controles selectivos– y judíos, la caracterización de la ideología del inmigrante/refugiado fue ñen no pocos casosñ decisiva. Para el caso de los refugiados judíos, ello se dio de modo peculiar.

Por perspectivas étnico-culturales (de “raza”, en la concepción de la época), los judíos ñde cualquier origenñ eran considerados poco asimilables e indeseables. A esta conclusión se llegaba no sólo por concepciones raciales, sino también por la repetida y atribuida identificación –ideológica– entre “judío” y “comunista”. Así apa-

---

rece en muchas de las fuentes analizadas, originadas en la Dirección General de Migraciones y la Secretaría –luego, Ministerio– de Asuntos Técnicos, así como en las secciones División Contencioso Administrativo y Migración, Colonización y Turismo de la Cancillería argentina. Las similitudes e influencias que pueden advertirse entre estas percepciones y las vigentes en la Europa bajo la dominación nacionalsocialista son considerables y aún reclaman un análisis con mayor precisión.



## Dos textos de Gerchunoff sobre el conocimiento de la *Shoá*

*Andrés Bisso*

Los textos que daremos a conocer a continuación fueron publicados –durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial- en el periódico antifascista *Argentina Libre*, y su consulta y posibilidad de transcripción nos fue facilitada por el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CeDInCI), que cuenta con la colección completa del referido semanario. En dichos artículos, se informa, a partir de la pluma del reconocidísimo escritor Alberto Gerchunoff, de las primeras noticias que circularon sobre la existencia de la *Shoá* y que se difundieron en nuestro país.

Escritas con más de dos años de diferencia, estas dos colaboraciones periodísticas de Gerchunoff nos muestran la necesidad, por parte del más importante autor judeo-argentino de la época, de difundir el conocimiento de las políticas de exterminio nazi -mientras éstas se llevaban a cabo- y la preocupación por ampliar la información a medida que nuevas muestras de esta “matanza científica”, como él describe el genocidio ya en 1944, eran recabadas por los ejércitos aliados y otros testigos.

Esta tarea se enfrentaba a las acusaciones expresadas por *nacionalistas* de derecha y germanófilos que la definían como “mera propaganda aliada” y su difusión encontraba incluso ciertas reticencias

entre algunos antifascistas que suponían que poner el acento en esa cuestión, podía resultar “contraproducente” a los objetivos comunes de defensa de la democracia y condena al nazismo en ciertos sectores de la población.

La casi aislada actitud de Gerchunoff en el marco del frente común antifascista, lograría así incorporar de manera concreta, dentro de la consideración global de la guerra como la “muerte de la civilización occidental”, las denuncias sobre la especificidad del genocidio nazi sobre las poblaciones judías, señalando: “Los invasores, pues, de la Europa civilizada, se especializan con alegría satánica en la matanza de judíos”.

ANDRÉS BISSO

## “Más de 1.000.000 de judíos muertos”

por Alberto Gerchunoff en *Argentina Libre*, año 2, n° 119,  
2 julio de 1942, p. 1.

El comité británico del Congreso Judío Mundial ha publicado el resumen de sus informaciones sobre la situación de las comunidades israelitas en los países ocupados por los alemanes. Es difícil investigar en lugares dominados por los nazis lo que éstos hacen con los grupos de población a los cuales distinguen con la preferencia de su hostilidad. Sin embargo, se acaba por conocer sus métodos, por individualizar sus crímenes y especificar sus actos de exterminio o de despojo. Los pueblos esclavizados en esas tierras de desolación, que hasta hace poco eran patrias tradicionales y grandes centros de cultura o de trabajo, no se dividen ya por agrupaciones adversarias, por núcleos opuestos por ideas avenibles. Forman bloques que adquirieron una profunda coherencia en el dolor; padecen el mismo martirio y entre ellos el elemento judío participa de la desventura común y suscita en el orden interno igual simpatía o piedad que los demás sectores de la unidad terránea. El polaco o rumano que era

antisemita antes de la conflagración, ya no lo es más, y comprende que el sentimiento racista, que solía impulsarlo a una política de persecución, es un estímulo que aprovecha el enemigo de todos para afirmar su arraigo en el suelo ajeno y cohonestar la violencia que emplea contra su propia nacionalidad. De este modo, son los polacos cristianos, los individuos descontentos de Rumania, de Noruega, de Holanda o de Francia, los que filtran en mensajes que se deslizan a través de un cerco de ametralladoras, datos descriptivos de la vida en las naciones pisoteadas, cifras indicadoras del horror que reina en esas tristes ciudades en que el agente de la Gestapo, el soldadote tatuado con la svástica, o el esbirro disfrazado de viajero germánico, roban, violan, matan. Los invasores, pues, de la Europa civilizada, se especializan con alegría satánica en la matanza de judíos. Llevan ya, según las noticias procedentes de Londres, en la negra cuenta del racismo, más de un millón de hebreos muertos. Asesinaron en Polonia y en Lituania a más de trescientos cincuenta mil, ciento veinticinco mil en el resto del continente europeo. Cuando se dice en una crónica cablegráfica que fueron ejecutados numerosos ciudadanos checoslovacos, griegos o yugoeslavos, sus gobiernos, residentes en Londres, emiten protestas en que vibra una noble y patriótica indignación, que el mundo comparte y los periódicos libres recogen su eco y lo propalan con un nuevo acento de amargura fraternal. Al mundo le duele, y es natural que sea así, el sacrificio del hombre cuyo delito consiste en amar a su país, en luchar silenciosamente por su redención. En cambio, ese mundo, sensible y propenso a repulsar la barbarie nazi, se muestra frecuentemente adormecido ante el diario martirologio judío, que desglosa de los otros martirologios, o los engloba por razones de comodidad política en expresiones evasivas de crítica o condenación. A lo más que se arriba, generalmente, es a manifestar la incompatibilidad del sistema democrático, de los principios de libertad con la animadversión racial. Me explico fácilmente esa actitud casi unánime respecto de la familia judía.

Permanente “putching-ball” de la historia, que asiste siempre como con entretenida indiferencia, a los golpes que recibe el judío. Las sociedades mejor organizadas y fundadas en normas de respeto

recíproco, están acostumbradas al “pogrom”, que ya se practicaba en Toledo en el siglo XIV, y se perfeccionó en la Rusia imperial con una técnica en que eran particularmente doctos los gobernadores distrituales del zar, y nunca se sorprendían en presencia de una diversión antisemita, que puede ser tanto la agresión a la barriada del ghetto como la publicación de un libro de artificioso ludibrio, del estilo que compuso Mr. Henry Ford, o aquel que circula con el rótulo de “Los ancianos de Sion” y que comentan con regocijo proselitista los que realmente merecen ser sus lectores. El judío es el “putching-ball” de la historia. ¿Lo ha de ser también ahora en que la humanidad parece sobrecogerse con una angustia única y se estremece con padecimiento idéntico? Es posible que en la Alemania católica, que se retuerce sigilosamente contra el nazismo, se perciba con más diafanidad que en los Estados lejanos de la catástrofe, lo que significa la apatía frente al sufrimiento judaico. En el comienzo de la acción antijudía de Hitler, el cardenal Faulhaber denunció ese rencor, utilizado de alcaide político, como un síntoma de destrucción de los principales derechos humanos y en esa Alemania esquivamente antihitlerista, proclama hoy el conde Konrad von Preysig, obispo católico de Berlín, el peligro de las doctrinas basadas en la higiene de la sangre, en la exclusión de pedazos de la humanidad. En la Alemania agobiada por la guerra y sofocada por el despotismo nazi, se sabe bien donde termina la filosofía que empieza en el encono contra el judío. No hay pueblo viejo que no conozca esa dramática experiencia, desde la España vaciada a partir de la expulsión de moros y hebreos, hasta el Reich actual, que rueda hacia el abismo. Ya no se puede presenciar de lejos la lluvia de golpes que martillea la cabeza del antiguo “putching-ball”. Son los golpes que distribuye el nazi entre la gente inerme que no quiere, no obstante esto, someterse a su esclavitud. Y si al mundo le importa el derecho a la existencia de las poblaciones que humilla y mutila el nazismo, le debe importar con profundidad semejante la hecatombe judía, que metodiza con fría crueldad el hitlerismo invasor. En la Europa sojuzgada ha caído más de un millón de israelitas bajo la espasmódica brutalidad de los dominadores. Se dice en Londres y en Washington que las naciones unidas toman nota de los asesinatos vengativos que

cometen los alemanes en Praga, en Varsovia, en París, en La Haya. ¿Toman nota, a su vez, del sistemático asesinato de judíos? Debo creerlo; debo creer que los gobiernos de las grandes potencias, los regidores de los pueblos que están salvando, en un esfuerzo desamparado, la dignidad humana, habrán aprendido algo más de lo que sabían Mr. Chamberlain y M. Daladier, los perdedores del mundo, trágicamente estúpidos, que es, al fin y al cabo, la manera menos dura y más benévola de juzgarlos.

## **“Matanza científica de judíos”**

por Alberto Gerchunoff en *Argentina Libre*, año 5, n° 161, 28 de diciembre de 1944, p. 3.

Adolfo Hitler ha declarado en un discurso, en el comienzo de su apogeo político, que el pueblo alemán “es el más culto de Europa y su juventud la más hermosa del mundo”, el “*Herrenvolk*”, pueblo de señores, y le correspondía, por lo tanto, regir el universo en nombre de su superioridad racial y en nombre de la civilización completa que había logrado en siglos de lucha para llegar a su plenitud. Son los argumentos que empleaban los publicistas germánicos en tiempos del Kaiser y aun personalidades como el poeta Gerardo Hauptmann que nos pareció en sus dramas una promesa de libertad de espíritu. La Alemania cesárea aspiraba al dominio mundial de una manera ordenada, dentro de ciertas normas establecidas, con un sentido de opresión pacífica, de acuerdo con lo que probaba el sojuzgamiento en que tenía a las provincias de Alsacia y Lorena y al sector de territorio polaco incorporado al Imperio. La Alemania de Hitler, fundada en el mismo principio esencial, concibió el plan de eliminar de los países ocupados, como de su propio suelo, las comunidades judías, apoderarse de sus bienes, y exterminar a sus miembros, hombres y mujeres de toda edad, mediante una aniquilación metódica. En Alemania, antes de la guerra, se despojaba a los judíos

de sus propiedades, de su dinero, de sus rentas, de sus fábricas y se les enviaba a un campo de concentración donde se les imponía fríamente un tratamiento cruel, se les exterminaba o se les fusilaba. Cuando empezaron a invadir países vecinos, el problema se complicó. El campo de concentración resultaba excesivamente primitivo y el programa de extinción de una lentitud fatigosa. Los judíos abundaban en Polonia, en las regiones de Ucrania, en Rumania, en Checoslovaquia. Para apresurar su acción monstruosa, recurrieron a galpones de metal electrizado, a convoyes que se inundaban con gases asfixiantes. Ese sistema tampoco satisfizo a los directores de la Gestapo ni a los compañeros del Cuartel General de Hitler. Esa organización regular de la muerte de judíos se caracterizaba también por su relativa tardanza y se interrumpía a veces en la práctica diaria por la falta de material rodante o por la escasa capacidad de aquellos recintos de electrocución. La experiencia enseñó a los funcionarios militares o policiales encargados de esa tarea a valerse de otras formas de ejecución, en que el ingenio científico reemplazaba la aplicación puramente improvisada de la muerte. Me refiero a las cámaras letales que impresionaron al público por su infinita crueldad y que por lo mismo, mucha gente se inclinaba a creer en una exageración utilizada por la propaganda antinazi. Por lo menos, los nazis o los filonazis presumían, pese a su regocijada convicción íntima, que se urdía con esas informaciones del gobierno soviético o del gobierno polaco u holandés en Londres, una calumnia contra los alemanes.

¿Cabe la posibilidad de calumniarlos después de habernos explicado sus propósitos en numerosas publicaciones oficiales y nos han mostrado cómo las realizan? Ahora poseemos la documentación gráfica de la matanza de judíos en lo que ellos llamaban “el Campo de Aniquilamiento”, en Lublin, ciudad de Polonia. “The Illustrated London News”, del 14 de octubre de 1944, trae la prueba de esos horrores en diversas reproducciones fotográficas en que se ven con exactitud de detalles los lugares y los instrumentos de la matanza.

“No es costumbre del ‘Illustrated London News’ –dice el periódico en su crónica– publicar fotografías de actos atroces. Lo hace para dar una evidencia a sus lectores de la magnitud de los crímenes

alemanes, no sin una selección previa, a fin de excluir, por respeto humano, los elementos “más horripilantes”. Los que publica, sin embargo, no pueden serlo más y si la humanidad conservara un poco de su antigua sensibilidad, y no estuviera agotada en su aptitud de emoción, encontraría en estos testimonios siniestros razón suficiente, aparte de la guerra desencadenada por el Reich y de la expoliación sangrienta de naciones, para condenar al nazismo como un retorno a la ley de la selva. El ‘Campo de Aniquilamiento’ se levantaba en las proximidades de Lublin, en Majdanek, en un espacio de veinte kilómetros cuadrados. Allí estaban emplazados los diferentes edificios de exterminio. En uno de ellos cuelgan de las vigas pedazos de sogas que se empleaban para ahorcar, en el de más allá funcionaba la tortura, destinada a las personas que podían saber algo, tener algo escondido, o hallarse vinculados con individuos que sirven en los países libres a los ideales democráticos y combaten a los nazis. Y en uno de proporciones mayores se concentraban a los judíos por centenares, hasta no haber cabido materialmente más, y es donde los asfixiaban por medio de cristales con una sustancia química, denominada “Zyklon”, que produce emanaciones venenosas y que se derramaban por un caño de la azotea, labor confiada a un oficial del ejército. Cerca de ahí se encontraba la construcción más amplia, que era el crematorio, compuesto de cinco hornos que nunca se apagaban e incineraban mil cuatrocientos cadáveres diarios. ¿Cadáveres únicamente? Los prisioneros que no podían arrastrarse, por su estado de debilidad, hasta el campamento, donde debían desvestirse y acomodar su ropa ordenadamente, se les desnudaba y conducía a la incineración: una capa de hombres y una capa de leña, una capa de hombres y una capa de leña... Método alemán, espíritu alemán, ciencia alemana. No termina en esa operación la tarea. En un sitio se contempla la aglomeración de cerraduras de las maletas de las víctimas; un trecho más lejos, una montaña de calzados. Eso se enviaba a Alemania, la tierra de las universidades y de los filósofos, a fin de que allí se aprovecharan los despojos. No se limitaba a esto la finalidad del Campo de Aniquilamiento. En Lublin, tan sólo en Lublin, fueron asesinados y cremados en las condiciones expuestas, de setecientos mil a un millón de judíos. ¿Podrían utilizarse sus

residuos en beneficio de la idílica patria de Goethe y Schiller, de Beethoven y de Himmler? Los técnicos alemanes no estudiaron en vano y los comandantes de esa muchedumbre de verdugos espontáneos egresados de los institutos de Berlín, de Leipzig, de Bonn, de Heidelberg, idearon una solución fructuosa: así como se remitían a Alemania los zapatos, la ropa y las cerraduras de sus míseros equipajes, se enviaba a su vez, en vagones, la ceniza de los muertos para fertilizar las huertas, y con su abono florecieron con más lozanía la espiga y el tubérculo que se consumían en sus tiendas los mariscales que manejan las batallas y los servidores del régimen nacional-socialista que se sostiene en medio de esa hecatombe humeante. El que dirigía esos trabajos horribles era el coronel Mussfeld en su calidad de jefe del campamento. “Ningún hombre, afirma el ‘Illustrated London News’, puede cargar por sí solo con la responsabilidad de estas matanzas en masas, ni siquiera Himmler; toda la nación alemana está envuelta en ellas, ya que ha escogido a sus conductores y es de presumir que los admira”. Este campamento, añade, será “un recuerdo horrible de ese trazo de inhumanidad que descubrimos en cada alemán”. Y ese campamento no era el único.

Disciernan en esa afirmación de la revista londinense lo que hubiere en ellas de absoluto o de extremosa generalización, los que piensan con la necesaria neutralidad de sentimientos como para intentar una discriminación prudente entre las multitudes que llevaron a Hitler al gobierno y las minorías a las cuales repugnan sus ideas y sus métodos. No lo haré yo porque no ignoro que aun los adversarios de una doctrina son en determinada medida culpables de su triunfo en una sociedad. Me interesa más saber en qué proporción eficaz conservará el mundo “el recuerdo horrible” de estos hechos de que habla el “Illustrated London News”, que resumí desnudamente, no para los judíos, que conocemos minuciosamente el martirologio de las juderías europeas en manos de los nazis, sino con el objeto de que los conozcan los cristianos, que fuera de los países ultrajados por la barbarie germánica, se mantuvieron por lo común en una actitud pasiva en presencia de esa índole de revelaciones, por no darles crédito o por considerarlas un asunto extraño a sus preocupaciones religiosas y a sus deberes ordinarios de mi-

sericordia, que no finca en un simple impulso de caridad, sino en un movimiento ardiente de justicia. Vean, por lo menos, en esos documentos lacerantes, y que no son los más graves, a juzgar por lo que declara la publicación inglesa, una expresión real del alma nazi, de su inagotable ferocidad y de su inverosímil bajeza. Y los que no se sentirán horrorizados con la enunciación de tales hechos, penetrados de indignación, o no tengan el coraje de manifestarla y exigir el castigo de sus ejecutores e inspiradores, será porque forman parte de esa porción descompuesta del mundo que permitió la difusión y la imposición de la filosofía de la inmoralidad y de la bestialidad, en sus distintos matices, desde la supresión de la conciencia del individuo hasta las matanzas científicas de Lublin.



## Un estereotipo de la violencia.

*Caricaturas de judíos en la prensa de Buenos Aires  
(1930-1940)\**

*Marcela Gené*

El gigante giboso vestido de levita se recorta sobre un horizonte de cúpulas orientales. Barba puntiaguda, grandes orejas y nariz ganchuda, son los rasgos sumarios que definen al estereotipo del “judío”. Una imagen convencional, invariable en sus características físicas, multiplicada en publicaciones de Buenos Aires en los años ‘30, a través de las cuales sectores de la derecha aspiraban a popularizar su furioso antisemitismo. Sin embargo, la retórica visual antisemita lejos estaba de agotarse en tal relato fisonómico: una extendida galería de monstruos donde desfilaban hidras, dragones, inquietantes pulpos o serpientes, fueron figuras recurrentes y nunca suficientes, para expresar el odio visceral hacia el “enemigo de la Nación Argentina”.

En Argentina, los años treinta y cuarenta estuvieron marcados por una intensa politización. El golpe de estado de 1930 instaló una dictadura de corte corporativista, y a lo largo de la década los sectores conservadores, católicos y nacionalistas fueron posicionándose en el poder, mientras en la vereda opuesta el amplio espectro

\* Este artículo fue presentado en el *I Seminario Internacional sobre Imprensa, Humor e Caricatura: a questão dos estereótipos culturais*. Fundação Casa de Rui Barbosa. Rio de Janeiro, agosto de 2006. (Publicación en prensa).

ideológico de la izquierda se fragmentaba sin lograr organizarse. A pesar de que el nacionalismo conoció una etapa de gran expansión entre los años 1932 y 1943, transformándose de un grupo reducido de intelectuales a un movimiento de protesta que reunió diversos grupos, nunca pudieron conformar un frente único o partido<sup>1</sup>. La prensa desempeñó un rol capital en la elaboración y difusión de la noción de “patria católica” que, acuñada en las filas del

ejército y la Iglesia y apoyada con entusiasmo por sectores de la oligarquía argentina, promovían la persecución del “judaísmo comunista” (*sic*). A los diarios de inspiración fascista, falangista o nacional socialista dirigidos a las comunidades extranjeras residentes en el país –*Deutsche La Plata Zeitung*, *Il Mattino d'Italia* y *Diario Español*– se suman los editados en Buenos Aires: *Bandera Argentina* y *Crisol*, dedicados a la agitación y propaganda políticas, con una tirada de 7000 y 4000 ejemplares respectivamente; *El Pampero*, con 75.000 ejemplares diarios, reunía abundante información general y especialmente deportiva, lo que lo tornaba más atractivo a públicos populares<sup>2</sup>. Quizás la más ambiciosa empresa editorial haya sido *Clarínada. Revista mensual de propaganda argentina y contrapropaganda roja*, publicada entre 1937 y 1945, uno de los voceros más importante del nazismo en la Argentina, subsidiada por las agencias de propaganda del *Reich*, aunque no fue la única. Lo que la distingue de sus semejantes es la profusión de caricaturas de “judíos” y desde la tapa ya se anticipaba el tono de las que el lector hallaría en su interior.

<sup>1</sup> Lvovich, Daniel, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Javier Vergara edit., Buenos Aires, 2003, pág. 295; Navarro Gerassi, Marysa, *Los Nacionalistas*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1968, pág. 91. Véase también Lvovich, Daniel, “La derecha argentina y las prácticas antisemitas” en AA.VV. *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Javier Vergara edit., Buenos Aires, 2001. A estos trabajos es preciso agregar: Buchrucker, Cristián, *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Sudamericana, Buenos Aires, 1987; Senkman, Leonardo, *El Antisemitismo en la Argentina*, CEAL, Buenos Aires, 1999; MacGee Deutsch, Sandra, *Las derechas. The extreme right in Argentina, Brazil and Chile, 1890-1939*, Stanford University Press, Stanford, 1999.

<sup>2</sup> Navarro Gerassi, Marysa, *ob.cit.*

Estas imágenes no sólo acompañaron los discursos sino que sintetizaron, estandarizaron un tipo humano fijándolo en la memoria colectiva. Su estabilidad formal, ya que son pocas las variaciones de estas tipologías a lo largo del tiempo, y la plasticidad para adecuarse a diferentes contextos, han posibilitado su emancipación de los cuadros de la literatura militante o de los cuerpos doctrinales antisemitas, para constituirse en un *topos* de la discriminación.

En principio, podría pensarse que analizar estas caricaturas nada agregaría a las argumentaciones acerca de las teorías del “complot judío universal”, ni a las diatribas contra “la causa de todos los males que asolan al país”, presentes en cuanto escrito nacionalista viera la luz en la época. Pero nos interesa reflexionar sobre el uso de las caricaturas como instrumento de *práctica política* de los grupos antisemitas, su funcionamiento como arma de terror y de exclusión. En este contexto, la caricatura abandona su lugar de ilustración de los textos, para erigirse, como sostiene Marie-Anne Matard-Bonucci en “figura mayor del discurso antisemita”<sup>3</sup>.

## Un estereotipo de la violencia

Transgresora por naturaleza, la caricatura juega con la connivencia del espectador según afirma Laurent Gervereau<sup>4</sup>. La alteración de proporciones, las desviaciones del canon de representación figurativo fueron señaladas como propiedades intrínsecas de un género que desde sus orígenes se empeñó en burlar a la *mimesis*, buscando con ello provocar hilaridad. Sin embargo, la comicidad aliada a la deformación física o el humor satírico asociado a las costumbres o a los rumbos de la política, tan exitoso en la prensa desde el siglo XIX, no bastan para explicar el *funcionamiento* de las caricaturas antisemitas. Si el *ritrato cariccato* refería a un individuo particular, el caso que nos

<sup>3</sup> Matard-Bonucci, Marie-Anne, “L’image, figure majeure du discours antisémite?” en *Vingtième siècle. Revue d’histoire*, No.72, Paris, Presses de Sciences Po, octobre-décembre 2001.

<sup>4</sup> Gervereau, Laurent. “Des limites du visible au limites de l’intelligible” en *Les images qui mentent. Histoire du visuel au Xxe siècle*, Seuil, Paris, 2000, Cap.II.

ocupa estereotipa un colectivo religioso/racial; si la caricatura política satirizaba las acciones de la clase dirigente, en estos monigotes se proyectaba algo más que la fuerza de una ideología: un ejercicio potencial de violencia que la construye en un objeto ritual.

Un especialista en arte primitivo contaba su experiencia vivida una expedición al África donde solicitó a los pigmeos que maten una gacela. Los sorprendió al alba dibujando en la tierra al animal que debían cazar y lanzando luego una flecha sobre el dibujo. El esquema era la expresión de un deseo y al mismo tiempo la satisfacción del mismo: creían que el animal sufría necesariamente la misma suerte que la imagen. Naturalmente, luego había que cazarlo pero la acción mágica anticipaba el éxito de la empresa.

En nuestros días, las fotografías periodísticas advierten sobre prácticas de similar naturaleza. Vimos a las tropas “victoriosas” en Irak, derribando estatuas de Saddam Hussein, como antes las de Ceaucescu y hace cincuenta años las de Stalin. Tanto la multitud de manifestantes, como antes el cazador prehistórico llevan a cabo acciones, similares, con el mismo objetivo de neutralizar otras, desactivar otros poderes, más allá de las razones de cada circunstancia, ya sean políticas o de supervivencia. Actos de violencia simbólica tendiente a la destrucción de mitos colectivos y a la consagración de otros nuevos; rituales de inversión del orden existente llevados a cabo por la *executio in effigie*, que reemplaza la agresión física por la ofensa e injuria en el honor de un individuo, y con él, de todos los valores y creencias que encarna. Podría pensarse a nuestras caricaturas de los años treinta como un moderno relevo de tales prácticas milenarias: además de “divertir” a ciertos sectores, operaban como una “ejecución”, violentando por denigración, pasando de la humorada a la perpetración efectiva de ataques contra personas e instituciones de la colectividad judía. Como la gacela del pigmeo, la imagen funcionaba como sustituto, estigmatizando al “enemigo” a través de un estereotipo racial, elaborado sobre una suma de rasgos físicos que llevaban implícitos juicios de orden moral.

Según Ruth Asmosy, para que una representación sea calificada como estereotipo es necesario que “sea simple, mal fundada, incorrecta al menos en parte y tenida con una seguridad conside-

nable por un gran número de personas”<sup>5</sup>. Presupone, en suma, una aprehensión reductiva de la realidad, de segunda mano, sin verificación crítica por parte del sujeto o grupo. La consolidación de este estereotipo *colectivo* se remonta a fines del siglo XIX, cuando el antisemitismo cobró forma de ideología<sup>6</sup>. Como sostiene Laurent Gervereau<sup>7</sup>, el *affaire* Dreyfuss difundió los códigos de representación del “judío” y cooperó en la “internacionalización” del antisemitismo, pero, históricamente, el origen de estas imágenes que, según Bernard Blumenkranz bien pueden definirse como caricaturas, se registra en la Alta Edad Media, cuando comenzaron a asociarse particularidades culturales a una caracterización física<sup>8</sup>.

Pero si estas imágenes fueron producto de un antijudaísmo católico, a principios del XX, el antisemitismo moderno construyó el estereotipo racial del “Otro”, del diferente en la propia tierra, como una contraimagen del “cuerpo cristiano” que eventualmente se secularizó en el cuerpo “ario” –“alemán” o “inglés”– a partir del surgimiento de los nuevos estados modernos.

El interés en analizar las características corporales surge con el desarrollo de la ciencia médica del siglo XVIII cuyo objetivo era establecer la diferencia y peligrosidad del judío. Ya en el XIX, el discurso científico se vincula a la idea de que algunas razas son intrínsecamente “débiles”, “degeneradas”, proclives a deformaciones físicas y al padecimiento de ciertas enfermedades más que otras razas. Entre las marcas de “alteridad”, la forma del pie, el pie plano –en la creencia de que proviene del pie cojo del diablo medieval–,

<sup>5</sup> Amossy, Ruth . *Les idées reçues. Sémiologie du stereotype*. Nathan, París, 1992.

<sup>6</sup> El término “antisemita” fue acuñado por Whilhem Marr en 1879, y es a partir de entonces que el término resulta adecuado para diferenciarse del tradicional antijudaísmo católico. Para un examen de los fermentos católicos antiliberales, que condujeron a la eclosión del antisemitismo austríaco en torno de 1880, véase Schorske, Carl. “Política de un nuevo tono: un trío austríaco” en *Viena Fin-de-siècle*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981, Cap. III.

<sup>7</sup> Gervereau, Laurent, *ob.cit.*

<sup>8</sup> Blumenkranz, Bernard, *Le juif medieval au miroir de l'art chrétien*, París, 1966.

hace al individuo inepto para formar parte del estado nacional moderno, básicamente porque no puede incorporarse al ejército. El pie plano, señala Sander Gilman, fue uno de los tópicos centrales de la caricatura nazi, un indicador de su condición diferente, más aún que la forma de su nariz<sup>9</sup>. Contrariamente, en los ejemplos de Argentina de fines de los años '30, el estereotipo fisonómico se elaboró a partir de la exageración de dos rasgos faciales: narices ganchudas y orejas prominentes.

Sobre estas características –“Matajacoibos”– el dibujante estrella de *Clarínada*, elaboró sus aberrantes monigotes<sup>10</sup>. Así, en el concurso “¿Qué es un judío?”, donde la revista anima a responder a los lectores, el dibujante se anticipa con un dibujo reversible, una “broma” visual que grafica dos expresiones<sup>11</sup>.



*Clarínada, Año I, No. 8, Octubre de 1937*

<sup>9</sup> Gilman, Sander, “The Jewish foot. A foot-note to the jewish body” en *The Jew's Body*, New York, Routledge, 1991.

<sup>10</sup> Hasta el momento no hemos podido ubicar al ilustrador que se esconde tras este seudónimo.

<sup>11</sup> Estos esquemas “reversibles” que comenzaron a difundirse en tiempos de la Revolución Francesa, fueron una fórmula muy rentable para satirizar a la Igle-

Tal caricatura “interactiva” parece haber tenido la suficiente repercusión como para que se la reemplazara en numerosas oportunidades en los años subsiguientes. Sugiere, además, un par de “maquetas” para la construcción de un “Monumento al Judío desconocido”: la primera, un sombrío obelisco hecho de cráneos, inspirado en el inaugurado en Buenos Aires en 1936; la segunda, un modelo de estatua ecuestre, que glorifica al usurero de rasgos semíticos montando una vaca, símbolo de la riqueza ganadera argentina.



Clarínada, Año I, No.10, diciembre de 1937

Sin embargo, el deseo de una clara designación del “enemigo” alentó el recurso a modos de representación tradicionalmente utilizados por la antropometría forense a fines del siglo XIX, así como en los textos se apelaba con frecuencia al lenguaje policial. De hecho, los redactores de Clarínada contaban con la cooperación de la Sección

sia y a la aristocracia. Duprat, Annie. *Histoire de France par la caricature*, Larousse, Paris, 1999.



Clarín, Año III, no.31, julio de 1940

Especial de la Policía contra el Comunismo que, según denunciaban los miembros del PC, les allanaban el camino a sus archivos.

Narices y orejas son los rasgos que definen con precisión el estereotipo racial. Las caricaturas describen, a partir del modelo lombrosiano, una matriz fisonómica ampliamente inclusiva para la “identificación” de una amplia gama de ciudadanos que van desde los periodistas, intelectuales, profesores, socialistas, comunistas y anarquistas hasta los usureros y comerciantes de la colectividad.

Una matriz desviada de todo parámetro de armonía y belleza: el “judío” es lo feo, lo exótico, lo inclasificable, que opera, conjuntamente con los textos, un refuerzo sistemático de polaridades bien/ mal, belleza /fealdad, normalidad/ anormalidad, funcionales al discurso nacionalista basado en la noción de una “comunidad imaginada”, –el *nosotros*–, que se concibe a sí misma, ilusoriamente, sobre la base de la homogeneidad y que excluye al *otro* <sup>12</sup>. En este

<sup>12</sup> Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993.

sentido, abundan las escenas de apolíneos gladiadores, saludables y musculosos que han vencido a esmirriados adefesios, en el deseo y la confianza de que el “orden social”, clásico, triunfará. Inversamente, la Patria – un bello estereotipo femenino- es perseguida y amenazada por colosos deformes.



Clarinada, Año III, no. 37,  
mayo de 1940



Clarinada, Año V, no. 54-55, \  
oct.-nov. de 1940

Más cerca de la escala zoológica que de la humana, según la óptica de la derecha, el cuerpo de la víctima se compone a partir de la abstracción de características físicas dominantes de diversos animales: la mirada de lechuza, el pico del tucán, el andar agobiado del orangután o la suciedad del puerco.

Avanzan inclusive, hasta el extremo de lo fantástico, creando una galería de monstruos para representar a ese “otro” depreciado y al mismo tiempo temido. La pluma del dibujante circunscribía al “enemigo”, como el pigmeo a su gacela, en una fauna bestial que recorre distintas escalas, desde lo gigantesco a lo pequeño, desde los reptiles que se arrastran sobre la tierra hasta el temido pulpo.



nalmente al límite de lo visible, lo irrepresentable, sólo aludido en los textos: la bacteria que infecta gradualmente el cuerpo social y es menester destruir.



Clarinada, Año I, No.10,  
diciembre de 1937

Clarinada, Año V, No. 51,  
Julio de 1941

Su pequeñez no disminuye su peligrosidad. Para ello, se ensayan clasificaciones “entomológicas” en las que, a la usanza de Linneo, se dota al espécimen de una denominación “científica” y pretendidamente jocosa que conjuga el latín con el lunfardo porteño: “*judeorum antropomorfus labiata*”. Además, la comparación con los insectos proporciona a los humoristas otros argumentos para sus caricaturas, como imaginar su aniquilación a fuerza de insecticidas y matamoscas.

No obstante, la apelación a diversas iconografías cristianas se impuso en la construcción del “antisemita”, –expresión acuñada por Matard-Bonucci–, especialmente después de la *Kristallnacht*. Los dibujos asumen por entonces una particular ferocidad.

Volvamos pues a la imagen inicial. La tapa de agosto de 1938 muestra la figura del “judío errante”, un antiguo *topos* literario e iconográfico –de la tradición antijudaica, procedente del *homo viator* medieval, cuya alusión más antigua data de 1602–<sup>14</sup>.



Clarinada, Año II, no. 16,  
agosto de 1938



Der Ewige Jude, Poster.  
Munich, 1938.

<sup>14</sup> Durante la primera cruzada, aparece un foso que aísla los sectores de los judíos de los de los cristianos en plena ciudad, que se agranda progresivamente. Este confinamiento espacial indica el temor a la infección de la “peste judía” en virtud de la especialización en la actividad comercial y bancaria. Si bien desde el 1200 hay calles o barrios de fraternidades judías, la palabra *ghetto* no aparece sino hacia 1516 en Venecia, aunque existen algunas semejantes desde mediados del siglo XIV en Alemania. A partir de 1320 comienza la era de los *pogroms*, hasta la expulsión definitiva en 1492 de los judíos de España, que hasta entonces habían formado la comunidad más numerosa y activa –desde el punto de vista cultural y económico– en tierras cristianas. Zumthor, Paul, *La medida del mundo. Representación del espacio en la Edad Media*, Madrid, Cátedra, 1994.

Si a lo largo de tres siglos el “judío errante” siguió un derrotero asociado a significados morales por cuanto era expresión del arrepentimiento<sup>15</sup>, el antisemitismo de Estado recuperó el costado más oscuro de la tradición de esta figura: el de la condena a vagar eternamente sin la liberación de la muerte, con el dinero como única “patria”. La resurrección y ampliación de la leyenda cristiana permitió a la propaganda nazi demostrar que otras razas habían también sido víctimas de la carencia de sentimientos y valores morales de los judíos.

En la Argentina, los dibujantes apenas apelaron a esta iconografía, posiblemente porque el despliegue de los “bestiarios” resultara más eficaz y jocosa que el recurso a una leyenda compleja de la que quizás no todos tuvieran noticia. Por ello, sorprende la adaptación del poster que en 1938 publicitaba en Munich el estreno de “El judío errante”, film supuestamente documental, el más violento de la trilogía que se completaba con “Jude Süß” y “Die Rothschild”<sup>16</sup>.

Los rasgos se acentúan: grandes orejas y nariz colorada expresan el “vicio”; bajo el brazo, el mapa de una Argentina vagamente antropomorfa, señala el carácter “cautivo” del país en manos del extranjero inasimilable. El chaleco escocés incorpora connotaciones antiimperialistas, mientras que en el horizonte las cúpulas orientales evocan la procedencia geográfica del protagonista. La avidez de la mirada no parece registrar el dinero, sino a otros insólitos objetos de codicia como la morfina y otras drogas.

De hecho, el modelo más cercano eran las caricaturas de Fips en *Der Stürmer*, el popular semanario nazi<sup>17</sup>, conocido en el país ya que circulaban de vez en cuando algunos números que seguramente

<sup>15</sup> Una de las tantas leyendas surgidas en torno a la Pasión de Cristo, fue la del judío que en una de las caídas de Jesús, lo conminó a levantarse y seguir caminando. La profecía de Jesús fue: “Y tu andarás hasta que yo vuelva”.

<sup>16</sup> Welch, David, *The Third Reich. Politics and propaganda*, New York, Routledge, 1995, pp. 72-82.

<sup>17</sup> Revista nazi dirigida por Julius Streicher entre 1923 y 1945. Bytwerk, Randall, *Julius Streicher: the man who persuaded a Nation to hate jews*, New, York, Stein & Day, 1983.

facilitaría la Embajada, a juzgar por las buenas relaciones que mantenía con los editores de la revista.

A diferencia de su colega nazi, el dibujante de *Clarínada* redobla la apuesta al introducir significados asociados a la perversión moral, con el afán de subrayar el carácter de agentes de disolución social, del mismo modo que la “prostitución” era simbolizada a través de la mujer polaca, y la circuncisión del varón habilitaba a todo tipo de sospechas sobre la virilidad del “judío”, al punto de inferirse su falsa condición de homosexual.

Homologado al comunista, el judío se constituía en enemigo político de la Nación, pero también, en base al catolicismo primitivo de los nacionalistas argentinos, su estatus diabólico amenazaba a la comunidad cristiana supranacional. Roma antes que Argentina, la Iglesia antes que la Nación, la tradición hispánica antes que la moderna Babel son los bastiones a defender y cada batalla ganada al judío era una más de la gran cruzada contra el infiel iniciada en la conquista española. En este sentido, las iconografías cristianas de la lucha del Bien contra el Mal, como San Jorge y el dragón, fueron reinterpretadas en clave antisemita y se tornaron tanto en eficaces



*Clarínada, Febrero de 1943*



*Clarínada, Marzo de 1940*

instrumentos de difusión ideológica entre una fiel comunidad de lectores como en un acicate para la acción violenta.

Entre estas iconografías, Santiago Matamoros tuvo una particular significación. La lucha del santo contra los moros hacía de esta figura la metáfora indicada para expresar el carácter del combate que, librado en España, habría de continuarse en Argentina para desactivar los focos enemigos. En este sentido, el Matamoros constituye un ejemplo de reelaboración iconográfica para ser adaptada a un contexto diferente y ajeno del original. Dos fuerzas se contraponen: el gaucho a caballo se yergue triunfante sobre un campo atestado de cabezas de rasgos semitas.



*Clarín, 1 de Mayo de 1940*

A fines de los años '30 existía ya pleno consenso acerca de que el gaucho encarnaba el arquetipo de la "argentinidad". Por entonces se produce un fenómeno que debe interpretarse como el corolario del proceso iniciado a fines del siglo XIX en torno a la definición de la identidad nacional, cuando se incorpora formalmente "el mito

del gaucho y de lo que se consideraba su expresión literaria más acabada, el poema Martín Fierro, al conjunto de rituales estatales celebratorios de la historia y la nacionalidad”<sup>18</sup>. Si a lo largo de sesenta años el Estado y los sectores ilustrados habían intentado sin éxito afirmar el sentimiento de la nacionalidad mediante la exaltación de los próceres de la Patria, en tiempos de la Segunda Guerra Mundial se asiste a una redefinición de las posiciones cuando el aparato estatal se apropia de la tradición criollista, patrimonio de los sectores populares, y emprende una serie de acciones tendientes a entronizar la figura del gaucho como símbolo excluyente de la argentinidad. Frente a la imagen bronceada del Martín Fierro acuñada por el oficialismo, los grupos nacionalistas más radicalizados simbolizaron en la figura del gaucho victimizado por la “usura judía” los males que asolaban a la Nación. En este sentido, el gaucho se torna en la obligada *contrafigura* del judío, por quien es doblegado, manejado a su voluntad que es la del dominio económico del país.

*La Maroma*, otro de los pasquines nacionalistas de la época, —de los que se publicaron unos pocos números entre 1939 y 1940—, con frecuencia se solazaba en escenificar al gaucho “perdido” en el barrio de Once, donde se concentraba la mayor parte de la colectividad judía. Frente a un negocio de compra-venta de ropa usada, el comerciante judío y su hijo se sorprenden ante la presencia de un gaucho con su típico atavío. El caricaturista reproduce, imitando la tonada idish, la exclamación del niño al reconocer a un ‘*istranjiero*’ en “sus” dominios.

La “caricaturización del habla”<sup>19</sup>, la reproducción de los diversos modos de apropiación de la lengua por parte de los inmigrantes,

<sup>18</sup> Prieto, Adolfo. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988; Ludmer, Josefina, *El género gauchesco. Un tratado sobre la Patria*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988; Eujanián, A. y Cattaruzza A. “Héroes patricios y gauchos rebeldes. Dispositivos estatales y representaciones populares en la constitución de imágenes colectivas del pasado en la Argentina (1870-1940)”, en *Rivisti di Storia della Storiografia Moderna*. Roma, Año XX, 4, 2000.

<sup>19</sup> Gilman, Sander, “The Jewish voice” en *The Jew’s body*, *ob.cit.*



La Maroma, Año I, No.2, Noviembre de 1939

–españoles, italianos, turcos– era, para el humorismo gráfico, un recurso acaso tan importante como la imagen. No obstante, el afecto que los dibujantes volcaban en las caracterizaciones de españoles e italianos –los primeros, ingenuos y rústicos; los segundos, grandilocuentes– se transformaba, en el caso que nos ocupa, en un recurso suplementario para el agravio.

Hacia fines del siglo XIX, la Argentina fue el destino de una importante masa de inmigrantes provenientes de distintos centros europeos que venían en busca de posibilidades de trabajo en este joven y promisorio país. Dentro de la oleada inmigratoria, los judíos procedentes de Europa oriental constituyeron un grupo numeroso, muchos de los cuales optaron por radicarse en el interior del país, especialmente en la Provincia de Entre Ríos. Allí fundaron colonias dedicadas a diversas tareas rurales, asimilándose tan rápidamente a las costumbres del campo que fueron denominados “Los gauchos judíos”<sup>20</sup>. Tal denominación, que persistió por décadas en

<sup>20</sup> Lo que dio origen a esta denominación fue la obra de Alberto Gerchunoff,

el imaginario construido en torno del fenómeno de la inmigración, expresaba una verdadera contradicción para los nacionalistas católicos que no cesaron de ridiculizarlos, sugiriendo las aviesas intenciones “de dominio” que se escondía bajo la apariencia inocente de aquellos que en realidad contribuyeron con su trabajo y esfuerzo al engrandecimiento del país.



Clarín, *Setiembre de 1940*

Entre las variadas modalidades que asumieron las burlas, la alusión a los poemas gauchescos “traducidos” al habla de los inmigrantes se cuenta entre las más frecuentes. El predilecto es el “Fausto criollo”, una versión campera del poema de Goethe, publicada en 1866, donde el gaucho con rasgos semitas conspira, con ayuda de Satanás, contra los intereses de la Nación<sup>21</sup>.

un escritor y periodista nacido en Rusia a fines del siglo XIX que llegó poco después a la Argentina. Formó parte de una colonia en Entre Ríos y en 1910 publicó “Los gauchos judíos”, una serie de cuentos que narra las vivencias de estas comunidades.

<sup>21</sup> El autor del “Fausto criollo” es Estanislao del Campo, conocido bajo el seudónimo de Anastasio el Pollo.

## Caricaturas en espejo o los usos invertidos de un mismo estereotipo

Hasta aquí, el análisis de un estereotipo racial y sus derivaciones hacia variadas representaciones de lo “monstruoso” nos permitió recorrer las modalidades que asumió el furor antisemita en la Argentina en tiempos de la Segunda Guerra. Ante tanto hostigamiento, el interrogante acerca de cuáles fueron las reacciones “gráficas” de las agrupaciones antifascistas se impone.

A toda esta bulliciosa y feroz propaganda, se opuso una estrategia que privilegió la razón, el análisis, la discusión a través de la acumulación de pruebas; una modalidad de contraofensiva que *eludió* el uso de las armas rivales en sus mezquinos procedimientos de agresión a través de la deformación corporal o la monSTRUIZACIÓN de las víctimas.

El dilema era cómo representar visualmente el combate antisemita sin representar a sus víctimas, ya que ello hubiera implicado admitir llanamente la posibilidad de que existiese una representación particular y “diferenciada”, un estereotipo racial real, abonando de este modo la hipótesis del adversario y suministrándole entonces instrumentos para el ataque.

De allí que la imagería antifascista oscile entre la expresión alegórica del triunfo –puños en alto– y los recursos de la sátira política tradicional, con un fuerte subrayado del tono humorístico. En suma, se afirma sobre la esperanza de la victoria o denosta a los figurones del conflicto –Hitler, Mussolini, Franco– ridiculizándolos, sin llegar al nivel de ultraje que el antisemitismo era capaz, en sucesivos “raccontos” de los acontecimientos bajo la forma de tiras cómicas.

No obstante, dentro de este panorama se recorta la acción de Manuel Kantor, famoso dibujante y caricaturista teatral en los años veinte, cuya obra gráfica en el período que nos ocupa, se inclina hacia la expresión política<sup>22</sup>. Frente a las producciones de *Clarín*, de

<sup>22</sup> El autor publicó sus dibujos políticos en *De Munich a Nüremberg*, Buenos Aires, 1946, prologado con una poesía que le dedicara Rafael Alberti.

los dibujos de Kantor publicados en *El Diario*, y más tarde en el periódico comunista *Orientación*, asumen el rango de “respuestas” directas. Quizás como en ningún otro caso, es posible visualizar un estricto contrapunto antisemitismo-antifascismo, contrapunto trazado a partir del mismo lenguaje gráfico.



El Diario, “*La ley del honor y de la sangre*”, 18 de Junio de 1938



El Diario, “*Superioridad racial*”, 20 de junio de 1938

El pulpo “fascista” atenaza la humanidad así como la serpiente “nazi” inculca su veneno a la comunidad judía, contraponiéndose por el vértice a los usos que los caricaturistas del Tercer Reich –o sus discípulos vernáculos– otorgan a la expresión del peligro de contaminación que para ellos revestía la presencia de la población judía, conforme a una ideología basada en la eugenesia social.

En este sentido, Kantor, apropiando los principios que rigen la caricatura antisemita y sus figuras, trabaja a partir de una operación de inversión. Así, la deformación fisonómica que Matajacoibos imprimía a sus personajes, caracterizan, bajo el lápiz de Kantor, a los

victimarios nazis mientras que el “judío” se presenta sin connotaciones específicas.

Mediante este recurso, fue posible desarticular la estrategia discursiva “nazionalista” atacándola en su núcleo, restituyendo a los agresores al reino de lo monstruoso y a los ultrajados, al dominio de lo humano.

Cuando el *Reich* comenzaba a “concientizar” al pueblo alemán sobre la “cuestión judía”, preparando el campo para desplegar en la práctica la “solución final”, la prensa antifascista argentina seguía de cerca el curso de los acontecimientos. Las escenas de *ghettos* se multiplicaron en las ilustraciones de Kantor, que indaga aún más en la psicología de los personajes, transformando unos y otros en puras máscaras; unas grotescas, otras desgarradoras. Rostros alargados de ojos huecos, y las bocas, en trágica mueca, igualan el sufrimiento de los que serían en poco tiempo condenados al Holocausto; cuerpos abotagados por el vicio y el exceso ponen al descubierto el universo moral de los homicidas. En la vía expresionista de Grosz y los dibujantes de Weimar, y a distancia de muchos de sus colegas locales



El Diario, *El espantapájaros*, 22 de julio de 1938



El Diario, *Barrio cárcel*, 4 de mayo de 1938

inclinados a sublimar el horror por el atajo humorístico, Kantor libra su batalla atacando al enemigo en su propio campo y con sus mismas armas.

Con el estallido de la Segunda Guerra, aparece una nueva batería de impresos y publicaciones. Destacados artistas y dibujantes de larga militancia antifascista, –Tristán, Cao, Carybé y Clément Moreau<sup>23</sup>–, participan activa y simultáneamente en el periódico *Argentina Libre*, y en los editados por colectividades extranjeras como *Italia Libre*, donde acometen en tiras cómicas, ácidos comentarios sobre los avatares del conflicto y sus protagonistas.

Aunque los “bandos” enemigos no son estrictamente simétricos en sus estrategias de posicionamiento y propaganda, disputan sobre territorios comunes: unos apelando a sentimientos profundos del “pueblo” –y a la amplia gama de sus prejuicios– y otros, expresando desde la racionalidad y la pasión militante, las miserias de los tiempos que les toca vivir.

Las imágenes tienen la capacidad de iluminar aristas que superan las argumentaciones de los discursos escritos. Quizás a este respecto, las palabras de Goethe resulten por demás elocuentes:

*Se pueden decir muchas tonterías,  
y escribirse incluso,  
y no matarán ni cuerpo ni alma,  
todo seguirá como antes.  
Pero la tontería puesta ante la vista tiene un poder mágico:  
por encadenar los sentidos el espíritu queda esclavizado.*<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Seudónimo del artista alemán Carl Meffert, integrante del colectivo de artistas del expresionismo alemán, quien se exilió en la Argentina en 1935.

<sup>24</sup> Goethe, *Hazme Xenien*, II.

# Navegando hacia otra tierra prometida

*La inmigración de músicos judíos a la Argentina  
(1933-1945)*

*Silvia Glocer*

*No debiera arrancarse a la gente de su tierra o país, no a la fuerza.  
La gente queda dolorida, la tierra queda dolorida.  
Nacemos y nos cortan el cordón umbilical. Nos destierran y  
nadie nos corta la memoria, la lengua, los calores. Tenemos que  
aprender a vivir como el clavel del aire, propiamente del aire.  
Soy una planta monstruosa. Mis raíces están a miles de  
kilómetros de mí y no nos ata un tallo, nos separan dos mares  
y un océano. El sol me mira cuando ellas respiran en la noche,  
duelen de noche bajo el sol.*

JUAN GELMAN

*Bajo la lluvia ajena. Roma, 1980.*

Entre los años 1933 y 1945, más de 30 músicos judíos europeos -compositores, directores, instrumentistas, críticos y musicólogos- se dirigieron a la Argentina. Algunos escapaban de la persecución nazi y otros, de paso por este país, no pudieron regresar durante ese período. Al finalizar la guerra, unos pocos volvieron a Europa o fueron a Estados Unidos para continuar su formación. La mayoría, adoptó a Argentina como su país de residencia permanente.

Este escrito forma parte de una investigación para la tesis de doctorado, cuyo tema central es la inmigración de músicos judíos a la Argentina ocurrida entre los años 1933 y 1945. Las problemáticas

relacionadas con el exilio, la música, la identidad, la tradición y la memoria engarzadas en el marco del judaísmo, se combinarán en el entramado de esta tesis que será desarrollada en el Área *Historia y Teoría de las Artes*, sub-Área: *Música y política*, una franja de muy escaso desarrollo en Argentina. Dicho trabajo –que se encuentra en su período inicial– se está realizando en la Universidad de Buenos Aires.

El período histórico elegido para este estudio, está delimitado temporalmente con el ascenso del nazismo al poder, en el mes de enero de 1933 y la derrota de éste, en mayo de 1945<sup>1</sup>.

En este artículo se aborda el momento del arribo de estos músicos inmigrantes, analizándose las relaciones diplomáticas entre Alemania y Argentina, y el contexto sociopolítico y cultural con el que se encuentran.

## La inmigración judía en la historia argentina

Sin tomar en cuenta a los judíos y criptojudíos que llegaron en la época de la colonización, se distinguen en la Argentina, según Lewin, tres etapas inmigratorias judías<sup>2</sup>.

La primera ocurrida entre 1889 y 1914, con gente proveniente especialmente de las regiones de Rusia, Rumania y Turquía, escapando, fundamentalmente los primeros, de los *pogroms* zaristas.

En una segunda etapa, que ocurre luego de finalizada la primera guerra mundial y hasta 1933 se encuentran los provenientes de Polonia, Rumania, Hungría, Checoslovaquia, Marruecos y Siria.

Por último, en la etapa que incumbe a este trabajo, después de 1933, con judíos provenientes en su mayoría de Alemania, Austria y Europa Oriental, en un marco contextual de gran antisemitismo en Europa.

<sup>1</sup> Aunque de los músicos que conforman el corpus a estudiar, los últimos llegaron en 1943.

<sup>2</sup> Lewin, Boleslao, *Cómo fue la inmigración judía en la Argentina*, Bs. As., Editorial Plus Ultra, 1983.

Horowitz<sup>3</sup> distingue tres patrones de inmigración de judíos askenazíes llegados al país<sup>4</sup>. El que corresponde a esta última etapa es el tipo de judío alemán, inmigrado después de 1930, que “huía de las persecución nazi y tenía algunos medios adecuados de subsistencia o preparación profesional”<sup>5</sup>.

## El comienzo de la oscuridad

Desde fines del siglo XIX, se había revelado en Argentina una política de apertura hacia la población extranjera para fomentar de esta manera una inmigración dedicada a ocuparse fundamentalmente en la labor rural<sup>6</sup>. Esta política inmigratoria, atrayente en sus comienzos, fue tornándose con el transcurrir del tiempo y las necesidades políticas y económicas, discriminatoria y expulsiva.<sup>7</sup>

Con la crisis del '30, la inmigración se cerró o limitó en varios países. En Argentina, durante esa década, una serie de medidas y decretos fueron restringiendo poco a poco la entrada de inmigrantes, especialmente de origen judío.

El 6 de septiembre de 1930, el General José Félix Uriburu de-

<sup>3</sup> Horowitz citado en: Feierstein, Ricardo, *Historia de los judíos argentinos*, Bs. As., Planeta, 1993.

<sup>4</sup> El primer tipo fue el proveniente de Europa Occidental alsaciano y francés que llegó entre 1860 y 1885 y que laboralmente estaba ligado a empresas profesionales o bancos y buscaba libertad religiosa. El segundo tipo, es el judío que viene desde el este de Europa. Compuso la segunda ola inmigratoria (1889-1905), la tercera (1905-1921) y la cuarta (1921-1930). Huía de la opresión zarista.

<sup>5</sup> Feierstein, Ricardo, *Op. Cit.*

<sup>6</sup> El descenso de los precios en la producción agrícola-ganadera había afectado la exportación argentina a Europa entre los años 1930 y 1933. Esto, sumado a la devaluación de la moneda y la intervención gubernamental en los procedimientos de exportación, actuó como estímulo para la industria.

<sup>7</sup> A partir de 1902 regía la “Ley de Residencia”, N° 4144, estudiada, redactada y propuesta por Miguel Cané, que autorizaba la deportación de cualquier extranjero sospechoso de atentar contra el orden público. La Ley de Defensa Social de 1910, restringía el ingreso de inmigrantes en función de sus antecedentes políticos (orientada a anarquistas y socialistas).

rrocó al gobierno constitucional de Hipólito Yrigoyen, iniciando de esta manera una larga serie de golpes de Estado en Argentina. Esta dictadura militar fue sucedida por gobiernos que asumían mediante el fraude electoral.

Un sector social, comprometido con la gran propiedad rural, tenía como proyecto de país incluirlo en el sistema mundial a partir del *modelo agroexportador*, es decir, la exportación de productos derivados de la producción rural y la importación de bienes industriales. Esa clase liberal y claramente capitalista viró hacia una posición más conservadora cuando comenzaron a enfrentar la oposición de algunos sectores de la sociedad civil de principios del siglo XX. Por otro lado, la mayor parte de la clase dominante, –conservadora, antidemocrática y antijudía– no apoyó el perfil fascista de Uriburu.

El régimen militar del General Uriburu auspició la creación de fuerzas parapoliciales que ayudaban a neutralizar las luchas obreras. El grupo más importante fue la Legión Cívica, de fuerte inspiración fascista, legalizado mediante un decreto presidencial, el 20 de mayo de 1931.

A partir de 1930, las organizaciones nacionalistas se multiplicaron y se sumaron a la ya existente Liga Republicana, aproximadamente unos cuarenta grupos. “Los más importantes fueron la Legión Cívica Argentina, Acción Nacionalista Argentina, Afirmación de una Nueva Argentina y la Alianza de la Juventud Nacionalista”<sup>8</sup>.

El general Agustín P. Justo, accedió a la presidencia en 1932. Su ascenso marcó el fracaso del sector fascista de Uriburu, intentando reemplazarlo por un “simulacro conservador liberal de república democrática”<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Lvovich, Daniel, *Nacionalismo y Antisemitismo en Argentina*, Bs. As., Javier Vergara Editor, 2003. Pág. 296. Otras organizaciones nacionalistas, fueron la Agrupación Republicana de la Legión Cívica, luego llamada Logia Teniente General Uriburu, dirigida por Juan Carulla, la Comisión Popular Argentina contra el Comunismo –fundada por el militante anticomunista y antisemita Carlos Silveyra–, la Legión de Mayo, la Milicia Cívica Nacionalista, la Federación Civil Social Argentina y el Nacionalismo Laborista.

<sup>9</sup> Senkman, Leonardo, “La cuestión judía en los imaginarios sociales y políticos

Aunque desde el 26 de noviembre de 1932, estaba en vigor un decreto que limitaba la inmigración, para evitar la competencia con la mano de obra nacional, el directorio de la *Sociedad de Protección a los Inmigrantes Israelitas (Soprotimis)*<sup>10</sup>, igualmente solicitó al ministro de Agricultura y al director de Migraciones un permiso especial para refugiados judíos de Alemania. El pedido fue rechazado, porque esos inmigrantes no tenían parientes en la Argentina, no vendrían como obreros contratados de antemano por empresas existentes ni eran agricultores. El concepto de “refugiados”, al que recurrían para señalar el carácter específico de su pedido, no estaba contemplado en absoluto por la legislación inmigratoria argentina. La idea de inmigración colonizadora fue pues, cercenada en los meses de pánico que siguieron al ascenso de Hitler en Alemania.

A partir de marzo de 1933, los nazis en Alemania -consolidado su poder en la Cámara de Representantes-, declararon el boicot a los judíos, acompañando a esa declaración violentos sucesos. Con el terror apoderándose de su comunidad judía, Alemania se convirtió en un país de emigración. Entre 1933 y 1937, 85.000 judíos abandonaron ese país.<sup>11</sup>

El 27 de marzo de 1933 tuvo lugar en Buenos Aires una gran asamblea de protesta ante el ataque antisemita oficial alemán. Dos días después, se reunieron los miembros del directorio de *Soprotimis* convocados por un telegrama de la HICEM<sup>12</sup> para que junto

---

del populismo”, Índice, Revista de Ciencias Sociales, N° 22, Bs. As. DAIA, 2004, pág. 124.

<sup>10</sup> Fundada en 1922, recibía al inmigrante en el puerto, le proporcionaba informes y medios para proseguir su viaje hacia el interior del país, retiraba su equipaje de la aduana, tramitaba permisos de entrada, le prestaba protección moral, material y jurídica y ayudaba a que sus familiares pudieran seguirlo a la Argentina.

<sup>11</sup> “El intento de los nazis de promover la ‘solución final’ de los judíos por medio de la emigración, resultó un fracaso: sólo una cuarta parte de los judíos de Alemania cedió a la presión y emigró”. En: Avni, Haim, *Argentina y la historia de la inmigración judía (1810-1950)*, Buenos Aires, Jerusalem, Editorial Magnes AMIA, 1983.

<sup>12</sup> Organización fundada en 1927, con el objetivo de ayudar a emigrar a los judíos europeos. Se formó con la fusión de tres asociaciones judías: la HIAS (*Hebrew*

con la J.C.A.<sup>13</sup> gestionasen permisos de entrada a refugiados judíos alemanes.<sup>14</sup>

El avance nazi en Alemania provocó la creación, en Argentina, de la *Sociedad de Ayuda a los Judíos de Habla Alemana*<sup>15</sup> (una nueva institución de ayuda a los inmigrantes, dedicada a encontrarles trabajo y facilitarles préstamos), y de dos comités cuyos objetivos eran luchar políticamente e informar a favor de los judíos perseguidos. Uno estaba “constituido por los representantes de las organizaciones centrales y antiguas del judaísmo argentino, contaba también con el apoyo de la J.C.A. El otro estaba auspiciado por los comunistas judíos”<sup>16</sup>.

Leyes y decretos se promulgaban haciendo cada vez más difícil la entrada legal de judíos alemanes a la Argentina.<sup>17</sup>

---

*Immigrant Aid Society*), con base en Nueva York, la J.C.A. (*Jewish Colonization Association*), con base en París pero registrada como una sociedad de caridad británica) y EMIGDIRECT, con base en Berlín.

<sup>13</sup> Asociación Judía de Colonización.

<sup>14</sup> “A fines de junio de 1933, los directores de la J.C.A. de la Argentina anunciaron que un alto funcionario de la Dirección de Inmigración les había propuesto conseguir un permiso oficial para el ingreso de cien familias, a condición de que la J.C.A. declarara formalmente que serían instaladas en sus tierras. Los ‘honorarios’ exigidos por ese servicio serían de diez mil pesos”. En: Avni, Haim, *Op.Cit.*

<sup>15</sup> La *Hilfsverein Deutschsprechender Juden*, el 26 de abril de 1933, creada por un grupo de judíos alemanes, activos en instituciones alemanas no judías, encabezados por Adolf Hirsch.

<sup>16</sup> Avni, Haim, *Op.Cit.*

<sup>17</sup> “El 17 de agosto de 1933, un grupo de diputados propuso promulgar una ley que prohibiera por completo, durante cinco años, la entrada de extranjeros que vinieran al país en busca de trabajo” En: Avni Haim, *Op.cit.* El 19 de enero de 1934 se promulga un nuevo decreto: los pasajeros de segunda y tercera clase que anteriormente tenían facilidades con las tasas inmigratorias, a partir de ese momento deberían depositar tasas hasta demostrar que se habían cumplido los requisitos necesarios para entrar al país. El decreto ponía especial énfasis en el certificado de buena conducta policial y judicial. Los certificados de buena conducta exigidos, también complicaban la entrada de los anarquistas italianos, catalanes y de los republicanos españoles. El 17 de octubre de 1936, se promulgó otro decreto de restricción migratoria con el fin de “evitar infiltraciones en el país de elementos que puedan constituir un peligro para la salud física o moral de nuestra población o conspiren contra la estabilidad de las instituciones creadas por la Constitución Nacional”. En: Avni, Haim, *Op. Cit.*

Quedaba para los judíos una posibilidad de entrada: contar con parientes que gestionaran su llegada, ya que la reunión de familias hacía ahorrar cantidades importantes de divisa extranjera enviada al exterior. Otra ruta de ingreso era la infiltración ilegal: visas de tránsito, sobre todo al Paraguay; visas de turista viajando en primera clase, para los más pudientes.

Más preocupada por la escalada antisemita local<sup>18</sup>, los problemas de la inmigración no interesaban demasiado a la población judía ya establecida. Sí a los naturales de Alemania, quienes reforzaron su organización de ayuda.

El *Comité contra el Antisemitismo* en 1936 se transformó en la *Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas* (DAIA), compuesto por representantes de todas las organizaciones judías, salvo las comunistas.

El 20 de febrero de 1938 asume la presidencia de la República Argentina el presidente electo, Roberto M. Ortiz, respaldado por los conservadores, quienes completaron la fórmula con Ramón S. Castillo como vicepresidente.

Su Ministro de Relaciones Exteriores, José María Cantilo, firmó el 12 de julio de 1938, la *Circular 11*, calificada de “estrictamente confidencial”<sup>19</sup>. En ella se daban instrucciones a los cónsules argen-

<sup>18</sup> Sólo como ejemplo transcribimos el informe que el senador Matías Sánchez Sorondo, presentó en el Senado, señalando: “El gobierno alemán está dispuesto a limpiar su patria de esa peste social que son los judíos. La Internacional Comunista ha explotado hábilmente la circunstancia y ha incorporado masivamente a los judíos a sus filas para promover conflictos y huelgas en los sindicatos o para realizar desmanes y manifestaciones callejeras sin permiso de la policía. El 71 % de los afiliados al Partido Comunista, Sección Argentina, son extranjeros. Y de éstos el 53% pertenece a la colectividad judía, de donde se infiere que la mayoría del Partido está constituida por elemento judío. (...) Los comunistas, explotando hábilmente la expulsión de los judíos de Alemania, invocan el humanismo sensiblero de los cristianos, de los liberales, de los izquierdistas y de todos los antifascistas del mundo, iniciando universalmente una campaña de conmiseración para esta ‘pobre raza’ perseguida. En nuestro país batieron el récord los dos vespertinos del bajo fondo, más populares y difundidos: ‘Noticias Gráficas’ y ‘Crítica’, en cuyas redacciones hay un elevado porcentaje de escribas y plumíferos judíos”. Actas del Senado. Congreso Nacional de la República Argentina. 26 de Noviembre de 1936.

<sup>19</sup> Goñi, Uki, *La auténtica Odessa: la fuga nazi a la Argentina de Perón*, Editorial Paidós, Bs. As. 2003.

tinios de todo el mundo para “negar la visación –aun a título de turista o pasajero en tránsito– a toda persona que fundamentalmente se considere que abandona o ha abandonado su país de origen como indeseable o expulsado, cualquiera que sea el motivo de su expulsión”<sup>20</sup>. Los diplomáticos supieron leer entre líneas que la orden aludía a los judíos, expulsados por los nazis alemanes y los fascistas italianos. La Circular 11<sup>21</sup>, promulgada en secreto, restringió aún más la Ley de Inmigración Argentina.

Esa Circular estuvo acompañada por el Decreto 8972, del año 1938. En los *Considerandos* de este Decreto<sup>22</sup>, que reglamentaba la entrada de extranjeros al país, se justificaba las restricciones de inmigrantes, argumentando que se debía a la merma en la producción agrícola ocasionada por la sequía. De esta manera, la demanda de obreros se reducía.

También advertía sobre la necesidad de controlar la llegada de pasajeros de primera clase, y no sólo los de tercera, como era costumbre hasta ese momento.

Por todo esto, el Presidente de la Nación, Roberto M. Ortiz,

<sup>20</sup> Goñi, Uki, *Op. Cit.*

<sup>21</sup> “Probablemente la única copia que ha llegado hasta nosotros de la Circular 11, firmada de puño y letra por el ministro de Relaciones Exteriores, Cantilo, enviada al embajador argentino en Suecia, Ricardo Olivera, y fechada el 12 de julio de 1938, fue descubierta en los archivos de la embajada argentina en Estocolmo, en 1998, por la investigadora Beatriz Gurevich mientras formaba parte de la CEANA, la comisión oficial argentina encargada de estudiar el papel de Argentina como refugio de fugitivos nazis. Los descubrimientos de Gurevich no agradaron a la CEANA, y tras un período de gran actividad, la historiadora abandonó la comisión”. En Goñi, Uki, *Op. cit.* Pág. 63.

<sup>22</sup> “Que ello se impone, además, porque la presente situación internacional permite prever un aumento inmediato de los inmigrantes que quisieran trasladarse a la República Argentina, por motivos accidentales y que no consultan las exigencias de una sana política inmigratoria”; por ello “sólo conviene estimular aquella inmigración que venga con propósitos definidos de colonización y en cumplimiento del plan que el Estado se trae a ese respecto”. Recuerda además que “el espíritu del artículo 14 de la Constitución Nacional rectamente interpretado, el de seleccionar y regular la inmigración, prefiriendo la de mayor aptitud asimilativa y ajustándola a nuestras necesidades sociales, culturales y económicas”, Boletín Oficial, Decreto 8972, N° 176, Buenos Aires, 28 de julio de 1938. pp. 10118, 10119.

decretaba que los inmigrantes debían solicitar en los consulados permisos de desembarco (Art. 1º), que los funcionarios consulares debían remitir a la Dirección de Inmigración junto con la solicitud de libre desembarco “una información sobre las razones por las cuales el viajero se traslada al país, nacionalidad, ocupación, u oficio, tiempo que piensa permanecer, medios de vida y demás datos personales”<sup>23</sup>. Quedaban exceptuados funcionarios, diplomáticos, visas de turistas, residentes en países limítrofes, compañías teatrales, técnicos especialistas, colonos contratados (requeridos por las necesidades agrícolas), padres, cónyuges, hijos y nietos de extranjeros radicados con una residencia no menor a dos años. En su artículo 14, el Decreto aclaraba: “El permiso de desembarco otorgado por la Dirección de Inmigración o la visación consular, no asegura al viajero, no domiciliado, la entrada al país si al tiempo de su llegada se comprobase que su situación no se ajusta a las condiciones establecidas por las Leyes 317 y 4144 y sus decretos reglamentarios”.

El 30 de Julio de 1938, se hizo público el Decreto 8972. Llevaba las firmas de Ortiz, José María Cantilo, José Padilla y Diógenes Taboada y empezó a regir a partir del 1º de octubre.

Los consulados argentinos en Europa, se vieron desbordados de solicitudes de judíos que pretendían entrar al país antes de la fecha límite: octubre. Lo mismo ocurrió en la Dirección de Migraciones en Buenos Aires con las solicitudes de permisos de desembarco que los judíos de Argentina presentaban para sus parientes perseguidos en Europa.

A partir de ese mes sólo la Dirección de Migraciones tenía potestad para autorizar los permisos de desembarco. Cada solicitud de entrada fue juzgada por los funcionarios de Migraciones, basándose en la información que daban los consulados argentinos en Europa.

Otras restricciones secretas daban instrucciones a los cónsules de abstenerse totalmente de remitir cualquier solicitud judía a Buenos Aires, ni siquiera conceder visados de turista. Algunos judíos

<sup>23</sup> Boletín Oficial, Decreto 8972, N° 176, Buenos Aires, 28 de julio de 1938. pp. 10118, 10119. Artículo 3º.

llenaban los formularios de solicitud falseando la veracidad de los datos.<sup>24</sup>

De la combinación de la Circular 11 y del Decreto 8972, resultó que el número de inmigrantes judíos legales cayó de una manera estrepitosa.<sup>25</sup>

Con la revolución del 4 de Junio de 1943, promovida por el GOU (Grupo de Oficiales Unidos), de marcada tendencia profascista, se instituye en Argentina una dictadura militar al mando del General Ramírez. Con ella se trabó la actividad de los partidos políticos, de los gremios y de las universidades. Gustavo Martínez Zuviría (escritor antisemita que firmaba sus obras con el seudónimo de Hugo Wast), como ministro de Instrucción Pública y Justicia estableció la obligatoriedad de la enseñanza de la religión católica en las escuelas. “El triunfo del golpe militar y confesional de junio de 1943 hizo posible el revanchismo por el fracaso político de los nacionalistas desde la revolución frustrada de Uriburu, pero también tornó posible el irredentismo cristiano frustrado por la oligarquía liberal laica de la república imposible y que ahora se podía imponer desde el estado confesional. El impacto del clima fascista europeo jugó un rol indudable en la instalación del antisemitismo oficial a partir de junio de 1943: pero el antisemitismo estatal no hubiera triunfado en Argentina sin el previo clima disipado del liberalismo, en una coyuntura de profunda crisis política de simulacro democrático y de avanzada reconquista católica de la sociedad civil”<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> Diana Wang llegó al país el 4 de Julio de 1947, a los dos años de edad, y la anotaron como católica. En el año 2005 fue la primera persona en rectificar su certificado de ingreso tras la derogación de la norma discriminatoria. Para ampliar este tema, ver Wang, Diana, *Los niños escondidos*, Ed. Marea, Bs. As., 2004.

<sup>25</sup> “...de 4919 en 1938 a 1873, en 1939. (...) Sólo en 1939 unos 200 judíos fueron enviados de nuevo a Europa en 23 barcos distintos. Es posible que el verdadero número fuera mucho más elevado”. En: Goñi, Uki, *Op.cit.* pág. 65

“Para Ruppín, en 1935 Argentina cuenta con 260.000 y para Leschinsky, para 1940, 340.000. En cambio el censo nacional de 1947 da 249.000 y Rosenszwaig estima esa cantidad en 265.000-275.000, por cuanto muchos no declararon su religión (“religión desconocida”) por diversas causas.” En: Liebermann, José, *Los judíos en la Argentina*, Editorial Libra, Bs. As., 1966, pág. 255.

<sup>26</sup> Senkman, Leonardo, “La cuestión judía en los imaginarios sociales y políticos

En resumen, a pesar de la existencia de situaciones anteriores de marcada tendencia antisemita, desde la novela *La Bolsa* del escritor y periodista Julián Martel, o las persecuciones y asesinatos ocurridos durante los hechos de la Semana Trágica de 1919, considerada como el primer *pogrom* organizado con participación de fuerzas represivas del Estado, fue en la década del '30, —era de los nacionalsocialismos y del fascismo— que se instaura la “cuestión judía” y que “ideológicamente el antisemitismo fue difundido a nivel popular como parte central del discurso de publicaciones y prensa nacionalistas e integralistas, además de la prédica de sacerdotes y boletines parroquiales de la Iglesia”. Senkman, Leonardo, *Ibidem*, p. 120.

La inmigración masiva proveniente de Europa generó, durante los años '30 una reacción nacionalista xenófoba y un necesario antisemitismo ideológico se instaló en el discurso de los nacionalistas católicos. Con el triunfo del golpe militar y confesional de junio de 1943, devino una suerte de revancha de aquellos nacionalistas que se vieron frustrados tras el fracaso de la revolución de Urriburu.

### Periodización de la inmigración *indeseable*

Entre 1933 y 1943<sup>27</sup> llegaron al país —entre otros— músicos de la talla de Guillermo Graetzer, Erwin Leuchter, Ernesto Epstein, Ljerko Spiller, Michael Gielen, Teodoro Fuchs y Léibele Schwartz. Realizado un primer relevamiento, efectuamos una lista inicial de todos los músicos que llegaron durante este período (con formación europea o los que luego se formaron en Argentina) y aportamos sus datos biográficos mínimos.

Con el objeto de organizar por subgrupos, diferenciando los distintos momentos de llegada de los músicos del *corpus* a estudiar, hemos tomado la periodización propuesta por Senkman<sup>28</sup>. Dichos

---

del popularismo”, Índice, Revista de Ciencias Sociales, Año 35 N° 22, DAIA, CES, Bs. As., 2004, pág. 133.

<sup>27</sup> Desde 1933 a 1945, entraron entre 28.000 y 38.000 refugiados judíos, legales o clandestinos. Datos tomados de Havni Jaim, *Op. Cit.*, pág. 490.

<sup>28</sup> Senkman, Leonardo, “La Argentina neutral de 1940 ante los refugiados espa-

períodos están vinculados con la implementación de las políticas discriminatorias en Alemania y el recrudecimiento de la situación para los judíos y por las posibilidades de emigración de los destinatarios de dichas políticas.

*Primer período: 1933-1938*<sup>29</sup>

Con el ascenso del nazismo al poder en 1933, comienza este período caracterizado básicamente por las acciones de hostigamiento hacia judíos, disidentes políticos, homosexuales, gitanos, discapacitados. Se sancionan leyes discriminatorias<sup>30</sup>, hay agresiones espontáneas en las calles y encarcelamientos, sobre todo de disidentes políticos. En esta primera etapa el objetivo fue el intento de marginación de esta población de la vida económica, social y cultural en Alemania.

Durante este período, llegaron a la Argentina:

**Julián Olevsky.** Nació en Berlín, Alemania, en 1926. Llegó al país en 1933. Violinista y docente. Murió en 1985, en Massachusetts, Estados Unidos.

**Alejandro Pinto.** Nació en Nieswez, Polonia en 1922. Llegó al país en 1934. Compositor. Murió en 1991.

**Sofía Knoll.** Pianista. Llegó al país en 1935, proveniente de Viena.

**Ljerkó Spiller.** Nació en Crikvenica, Yugoslavia en 1908. Llegó a Argentina en 1935, proveniente de París, contratado para realizar una serie de conciertos. Al ver desde acá, la situación europea, decidió no regresar.

**Erwin Leuchter.** Nació en Berlín, Alemania, en 1932. Llegó al país

---

ñoles y judíos”, en *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Año V, Vol. 5, N° 9, Segundo semestre de 1995.

<sup>29</sup> Desde 1934 a 1937, ingresaron en Argentina, entre 15.000 y 17.000 judíos. Los alemanes constituían el 80 % de los inscriptos en la *Hilfsverein* y el 26 % en Soprotimis. La mayoría de los demás inmigrantes registrados en ambas organizaciones, provenía de Polonia. Fueron registrados 5663 en Soprotimis y 4.362 en el *Hilfsverein*. Datos tomados de Havni, Haim, *Op.Cit.*

<sup>30</sup> El 15 de septiembre de 1935 se adoptan las leyes raciales de Nüremberg. La “Ley de ciudadanía del *Reich*” declara a los judíos ciudadanos de segunda clase. La “Ley para la protección de la sangre y el honor alemán” prohíbe matrimonios mixtos entre judíos y no judíos.

en 1936. Se doctoró en Filosofía y Musicología en la Universidad de Viena. Fue docente y director de orquesta. Murió en 1972.

**Rita Kurzmann.** Llegó en 1936. Profesora de piano.

**Teodoro Fuchs.** Nació en Chemnitz, Sajonia, Alemania en 1908. En 1933 debió abandonar Alemania y se radicó en Estambul. Llegó a la Argentina en 1937. Director de orquesta, compositor y docente. Murió en 1969.

**Mordejai Katz.** Nació en Kremenitz, Ucrania en 1907. Llegó al país en 1937. *Jazán* (cantor litúrgico) y compositor de música klezmer<sup>31</sup>. Murió en 1997.

**Bernardo Prusak.** Nació en Vilna, Lituania, en 1932. Con sus padres fue hacia Alemania. Llegó a la Argentina en 1937. Violinista.

**Leo Spierer.** Nació en 1928 en Berlín, Alemania. Llegó al país en 1937. Violinista. Vive en Berlín, Alemania.

**Werner Wagner.** Nació en Colonia, Alemania en 1927. Se radicó en Argentina en 1937. Compositor. Murió en 2002.

**Symjia Bajour.** Nació en Nasielsk, Polonia en 1928. Se formó en el Conservatorio Nacional de Varsovia, en Argentina con L. Spiller y en el Conservatorio Tchaikovsky de Moscú. Destacado violinista y docente. Llegó en 1937.

### *Segundo período: 1938-1940*

El 12 de marzo de 1938 el ejército alemán ocupa Austria y la anexa al *Reich*. Junto con las tropas llegan Himmler, Heydrich, Eichmann y miembros de la policía. En una acción fulminante son arrestados alrededor de 50.000 opositores políticos. La noche anterior a la invasión, las SA de Viena comienzan a saquear tiendas y viviendas judías. A partir de ese momento, las leyes anti-judías rigen también en Austria.

El 8 de noviembre del mismo año se produce la “Noche de los cristales rotos”<sup>32</sup>. Días más tarde, 17.000 judíos de origen po-

<sup>31</sup> Música secular judía del Este y Centro europeo.

<sup>32</sup> El asesinato en París de un diplomático alemán por un joven judío, cuyos padres

laco son arrestados en Alemania, Austria y los Sudetes, para ser expulsados. Son transportados a la frontera con Polonia en trenes vigilados por policías y miembros de las SS. Las autoridades polacas admiten la entrada al país de unas 10.000 personas. En total serán expulsados 32.000 judíos polacos del *Reich* hasta el inicio de la guerra.

A los judíos deportados hacia los territorios ocupados en Polonia, se los internaba en guetos y campos de concentración. Las víctimas contaban aún con la posibilidad –aunque restringida– de escapar.<sup>33</sup>

Durante este período, llegaron a la Argentina:

**Joseph Kumok** (Nombre artístico: **George Andreani**). Nació en Varsovia, Polonia en 1901 y llegó a Bs. As. en 1938. Fue director de orquesta y compositor. Su formación musical la adquirió en Varsovia y Berlín. Murió en 1979.

**Ruwin Erlich**. Nació en Kowel, Rusia en 1901. Llegó a la Argentina en 1938. Se formó en Varsovia y Odessa. Fue pianista y docente. Murió en 1969.

**Marcelo Koc**. Nació en Vitebsk, Rusia, en 1918. Se radicó en el país

habían sido deportados a Polonia, fue el pretexto que sirvió para realizar un *pogrom*. En toda Alemania, las SA y las SS incendian las sinagogas y destruyen tiendas judías. Incendios provocados y depredaciones, saqueos y violaciones, asesinatos y homicidios quedan impunes esa noche. Las medidas anti-judías se habían ido agravando: la declaración de posesiones y bienes, el registro y la caracterización de empresas industriales, la supresión de la protección para los inquilinos, la inhabilitación profesional de médicos y abogados, la obligación de llevar los nombres Sara e Israel y la marcación de los pasaportes con una “J”. Después del *pogrom* del '38, se dispone el cierre de todas las tiendas y empresas judías. Los judíos ya no están autorizados para entrar a los parques públicos, ya no tienen el derecho de asistir a programas culturales ni de poseer animales domésticos. Sus hijos son excluidos de las escuelas y las universidades. Los judíos no pueden circular por la calle después de las 20 horas.

<sup>33</sup> “Senkman prolonga el segundo período hasta 1941, lo cual en este caso resulta pertinente, ya que incluye una suerte de transición en la que han comenzado las políticas de exterminio, pero aún no se encuentran absolutamente clausuradas las posibilidades de emigración”. En: Feierstein, Daniel y Galante, Miguel, “La Cancillería Argentina ante la *Shoá*. Representaciones y prácticas en torno al amparo diplomático”. Documento publicado en INTERNET: [www.ceana.org.ar/galante-feierstein](http://www.ceana.org.ar/galante-feierstein)

en 1938. Se formó en Europa y se perfeccionó en Argentina. Compositor.

**Iehuda León Kirzner** (Nombre artístico: **Léibele Schwartz**). Nació en Brod, Polonia, en 1933. Llegó al país en 1938. Cantante lírico, *jazán* y compositor. Murió en 1992.

**Leo Schwarz**. Nació en Praga, Checoslovaquia en 1897. Llegó al país en 1938. Pianista, director de orquesta y docente. Murió en 1984.

**Guillermo Graetzer**. Nació en Viena, Austria en 1914. Llegó al país en 1939. Destacado compositor y docente. Murió en 1993.

**Helga Lancy Hertz**, cantante. Llegó al país en 1939.

**Paul Walter Jacob**. Nació en 1905, en Duisburg, Alemania. Actor, director de teatro y crítico musical. Llegó al país en 1939. Murió en Alemania en 1977.

**Ernesto Epstein**. Nació en Bs. As. en 1910. Viajó a Alemania de niño, donde se formó como profesor de piano, armonía, historia de la música y pedagogía musical, y se doctoró en Filosofía, con especialidad en Ciencias Musicales. Volvió al país en 1939. Murió en 1997.

**Juan Krakenberger**. Nació en Fürth, Baviera, Alemania. En 1932, su madre se mudó a Leipzig, y allí fue al colegio hasta que las presiones nazis los hicieron partir hacia Italia. Luego toda la familia se trasladó a Inglaterra desde donde se embarcaron a Buenos Aires. Llegaron en mayo de 1939. Es intérprete de violín, viola y docente. Actualmente reside en Madrid, España.

**Michael Gielen**. Nació en Dresde, Alemania, en 1927. Llegó al país en 1940. Actualmente vive en Austria. Director de orquesta y compositor.

**León Mames**. Nació en Leipzig, Alemania en 1933. Con su familia salió de Alemania en 1939, llegaron a Panamá y fueron rumbo al sur residiendo en distintos puntos de América. Vivieron nueve meses en Bolivia y finalmente llegaron a Argentina en abril de 1940. Intérprete de oboe y corno inglés, musicólogo y traductor de libros sobre historia de la música. Murió en 1994.

### *Tercer período: 1941-1945*

“Se inicia a comienzos de 1941<sup>34</sup>, con el inicio de la ‘solución final para la cuestión judía’, consistente en su asesinato sistemático en los campos de exterminio.”<sup>35</sup> Desde 1940 a 1945 entraron a la Argentina entre 7004 a 7.824 refugiados judíos.<sup>36</sup>

Durante este período, llegaron a la Argentina:

**Bárbara Civita.** Nació en Milán, Italia en 1938. Llegó al país en 1941 proveniente de los Estados Unidos. Con su familia había salido de Italia en 1938. Pianista.

**Kalmen Weitz.** Nació en Grosvardein, hoy Rumania, en 1916. Llegó por primera vez al país en 1929 como *jazán* invitado, volvió en el '41 y se radicó definitivamente en el '49. Murió en Montevideo, Uruguay en 1980.

**Hilde F. Mattauch.** Nació en Kaiserslauten, en el Palatinado, Alemania, en 1911. Se fue en 1936, rumbo a Portugal. Desde 1943 reside en Argentina. Se formó en su país natal y se perfeccionó en Nueva York. Cantante lírica.

**Rodolfo Zubrisky.** Nació en Bs. As. en 1912. Se radicó en París en 1930. Escapó de la persecución nazi y volvió a Argentina en 1943. Violinista y docente.

También incluiremos en el trabajo, aunque todavía no contamos con datos certeros de arribo:

**Ernst Blum:** Nació en Viena, Austria. Intérprete de viola.

<sup>34</sup> “Sobre este punto se ha dado el mayor debate de las diversas periodizaciones: ¿cuándo se inicia efectivamente el exterminio? No cabe duda de que la fecha límite la conforma el inicio de la Operación Barbarrosa (el ataque a la Unión Soviética) el 22 de junio de 1941, ya que allí comienzan las acciones de los *Ein-satzgruppen*, ejecuciones de la población judía en fusilamientos colectivos en los países bálticos o en camiones de gas en los territorios de la Serbia ocupada por los alemanes y croatas. También coinciden los trabajos en que la fecha no habría sido anterior a fines de octubre de 1940, cuando todavía la política del gobierno nazi estaba centrada en las “reservaciones” judías o en las deportaciones a campos de trabajo forzado.”, en Senkman, Leonardo, *Op.Cit.*

<sup>35</sup> Senkman, Leonardo, *Op.Cit.*

<sup>36</sup> Datos tomados de Havni, Jaim, *Op. Cit.*, pág. 490.

**Lily Heinermann.** Nació en Alemania. Cantante, llega al país con 29 años.

**Hildegard Heinitz:** Nació en Alemania. Violinista.

**León A. Levin.** Nació en Alemania. Se dedicó a la crítica (en idioma alemán) de cine y música.

**Walter Rosenberg,** Nació en Karlsruhe, Alemania. Era estudiante de música cuando, a los 18 años tuvo que emigrar. En Argentina, se dedicó a la crítica musical y participó en gestiones de índole cultural.

**Jacobo Tuffman:** Intérprete de viola.

**Germán Weil:** Nació en Alemania, violoncelista.

## Contexto cultural

Desde las primeras décadas del siglo XX se generaron entre los compositores controversias centradas en la dualidad “nacionalismo vs. universalismo”, agrupándose en la segunda tendencia aquellos músicos que buscaban adoptar el lenguaje musical utilizado por las vanguardias europeas.

En esta época de fraudes electorales, crecimiento del antisemitismo, la xenofobia y el nacionalismo, “en el campo intelectual convergen aquellos que, desde el liberalismo o desde el amplio y contradictorio abanico de la izquierda, defienden los principios democráticos. A este sector pertenecen los músicos más representativos del Grupo Renovación. Sus actitudes individuales se oponían, inorgánicamente, a las políticas regresivas del momento, y generan alianzas muy dinámicas con otras franjas del espectro ideológico del momento”<sup>37</sup>.

Desde 1929 funcionaba en Buenos Aires el *Grupo Renovación* creado por los compositores Juan Carlos Paz, Jacobo Ficher, Juan José Castro, José María Castro y Gilardo Gilardi. Lo habían

<sup>37</sup> Corrado, Omar, “Música culta y política entre 1930 y 1945”, *Música e investigación*, Revista del Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”, N° 9, Bs. As., 2001, p. 22.

fundado con los objetivos de introducir las vanguardias estéticas en el campo musical, difundir obras de diversos compositores en audiciones públicas, editar obras de sus afiliados y abrir opiniones sobre asuntos de índole artística, según consta en su manifiesto fundacional<sup>38</sup>.

En 1937, Juan Carlos Paz, separado de ese grupo desde fines del año anterior, inicia los *Conciertos de la Nueva Música*, en el Teatro del Pueblo, que había sido inaugurado en 1933 por Leónidas Barletta.

Paul Walter Jacob, actor, director y crítico musical alemán, exiliado desde 1939, funda en 1940 la *Freie Deutsche Bühne*, en la Casa del Teatro. El año anterior había coordinado un ciclo de conciertos sobre *música prohibida*<sup>39</sup>, en la *Pestalozzi Schule*, donde intervienen

<sup>38</sup> Para ampliar el tema ver: Scarabino, Guillermo, *El Grupo Renovación (1929-1944) y la nueva música en la Argentina del siglo XX*, Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega", Cuaderno de Estudio N° 3, Bs. As., 2000.

<sup>39</sup> El 19 de julio de 1937, en pleno momento de la campaña anticultural lanzada por los nacionalsocialistas alemanes, se había inaugurado en Munich una muestra de arte de vanguardia denominada por Joseph Goebbels, *Entartete Kunst* (Arte Degenerado). La misma incluía pinturas, esculturas, dibujos y ediciones originales de libros, revistas y artículos, bienes patrimoniales de los principales museos del país. Los nazis reunieron todo el material y lo presentaron como un ejemplo de lo que no debía considerarse arte. Ante tal difamación y condena, muchos artistas e intelectuales emigraron. La mayor parte de las obras que componían aquella exposición se perdieron o fueron destruidas. En algunos casos la identidad de los autores de las piezas no pudo jamás establecerse porque sus creadores habían sido ejecutados. La censura se hizo extensiva a la música de vanguardia y sus músicos fueron perseguidos.

Años más tarde, ayudado por sus conocimientos como cirujano, el Dr. Iva-nissevich, Ministro de Educación del primer gobierno peronista proclamó el siguiente discurso en la inauguración del XXXIX Salón de Artes Plásticas: "Hace un año, la Secretaría de Educación patrocinó por primera vez el Salón Nacional. Primera vez, primera responsabilidad, primer paso en la ingrata tarea de clasificar ansiedades normales y anormales (NOTA DEL REDACTOR: Ese año exigió al jurado que se rechazase el cuadro *Sol en el ángulo*, de Pettoruti. La petición fue denegada). El arte verdadero, el arte noble, el arte arte, produce bienestar, satisfacción, felicidad y no repulsión ni repugnancia. Y bien señoras y señores: desde el año pasado nuestra responsabilidad ha aumentado. Hoy es el Ministerio de Educación el que asume la responsabilidad de presentar esta muestra, y frente a ella debo repetir una vez más nuestra opinión clara, definida, precisa e invariable. El desarrollo de las artes dio la

el propio Paz, y una cantidad de músicos exiliados por el nazismo: Guillermo Graetzer, Sofía Knoll, Stefan Eitler.

Los años '40 se transforman en una época de grandes creacio-

---

nota saliente de la cultura humana y en los museos del mundo han triunfado y triunfarán hasta el fin de los siglos todos los que aprisionaron la belleza en las líneas de un cuadro o de una estatua. En esa época, que se señala ahora con el nombre de época de la belleza clásica, los que fracasaron buscaban refugio en menesteres más humildes y caían en el piadoso olvido que otorga el anónimo. Ahora los que fracasan, los que tienen ansias de posteridad sin esfuerzo, sin estudio, sin condiciones y sin moral, tienen un refugio: el arte abstracto, el arte morboso, el arte perverso, la infamia en el arte. Son estas etapas, progresivas en la degradación del arte. Ellas muestran y documentan las aberraciones visuales, intelectuales y morales de un grupo, afortunadamente, pequeño de fracasados. Fracasados definitivos e incorregibles que no se resignaron a guardar en el anónimo su dolorosa miseria, tal como si un leproso en el período más repugnante de su mal saliera a exhibirse haciendo gala de sus tumores ulcerosos supurantes. Con estos anormales estimulados por la cocaína, la morfina, la marihuana, el alcohol, se pueden constituir tres grupos. El primero: el de los que, conducidos por sus aberraciones, traducen espontáneamente sus delirios, sus angustias y sus fugas. El segundo: el de los que utilizados por las fuerzas destructivas del extremismo sin Dios y sin patria, tratan de quitarle al pueblo hasta el último refugio espiritual: el de la belleza. Así pretenden arrebatarle al hombre hasta la última gota de amor para arrojarlo en las garras del odio. El tercero: el más pequeño, el de los artistas vergonzantes indefinidos, que repiten, sin conocerla, la historia de Petronio al conde Lucanor (...). Lo mismo ocurre con los seudo entendidos que se erigen en críticos de arte y estropean el espíritu de los poco avisados. Me decía una persona, mirando un catálogo del llamado arte abstracto: esto me causa sorpresa y risa, pero yo no digo nada porque "muchos entendidos" me lo recomendaron. Falta la valentía moral para decir lo que se siente. Pero hay que reaccionar y hacer reaccionar al pueblo. Ya no es posible repetir sin caer en falsedad flagrante: "a usted no le gusta porque no entiende". ¿En qué museo clásico del mundo triunfa el arte morboso? En ninguno. Las galerías del mundo se sobrecargan de horror ante la penetración de esas muestras de la perversión humana, que sólo sirven de doloroso contraste a la belleza eterna. El arte morboso, el arte abstracto, no cabe entre nosotros, en este país en plena juventud, en pleno florecimiento. No cabe en la Doctrina Peronista, porque es ésta una doctrina de amor, de perfección, de altruismo, con ambición de cielo sobrehumano. No cabe en la Doctrina Peronista, porque ella nace en las virtudes innatas del pueblo y trata de mantenerlas, estimularlas, exaltarlas. Porque el pueblo quiere la verdad y quiero lo bello. Lo bello que es el esplendor de lo verdadero. Porque el pueblo sabe lo que es lindo y sabe lo que es feo. Porque el pueblo no sabrá explicar por qué es lindo o por qué es feo, pero separa netamente, tajantemente, al primer golpe de vista, lo verdadero de lo feo, lo auténtico de lo simulado, lo natural de

nes de organismos estatales como la *Orquesta Sinfónica Municipal*<sup>40</sup> (1946), la *Orquesta Sinfónica del Estado*<sup>41</sup> (1948), y la *Orquesta Sinfónica Juvenil de Radio del Estado* (1954). La *Orquesta Sinfónica de Radio del Estado* inicia sus actividades radiales (1948) y su ciclo de conciertos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (1950).

En 1948, Alberto Ginastera, José María Castro, Juan José Castro, Washington Castro, Jacobo Ficher y Guillermo Graetzer, entre otros músicos, fundan la *Liga de Compositores*, representación local de la *Sociedad Internacional de Música Contemporánea*.

Es éste un período de formación de asociaciones auspiciantes de música, que se suman a las ya fundadas *Asociación Argentina de Compositores*<sup>42</sup> y a la *Asociación Wagneriana*<sup>43</sup>: en 1946, la Asocia-

---

lo artificial, lo sano de lo enfermo, lo normal de lo anormal. Lo atractivo de lo repugnante, lo vivo de lo cadavérico, lo muerto de lo putrefacto. Entre los peronistas no caben los fauvistas y menos los cubistas, abstractos, surrealistas. Peronista es un ser de sexo definido que admira la belleza con todos sus sentidos. Estas manifestaciones anormales tienen cabida en los libros de patología donde se estudian las anomalías psíquicas y físicas. El error está pues en mostrar en una exposición de flores, las úlceras y las pústulas leprosas. Cada cosa en su sitio, porque si no propiciaríamos el caos. El arte abstracto. Última expresión de los desorbitados anormales. Abstraerse es apartarse de los objetos para entregarse a la consideración de lo que se tiene en el pensamiento. El arte es realidad aprisionada, con forma y límite. Arte abstracto debería ser entonces la tentativa de aprisionar en límites con forma lo que no tiene límite ni forma. ¿Cabe mayor ingenuidad o contradicción? La belleza tiene forma, límite, contorno, armonía. Por eso es que el arte abstracto no tiene belleza, porque lo abstracto resulta de la enajenación y la enajenación aparta de la realidad. El arte es realidad, si no, no es arte.” Publicado en *La Nación*, el 22 de Septiembre de 1949. Ivanishevich (1895-1976) fue médico cirujano y político argentino, profesor en las Universidades de Buenos Aires y de México; presidente de la Academia Argentina de Cirugía. Fue embajador en EE.UU. (1946-48) y ministro de Educación (1948-50 y 1974-75).

<sup>40</sup> A partir de 1961 queda incorporada al Teatro Colón como Orquesta Filarmónica de Buenos Aires.

<sup>41</sup> A partir de 1955, Orquesta Sinfónica Nacional, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación.

<sup>42</sup> Creada en 1915 con el nombre de Sociedad Nacional de Música.

<sup>43</sup> Fundada en 1912 con el objeto de difundir la obra y las teorías de Richard Wagner.

ción *Amigos de la música*, a cargo de Leonor Hirsch de Caraballo; el *Mozarteum Argentino*, en 1952, por Jeannette Arata de Erize; y, en ese mismo año, la *Asociación de Conciertos de Cámara*, organizados por Clara Goreloff.

El Teatro Colón contó con los notables directores de orquesta Erich Kleiber y Fritz Busch<sup>44</sup>, quienes vinieron a la Argentina, por desavenencias con el régimen nacionalsocialista alemán. Aunque Kleiber no era judío, muchos lo creían como tal, y hasta figuraba por error en un *Index* de músicos judíos realizado por los nazis<sup>45</sup>. Sufrió por esto las terribles injusticias del régimen teniendo que abandonar su país. En 1937 llegó por segunda vez a Buenos Aires, donde se desempeñó como director de orquesta en el Teatro Colón de esta ciudad hasta 1949.

Kleiber ya había estado dirigiendo la orquesta de este teatro en su primera visita, en 1926. En referencia al concierto del 14 de septiembre de ese año, cuando dirige dos fragmentos de *Parsifal* de Wagner y *Un Réquiem Alemán* de Brahms, recibió la siguiente crítica:

“Erich Kleiber, lució una vez más, sus notables dotes, que tantos admiradores le han granjeado. Sus versiones de ‘Preludio’ y ‘Encantamiento del Viernes Santo’, del ‘Parsifal’ de Wagner, fueron muy personales, aunque algo faltas de misticismo, sobre todo el segundo fragmento, que resultó un tanto amoroso; por lo visto –acaso por razones étnicas– el sentimiento cristiano, del que tan hondamente está impregnado ‘Parsifal’, no se aviene al temperamento de este director”<sup>46</sup>.

Dentro de un contexto sociopolítico argentino de fuerte nacionalismo, otra crítica, ahora de 1931 ilustra esta ideología:

<sup>44</sup> Fritz Busch dirigió la orquesta del Teatro Colón entre 1933-36 y 1941-1945. Albert Wolff, lo hizo desde 1938 a 1946.

<sup>45</sup> Michael Kater, *The Twisted Muse: Musicians and Their Music in the Third Reich*, Oxford University Press, 1997, pp.84-85 y 123-125.

<sup>46</sup> *La Prensa*. 15 de septiembre de 1926.

“Los programas de los conciertos sinfónicos de abono, dirigidos por el eminente maestro germano Erich Kleiber en el Colón, ajustados al gusto del pueblo alemán, no llenaron en forma completa la aspiraciones y necesidades de un pueblo nuevo y cosmopolita cual es el de Buenos Aires. Lo que hemos dicho repetidas veces sobre el repertorio lírico del Colón es aplicable al sinfónico: para estimular nuestra escuela musical, menester será que ella ocupe el sitio que le corresponde, y para formar una cultura artística moderna y ecléctica, como debe ser la de los pueblos de América, es imprescindible que el arte sinfónico, como el lírico, sea una síntesis de la música mundial; que todas las escuelas estén igualmente representadas, sin preferencia para ninguna, con sus obras más significativas. Los programas de Kleiber no respondieron a este doble ideal, no por culpa suya, puesto que no tiene por qué preocuparse de los problemas que interesan a nuestro porvenir artístico cultural, sino de la comisión artística del coliseo de la Plaza Lavalle, que tiene el deber de conocer a fondo esos problemas vitales y la obligación de propender a resolverlos. Para ello bastaría incluir el mayor número posible de obras argentinas, y, además, indicar a los directores la necesidad de presentar programas eclécticos u organizar sucesivamente temporadas sinfónicas y líricas consagradas a distintas escuelas”<sup>47</sup>.

Aunque no era novedad que el rechazo a lo extranjero y el fantasma de la degeneración merodearan las palabras de ciertos críticos<sup>48</sup>, en este nuevo contexto de la década del 30, el giro ideológico

<sup>47</sup> “Los conciertos sinfónicos del maestro Erich Kleiber”, *La Prensa*, 8 de octubre de 1931. Uno de los objetivos del proyecto de esta tesis doctoral es trabajar en profundidad el análisis crítico de la crítica musical acerca de las composiciones e interpretaciones de los músicos del *corpus* elegido, en las publicaciones de la época. Además de las mencionadas existían las publicaciones especializadas en música, tales como: *Música de América* (1930), *La silurante musicale* (1933), *Indoamérica* (1935), *Pauta* (1939), *Ars* (1940), *Lyra* (1943), *Polifonía* (1944), *Buenos Aires musical* (1946), *Notas* (1957).

<sup>48</sup> En un trabajo previo realizado sobre la escandalosa puesta en escena de la ópera *Salomé* de Richard Strauss, en el Teatro Colón de la Ciudad de Buenos Aires, en 1913, se ha destacado la conexión entre la extranjería, el bajo mundo

de algunas críticas analizadas apunta a un incipiente antisemitismo y xenofobia en el marco de los albores de la Segunda Guerra Mundial.

La prensa nacionalista tuvo un rol sumamente clave en todo este contexto. Los dos diarios más importantes fueron *Bandera Argentina* (1932-1940) y *Crisol* “el único diario antijudío” (1932-1944). *Bandera Argentina* era financiado por las agencias locales del Tercer Reich, y contaba con información favorable al hitlerismo.

Otras publicaciones nacionalistas y antijudías circulaban en ese momento: *Criterio*, *Sol y luna*, *Estudios*, *El Pampero* (1939-1944; 75.000 ejemplares por día), *Cabildo*, *Liberación*, *La Fronda*. También publicaciones de inspiración fascista, falangista o nacionalsocialistas dirigidas a italianos, españoles y alemanes residentes en Argentina: *Deutsche La Plata Zeitung*, *Il Mattino d'Italia* y el *Diario Español*. Y revistas como: *El fortín*, *Choque*, *La maroma*, *La voz del Plata*, *Nueva Política*, *Clarínada*, *Nuevo orden*, *Momento argentino*, *Renovación*, *Frente Argentino*.

Al igual que *Bandera Argentina*, las publicaciones *Crisol*, *Clarínada*, *La Fronda*, *Cabildo* y *El Pampero* recibían subsidios encubiertos del régimen alemán.<sup>49</sup>

También en esta época salen a la luz textos como *El judío*, publicado en 1936 por el sacerdote católico Julio Meinvielle, en donde deja plasmado el pensamiento antisemita argentino.

---

y el delito, en el contexto de una aristocracia que veía y temía al inmigrante como factor de desorden y convulsión social. En dicha investigación se han encontrado críticas hasta de orden antisemita, que en referencia a la figura de Salomé dicen: “la primer judía sobre la que tenemos antecedentes poco recomendables nos resulta una criatura de degeneración” (“El secreto de Susana’ y ‘Salomé’”. *La Razón*, 27 de Junio de 1913. El crítico es Miguel Mastrogiani), utilizando el término “judía” despectivamente como calificación genérica y colectiva; o frases como “antecedentes poco recomendables”, ligado a lo policial y “criatura de degeneración”, quién sabe como preludio del “arte degenerado” para el nazismo. Ver: Glocer, Silvia, *Salomé. Una mujer fin-de-siècle, entre el orden conservador y la modernidad*, VI Jornadas de Estudios e Investigaciones, Artes Visuales y Música. Instituto de Teoría e Historia del Arte “Julio E. Payró”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Octubre de 2004. Formato CD Rom.

<sup>49</sup> Lvovich, Daniel, *Op. Cit.*, Pág. 301.

## Un final con preguntas

*Raíz del tronco verde, ¿quién la arranca?*  
*Aquel amor primero, ¿quién lo vence?*  
*Tu sueño y tu recuerdo, ¿quién lo olvida?*  
*Tierra nativa, ¿más mía cuanto más lejana?*  
Luis Cernuda, *Tierra Nativa*<sup>50</sup>.

Las características del movimiento migratorio, después de la Primera Guerra Mundial y la función de los Estados “con su afán de regular, limitar, reorientar el movimiento de las personas”<sup>51</sup> cambian considerablemente en relación a las anteriores: “se incrementan los controles, y los Estados comienzan a intervenir como un actor importante (aunque nunca decisivo) en el proceso”<sup>52</sup>.

Distinciones sociales, posesión de bienes patrimoniales y causas en la decisión de emigrar, marcaron en todo momento las diferencias de aquellos que iban a vivir en suelo ajeno. De esta manera van obteniendo también diferentes rótulos: “exiliados, desterrados, refugiados, proscriptos, inmigrantes”.<sup>53</sup>

Aunque el título de este escrito usa el registro bíblico de “tierra prometida”, la lectura religiosa de este particular exilio es tan sólo una de las posibilidades de análisis.

En el contexto de la historia judía, tanto *diáspora* como *exilio* son, términos con connotaciones ideológicas, que responden a cuestiones históricas y que constituyen un rasgo fundamental de la identidad religiosa y nacional judía. La diáspora fue para los judíos, durante siglos, una situación de exilio provisorio. Pero a partir del siglo XIX, muchos buscaron alternativas a este problema: la *asimilación* y la *integración*.

En la *asimilación*, vinculada con los intentos que un grupo mi-

<sup>50</sup> De *Cómo quien espera el alba* (1941-1944), Bs. As., Losada, colección Poetas de España y América, 1947.

<sup>51</sup> Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Bs. As., Editorial Sudamericana, 2004. Pág. 13.

<sup>52</sup> Devoto, Fernando, *Op. Cit.*

<sup>53</sup> Devoto, Fernando, *Op. Cit.* Pág. 29.

noritario realiza, para parecerse al modelo impuesto por el grupo mayoritario (disimulando las diferencias, y de esta manera, llegar a ser parte del grupo mayoritario, incluso en la apariencia), el exilio, entonces, no tiene sentido. Con la asimilación hay una pérdida de identidad en beneficio de otra. La asimilación, para el judío, nunca es completa ni definitiva ni irreversible: irá cambiando en tanto transcurran las generaciones.

Otros intentan una *integración*, quedándose en la frontera de la identidad judía, pero considerando que “la tierra prometida” es aquella en la que se encuentran. De esta manera ponen fin a la idea del exilio, pero siguen siendo fieles al mensaje judío. En este proceso, “el grupo minoritario puede gozar, sin renunciar a su particularidad, de iguales derechos e idéntico acceso a los bienes de los que la sociedad dispone, tanto materiales como simbólicos.”<sup>54</sup> El concepto de integración, está ligado al orden social, económico y cultural, en donde los valores pueden ser negociados.

La particularidad del exilio judío, fue precisamente esa doble dinámica entre asimilación e integración dada por diversos factores: la tradición antijudía cristiana, los nacionalismos xenófobos europeos, la conciencia de minoría del propio grupo y su concomitante sentimiento de amenaza (en muchos casos traducidos en ataques concretos), la peculiaridad judía de religión nacional que, sumado a todo lo anterior estimulaba la endogamia.

Entre ambas tensiones hay un extenso territorio de cuestionamientos, debates y preguntas: la pregunta por la identidad, y, en este caso particular, el debate sobre la definición de la condición judeoargentina.

Para estos inmigrantes, el exilio inicial y fundador del pueblo judío es seguido de otros exilios. Entonces el “otro lado original” no es sólo Palestina, sino, Alemania, Polonia, Rusia y demás países afectados por el nazismo y la Segunda Guerra. La llegada a esta

<sup>54</sup> Kitzis, Laura, Herszkowich, Enrique, “La identidad de los judíos argentinos en el segundo milenio: De la pregunta en el exilio al exilio de la pregunta”. En: Feierstein, Ricardo; Sadow, Stephen (compiladores): *Recreando la cultura judeoargentina. 1894-2001: en el umbral del segundo siglo*, Milá Ensayos, Buenos Aires, 2002.

nueva tierra adquiere grandes ilusiones y promesas. Ya no en el sentido bíblico del regreso a la tierra original, sino en la del aparente bienestar social, político, cultural y económico.

Estas porciones de pueblo judío forman memoria y se sobrepone en la memoria original. Multiplicando la diáspora judía la hacen estallar en una multitud de fragmentos de diáspora, conformando estratos sucesivos de memoria y al mismo tiempo una memoria colectiva que es la del exilio universal. Las articulaciones entre unas y otras forman entonces un mosaico diaspórico.

Aunque algunos pocos de estos músicos, llegaron a esta parte del mundo atraídos por promesas que, en algunos casos se frustraron a la llegada, la mayoría fueron expulsados de sus lugares natales por ser judíos, y aquí buscaron no sin dificultad, senderos para seguir recorriendo el camino a través de la música.

Algunas preguntas quedarán abiertas, para posteriores capítulos.

Los músicos que llegaban con formación europea y oficio de músico ¿qué redes tejieron entre ellos? ¿Cómo se contactaron con los músicos y las instituciones musicales ya existentes en Argentina? ¿En qué momento empezaron a participar en ellas? ¿Continuaron con las mismas prácticas musicales seculares? ¿Hubo inclinaciones hacia la música litúrgica judía, hacia la klezmer, hacia ambas o por el contrario, dejaron atrás todos los elementos que los unían a la tradición judía?

Los que trabajaron en el campo de la composición musical ¿judizaron elementos tomados de afuera? ¿Diversificaron la música tomando en préstamo materiales de otras culturas?

¿Se marcaron diferencias entre los músicos de este grupo en relación a los músicos llegados con la inmigración del período anterior? ¿Se las plantearon ellos? ¿Se alejaron de la posición de víctima o se instalaron en ella y lo reflejaron en su material?

¿Pusieron en cuestionamiento su identidad judía? Este movimiento de construcción-deconstrucción de la identidad, ¿aparece en estos músicos, en su música, en sus producciones, en sus roles como educadores, en la creación de instituciones? ¿Qué valores plasmaron en sus legados? ¿Qué rol cumplieron estos músicos pertenecientes a este particular eslabón de la cadena inmigratoria judía

a la Argentina, en la historia intelectual judeoargentina?

En el futuro abordaje al análisis de la producción musical de estos inmigrantes, intentaremos vislumbrar qué ideas dejaron plasmadas en ella.

Las respuestas a estas preguntas junto a las historias de estos músicos se irán articulando como las piezas de un delicado mecanismo de relojería, donde tiges, coronas, espirales y cuerdas debidamente aceitadas harán que las agujas ordenen minuciosamente el tiempo.

Suponemos que recorriendo sus caminos y los recuerdos que nos prestarán sus familias, iremos reconstruyendo y armando con los fragmentos, nuestra propia historia.

## Bibliografía

- Arizaga Rodolfo, *Enciclopedia de la Música Argentina*. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 1971.
- Avni, Haim: *Argentina y la historia de la inmigración judía (1810-1950)*, Buenos Aires, Jerusalem, Editorial Magnes AMIA, 1983.
- Buch Esteban, *L'avant-garde musicale à Buenos Aires : Paz contra Ginastera, Plein sud: avant-gardes musicales en Amérique latine au XXe siècle*, J. Goldman éd., 2007.
- Corrado, Omar, "Música culta y política entre 1930 y 1945", *Música e investigación, Revista del Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega"*, N° 9, Bs. As., 2001, p. 22.
- Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Bs. As., Editorial Sudamericana, 2004.
- Feierstein, Daniel y Galante, Miguel, "La Cancillería Argentina ante la Shoá. Representaciones y prácticas en torno al amparo diplomático". Documento publicado en INTERNET. [www.ceana.org.ar/galante-feierstein](http://www.ceana.org.ar/galante-feierstein)
- Feierstein, Ricardo, *Historia de los judíos argentinos*, Bs.As, Planeta, 1993.
- Gloer, Silvia, *Salomé. Una mujer fin-de-siècle, entre el orden conservador y la modernidad*, VI Jornadas de Estudios e Investigaciones, Artes Visuales y Música. Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Octubre de 2004. Formato CD Rom.
- Goñi, Uki, *La auténtica Odessa: la fuga nazi a la Argentina de Perón*, Editorial Paidós, Bs. As. 2003.
- Herszkowich, Enrique: *Historia de la comunidad judía argentina. Su aporte y participación en el país*, CES-DAIA, Buenos Aires, 2006.
- Kater, Michael, *The Twisted Muse: Musicians and Their Music in the Third Reich*, Oxford University Press, 1997.
- Kitzis, Laura; Herszkowich, Enrique, "La identidad de los judíos argentinos en

- el segundo milenio: De la pregunta en el exilio al exilio de la pregunta". En: Feierstein, Ricardo; Sadow, Stephen (compiladores): *Recreando la cultura judeoargentina. 1894-2001: en el umbral del segundo siglo*, Milá Ensayos, Buenos Aires, 2002.
- Levin, Elena, *Historias de una emigración (1933-1939): alemanes judíos en Argentina*, Bs.As. Lumiere, 2006.
- Lewin, Boleslao, *Cómo fue la inmigración judía en la Argentina*, Bs. As., Editorial Plus Ultra, 1983.
- Libermann, José, *Los judíos en la Argentina*, Bs. As., Ed. Libra, 1966.
- Lvovich, Daniel, *Nacionalismo y Antisemitismo en Argentina*, Bs. As., Javier Vergara Editor, 2003.
- Romero, José Luis, *Breve Historia contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 1994.
- Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Vol. I. Hasta 1943. Emecé Editores. Bs. As. 1981.
- Scarabino, Guillermo, *El Grupo Renovación (1929-1944) y la nueva música en la Argentina del siglo XX*, Cuaderno de Estudio N° 3, Bs. As., Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega", 2000.
- Senkman, Leonardo, "La Argentina neutral de 1940 ante los refugiados españoles y judíos", en *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Año V, Vol. 5, N° 9, Segundo semestre de 1995.
- Senkman, Leonardo, "La cuestión judía en los imaginarios sociales y políticos del populismo", Índice, Revista de Ciencias Sociales, N° 22, Bs. As. DAIA, 2004.
- Suárez Urtubey, Pola, *La creación musical en la generación del '45*, Bs. As., Academia Nacional de Bellas Artes.
- Wang, Diana, *Los niños escondidos*, Ed. Marea, Bs. As., 2004.
- Weinstein, Ana E.; Gover de Nasatsky, Miryam Esther; Nasatsky, Roberto B., *Trayectorias musicales judeoargentinas*, Milá, 1998.

# El exilio antifascista Clement Moreau y Grete Stern

*Diana B. Wechsler*

## Retratos de una comunidad artística

La cabeza levemente inclinada, el ceño fruncido y la mirada firme ante el espectador. La boca apretada sostiene la pipa y el mentón en tensión completan los rasgos de este primer plano del retrato que Grete Stern realiza, en 1943, de Clement Moreau. Ese mismo año retrataba a Horacio Butler en su taller que, reclinado sobre una mesa, mira al espectador seriamente; a Luis Falcini de gesto frontal, severo y con ropa de trabajo. Entre tanto, reinventaba su autorretrato reflejándose en un pequeño espejo circular que forma parte de una composición y revisaba la cuestión del reflejo al encarar la figura de Manuel Ángeles Ortiz.

El conjunto de retratos señala un espacio preciso. Son un grupo de artistas plásticos, alineados en las filas del arte moderno. Dentro de esta delimitación, todos ellos llevan otra marca de identidad: la de estar situados en la lucha antifascista. Una lucha que venía librándose desde la década anterior y que en estos comienzos de los años cuarenta revelaba la angustiante situación de una guerra, que si bien se estaba librando en territorio europeo, tenía un alcance mundial.

Moreau, Butler, Falcini, Ortiz, se sumaban al repertorio de retratos de artistas e intelectuales que Grete Stern venía realizando

desde años atrás. Esta serie, que comienza en la Argentina en 1937, tiene entre sus retratados a Lino Enea Spilimbergo y a Antonio Berni artistas que encabezaron la militancia antifascista desde las páginas de revistas como *Unidad* y *Camarada* por ejemplo, así como en la promoción de exposiciones que nuclearan a aquellos artistas para manifestarse contra el avance de los fascismos.

Los retratos de Stern, señalan una red de pertenencias y relaciones que permiten asociar también, dentro de la misma serie, a artistas de uno y otro lado del océano, integrantes de los dos espacios de los que formó parte Grete Stern: el europeo y el sudamericano. Entre ellos, por ejemplo, aparecen los rostros de Walter Peterhans –quien fuera su maestro– y del dramaturgo Bertold Brecht, realizados en Berlín, en 1928 el primero y en Londres en 1934, el segundo.

Berlín, Londres, Buenos Aires, son tres ciudades que indican los puntos salientes del itinerario que Stern realizó entre 1927 y 1936. Un recorrido que se presenta como indicio para pensar algunos de los términos sobre los que transitará este breve ensayo: viajes, migraciones y exilios. Tres palabras que sintetizan los rasgos de las memorias de este tramo de la modernidad, el de la primera mitad del siglo XX. Los fragmentos de las historias de Grete Stern y Clement Moreau que ocupan el centro de este texto convergen –como los de tantos otros actores de estos complicados decenios de 1920 y 1930– en la cuestión de los tránsitos, buscados unas veces, forzosos otras, que imponen su huella en las biografías de la época.

### **Buenos Aires en el mapa de las metrópolis modernas**

Los viajes estéticos, las migraciones en busca de una mejor fortuna, los exilios forzados por las determinaciones políticas, se suceden en la vida de los artistas modernos y aparecen como pautas de las intensas redes de contacto entre uno y otro lado del Atlántico. El exilio, si bien se analiza aquí a partir de la zaga particular de dos artistas, es vivido también como una experiencia colectiva de desarraigo y enajenación, en donde se busca de diferentes maneras restaurar los lazos con la propia identidad a la vez que reintegrarla en una nueva condición: la del exiliado.

En este sentido, los exiliados que aquí se observan cumplen además con otra condición, la de artistas modernos y en tanto tales, viajeros o migrantes por definición. Es habitual dentro del relato de la historia del arte y de los artistas modernos la presencia de los viajes como instancia necesaria para la configuración de una posición estética contemporánea. Así, se ve a los artistas cumplir con el ritual del “viaje estético” ligado a la necesidad de entrar en contacto con las actividades desarrolladas en las metrópolis centrales, faros del movimiento moderno como en el caso de París, y también Berlín, Milán y otras ciudades europeas que se visualizaban como centros según el mapa mental que orientara a cada artista. Asimismo y en esta línea de pensamiento, las metrópolis culturales latinoamericanas fueron identificándose también dentro de una cartografía de la modernidad como centros de interés. Entre ellas Buenos Aires se leía sobre finales de los años veinte y en el curso de los años treinta como un espacio cultural activo y altamente receptivo.

La ciudad había desplegado, ya desde el último tramo del siglo XIX y con intensidad creciente en las primeras décadas del XX, un fuerte proceso modernizador que la había llevado a compararse simbólicamente con otras ciudades como Berlín, Hamburgo, Leipzig o Nueva York. En este proceso de “invención” de Buenos Aires como ciudad moderna, la fotografía y los medios gráficos habían cumplido un rol importante dado que en estos espacios fue posible asistir al *paso a paso* del crecimiento, así como elaborar estas estrategias de comparación entre otras ciudades y la nuestra. La foto de prensa así como las notas sobre los problemas urbanos fueron moneda corriente en estos tiempos. También la prensa en tanto recurso moderno de circulación de informaciones e integración de gentes y problemáticas de espacios distantes, ocupó un lugar central a la hora de configurar en el imaginario el lugar de nuestra ciudad. Dentro de este complejo proceso, los artistas e intelectuales argentinos que itineraron en el circuito europeo en este período, contribuyeron también en esta colocación de Buenos Aires en el mapa de las metrópolis modernas. Con ellos, los intercambios de publicaciones periódicas, libros y obras en galerías, bibliotecas, talleres y cafés hicieron su aporte en la labor de situarnos, a la vez situándose. Jus-

tamente entre los presupuestos que guían este trabajo está el del carácter particular de lo que Raymond Williams ha definido como “metrópolis culturales”: sitios que se caracterizan por la gran actividad y circulación de bienes culturales y simbólicos, así como por ser capaces de atraer y albergar a gente de los destinos más diversos y remotos colocando el tema de “el” y “lo” otro en el centro de la escena. Por otra parte, las metrópolis culturales son centros especialmente propicios para desarrollar activos intercambios entre sí.

En este sentido, seguir algunos itinerarios personales y advertir sus intersecciones dan cuenta de la rica trama de encuentros e intercambios operados en estos años de la modernidad así como permiten arrojar luz sobre las formas en que estas redes del movimiento moderno se convirtieron en redes solidarias para los exilios. Este recorrido supone recuperar algunos de los legados intelectuales del exilio, como contribución a la construcción de una memoria de aquellos años treinta y cuarenta.

El avance de los autoritarismos en el curso de los años veinte, la consolidación del fascismo en Italia, la entronización del nacionalsocialismo y sus políticas de exclusión en Alemania a partir de 1933, el estallido de la Guerra Civil Española en 1936, la victoria del franquismo en 1939 y el estallido de la Segunda Guerra Mundial a partir de ese año, configuran un complejo panorama frente al que se arbitran diferentes estrategias de resistencia. Entre ellas, la organización de los Frentes Populares a partir de mediados del decenio del treinta, se convierte en el espacio de intervención apropiado para la inserción de artistas e intelectuales de distintas latitudes comprometidos con la democracia y la libertad.

La conflictividad vigente en diferentes espacios durante estos años adquiere rápidamente alcance internacional y, en el caso de Buenos Aires, generó entre la población una inmediata toma de posición solidaria con los distintos sectores en pugna. Asimismo, Buenos Aires apareció rápidamente en el horizonte de quienes necesitaron escapar de los fascismos. Por otra parte, y reforzando la hipótesis referida a la fuerte interacción entre metrópolis culturales en la modernidad y particularmente durante lo que se ha llamado “la internacional antifascista”, aquí se esbozan las itinerancias de

Clement Moreau y Grete Stern, quienes teniendo que abandonar la Alemania nazi se suman en nuestro medio de distintas maneras al movimiento antifascista, integrándose en el colectivo de artistas modernos entre quienes mencionaremos para reforzar el recorte vinculado a las migraciones, a aquellos emigrados o descendientes de emigrados de diferentes orígenes (españoles, italianos) como Raquel Forner, Pompeyo Audvert, Antonio Berni, Lino Enea Spilimbergo, Víctor Rebuffo, Demetrio Urruchúa, y de los exiliados del fascismo italiano –Sergio Sergi–, y de la irrupción franquista-falangista en la España republicana Luis Seoane, Manuel Ángeles Ortiz<sup>1</sup>.

Unos y otros son capaces de atender a diferentes realidades, de estar alertas y responder a las urgencias de la contemporaneidad. Los artistas aquí considerados, se sitúan de manera más o menos forzosa en distintos escenarios remitiéndose a su vez, a la compleja situación de estar a dos aguas. Por otra parte, el proceso de acentuada internacionalización llevado a cabo durante esta etapa de la modernidad –la de los tiempos de entreguerras (1918-1939)– es un ingrediente clave para caracterizar el *modo de ver* presente en todos estos artistas implicado fuertemente, a su vez, en una toma de posición política.

Ahora bien, cabe preguntarse acerca de cuál fue el lugar de la cultura en estos años para comprender por qué artistas como Stern y Moreau –al igual que otros intelectuales– están entre los primeros afectados por el régimen nazi.

“El fascismo no puede crear una cultura” afirma en 1936 la revista española –autodenominada como de orientación marxista– *Leviatán*. “Entre tantas y tantas cosas externas que el fascismo ha tomado del comunismo, como el falsificador se vale de la moneda auténtica para hacer la falsa, está el intento de crear una cultura propia [...] ¡Vanos intentos!”<sup>2</sup> afirma con fuerza. En otro

<sup>1</sup> Cfr. Wechsler, D.B. “Imágenes en el campo de batalla” en: *Fuegos Cruzados*, Córdoba-España, Fundación para las Artes Plásticas “Rafael Botí”, 2005.

<sup>2</sup> “El fascismo no puede crear una cultura”, por César M. Arconada, en *Leviatán*, Madrid, nº 25, 1936, pp. 47-55.

sitio, también en 1936, más precisamente en Buenos Aires, la revista *Unidad* publicaba, con el título “Cultura y revolución”, algunas de estas preguntas: “¿no vemos por todas partes, la literatura, la prensa, la poesía, el arte, como armas de clase, movilizados para la propaganda descarada del fascismo?; ¿cómo rasgar esa cortina de humo y ver que apenas se pretende arrancar de la cultura ese velo de misterio que la cubre mostrando toda su espléndida desnudez de cosa conquistada, de patrimonio estable de la humanidad?”. Más adelante, ensayaba unas respuestas. “La verdad es que la cultura traspasó el cuadro estrecho en que la limitó el sistema capitalista y ya estallan las coyunturas de ese sistema al peso de esa cultura que pasa adelante y se proyecta para grandes obras, que hacen temblar de espanto a los raquíuticos intelectuales de la decadencia [...] La verdadera producción intelectual de nuestro tiempo ya está del lado de la revolución.”<sup>3</sup>

*Leviatán* y *Unidad* –como dos ejemplos dentro del vasto conjunto de revistas antifascistas– mantuvieron estrechas redes de relación exhibiendo en sus páginas los intensos intercambios operados entre las metrópolis culturales a uno y otro lado del océano Atlántico. No sólo manifiestan una convergencia de intereses y dialogan promoviendo las mismas causas, sino que quienes colaboran con una pueden encontrarse también haciéndolo con la otra. Estas revistas trabajaron por la defensa de la cultura y pusieron en marcha todos sus esfuerzos por exponer las problemáticas políticas contemporáneas y señalar en particular, aspectos de su incidencia en los procesos culturales que se estaban llevando a cabo.

Del recorrido por las páginas de estas publicaciones –retomando afirmaciones que realizara en trabajos anteriores– se desprende con claridad un hecho: en estos conflictivos años treinta, la cultura aparecía como un codiciado territorio por conquistar, un verdadero campo de batalla que no hacía sino poner en escena aspectos de una misma guerra, librada de distintas formas en diferentes frentes.

De un lado, los fascismos; del otro, las izquierdas. Entre los

<sup>3</sup> “Cultura y revolución”, por Carlos Lacerda, en *Unidad*, año 1, n° 3, abril de 1936, p. 5.

primeros: la censura, las prohibiciones, las quemas de libros, las calificaciones de exclusión, como las de declarar a un vasto conjunto del arte moderno como “arte degenerado”. Las izquierdas, por su parte, se batían por construir una nueva cultura, que superara los límites de la cultura burguesa, en el marco de las ideas revolucionarias. En el plano de la estética, ensayaban una serie de propuestas en tensión entre los realismos y lo surreal y en debate con la línea soviética del realismo socialista, impuesta a partir de 1934.<sup>4</sup>

Desde una y otra posición una cosa aparecía claramente: la autonomía artística, aquella conquista del arte moderno, cedía terreno a la exigencia de los tiempos. En medio de una tensión socio-política creciente, el ámbito de la cultura no podía permanecer al margen. La neutralidad, donde en otras oportunidades pudieron –o al menos intentaron– refugiarse los intelectuales, fue en esos tiempos una posición insostenible.

Las formas de convocatoria de los Frentes Populares aportaron el modelo de las agrupaciones de intelectuales, artistas, periodistas y escritores nucleados en torno de la defensa de la cultura en numerosas metrópolis europeas y americanas. Los frentes, integrados no sólo por ellos sino también por obreros, estudiantes y una fuerte presencia femenina, funcionaron dentro de un amplio arco político-ideológico que genéricamente es posible definir como “izquierdas”, dado que reunieron en su seno a gente procedente del socialismo, del anarquismo, a liberales, comunistas, demócratas, etcétera. Entre los intentos por constituir un Frente en la Argentina, la AIAPE (Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores) en Buenos Aires, se constituyó como uno de los referentes de la lucha antifascista.<sup>5</sup> Sus órganos de difusión fueron la citada revista *Unidad*

<sup>4</sup> Sobre estos aspectos cfr. Wechsler, D., Brihuega, J. y Eder, R., *Territorios de diálogo. España, México y Argentina entre los realismos y lo surreal (1930-45)*, Buenos Aires, Fundación Mundo Nuevo, 2006.

<sup>5</sup> Entre los diferentes ensayos, en la ciudad de Córdoba, por ejemplo, en 1935 se dan los *Estatutos* para la constitución de un Frente Único Popular Argentino Antifascista y Antigüerrero. Precedieron a esta convocatoria, otras como las del Comité Estudiantil de Lucha contra el Fascismo y el Imperialismo (1930) y el Comité Argentino Antigüerrero, presidido por Nydia Lamarque (1933), por ejemplo. Asimismo, avanzando en el decenio del treinta y con el desarrollo de

y la revista de Aníbal Ponce *Dialéctica*; ambas comienzan a aparecer en 1936, la primera en enero, la otra en mayo. A ellas se sumaban en la lucha antifascista otras publicaciones, algunas que venían editándose desde hacía ya varios años, otras nuevas y de poca continuidad que intentaban dar respuesta a la emergencia del momento a la vez que ser voceros de una fracción, dentro del espacio –siempre en debate– de los intelectuales antifascistas.

En este sentido, es posible afirmar que desde comienzos de la década del treinta proliferaron en Buenos Aires las revistas culturales; en ellas la impronta política se convirtió rápidamente en una marca de identidad.<sup>6</sup> Revistas como la de Victoria Ocampo, *Sur* (publicada a partir de 1931), por ejemplo, si bien en los primeros años pudieron plantearse cierta distancia de la política, con el estallido de la Guerra Civil incluyeron ineludiblemente este tema en su agenda.<sup>7</sup> Entre tanto, desde la izquierda se publicaron: *Metrópolis* (1931-1933), *Nervio* (1931-1936), *Contra. La revista de los franco-tiradores* (1933), *Claridad. Tribuna del pensamiento izquierdista*, que había comenzado a publicarse en 1926 y continuó hasta 1941, *Conducta. Al servicio*

—la Guerra Civil Española, se multiplican las convocatorias y los intentos por desarrollar acciones contra los fascismos. Entre ellas, y siguiendo puntualmente con el caso argentino: la Agrupación Femenina Antiguerrera, que integró, entre otras, la artista plástica Raquel Forner, la Liga por la Defensa de los Derechos Humanos, el Comité contra el Racismo y el Antisemitismo, del que participó, entre tantos más, Jorge Luis Borges. Se multiplican también las publicaciones que buscan difundir los principios de la agrupación, su lectura de los hechos contemporáneos, sus propuestas. El archivo del Cedinci (Centro de documentación de las izquierdas) alberga un buen número de ellas. Se recogen aquí sólo un conjunto de estas publicaciones que interesan especialmente por su continuidad en el tiempo y por sus características específicas, entre las que está la presencia de imágenes y artistas que contribuyeron en la circulación de las ideas puestas en juego en cada número.

<sup>6</sup> Entre los trabajos recientes referidos a este proceso, ver: Sylvia Saítta, “Entre la cultura y la política: los escritores de izquierda”, y María Teresa Gramuglio, “Posiciones, transformaciones y debates en la literatura”, en Alejandro Cattaruzza (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política*, tomo VII de la Nueva Historia Argentina, capítulo IX, pp. 385-428, y VIII, pp. 333-381, respectivamente.

<sup>7</sup> Dados los límites de este trabajo, la mención a *Sur* es sólo como referencia y no se avanzará sobre el análisis pormenorizado de su posición; sobre este aspecto, ver: María Teresa Gramuglio, art. cit., y John King, *Sur*, Buenos Aires, FCE, 1989.

*del pueblo* (1938-1943), *Nueva Revista* (1934-1935) y *Argumentos* (1938-1939). Éstas son sólo algunas de las publicaciones en cuyas páginas se planteó desde un fuerte compromiso con la contemporaneidad, la tensión entre arte y política y se exhibió la responsabilidad asumida ante los exiliados, expresada en la rápida recepción e inclusión de estos artistas entre sus colaboradores.

## El itinerario de Moreau

Clément Moreau, es en realidad Carl Meffert, nacido en Koblenz, Alemania en 1903. Sus iniciales C.M. se mantienen, pero el nombre que adopta a partir de 1933 encubre su identidad real. Un dato que anticipa aspectos de una historia signada por los traslados y los cambios de situación: de Koblenz a Warburg y Burgsteinfurth en Westfalen entre 1914 y 1919, tiempo en el que estuvo bajo la custodia de la seguridad social. Pasados los años de la primera guerra y la experiencia de los primeros tiempos de la República de Weimar donde integró las filas de los espartaquistas, inició su formación artística primero en Köln (Colonia) y luego en Berlín, hacia 1927.

*Ich bin ein schüler der Käthe Kollwitz und ich versuche so weit es mir gelingt diese tradition –das menschliche und soziale– zu sehen und fortzusetzen*,<sup>8</sup> declaraba Meffert, quien se formó en la tradición de los artistas contemporáneos alemanes: entre Käthe Kollwitz y John Heartfield con quienes se integra para compartir la concepción estética y su visión del mundo. Es en Berlín en donde desarrollará el ciclo autobiográfico *Fürsorgeerziehung*<sup>9</sup> de 1928 que narra la traumática etapa de su adolescencia pasada bajo custodia del servicio social. Una serie oscura, de fuertes contrastes en la que la vigilancia, la opresión y el castigo son los temas dominantes.

Va de Berlín a París, donde tiene dos estancias, en 1929 y en 1932; y allí se produce el encuentro con el mítico grabador Frans

<sup>8</sup> “Yo soy un discípulo de Käthe Kollwitz y busco tanto como me es posible en esa tradición –de lo humano y lo social– para continuarla” (palabras de Carl Meffert en <http://www.clement-moreau.ch/biografie.htm>, la traducción es nuestra).

<sup>9</sup> Educación a cargo de la asistencia social.

Masereel. Su inserción en periódicos políticos así como sus series gráficas vinculadas a la denuncia social hacen que en 1933 sea detenido en Berlín por la Gestapo y pierda su trabajo y su documentación. Es entonces cuando cambia su nombre y con una identidad ficticia entra en Suiza para trabajar en Zurich hasta 1935, momento en el que define su exilio a la Argentina.

Su trabajo, aparece en los años treinta al servicio de la causa antifascista. En algunos de sus grabados previos al exilio prefigura imágenes que luego formarán parte de las vivencias cotidianas de la represión en la Alemania nazi. *Fürsorgeerziehung* (1928) es un excelente ejemplo de esto ya que se trata de una narración en imágenes donde la secuencia de grabados establece con intensidad expresiva, escenas de represión ejercida sobre jóvenes en formación. Ésta es además una serie autobiográfica ligada a sus vivencias en los años de adolescencia. Blancos y negros se alían como pares polares en esta denuncia en imágenes del alemán: recursos que serán sello distintivo en sus grabados.

Como emigrado, más precisamente como exiliado, Meffert-Moreau había sido víctima de la censura y la persecución. Su paso forzoso a Buenos Aires, sin embargo, no lo distanció de sus metas e ideales. Rápidamente se integró en la trama de artistas e intelectuales de distintas procedencias que –vinculados a la AIAPE y a sus órganos de difusión– participaron de esta disputa político-cultural con la producción de un vasto conjunto de textos e imágenes que aparecen como “formas de urgencia”, para usar el sugerente término propuesto por Jaime Brihuela.<sup>10</sup> Formas producidas al calor de los debates teórico-políticos, de la llegada de noticias y el balance de situación en cada coyuntura. Son imágenes sujetas a la contemporaneidad que buscaron impactar al espectador, atraerlo a la lectura de un texto, promover otras interpretaciones de la realidad, sugerir –unas veces con la cruda síntesis de líneas y planos de valores de un grabado, otras con la ironía de una caricatura– una instantánea en

<sup>10</sup> Jaime Brihuela, “Formas de urgencia. Las artes plásticas y la Guerra Civil Española”, en *Carteles de la Guerra 1936-1939*, Colección Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2004.

la cual aparece un recorte significativo de un hecho, como los bombardeos, por ejemplo.

Sus grabados fueron publicados en *Unidad, Argentina Libre* (luego llamada *Antinazi*), *La Vanguardia* y *Tribuna democrática*; y en publicaciones de la colectividad alemana como el *Argentinische Tageblatt*. En todos ellos, la línea intensa y los planos de valores netos dan un carácter particular e identidad a sus trabajos, señalados por la síntesis y la expresividad. Pero el itinerario de Moreau no es singular, sino que se encuentra en la trama de las migraciones y exilios, que eran moneda corriente en estos años en los que los países europeos (mayormente Alemania, España e Italia) fueron expulsores de población. En este sentido, su sendero se liga al de varios exiliados que rápidamente entraron en contacto a través de las productivas redes de la internacional antifascista, entre ellos: la fotógrafa alemana Grete Stern, el poeta español Arturo Cuadrado y el abogado y artista español Luis Seoane, llegado a Buenos Aires en 1937.

Dados los límites de este trabajo avancemos sobre el itinerario de Stern dejando para un ensayo mayor la articulación de estos dos exiliados del nacionalsocialismo con aquellos expulsados de la España en guerra.

### El itinerario de Stern

Grete Stern nació en 1904 en Wuppertal, Alemania. Dada la actividad de su padre –vinculado a la industria textil–, desarrolló su primera formación entre Londres y su ciudad natal. Luego cursó estudios en artes aplicadas, en Stuttgart y exploró las posibilidades del dibujo. Señala Luis Príamo, su principal biógrafo, que fue la muestra de fotografías de Edward Weston y Paul Outerbrige la que le reveló las posibilidades de ese nuevo medio de expresión.<sup>11</sup>

Como en la historia de Meffert, Berlín era el sitio donde desarrollarse como artista. Hacia allí se trasladó en 1927 y comenzó a

<sup>11</sup> Cfr. Luis Príamo, *Grete Stern. Obra fotográfica en la Argentina*, Buenos Aires, FNA, 1995.

estudiar con el fotógrafo Walter Peterhans y fue también en aquella ciudad donde conoció a Ellen Auerbach con quien, en 1929, organizó el estudio *ringl+pit* dedicándose así de lleno a la fotografía. La impronta de su maestro y su sensibilidad social le permitieron desarrollar una fotografía y un diseño publicitario que superaba los patrones instituidos para el género, ofreciendo otra perspectiva. Los montajes fotográficos, el trabajo sobre cada toma y cada composición así como el procesado de cada imagen dieron a los trabajos del estudio *ringl+pit* un rasgo de distinción que las llevó a las páginas de la revista francesa –sede de difusión del arte nuevo– *Cahiers d'art* en 1934<sup>12</sup>. Un par de años antes, Stern volvía a tomar clases con Peterhans, en esta oportunidad en el marco de la *Bauhaus*, institución que fue censurada por el nazismo y cerró sus puertas en 1933.

Había conocido al fotógrafo argentino Horacio Cópola que más tarde sería su esposo. La proximidad de ambos a los sectores de izquierda así como la militancia moderna y el creciente antisemitismo imperante reorientan el itinerario de la pareja, a Londres en 1934 y a Buenos Aires al año siguiente.

La metrópolis del Río de la Plata se presentó como un sitio oportuno para el exilio y un ámbito receptivo para la que se convertiría en la primera muestra de fotografía artística –la de Cópola y Stern– realizada en las salas de la Editorial *Sur*, la revista de Victoria Ocampo.

Como se señaló antes, *Sur* no sólo fue un espacio de promoción de los debates modernos sino que además se convirtió en una entidad receptiva que albergó a éstos y otros migrantes que llegaron por aquellos años a la ciudad: Roger Callois<sup>13</sup>, Maruja Mallo y Ángeles Ortiz<sup>14</sup> son algunos de los otros migrantes cuyos caminos se cruzan en este espacio.

<sup>12</sup> *Cahiers d'art*, n° 1-4, abril 1934, archivo Forner-Bigatti.

<sup>13</sup> Cfr. Raúl Antelo, "Mimetismo y migración". En: Fernández Bravo, Álvaro; Garramuño, Florencia; Sosnowski, Saul. (Org.). Sujetos en tránsito. (In)migración, exilio y diáspora en la cultura latinoamericana. Buenos Aires: Alianza, 2003.

<sup>14</sup> Cfr. Diana B. Wechsler, "Imágenes del exilio" en: Aznar, Y., Wechsler, D. *La memoria compartida*, Buenos Aires, Paidós, 2005.

## Stern, Moreau y Buenos Aires

Los caminos del exilio son plurales, y los sitios que se eligen para transitarlo, no sólo son los posibles sino que entre lo posible se asoma lo deseable. Seguramente ninguno de los dos hubiera deseado abandonar su tierra y sus actividades en ella. Sin embargo, a la hora de tener que elegir un nuevo destino, posiblemente Buenos Aires se barajó entre otros como aquel horizonte imaginado, en donde era posible proseguir un proyecto estético comprometido con los ideales adoptados.

Ambos –Clement Moreau y Grete Stern– lograron rápida inserción en el medio artístico-cultural al calor de la rica trama internacional del movimiento moderno y del antifascismo. Ambos lograron también y por estas razones, proseguir sus programas estéticos: realizando “formas de emergencia” para las publicaciones antifascistas: creando imágenes capaces de representar la cotidianidad de los conflictos contemporáneos, en el caso de Moreau; y componiendo imágenes que se convirtieron en dispositivos configuradores de otros modos de aprehensión de lo real, en el de Grete Stern.

Sus biografías muestran, como las de otros exiliados, el quiebre con la propia historia, la pérdida de lazos con sus raíces, la alienación del lenguaje y el desconcierto ante el nuevo espacio en el que proseguir un proyecto de vida. Sin embargo, y citando a Raúl Antelo en su relectura de *La hospitalidad* de Jacques Derridá, es posible afirmar que “no interesa tanto, (...) si los deportados y exiliados suspiran por sus muertos y su lengua sino de entender que en la lengua, como huella de la facultad mimética, respira lo muerto, lo arcaico, lo primordial, que sin pausa se suscita ante cualquier estímulo inesperado. Sólo esa experiencia renovada nos permite migrar hacia el territorio incierto de la verdad.”<sup>15</sup>

Entonces, volviendo a los presupuestos que animaron este ensayo, es posible pensar el mapa de la modernidad artística como un instrumento para pensar el mapa de los exilios antifascistas ya que

<sup>15</sup> Raúl Antelo, artículo citado.

son los viajes, los contactos y los saberes e interacciones del circuito del movimiento moderno los que se activan en los tiempos del exilio antifascista y son también estas acciones de extrañamiento, propias del proceso de emergencia del arte moderno, las que favorecen la inserción y rediseño del plan de trabajo de los migrantes forzosos como Stern y Meffert, quien años más tarde, reflexionaba sobre su estatus de emigrante, diciendo: *man könnte von meinem leben eigentlich sagen: von Beruf bin ich ein emigrant, wo ich auch hin kam, nach kurzer zeit musste ich als emigrant wieder weg, einfach, man wird als emigrant durch die welt gehetzt*<sup>16</sup>.

Más allá de los recursos y las estrategias desplegadas, la condición del emigrante, como la del exiliado, una vez que se produce, se convierte en marca de identidad. Será entonces indefectiblemente a partir de ella –de su reconocimiento o de una voluntad de borramiento– que se prosigue la escritura de la propia historia.

Al final de este recorrido, reaparecen los retratos de Stern: el de Moreau y Ortiz, como ella, exiliados; los de Spilimbergo y Berni, como ella, artistas modernos y a su vez unos y otros solidarios en la lucha antifascista. Sus motivos-retratos, pensados plásticamente, son además elegidos por identificación. Todos ellos integran un friso continuo capaz de enlazar simbólicamente las historias a uno y otro lado del océano, contribuyendo así en la elaboración de una perspectiva enriquecida de esta peculiar etapa de la modernidad: la del período de entreguerras.

*A mis abuelos y a mi padre,  
exiliados de Berlín a Buenos Aires en 1937-1938.*

<sup>16</sup> “Es posible decir algo propio de mi vida: de profesión soy un emigrante, donde voy también soy un emigrante; simple: a través del mundo voy como un emigrante”.

# La prensa gráfica argentina ante el nazismo y la *Shoá*

*Gustavo Efron  
Dario Brenman*

*“Los periodistas son los historiadores del instante”.*

ALBERT CAMUS.

## Introducción

¿Dieron cuenta los medios gráficos de comunicación argentinos del proceso genocida desarrollado por el nacional socialismo en Alemania y Europa? ¿De qué modo? ¿Qué entidad le dieron a las terribles noticias que debían transmitir a sus lectores? ¿Pudo saberse en la Argentina lo que estaba sucediendo? ¿Cómo se iba registrando la evolución en las persecuciones a los judíos, opositores políticos y otras minorías, que derivó finalmente en el exterminio? ¿Qué posición fueron tomando los diferentes diarios desde el comienzo del régimen y ante los diferentes cambios cualitativos en las políticas persecutorias y dictatoriales que derivaron en la *Shoá*?

Éstos y otros interrogantes guiarán el recorrido del presente trabajo, que se sustenta en la información recogida en el marco del proyecto Testimonio II, del Centro de Estudios Sociales (CES) de la DAIA<sup>1</sup>.

Testimonio II realizó una documentación diaria, sistemática,

<sup>1</sup> Este trabajo fue desarrollado por Gustavo Efron y Darío Brenman. Participaron del relevamiento, durante los dos años en que se llevó a cabo, los si-

del impacto del nazismo en la prensa argentina ante la ascensión, consolidación y caída del Tercer *Reich*, entre los años 1933 y 1945, abordando los diarios La Prensa, La Nación, La Razón, Crítica, La Voz del Interior (Córdoba) y Los Andes (Mendoza).

La investigación, que documentó alrededor de 70.000 noticias, editoriales y notas de opinión, representa un aporte a la preservación de la memoria histórica sobre lo ocurrido en esos trágicos años, y un abordaje específico sobre la manera en que reaccionó la sociedad civil argentina ante las políticas genocidas.

El análisis del abordaje realizado por los principales diarios de la época en torno al régimen nazi, ayuda a comprender aspectos significativos, neurálgicos, de la cosmovisión de la sociedad argentina –y en particular de los sectores intelectuales– durante esos años.

Porque en la prensa afloran y se sintetizan tendencias contrapuestas acerca de los temas centrales que preocupan a una sociedad determinada en un momento dado.

Porque ella no solamente ejerce influencia sobre sus lectores, sino que también reproduce y resignifica discursos que circulan socialmente.

Porque echa luz sobre aquellas miradas y percepciones que tuvieron entonces sentido.

Porque la memoria se construye sobre el entrecruzamiento de una multiplicidad de enfoques y perspectivas, y las miradas contemporáneas de la prensa de la época aportan una versión “viva” de la historia.

Su principal antecedente a nivel mundial, por el hecho de tomar los medios como objeto de estudio en sí mismos y en relación con el nazismo, y no como fuentes de información, es el libro *Beyond Belief: The American Press and the Coming of the Holocaust, 1933-1945* (Más allá de la Creencia: la Prensa Americana y el Advenimiento del Holocausto, 1933-1945), de la investigadora Deborah Lipstadt.<sup>2</sup>

---

guientes asistentes de investigación: Ariel Abramovich Maia Gosiker, Carina Karp, Daniel Konnigsberg, Adrián Krupnik, Valeria Loterstein, Eliana Rapp, Gabriel Reich, Mariela Rzonsinski, Mariano Szkolnik y Javier Winar.

<sup>2</sup> Lipstadt, D., *Beyond Belief: The American Press and the Coming of the Holocaust, 1933-1945*, New York, Free Press, 1993.

A nivel nacional, el historiador Luis Alberto Romero realizó un informe para la Comisión de Esclarecimiento de las Actividades del Nazismo en Argentina (CEANA), denominado *La Sociedad Argentina ante el Auge y Caída del III Reich, 1933-1945. Reacción de la Prensa Argentina frente al Nazismo*.<sup>3</sup> La diferencia de este trabajo es que se concentró en la cobertura realizada por los periódicos sobre diez acontecimientos centrales (el ascenso del nazismo, la instauración de la dictadura, las leyes de Núremberg, la Noche de los Cristales, etc.).

En cambio, no se conocen antecedentes de proyectos de registro y documentación sistemáticos, día a día, de la cobertura realizada por los periódicos, tal como fue emprendido por esta investigación.

## Lo que informaban

### *El ascenso de Hitler y los primeros años de la dictadura*

Cualquier lector de periódicos argentinos podía tener una dimensión de las atrocidades cometidas durante los años del régimen nacional socialista, en mayor o menor medida, según se pudo constatar en la presente investigación. Resultados que coinciden, en gran medida, con los obtenidos por la investigadora Déborah Lipstadt, en su abordaje de la prensa de los Estados Unidos<sup>4</sup>.

Desde el comienzo de las persecuciones a judíos, minorías y opositores políticos, los hechos fueron relatados con bastante detalle, ocupando espacios importantes en los medios gráficos, con grandes fotografías, diversidad de fuentes de información, análisis de las noticias y cobertura de corresponsales. Naturalmente, no puede afirmarse que todos los sucesos hayan sido relatados en el momento y en la forma precisa, pero sí puede sostenerse que hubo mucha información, la suficiente como para enterarse sobre el proceso que se estaba llevando a cabo.

<sup>3</sup> Romero, L.A. *La Sociedad Argentina ante el Auge y Caída del III Reich, 1933-1945. Reacción de la Prensa Argentina frente al Nazismo*, Informe de CEANA, 1998.

<sup>4</sup> Lipstadt op. cit.

Así, sin leer un solo libro de historia, y sólo valiéndose de los periódicos como fuente de información, es posible enterarse de que en el año 1933 comenzaba una intensa ola de persecuciones a profesionales, funcionarios, intelectuales y comerciantes judíos, excluyéndolos de sus respectivos lugares de trabajo. Que en marzo se creaba Dachau, primer campo de concentración adonde se enviaban en primera instancia a opositores políticos, especialmente comunistas. Que organizaciones judías del exterior –fundamentalmente de los Estados Unidos– denunciaban la campaña antisemita y convocaban a manifestaciones de protesta. Y que estos reclamos sirvieron de excusa para el comienzo de una ola de persecuciones, supuestamente en respuesta a lo que los nazis denominaban, “la propaganda judía en el exterior”.

Tampoco dejaron de registrarse acontecimientos tales como la quema de libros, la rotura de vidrieras de los negocios judíos durante el boicot comercial, el boicot a los productos alemanes por parte de los hebreos de todo el mundo, el cierre de teatros y periódicos relacionados con judíos, entre otras tantas informaciones.

En cambio, las leyes raciales de Núremberg, en septiembre de 1935 –que, entre otras cosas, prohibían los matrimonios entre arios y no arios, según la categorización racial del *Reich*–, si bien fueron informadas oportunamente, no se les otorgó el grado de trascendencia que tuvieron en la retrospectiva histórica.

Los campos de concentración no solamente eran públicamente conocidos sino que los medios de comunicación de la época también lograron filtrarse para conocerlos por dentro y difundir sus estructuras y modalidades de funcionamiento. En diciembre de 1936, *La Prensa* reproducía la precisa información obtenida al respecto por un semanario de Berlín: “*En el último número del semanario Illustrierter Beobachter se publicó, en un lugar destacado, un artículo y fotografía del notorio campo de concentración de Dachau. En esta forma el público alemán conoce por primera vez el pretendido propósito y las apariencias de la tan temida institución.*”

*Las fotografías tomadas recientemente muestran las torres de guardia con sus ametralladoras y los reclusos con las cabezas afeitadas. (...) El artículo manifiesta que la planta del campo de con-*

*centración es de forma rectangular, y está rodeada en todo su perímetro por un espacio de varios metros de ancho. La parte interna de este espacio exhibe fuertes alambrados de púa suspendidos. La zona neutral, que se encuentra incluida entre los dos cercos, es espacio prohibido a los prisioneros. Sólo pueden circular por ella las personas encargadas de los servicios de guardia, las que a su vez son observadas por centinelas situados en las torres que dominan todo el campo”<sup>5</sup>.*

A su vez, la difusión de las persecuciones no era restringida a Alemania sino que también se narraba acerca del antisemitismo creciente en los países vecinos como Polonia, aún antes de la ocupación nazi. El mismo diario decía a comienzos de 1936: *“el movimiento antisemita empezó con la prescindencia sistemática de los servicios de los médicos judíos y pronto degeneró en ataques contra los comercios, cinematógrafos y bancos hebreos mediante agresiones personales y explosivos que ocasionaron centenares de miles de zlotys de pérdidas”<sup>6</sup>.*

En el año 1938 se produjo un salto cualitativo en las políticas del régimen hacia los judíos: ya no se trataba sólo de exclusión legal sino de violencia física sistemática, y del comienzo de las masivas deportaciones. Nada de ello pasó desapercibido en los medios: se publicó gran cantidad de información sobre el proceso de expropiación y persecuciones en Austria, Alemania y Polonia, describiendo con lujo de detalle las circunstancias cotidianas por las que pasaron los judíos en estos países.

Para ejemplificar, se elige una de entre tantas notas que sintetiza, de algún modo, varios meses de amplia cobertura en diferentes periódicos: *“El duelo y el llanto prevalecían en centenares de miles de hogares judíos, de Besaravia a Viena. La ola de antisemitismo que se inició con el Tercer Reich, parece pronta a romper todos sus diques.”<sup>7</sup>*

<sup>5</sup> “Comentario sobre un campo alemán de concentración”, en diario La Prensa, 9/09/1936.

<sup>6</sup> “Muéstrase preocupado el gobierno polaco por la persecución contra los ciudadanos hebreos del país”, en diario La Prensa, 29/01/1936.

<sup>7</sup> “En difícilísima situación hallanse millones de judíos en Europa Central”, en diario La Prensa, 16/04/1938.

También las disposiciones tendientes a “arianizar” (expropiar) los bienes de propiedad judía en Alemania fueron relatados con suma minuciosidad: *“ha quedado aclarada la duda que existía acerca de la “ley de registro de propiedad judía”, cuyo objeto no es otro que allanar el camino a los arios a fin de que se hagan cargo de todos los negocios que se hallan en manos de los hebreos (...) Todos los negocios y las propiedades de hebreos aparecen señalados con marca blanca y las vidrieras ostentan el nombre de los propietarios respectivos, conforme a lo dispuesto por la ley referida”*.<sup>8</sup>

En junio de 1938, en plena ebullición de la campaña antisemita del régimen nazi, algunas voces ya comenzaban a esbozar la posibilidad de aquello que nadie en el seno de la comunidad israelita quería imaginar como destino final, y que tampoco era algo ya decidido por el régimen,<sup>9</sup> pero que –como es visto– ya estaba dentro del universo de lo pensable: el exterminio. *“Las pruebas que se acumulan indican que la inflexible campaña antisemita, que se ha emprendido tiene por fin “limpiar” a la capital (Berlín) de los 140.000 judíos más o menos, que todavía forman parte de la población de 450.000 habitantes (...) Ya ha indicado el señor Julius Streicher, principal antisemita de Alemania, durante una conversación personal, que, a su juicio, la exterminación de los judíos será la única solución al problema semita”*<sup>10</sup>.

### *La Noche de los Cristales, o el principio del fin. Crónicas tempranas y anticipatorias*

El punto de inflexión hacia la violencia física fue la denominada “Noche de los Cristales Rotos”, el 9 de noviembre de 1938, un pogrom que arrasó con comercios y sinagogas, y que constituiría un avance claro hacia las posteriores políticas de carácter genocida. Ya nada sería igual, porque ante todo se había evidenciado la inercia de una sociedad que no reaccionaba pese al incremento de la crueldad de las persecuciones.

<sup>8</sup> “Proseguiré en el Reich la campaña contra los judíos”, en diario La Nación, 22/06/1938.

<sup>9</sup> Kershaw, 2004 pp. 169-179.

<sup>10</sup> “El Antisemitismo”, en diario La Nación, 21/06/1938.

En Argentina, todos los diarios dieron notable cobertura a estos sucesos, y a la escalada de medidas de carácter antisemita que prosiguieron en los meses siguientes: se escribieron páginas enteras con crónicas compungidas, fotografías alarmantes de que revelaban la dimensión de la violencia suscitada.

Nuevamente, se elige sólo un ejemplo de lo informado al día siguiente al fatídico 9 de noviembre de 1938: *“Una persecución sin precedentes se lleva a cabo en Alemania contra los judíos”*, titulaba el diario *La Voz del Interior*, de Córdoba, que en el copete añadía: *“Las turbas queman las sinagogas y comercios y destruyen edificios”*. *“Aspecto impresionante”*, era el subtítulo que precedía a una descripción contundente: *“Los barrios del oeste de Berlín, habitados por judíos, presentan un aspecto de impresionante desolación. Son contadas las casas que no han sido asaltadas por las columnas de las juventudes nacional socialistas. Durante toda la mañana comisiones policiales han estado allanando las casas y negocios judíos, y deteniendo a centenares de personas, las cuales son enviadas de inmediato a los campos de concentración”*.<sup>11</sup>

El diario *La Nación* realizó una notable cobertura diaria de su corresponsal Charles Albert, cuyo ojo avizor relató las más humillantes e indignantes condiciones a las que se sometía a los judíos, dejando entrever que sólo era el comienzo. *“Se hace imposible a los judíos vivir en el Reich”*<sup>12</sup>, *“En Alemania, empeora cada día la vida de los judíos”*<sup>13</sup>, son dos de los títulos factibles de mencionar. En la última de estas notas, Albert era muy explícito al resaltar: *“En los campos en los que se los trata relativamente bien, los hombres jóvenes son obligados a realizar rudos trabajos corporales, a manera de los condenados a presidio, a quienes se hace que se parezcan afeitándoles el cráneo. Si la edad no excede*

<sup>11</sup> “Una persecución sin precedentes se lleva a cabo en Alemania contra los judíos”, en diario *La Voz del Interior*, 10/11/1938.

<sup>12</sup> “Se hace imposible a los judíos vivir en el Reich”, en diario *La Nación*. 15/12/1938.

<sup>13</sup> “En Alemania, empeora cada día la vida de los judíos”, en diario *La Nación*. 18/12/1938.

*de 50 años, se les obliga a partir piedra para la construcción de caminos”.*

Casi todos los días se informaba de nuevas medidas contra los judíos, y del llamamiento de éstos a la ayuda internacional. Es notable incluso que el diario *Crítica*, llegó a titular “*Aniquilación total de los judíos*”<sup>14</sup>, una nota en la que adelantaba que los israelitas serían confinados a guetos al estilo medieval.

*La Nación* contó además de la deportación de los judíos polacos desde Alemania, el primer gran traslado de contingentes expulsados del Reich. “*Se dice que en Leipzig, y en la región adyacente, donde los judíos polacos son casi 50.000, las expulsiones dieron lugar a escenas desgarradoras. Los niños judíos que se hallaban en las escuelas fueron reunidos bruscamente hoy y llevados a la estación donde hallaron a sus padres ya instalados en los trenes que debían conducirlos a la frontera polaca*”<sup>15</sup>.

#### *Deportación y después...*

Vendría luego lo peor, lo que algunos ya se atrevían a imaginar. Llegó la deportación masiva de todos los judíos, la concentración en guetos y finalmente el exterminio. Nada pasó desapercibido. La deportación fue visiblemente difundida: en febrero de 1942, por caso, el diario *La Nación* reproducía declaraciones del ministro de relaciones exteriores británico, Anthony Eden, que no dejaban dudas: “*De todos los países ocupados, son transportados los judíos en espantosas condiciones de horror y brutalidad hacia la Europa oriental y Polonia que han sido convertidas en el matadero principal. Los “Ghettos” establecidos por los invasores germanos son sistemáticamente vaciados de todos los judíos salvo aquellos obreros altamente especializados, que los necesitan para las industrias bélicas. Ninguno de los trasladados ha regresado jamás o se ha vuelto a saber de ellos. Los físicamente mejor dotados son sometidos a tareas terribles en los campos de concentración que lentamente los llevan*

<sup>14</sup> En diario *Crítica*, 12/11/1938.

<sup>15</sup> “Miles de hebreos polacos fueron expulsados ayer de Alemania sin previo aviso”, en diario *La Nación*, 29/10/1938.

*a la muerte. Los enfermos son abandonados para que perezcan en la intemperie o de hambre o se los mata deliberadamente en ejecuciones en masa*<sup>16</sup>.

Crítica ya señalaba entonces que los alemanes tenían el propósito de “exterminar” a todo el gueto de Varsovia, “cuya población se calcula en 600.000 judíos”. La versión provenía de fuentes inglesas, cuyo testimonio se reproduce: “Hasta ahora, dijo, dos trenes con hebreos partieron de Varsovia. No se oyó nada más de los que abandonaron la ciudad. En el gueto reina la desesperación, registrándose muchos suicidios”<sup>17</sup>. Esta noticia se difundía tan sólo a seis días del inicio de la primera gran deportación de judíos del gueto, el 22 de julio de 1942, que a lo largo de tres meses transportaría alrededor de 300.000 hebreos a los campos de exterminio.

Varios periódicos relataron también, con sólo algunos días de demora y con bastante nivel de precisión, la rebelión del Gueto de Varsovia, iniciada el 19 de abril de 1942. En primera instancia, el 22 de abril, una pequeña información en *La Prensa* recogía la denuncia de una transmisión repentinamente interrumpida de la radio clandestina polaca *Swit*, que indicaba que se había firmado la sentencia de muerte de los últimos 30.000 judíos de ese gueto. “Añadía que retumbaban los cañonazos en las calles de Varsovia y que las mujeres y los niños se defendían a manos limpias”<sup>18</sup>.

Luego, el 7 de mayo, ya se contaba específicamente del levantamiento: “Los sobrevivientes del gueto de Varsovia iniciaron una revuelta contra las autoridades nazis, y, según informantes polacos, grupos de judíos armados luchan contra las fuerzas germanas y contra su propio exterminio”. El levantamiento se produjo el día del Jueves Santo, cuando los invasores condenaron a muerte a los 30.000 hebreos restantes en el ‘gueto’ de aquella capital. Los nazis

<sup>16</sup> “El exterminio de los israelitas por los alemanes”, en diario *La Nación*, 18/02/1942.

<sup>17</sup> “Himmler se propone exterminar a los 600.000 judíos de Varsovia”, en diario *Crítica*, 28/07/1942.

<sup>18</sup> “Matan a los últimos 30.000 judíos de Varsovia”, en diario *La Prensa*, 22 de abril de 1943.

*habían matado a centenares de judíos antes que los sobrevivientes pudieran reaccionar contra ellos.*

*Se expresa que los polacos abastecieron a los defensores con armas y provisiones. Cuando los piquetes de ejecución nazi se disponían a cumplir la matanza, hallaron una fuerte resistencia por parte de los hebreos. Entablóse entonces una recia batalla, que ha seguido en auge día y noche, desde entonces. La fecha exacta de su iniciación no se ha establecido a ciencia cierta. Algunas informaciones dicen que fue el 22 de abril; otros despachos consignan que comenzó antes, y que ese día, Jueves Santo, alcanzó el punto culminante de su violencia.*

*Indican los despachos que los judíos combatientes convirtieron el gueto en una especie de fortaleza. Los hogares, comercios y edificios servían de parapetos para los defensores, provistos de fusiles, y aun de algunos fusiles ametralladoras. Los comerciantes, rabinos, negociantes y dueños de casa se congregaron en una especie de ejército, enarbolando la estrella de David.*

*No se ha podido conocer el número de víctimas, pero se cree que la lista de muertos es elevada. Colocados ante la alternativa de matar o morir, los judíos luchan desesperadamente por su propia existencia<sup>19</sup>.*

Luego, el diario *La Razón* informaba no sólo del levantamiento de Varsovia, sino también de las otras revueltas ocurridas en los guetos: “Un portavoz polaco anunció que los judíos están librando encarnizadas luchas en los guetos de las tres principales ciudades de Polonia: Varsovia, Cracovia y Stanislavow, en un esfuerzo para evitar su exterminio por los nazis”<sup>20</sup>.

Como puede advertirse, ya desde 1938 la palabra “exterminio” aparecía en los análisis, en los discursos políticos, en las posibilidades imaginables; y en la medida que transcurrían los acontecimientos y el proceso genocida avanzaba, se iba consolidando casi como una evidencia, de la que sólo faltaba conocer su real dimensión.

<sup>19</sup> “Hubo lucha en el gueto de Varsovia entre hebreos y nazis”, en *La Prensa*, 07/05/1943.

<sup>20</sup> “Luchan los israelitas en Polonia”, en diario *La Razón*, 21/05/1943.

Precisamente, ya en el año 1942 estos relatos, estas hipótesis fueron dando lugar a cifras concretas que algunos diarios iban difundiendo; que si bien eran imprecisas brindaban una idea de la magnitud de las políticas genocidas. Para ello, *La Nación* se valió, entre otras fuentes, de la información proveniente de organizaciones judías: “*De siete millones de judíos que normalmente viven en los territorios ocupados por los alemanes, un millón ha sido muerto cruelmente*’, expresa la sección británica del Congreso Judío Mundial, en una declaración emitida hoy en esta capital”<sup>21</sup>, publicaba.

En la misma declaración de ese organismo, incluso ya se llega a advertir el futuro post-nazi, en una notable anticipación de lo que serían los juicios de Núremberg: “*Cuando llegue el día del ajuste de cuentas, buscaremos a los criminales para que nos rindan estrictas cuentas de sus actos. No pedimos venganza porque no queremos violar nuestras propias elevadas tradiciones, pero pedimos justicia como requisito indispensable para la implantación de una nueva y mejor ordenación de la sociedad humana*”.

Con el avance de los años y los trágicos sucesos, hasta tal nivel de conocimiento y difusión del proceso genocida se llegó que, en 1944, un año antes de la llegada de los ejércitos aliados, *La Nación* reproducía la información del corresponsal de una radio rusa, que describía los mismos hornos, en los que “*se podían quemar 14 mil cadáveres por día (...). El crematorio era una estructura amplia y cuadrada; lleno de cenizas hasta una altura de noventa centímetros; lo único que quedaba de las infortunadas víctimas. El crematorio era alimentado directamente desde la cámara letal, en la cual las víctimas estaban amontonadas en grupos de 250 por vez. El veneno era provisto por un equipo especial provisto de máscaras antigás. La muerte por asfixia se producía en diez minutos. La agonía de las víctimas era observada por sus verdugos a través de una mirilla de vidrio en la pared de la cámara*”<sup>22</sup>.

Es evidente que, visto desde el presente, aparece como una verdad insoslayable que a partir de 1938 se venía advirtiendo e infor-

<sup>21</sup> “Declaración judía”, en diario *La Nación*, 07/08/1942.

<sup>22</sup> “El campo de concentración de Lublin”, en diario *La Nación*, 12/08/1944.

mando de sucesos que permitían imaginar el trágico final. Pero llegar a una verdad concluyente sólo tomando en cuenta la selección de informaciones citadas puede resultar un tanto reduccionista, porque sólo es desde una mirada unificadora, posterior, desde la retrospectiva histórica, que se puede realizar un análisis abarcativo de todas las noticias.

### Los diarios y su toma de posición

Una vez comprobado que se contaba con un vasto caudal de información acerca de lo que fue sucediendo en los diferentes momentos del proceso nacional socialista, es preciso evaluar de qué modo se fueron posicionando los diferentes medios gráficos ante el fenómeno totalitario.

En el contexto de la llamada “década infame” en la Argentina, la crisis de las ideas liberales y republicanas, el nazismo y el fascismo como alternativas reales de poder, y el comunismo soviético como una posibilidad amenazante para las burguesías occidentales (Halperin Donghi, 2003 pp. 99-136), no todos los diarios se posicionaron contra los totalitarismos europeos. Hubo más bien diversidad de posturas, con mayor y menor apego o distanciamiento a los regímenes: algunos sorprendentemente adictos, otros reconocidamente críticos, aunque en todo caso las miradas nunca fueron monolíticas, y fueron variando en función del momento e incluso la modalidad de tratamiento de la información.

#### *Crítica, el aguijón del “tábano” en el corazón del régimen*

“Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo para picarlo y tenerlo despierto” (Sócrates), era el eslogan que popularizó a este revolucionario y desacartonado vespertino, fundado en 1913, y que integró los dramas cotidianos a la crónica periodística.

Pionero del periodismo “amarillo” en el país, utilizó recurrentemente la caricatura como método de opinión, mostró a la vez una gran apertura cultural –albergando plumas de jóvenes prominentes

como Jorge Luis Borges y Roberto Arlt, entre otros–, y mantuvo una posición abierta y militante en contra del nazismo, el fascismo y el franquismo.

Fiel a su estilo, ese singular medio dirigido por Natalio Botana ridiculizaba a Hitler a poco de asumir el poder, con una caricatura titulada “*El bello Adolfo, más Adolfo que Bello*”<sup>23</sup>. El Führer era también para *Crítica* “el pintor de paredes”, una ironía que recordaba sus orígenes de artista frustrado. El afán de denigrar al líder nazi era constante: por caso, en una suerte de biografía que titulaba “*De un andamio de albañil, Adolfo Hitler saltó hasta el comando de Alemania*”<sup>24</sup> y cuyos subtítulos eran “*De la incapacidad al poder*” y “*Mal obrero de ahí proviene su antiobrerismo*”.

Fue el único diario de Buenos Aires que descreyó desde un principio de la propaganda nazi. Por ejemplo, de la versión difundida por el Régimen sobre el incendio del *Reichstag* (parlamento alemán), atribuida falsamente a un comunista (Von Rath) a fin de utilizarlo como excusa para perseguir “legalmente” a los militantes bolcheviches.

“*Los nazis piensan que los judíos tienen la culpa de todo lo que ha sucedido en Alemania, incluso el desastre de la gran guerra. ‘Alemania estará salvada cuando sea puramente de los Alemanes’, han dicho. Y por eso persiguen a todo el mundo que no sea nazi. ‘Hay que salvar a los herejes del infierno quemándolos’, decían los inquisidores. Parece ser que en métodos políticos no se ha adelantado gran cosa en el mundo*”<sup>25</sup>, señalaba el “Tábano” cuando comenzaba la política de persecuciones.

En su afán militante, el periódico llegó a magnificar algunos fenómenos, como cuando intentaba desenmascarar la presencia nazi en el país, desplegando amplios mapas que ocupaban páginas completas. También, cuando dio crédito a la versión sobre la existencia de un supuesto “Plan Patagonia” de los nazis para colonizar la región sureña, que el mismo *Reich* habría difundido para des-

<sup>23</sup> En diario *Crítica*, 14/04/1933.

<sup>24</sup> En diario *Crítica*, 5/07/1933.

<sup>25</sup> Nota sin título, en diario *Crítica*, 25/04/1933.

acreditar con noticias falsas a sus máximos detractores en la prensa argentina y de la cual también se hicieron eco el diario alemán antinazi *Argentinisches Tageblatt* y *Noticias Gráficas*.

Por el contrario, fue muy acertada su campaña junto con el diario *La Prensa* contra la penetración educativa del régimen nazi en las más de doscientas escuelas germanas en el país, que respondían a programas enviados desde el *Reich* y utilizaban la cruz esvástica y el saludo nazi.

La amplia difusión del escándalo de las escuelas, de los intentos del *Reich* por realizar el plebiscito sobre la anexión de Austria pese a ser ilegal, y de los incidentes violentos registrados el 10 de abril entre grupos alemanes nazis y antinazis en el Luna Park –informaciones de las cuales *Crítica* fue uno de sus principales impulsores–, rompió la indiferencia en la sociedad argentina sobre la injerencia del nazismo en el país y generó una sensación de disconformidad y hastío.

En este contexto se creó en el Congreso la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas y surgieron grupos de militancia antifascista como el Comité contra el Racismo y el Antisemitismo, y Acción Argentina. El 15 de mayo de 1939 el Gobierno prohibía el partido nazi argentino (NSDAP), aunque sus militantes continuaron actuando en el Circulo Alemán de Beneficencia y Cultura hasta 1942 (Newton, 1995, pp. 143-165).

*Crítica* daría amplia cobertura e incluso impulsaría las investigaciones de la citada Comisión parlamentaria, en la cual el diputado radical Raúl Damonte Taborda, yerno de Botana y periodista del diario, era un protagonista central. En una labor conjunta entre prensa y poder político, desenmascararían a varios medios adictos al régimen: la agencia de noticias alemana Transocean, varias radios permeables a sus informaciones –*Splendid*, *Cuyo*, *Callao*, *Cultura*, *Stentor*, *Del Pueblo*, *Municipal*–, y el diario *El Pampero*, entre otros.

Durante el año 1938, con el agravamiento de las persecuciones antisemitas, el diario mantuvo una política sistemática de denuncia, nunca naturalizando las aberraciones de la dictadura, como sí llegaron a hacer otros medios. Así, *Crítica* no perdía su capacidad

de sorpresa y al día siguiente de la “Noche de los Cristales”, entre la serie de notas condenatorias se destacaba una central titulada “*El tercer Reich se aísla de la civilización con la masacre de ayer*”<sup>26</sup>, y publicaba una entrevista al Rabino de las congregaciones israelitas de la Argentina, Guillermo Schlesinger. Al informar sobre las normas antijudías impuestas, señalaba el citado diario: “*El pueblo judío, a través de la historia y desde épocas legendarias, ha atravesado por períodos de grandes penurias (...) pero el alcance de los decretos expedidos hoy sobrepasan todas las opresiones y castigos que jamás hayan sufrido*”<sup>27</sup>.

En su política editorial populista, siempre en la búsqueda de la noticia sensacionalista, *Crítica* no admitía términos medios; su visión era explícita y carente de matices. Pese a su mirada antiimperialista y con ciertas simpatías para con el comunismo, el vespertino abrazaba la causa aliada en función de su antinazismo, y postulaba la sarmientina división entre civilización y barbarie. “*Crítica seguirá una ruta ya de antiguo trazado. No admitimos los tonos grises. Deseamos el triunfo de la civilización y el aplastamiento de los dictadores*”<sup>28</sup>, decía una leyenda firmada por Natalio Botana.

Pero como mas allá de lo que manifestasen, las posturas de los medios de comunicación no son nunca monolíticas, la actitud pro-democrática del vespertino no se reflejaba en su mirada de la política nacional, en la cual había un apoyo implícito de todos los diarios al régimen de la “década infame”, e incluso el propio presidente Agustín P. Justo integraba la Sociedad Anónima que conformaba el periódico.

En lo que respecta a su denuncia y militancia contra los totalitarismos europeos, su labor fue implacable. No sólo por sus posturas manifiestas, por sus campañas, por sus dibujos y sus caricaturas, por los eslóganes que repitió una y otra vez, sino –fundamentalmente– por esa actitud del periodismo sensacionalista que –a riesgo de cometer graves equívocos– lanza noticias sin comprobación su-

<sup>26</sup> En diario *Crítica*, 10/11/1938.

<sup>27</sup> “Aniquilación total de los judíos”, op cit.

<sup>28</sup> En diario *Crítica*, 18/02/1943.

ficiente, que sirven como una advertencia y a veces resultan verdaderamente premonitorias.

### *Cuando el nazismo tenía La Razón*

El caso más marcado de posicionamiento filonazi es el diario *La Razón*, que mostró desde el comienzo del régimen no sólo una simpatía evidente sino también una defensa clara de las ideas nazi-fascistas.

Tercer diario en importancia y fundado en 1905, si bien su tendencia política originaria era radical, fue el primer periódico fundado por un periodista (Emilio B. Morales), con una línea editorial sin ligazón estricta con el poder político sino más bien estrictamente comercial, que lo hacía variar en función de los intereses de turno. Su director desde 1935, Ricardo Peralta Ramos, había declarado que “*los sucesivos gobiernos me han hecho ganar mucho dinero poniéndome un revólver contra el pecho*”<sup>29</sup>.

El día de la asunción de Hitler, el diario elaboró un perfil fotográfico del canciller, resaltando positivamente su figura, bajo el título “*La personalidad de Hitler es una de las más vigorosas de la Europa actual*”, con imágenes que iban acompañadas de algunas de sus rimbombantes declaraciones. La nota marcaba un perfil del *Führer*, haciendo hincapié en su infancia sacrificada; y destacaba su vocación artística. Resaltaba su inteligencia clara y su agudo poder de observación, y ponía de relieve que en su carácter de principal opositor a la República de Weimar, había sabido sacrificar sus gustos personales y su dedicación al arte “*para ayudar a su país y a su pueblo*”<sup>30</sup>.

El que sigue es el hallazgo que mejor grafica esta bienvenida del vespertino al nazismo. En abril de 1933 se publica un suplemento dedicado a “*La Nueva Alemania*”<sup>31</sup>, con publicidades de las empresas germanas radicadas en el país, que contenía una serie de

<sup>29</sup> Entrevista de los autores al historiador Tulio Halperin Dongui.

<sup>30</sup> “La personalidad de Hitler es una de las mas vigorosas de la Europa actual”, en diario *La Razón*, 30/01/1933.

<sup>31</sup> “La Nueva Alemania”, en diario *La Razón*, 04/04/1933.

notas panegíricas del Tercer *Reich* y hasta la firma del propio Hitler con la leyenda “*Por intermedio del diario La Razón, envío a la prensa argentina y a los alemanes de la Argentina mis cordiales saludos*”<sup>32</sup>.

Entre otros artículos, se destacaba “El verdadero significado del Movimiento nazi”, que defendía el sistema de partido único en Alemania y la anulación del Parlamento, catalogaba al hitlerismo como una verdadera revolución, que justificaba al antisemitismo, una suerte de mal menor en pos de un objetivo superior. Además, se explicaba, la inmigración de judíos provenientes de Polonia y Rusia, “*significan una competencia muy poco leal para el comercio alemán. Rechazados también por los mismos judíos alemanes*”<sup>33</sup>.

Es verdad que *La Razón* también realizó otros suplementos sobre Italia y Gran Bretaña, lo cual podría sugerir que pudo haberse tratado simplemente de una política comercial de coeditar con apoyo de empresas extranjeras. Así, por sí sólo no valdría como prueba incontrastable de su postura, pero ubicado en el contexto general de su cobertura pro-nazi, sí resulta contundente como ejemplo. Y además, el autógrafo de Hitler fue repetido otro día en sus páginas por fuera de esa edición.

Pocos días después de editar el suplemento, un periodista que firmaba bajo el seudónimo *Pacífico Buenafé* advertía temerosamente el inminente fin de la raza blanca, “*la mejor y la más civilizada del mundo*”, por lo cual bregaba a favor del establecimiento de medidas para su preservación, para que “*las parejas unidas por el santo lazo se avengan a llenar al mundo de dulces cabecitas rubias que puedan convertirse más tarde en bravos muchachos capaces de actuar valientemente en la formidable guerra que todos presienten para el futuro*”<sup>34</sup>.

Pero no sólo puede advertirse su afinidad con el gobierno hitlerista en artículos de opinión, sino también en la forma que se trans-

<sup>32</sup> Un saludo de Hitler”, en diario *La Razón*, 04/04/1933.

<sup>33</sup> “El verdadero significado del Movimiento nazi”, en diario *La Razón*, 04/04/1933.

<sup>34</sup> Buenafé, Pacífico. “Se acaba nuestra raza”, en diario *La Razón*, 06/10/1933.

mitía la información, el tratamiento fotográfico y las fuentes de las que se valía, lo cual en muchos casos resulta más efectivo como discurso, al ocultarse la estrategia ideológica detrás de la supuesta “objetividad” de la noticia. En ese sentido, el vespertino publicaba grandes imágenes que resaltaban visiblemente los escenarios grandilocuentes del nazismo; y también reproducía las informaciones de la agencia de noticias Transocean, creada por el Ministerio de Propaganda alemán.

Así, además de las posturas explícitas, pueden detectarse diversos ejemplos de mayor sutileza; posicionamientos implícitos, subyacentes, que connotaban su apego al régimen. El 2 de marzo de 1933 informaba del allanamiento de un centro judío, destacando que “*las autoridades creen poseer definitivamente la prueba de que la citada organización israelita se halla en estrecho contacto con el partido comunista*”<sup>35</sup>. La conexión con los marxistas actúa, de alguna manera, como una justificación del operativo, bajo su óptica anticomunista.

La temprana adhesión a la concepción racial podía comenzar a advertirse subrepticamente en algunos términos utilizados, como cuando se informaba que en Macdeburgo “*las tropas de asalto racistas atacaron un restaurante, donde almorzaban varias personas de tipo israelita*” (el destacado es nuestro). Aquí se nota que en la concepción del periodista, los judíos son una clase de persona, diferente del resto.

Las voces que aparecen en los medios, aquellos a quienes se confiere la autoridad necesaria como para cederle un espacio constituyen otro de los indicadores de su postura. Precisamente, en marzo de 1933 *La Razón* publicaba un artículo de opinión firmado por el vicescanciller del *Reich*, Frank Von Papen, que hacía una apología del régimen hitlerista, caracterizado como la solución al problema alemán.

“*Ningún gobierno alemán tuvo jamás ni por asomo la autoridad de que está investido el gabinete Hitler-Hindenburg, y tampoco hubo ningún gobierno tan profundamente arraigado en el*

<sup>35</sup> “Allanaron un centro israelita”, en diario *La Razón*, 02/03/1933.

pueblo”<sup>36</sup>, decía el funcionario que había llegado al poder en alianza con los nazis.

En una sección denominada *El Mundo al día* aparecía la información sobre el adelantamiento del boicot comercial antisemita planeado para el 1 de abril de 1933 “como respuesta a una actitud similar que ellos adoptaron primero en Polonia y más tarde en los Estados Unidos (el destacado es nuestro)”<sup>37</sup>. Es significativa la denominación de “ellos” a los judíos, que podría contraponerse a un “nosotros”. Además, el diario se hacía cargo de la postura alemana de sostener que el boicot era una respuesta a una acción nociva previa de los judíos.

*La Razón* utilizaría, a lo largo de los años ’30, todos los recursos disponibles para congraciarse con el gobierno nazi, incluso el humor antisemita. A tal punto llegó esta actitud que durante varios meses del año 1936, publicó cada dos o tres días, chistes que ridiculizaban y estereotipaban al israelita, todos bajo el título *Cuento Judío*, de los cuales reproducimos sólo uno:

#### *Cuento judío*

“Dos pobres judíos muertos de hambre andan a lo largo del Danubio, buscando modo, primero de comer; después, de hacer fortuna. De repente, el primero, enseñándole al otro algo que éste trata de ver, le dice:

— Hola, mira, estamos casi salvados.

— ¿Cómo?

— Lee lo que dice este letrado.

— Ya sabes que no sé leer

— Pues dice: “se recompensará con cien libras al que salve a un ahogado”. Tu te tiras al agua, yo te salvo, yo cobro el dinero y nos lo repartimos.

*El infeliz se arroja al agua.*

— Socorro, socorro, que me ahogo.

<sup>36</sup> “Alemania está ahora en el umbral de una nueva era histórica”, en diario *La Razón*, 26/03/1933.

<sup>37</sup> “El mundo al día”, en diario *La Razón*, 30/01/1933.

— *¿Pero no lees lo que está escrito en el otro cartel?*  
— *¿Qué es?, dímelo en seguida.*  
— *Se recompensará con mil libras al que recoja el cuerpo de un abogado*<sup>38</sup>.

Con el endurecimiento de las políticas represivas del Tercer Reich, a partir de 1938 todos los diarios comenzaron a mostrarse abierta y manifiestamente contrarios al nazismo. Tras el descubrimiento de las actividades de infiltración nazi en el país; y el comienzo de la guerra, ser pro-alemán se había convertido en políticamente inadmisibles, excepto para algunas publicaciones nacionalistas y católicas como *Crisol*, *Bandera Argentina*, *Clarín*, *La Fronda*, *El Pampero*, etc.

Pero *La Razón* fue el último gran diario en cambiar su postura y darle la espalda al nazismo. Todavía en marzo de 1939, publicaba una nota titulada “El nacional socialismo, creación de Alemania”, en la que se destacaba que en los últimos años, el pueblo alemán “*ha tenido la dicha de lograr la unidad de todos los alemanes centroeu-ropes, ochenta millones de personas, gracias al éxito de la política de Hitler*”<sup>39</sup>.

Sin embargo, a esta altura estas notas coexistían con otras ya discordantes con el régimen, como la aparecida nueve días después de ese editorial, en la que se afirmaba que al ocupar Bohemia, Hitler se apartaba del *Mein Kampf* (Mi Lucha), y que los argumentos raciales de unificación de los alemanes esgrimidos en la ocupación de Austria y los sudetes ya no podían ser aplicados.<sup>40</sup>

Recién una vez entonces los años '40, *La Razón* iría abandonando estas ambivalencias para sostener sí una mirada condenatoria del nazismo. Sin duda, cuando ya no había otra alternativa.

<sup>38</sup> “Cuento Judío”, en diario *La Razón*, 18/05/1936.

<sup>39</sup> “El nacional socialismo, creación de Alemania”, en diario *La Razón*, 14/03/1939.

<sup>40</sup> “Al ocupar Bohemia, Hitler se aparta del Main Kamp”, en diario *La Razón*, 13/03/1939.

### La Nación, de la vacilación a la condena

En un principio, ante la ascensión del nacional socialismo, el diario *La Nación* mostró una actitud pendular, que variaba entre una crítica hacia los aspectos totalitarios del régimen que asomaba y cierta expectativa que el mismo despertaba ante la crisis de la democracia liberal.

El 1 de enero de 1933, cuando ya era inminente el advenimiento de Hitler al poder, un artículo del corresponsal Jules Sauerwein se mostraba muy crítico al afirmar que: “*Una de las bases del movimiento nacionalsocialista es el antisemitismo en su aspecto más grosero y común*”. Luego, no ahorraba calificativos para definir a Hitler, al subrayar “*las lagunas, las debilidades y los ridículos de ese demagogo alemán devorado por la megalomanía*”, y catalogarlo como “*un farsante de primer orden, un agitador (...) que “hace suyo el principio de que el fin justifica los medios”*”<sup>41</sup>.

No obstante, el diario fundado en 1881 por Bartolomé Mitre como un periódico de ideas, una “tribuna de doctrina” –como se autoproclamó–, depositó en el nuevo gobierno cierta esperanza en que se constituyera en una barrera de contención al peligro del comunismo, a pocos años del triunfo de la revolución bolchevique. Sólo bajo esa lógica se puede comprender el título “*Desde la caída del Imperio, no ha tenido Alemania un momento de tan honda expectativa*”<sup>42</sup>, que apareció en el matutino al día siguiente de la asunción de Hitler.

*La Nación* mostraba ese día un perfil psicológico del nuevo canciller, una visión sociológica de sus condiciones de ascensión al poder, y una crítica hacia todos aquellos que lo habían subestimado. “*No hay duda de que sin profundas condiciones de jefe no habría logrado Adolfo Hitler el incomparable prestigio popular ni alcanzado a dar cohesión y unidad casi militar a millones y millones de partidarios*”, señalaba en el citado artículo.

<sup>41</sup> “Adolfo Hitler y las ambiciones de los nacionalsocialistas alemanes”, en diario *La Nación*, 01/01/1933.

<sup>42</sup> “Desde la caída del Imperio, no ha tenido Alemania un momento de tan honda expectativa”, en diario *La Nación*, 31/01/33.

En el marco de esta actitud inicial oscilante durante el primer año, *La Nación* publicó una serie de notas del mismo Sauerwein desde Alemania, a través de las cuales trataba de realizar una radiografía de lo que iba sucediendo en ese país a partir de la instauración del régimen nazi, por medio de crónicas de la vida cotidiana y entrevistas. Allí había reportajes complacientes a Goebbels, Goering y Rosenberg, notas sobre los campos de trabajo, la situación de los judíos, la juventud hitlerista, los presos políticos, la religión y la vida espiritual, y las opiniones contrapuestas entre adherentes al nazismo e israelitas<sup>43</sup>.

Si bien el enviado catalogaba al régimen como una dictadura, no efectuaba cuestionamientos ni preguntas inquietantes acerca de las visiones racistas y antisemitas de los nazis, y prevalecía un tono descriptivo, con tenues críticas.

En el reportaje a Goebbels, el funcionario nazi defendía el antisemitismo oficial, sin ser cuestionado: “¿*De qué se lamentan? si sabían de sobra que éramos antisemitas y que adoptaríamos medidas contra su participación desproporcionada en la vida pública. Desde el punto de vista humano, esas medidas fueron duras, a veces, convengo en ello. Pero resultaban necesarias si queríamos proporcionar a nuestra raza el lugar que le corresponde*”<sup>44</sup>.

En una de las entregas, dedicada a la vida de los israelitas, sin dejar de mostrar las dificultades por las que atravesaban, la postura implícita es ambivalente: “*No son víctimas los judíos de más arrestos arbitrarios que el resto de los enemigos del régimen. Pero es mucho peor que la injuria en público o una agresión en plena calle, el propósito general e implacable que se advierte por doquiera de hacer cada vez más difícil la vida a los israelitas*”<sup>45</sup>.

En conversación con algunos judíos Sauerwein señalaba que “*hay todavía centenares de miles de judíos que viven en Alemania,*

<sup>43</sup> Sauerwein, J., “Alemania, después de siete meses del hitlerismo”, en diario *La Nación*, 02 al 13/10/1933.

<sup>44</sup> Sauerwein, J., “Alemania, después de siete meses del hitlerismo”, en diario *La Nación*, 02/10/1933.

<sup>45</sup> “Alemania después de siete meses de hitlerismo”, 10/10/1933.

y que no viven mal a juzgar, por el número de ellos que uno ve en los establecimientos más diversos.” De todos modos, esta relativización por parte del corresponsal puede ser comprendida en el marco del cuidado de su propia seguridad y de la negociación por las condiciones de acceso a la información.

Para 1934, esta coexistencia de posicionamientos críticos y complacientes dejaría lugar en el diario a una postura más clara y decidida de condena a los aspectos totalitarios del régimen. Consolidando su política de conceder espacios a voces críticas del nazismo, publicaba un artículo del presidente del Comité de Auxilios a los refugiados alemanes, Henri Berenguer, quien invocaba a los países considerados democráticos para que adoptaran una política más activa y humana ante la situación desesperante de las víctimas del nazismo.

Además, a esta altura, *La Nación* cuestionaba las bases de la teoría racista postulada por el régimen, y citando a un científico (Dr. Nicolás Pende), relativizaba la presunta “pureza” de las razas; sugería –en cambio– un hibridismo social y hasta negaba la existencia de una raza alemana<sup>46</sup>.

Ante las leyes raciales de Núremberg, que consolidaron legalmente la división entre arios y no arios para sostener desde allí la política racista, el diario desarrolló una cobertura medida, al igual que los demás medios, que no le otorgaron la importancia que luego tuvieron.

Durante todo 1938, fue dando cuenta –una por una– de las medidas que fueron excluyendo a los judíos de la sociedad alemana. Y tras la “Noche de los Cristales”, hubo una notable cobertura sobre las persecuciones, con fotos escalofriantes y crónicas muy completas. “*Se hace imposible a los judíos vivir en el Reich*”, titulaba desde Alemania el corresponsal Charles Albert, en uno de los muchos artículos que describían minuciosamente las condiciones de humillación a las que eran sometidos los hebreos<sup>47</sup>.

<sup>46</sup> “La teoría biológico-social del Dr. Pende” en diario *La Nación*, 13/05/1934.

<sup>47</sup> “Se hace imposible a los judíos vivir en el Reich”, en diario *La Nación*, 15/12/1938.

Pero más allá de haber informado sobre el tema, recién en el último día del año hubo un editorial condenatorio, firmado por René Lauret, en la que se descreía de la versión de la propaganda alemana sobre la espontaneidad de los actos antisemitas.

El artículo subrayaba que: “*Estamos acercándonos al momento en que la vida ya no sólo será difícil, penosa y humillante para los judíos, sino materialmente imposible*”<sup>48</sup>; y consideraba los “excesos” antisemitas sólo eran aprobados por una escasa minoría. Allí, el autor calculaba que los cupos que los países otorgaban en conjunto a la inmigración eran tan sólo 40.000 plazas para los 600.000 y 700.000 judíos de Alemania, por lo cual instaba a que se tomaran decisiones importantes sin pérdida de tiempo.

El comienzo de la guerra profundizó esta postura, sosteniendo una defensa de las democracias occidentales y de los aliados, y condenando las aberraciones del totalitarismo. Lo que vendría después, hasta la caída del *Tercer Reich*, sería más y más denuncias, una campaña de información sistemática que no dejó lugar a dudas en sus lectores acerca de la ferocidad y crueldad del régimen.

#### La Prensa: dudas y preocupación por injerencia nazi en Argentina

*La Prensa* era el diario más leído de la época, tenía los avisos clasificados en la portada. Constituía una vanguardia que expresaba el pasaje de una prensa apéndice de los partidos políticos al periodismo profesional independiente, con avisos comerciales y noticias sobre gran variedad de temas.

En un comienzo, se mostró preocupado por la llegada del nazismo, por su inexperiencia, sus ideas raciales, la anulación de la democracia y el control de la economía; pero suponía que la coalición de Gobierno licuaría sus aspectos más radicales.

La realidad no tardaría en contradecir esta presunción. Por ello, a tan solo cuatro días del ascenso de Hitler, un editorial titulado “Es intensa la campaña comunista”<sup>49</sup>, advertía que la juventud

<sup>48</sup> “La política antisemita en Alemania”, en diario La Nación, 31/12/1938.

<sup>49</sup> “Es intensa la campaña antisemita”, en La Prensa, 03/02/1933.

alemana al depositar su esperanza en el flamante gobierno, no lo-graba percibir los peligros que pudieran surgir.

Sin embargo, aún mostraba cierta curiosidad con el nuevo ex-perimento político que –confiaba– espantaría el fantasma del co-munismo: “*El mundo presenció el desarrollo del famoso plan quin-quenal ruso, y le toca ahora esperar el resultado del plan de cuatro años, plazo que Hitler fijó para que Alemania recobre su antigua grandeza y prosperidad*”<sup>50</sup>.

Además, el diario recibía en forma gratuita el servicio de la agencia *Transocean*, aunque no abusaba de la información que ésta le proveía. Un cable de la agencia señalaba que el gobierno había sido bien recibido por vastos sectores de la población, que pensaba que su acción puede resultar beneficiosa para restablecer la nor-malidad política y la tranquilidad social. Es de destacar el carácter supuestamente informativo con que se presentaba la noticia.

*La Prensa* fue combinando en estos primeros años una política de amplia información sobre las persecuciones, con una postura in-dependiente, con cierta denuncia –aunque no militante– y algunos rasgos dudosos aparecidos en ciertos artículos de opinión.

Para graficar sus costados críticos, puede citarse el editorial aparecido en febrero de 1934, que comparaba la segregación ocu-rrida en Alemania con la “*expulsión y persecución de los judíos de Portugal (...) una página lamentable de la historia de ese país (...) Origen de tantos males que afectaron su desenvolvimiento intelectual y económico*”<sup>51</sup>.

Pero algunas notas de colaboradores, sobre todo en los suple-mentos especiales y de cultura mostraban otra faceta. Una nota de opinión proponía la “*difícil*” tarea de desentrañar la personalidad de Hitler, “*aún en formación*”, en la que se destacaban sus “*convic-ciones profundas*”<sup>52</sup>.

El autor destacaba los esfuerzos de Hitler por establecer “*la*

<sup>50</sup> “El triunfo de Postdam sobre Weimar”, en diario *La Prensa*, 23/03/1933.

<sup>51</sup> “La persecución de los judíos en Portugal”, en diario *La Prensa*, 06/06/34.

<sup>52</sup> Mason, J.T. “La personalidad desconcertante de Hitler”, en diario *La Prensa*, 20/01/1935.

*igualdad social*” en Alemania, intentos que “*se asemejan a un ideal democrático*” y distinguía la manera en que podían juzgar al líder nazi un extranjero y un alemán; porque el primero lo analizaría fríamente y el segundo emocionalmente, “*ingenuamente*” e “*interesado con sinceridad en su pueblo*”.

Más significativo aun cuando el diario de alguna manera justificaba el resentimiento contra los judíos: “*la mayor parte de los que trabajan son hebreos. Ya en el campo el labrador polonés había aprendido a considerarlos como a enemigos, dado que cada vez que iba al mercado a vender sus productos lo hallaba dominado por los mercaderes hebreos, y de éstos sólo podía obtener precios irrisorios*”<sup>53</sup>.

Sin embargo, paralelamente, otras notas condenaban al régimen, de manera explícita, por lo que la postura editorial aún no se advertía como absolutamente definida. Así, un artículo de opinión firmado por Francisco Nitti denunciaba: “*Los judíos no pueden gozar en Alemania de los derechos de los ciudadanos, ni aun si cambian de religión: son las víctimas de una concepción étnica del Estado y los mártires del arianismo, que es un equívoco y un monstruo absurdo científico*”<sup>54</sup>.

A su vez, publicaba gran cantidad de noticias sobre las aberraciones de la que eran objeto los judíos, y –tal como ya se expresó– llegó a develar detalles acerca del funcionamiento de los campos de concentración, sobre la base de información que se filtraba desde el interior de los mismos.

Con la consolidación de las políticas represivas del régimen, *La Prensa* iba a asumir paulatinamente una posición más crítica; en lo que mostró una actitud más activa fue en lo inherente a la injerencia del nazismo en Argentina.

En abril de 1938, realizó una suerte de campaña contra la penetración nazi en el país. Un editorial desaprobaba la votación en el

<sup>53</sup> “Polonia debe afrontar dos problemas que considera vitales”, en diario *La Prensa*, 19/04/1937.

<sup>54</sup> “La Iglesia católica y las iglesias cristianas en las dictaduras blancas y rojas”, en diario *La Prensa*, 05/07/1937.

plebiscito austríaco (*Anschluss*) de los alemanes residentes en estas tierras, por ser contraria de la legislación local; y denunciaba la actitud permisiva del gobierno nacional al respecto.

En otro editorial, aludía al acto a favor del *Anschluss* realizado por los alemanes en el Luna Park, en el cual se exhibía la esvástica; y objetaba el hecho de que se confunda una celebración patriótica con un acto político y se utilicen signos de partidos políticos que “*si bien pertenecen a la nación de origen de su organizadores, no la representan en su unidad de soberana*”<sup>55</sup>.

En otra nota *La Prensa* consideró insuficientes las explicaciones dadas al gobierno argentino por el encargado de negocios germano, Erich Meynen, sobre los disturbios ocurridos tras el acto, a la vez que fustigó la alusión del funcionario alemán a una supuesta campaña de prensa en su contra. El editorial señalaba que el *Reich* creía que se debía tener dominada y sumisa a la prensa, y que el Gobierno debía hacerle entender que la Argentina era un país donde regía la libertad de prensa<sup>56</sup>.

*La Prensa* reproduciría además muchas de las voces de denuncia del Congreso Judío Mundial que instaba a la Sociedad de las Naciones a adoptar medidas para proteger a los hebreos. “*El doctor Naum Goldman, alto funcionario del Congreso Mundial Judío, manifestó que tres millones y medio de hebreos viven en Alemania sujetos a las condiciones de un campo de concentración, y que hay tres millones en Rusia, “en prisión colectiva”*”<sup>57</sup>, destacaba en enero de 1940.

De este modo, si bien a veces concediendo espacios no suficientemente generosos ni representativos de la gravedad de los hechos, el popular periódico tuvo predisposición para dar a conocer noticias que oficialmente aún no se sabían, pero se presumían a través de lo difundido por diversas fuentes. En síntesis diario dio testimonio.

<sup>55</sup> “Actos patrióticos y actos políticos de los residentes extranjeros”, en diario *La Prensa*, 12/04/38.

<sup>56</sup> “Explicaciones improcedentes”, en diario *La Prensa*, 15/04/38.

<sup>57</sup> “Grave situación de los hebreos en Alemania y en la URSS”, en diario *La Prensa*, 30/01/1940.

*Desde Cuyo, complacencia y naturalización del régimen*

El diario *Los Andes*, de Mendoza, si bien no fue decididamente favorable al nazismo en la totalidad de su cobertura, mostró una mirada ambivalente y naturalizadora del régimen en los años '30, como si el *status quo* imperante fuera una realidad dada, e incuestionable.

Ante una información acerca de la detención del director de un periódico comunista judío, el diario titulaba: “*Una enérgica campaña inicio, Alemania para combatir la campaña antigubernativa*”<sup>58</sup>. De este modo, se estaba dando cierto crédito a la visión del régimen, que insistía en invertir los términos victimizando a los opresores y cargando la responsabilidad sobre los perseguidos.

Fundado en 1882, el periódico regional –decano de la prensa argentina– mostraba en su cobertura diaria durante el agitado año 1933, un total desinterés por las persecuciones de las que eran objeto judíos, socialistas, comunistas, opositores políticos y minorías en general. En ese contexto, un editorial destacaba el “*auge económico*” del país, la baja de la desocupación, la tendencia creciente de la industria, el comercio y la agricultura y “*la estabilización del poder político en manos de Hitler*”<sup>59</sup>.

El primer día de 1934, haciendo una evaluación del primer año del gobierno nacional socialista, *Los Andes* contraponían aspectos negativos y positivos del Tercer Reich, acentuando claramente estos últimos: “*Para los 30.000 refugiados judíos, comunistas y socialistas, éste ha sido un año de depresión y pérdida*” (...) “*Para los demás, que suman decenas de millones, el año ha significado el resurgimiento de la patria*”<sup>60</sup>. Es decir, explica que son muchos más los beneficiados que los perjudicados por el nuevo régimen.

Pero “la perla” que simboliza su postura es el editorial “*La orden del día: el problema de los judíos*”<sup>61</sup>, que sobre la base de una

<sup>58</sup> En diario *Los Andes*. 27/07/33.

<sup>59</sup> “Mejora persistente de la situación económica de Alemania”, en diario *Los Andes*, 30/07/1933.

<sup>60</sup> “En la historia de Alemania, 1933 se destacará como un año de perturbación y revolución política y social”, en diario *Los Andes*, 01/01/1934.

<sup>61</sup> Pellegrini, Batista. “La orden del día, el problema de los judíos” en diario *Los Andes*, 02/02/1938.

cita de Otto Weininger destacaba la esencia biológica y no política del judaísmo, y manifiesta que *“existe una intrínseca antiestatallidad en la conciencia judía”*.

El artículo remitía incluso al lugar común del judío usurero: *“Puede parecer contradictorio que justamente el pueblo que prohibió la usura haya podido más adelante adoptar criterios tan opuestos. Pero la misma historia es a veces contradictoria.”* Y hasta llegaba a justificar las leyes raciales de Nüremberg con el argumento de que *“entre los hebreos existía la severa prohibición de unirse con mujeres de otras razas”*.<sup>62</sup>

La nota tampoco tuvo reparos en caer en la clásica vinculación entre judaísmo y comunismo, y se preguntaba: *“¿Será por esta causa que el judaísmo, como una manifestación genérica, ha podido ser en algunos países campeón y exponente de aquel internacionalismo que es luego devenido sinónimo verbal, sino substancial, del bolcheviquismo?”*.

El editorial, plagado de los más difundidos estereotipos antisemitas en boga en la época, concluía con una pregunta retórica: *“¿Tal vez es porque la historia de Israel ha sido dominada por la vejez, que la conquista económica y el predominio financiero fueron los substitutos de la conquista política militar?”*.

Unos días después, otra editorial analizaba cuánto se había cumplido y cuánto no del *Mein Kampf*: *“Se ha logrado la unificación de los alemanes y se está en proceso de la reconstrucción económica del país (...) La eliminación de los judíos en la vida germana se ha logrado también en gran parte (...) Seguramente para los pueblos democráticos no tiene ningún encanto un gobierno de autoridad absorbente. Pero Alemania sin Hitler es indudable que no habría alcanzado a recuperar sus fuerzas militares. Y para un pueblo militarista, como éste, eso ya es bastante”*.<sup>63</sup>

En realidad, durante los años '30, el matutino mendocino razonaba en esos años desde la propia lógica del régimen hitlerista,

<sup>62</sup> *Ibíd.*

<sup>63</sup> “Mein Camp”, en *Los Andes*, 16/02/1938.

dando por descontada la existencia de la dictadura, sin cuestionar en absoluto las políticas persecutorias y totalitarias.

Pero en el año 1938, con el salto cualitativo en las políticas del régimen hacia los judíos, *Los Andes* comenzó a distanciarse y denunciar el totalitarismo del régimen. Por sólo citar una muestra de este cambio, puede mencionarse el artículo reproducido de la revista norteamericana "*Cosmopolitan Magazine*", que señalaba que Hitler y sus colaboradores "*padecen ilusiones de grandeza y están poseídos de una manía homicida*", y añadía que el pueblo alemán está "*bajo el mando de un grupo de lunáticos*"<sup>64</sup>

También puede advertirse la nueva tendencia en la forma en que informaba del tratamiento inhumano del que eran objeto los hebreos, con lo cual, pese a no realizar editoriales especialmente condenatorios, el diario había abandonado la naturalización del *status quo* que lo había caracterizado desde el ascenso de Hitler.

#### *La Voz del Interior: desde Córdoba, contra el nazismo*

El diario *La Voz del Interior*, de Córdoba, fue junto a *Crítica* el medio más adverso al régimen totalitario en toda su dimensión, manifestando ya desde sus inicios una postura democrática y pluralista.

"*Por de pronto se tiende a dominar a todos los espíritus rebeldes de Alemania y a crear una dictadura mucho peor a cuantas se conocen por desgracia en el mundo contemporáneo*"<sup>65</sup>, decía un artículo publicado el 17 de abril de 1933.

Pese a condenar también al sistema soviético, el matutino provincial se posicionó claramente contra la persecución de los militantes comunistas y socialistas, que fueron los primeros en ser encarcelados. Así, proclamaba: "*Naturalmente, los espíritus simplistas creen ahora que la subida al poder de Hitler ha de servir para alejar de Alemania el peligro de caer en el comunismo. Creen sinceramente que el poder gubernamental es capaz de anular a quienes tengan ideas heterodoxas*".

<sup>64</sup> "El pueblo alemán bajo lunáticos", en diario *Los Andes*, 07/01/1939.

<sup>65</sup> "El caos alemán", en diario *La Voz del Interior*, 17/04/1933.

Al igual que *Crítica*, para denunciar el accionar del nazismo, el diario recurría a las modernas técnicas de imagen: la fotografía, la caricatura y el dibujo. A poco de iniciarse el régimen, publicaba una serie de fotos bajo el título “*La guerra alemana a los judíos*”, donde se podía ver policías impidiendo la entrada a un negocio de israelitas, y un cartel en el consultorio de un médico hebreo que decía: “*Atención, judío, se prohíben las visitas*”<sup>66</sup>.

*La Voz del interior* fue especialmente sensible a la problemática de los judíos, manifestando expresiones de conmoción y congoja ante los fenómenos que el mundo estaba presenciando prácticamente indiferente: “*Hitler intenta aniquilar con los medios más abominables a la laboriosa e inteligente población israelita, a la cual Alemania debe servicios incalculables en todos los campos del saber y la actividad humana*”<sup>67</sup>, clamaba.

En función de esta toma de posición y esta especial preocupación, cedió permanentemente espacios a las denuncias de las organizaciones judías y humanitarias, y con frecuencia se valió de fuentes de información alternativas.

Así, un artículo cargado de indignación y de solidaridad hacia la comunidad judía aparecía firmado por Irma Montiel: *El pueblo de Israel no tiene patria y ambula mendigando la migaja miserable de la paz para sus hijos. Hoy es el Reich quien los arroja, mañana quién sabe quién será. (...) Hoy han destruido sus hogares, reduciéndole a la condición de los brutos. Es la voz de la humanidad entera que se alza indignada frente al crimen que se está cometiendo en el perseguido, vejado, humillado y encarnecido pueblo de Israel*<sup>68</sup>.

Tras la “Noche de los Cristales”, durante varias semanas las persecuciones antisemitas ocuparon un lugar primordial, comenzando a ser advertido el salto cualitativo que representaron los sucesos de la *Kristallnacht* en las políticas persecutorias.

<sup>66</sup> “La guerra alemana a los judíos”, en diario *La Voz del Interior*, 27/05/1933.

<sup>67</sup> “Fue festejada en Alemania la implantación del régimen nazi”, en diario *La Voz del Interior*, 31/01/1936.

<sup>68</sup> “Indignan la venganza y el crimen que se ejecutan en Alemania contra los judíos”, en diario *La Voz del Interior*.

En agosto de 1939 se firmó el pacto Molotov-Ribbentrop, por el cual inesperadamente la URSS establecía un acuerdo de no agresión con el *Reich*, a pocos días de iniciarse la 2ª Guerra Mundial. Ante esa situación, pese a cuestionar al gobierno estalinista, el diario nunca se hizo eco de los argumentos que justificaban las acciones del nazismo bajo la lógica del “mal menor”, ante la amenaza que representaba el comunismo para las democracias capitalistas occidentales.

Así, el 4 de mayo de 1940, denunciaba: “*La burda campaña de propaganda del doctor Goebbels tratando de desorientar al mundo con pretextos como el de ‘la amenaza bolchevique’ (...) Hoy se ha tenido noticias de los patriotas yugoslavos recientemente ejecutados por los nazis en el país servio, todos ellos conducidos hasta tal cadalso bajo el rótulo de ‘comunistas’*”<sup>69</sup>.

Por otra parte, el diario cordobés tuvo especial protagonismo en el desenmascaramiento de las actividades del nazismo en la Argentina, en 1938. Tuvo un rol activo contra la infiltración tanto en nuestro país como en el Uruguay, convirtiéndose además en un canal de difusión de las actividades contrarias al régimen realizadas en la provincia de Córdoba.

*La Voz del interior* dio espacio además a opiniones condenatorias del nazismo entre personalidades de la política argentina. Frente a la “Noche de los Cristales”, Alfredo Palacios declaraba el 16 de noviembre de 1938: “*Repudio con toda mi alma la persecución brutal de que son objeto los judíos. Repudiaría la persecución aunque los perseguidos fueran los más implacables enemigos de mis ideas. El antisemitismo de los nazis es un peligro para el mundo, para la base de nuestra cultura y para la solidaridad humana*”<sup>70</sup>.

En la misma nota, también quedaba registrada la opinión del ex presidente de la república, el radical Marcelo T. de Alvear, para quien las persecuciones mostraban “*una crueldad insospechable*” y

<sup>69</sup> Pretextando que son “comunistas” las fuerzas nazis de ocupación en el País Servio ejecutan a los patriotas, en diario *La Voz del Interior*, 05/06/1940.

<sup>70</sup> “Altas personalidades argentinas condenan los sucesos antisemitas”, en diario *La Voz del Interior*, 16/11/1938.

*“una ruptura prepotente de todas las reglas elementales de moral y convivencia humanas que están rigiendo al mundo civilizado desde hace veinte siglos, cuando fue proclamada la igualdad de todos los seres humanos”.*

Desde el año 1939 y hasta la caída del Tercer Reich, en 1945, los linotipos de este periódico fueron dando cuenta y condenando el proceso genocida. Podría citarse cuando bajo el título *“Como bestia es tratado en el Reich, el judío”*, revelaba con lujo de detalles las deportaciones de israelitas en Polonia, reproduciendo informaciones de medios gráficos belgas.

Hubo también muchas opiniones críticas desde los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Francois Mauriac, de la Academia Francesa, escribía un artículo en el que descreía de la supuesta insania mental de Hitler: *“No hay que dejarse engañar por una imagen: ese poseo conserva su sangre fría. Sus más locos furores parecen orquestados con el mayor cuidado (...) con un prodigioso sentido de la ‘mise en scene’, con profundo conocimiento de los efectos del terror. Aunque se trate de locura sabemos a costa nuestra que sus crisis le dieron buenas ganancias. No nos basemos en su delirio”*<sup>71</sup>.

Así, *La Voz del interior* fue muy activo y revelador en lo informativo –tanto sobre lo sucedido en Europa como en sus efectos en Latinoamérica y en la Argentina en particular–. Fue además muy solidario para con los oprimidos y asesinados por la dictadura, y explícitamente crítico de los procesos fascistas que estaban tan de moda en la época.

### Algunas consideraciones finales

De la lectura de las páginas precedentes resulta evidente que desde el punto de vista de la información que proveían los medios gráficos de comunicación, el proceso dictatorial nazi fue contado, en sus diferentes etapas evolutivas.

Desde los inicios se fue advirtiendo de las persecuciones y de

<sup>71</sup> “Un infierno de donde no se regresa”, en diario *La Voz del Interior* 28/01/1940.

los rasgos totalitarios que adquiriría el nazismo, ya en la constitución del gobierno. Si bien hubo asimismo miradas que pretendían darle lecturas diferentes, o que subestimaban las dimensiones del peligro fascista, en cualquier caso hallamos un bagaje de noticias que permitía realizar una aproximación bastante acertada acerca de lo que estaba sucediendo en Alemania.

Las sucesivas medidas que despojaron a los judíos y otras minorías de los derechos más elementales fueron anunciadas en su gran mayoría en los diarios, a partir de lo que informaban las agencias de noticias Havas, Reuters, Associated Press, United Press y Saporiti. También la arianización de los bienes de los judíos, la acentuación de la campaña antisemita ocurrida en 1938, y el salto cualitativo en las persecuciones que devino tras la “Noche de los Cristales Rotos”; la concentración geográfica en los guetos, las deportaciones y finalmente el exterminio masivo de los judíos.

Más allá que, según distintas versiones historiográficas, la decisión sobre la llamada “solución final” del pueblo judío no fue tomada antes de 1943 (Kershaw, 2004, pp. 169 -179)<sup>72</sup>, la percepción en el imaginario acerca de la posibilidad de un exterminio ya estaba latente en los años ’30. En 1933 el Congreso Judío Mundial emitía una declaración advirtiéndolo, que fue reproducida por los periódicos; y ya los años 1938/1939 los llamados de atención acerca de este destino posible formaban parte de cierto sentido común del que todos los diarios se hicieron eco, de uno u otro modo.

Los espacios concedidos a las sucesivas informaciones fueron variados, según el medio y el momento: en algunos casos, tal como ocurrió en la prensa de los Estados Unidos –según la investigadora Déborah Lipstadt– no se correspondían con la gravedad de los hechos; aunque en algunos momentos se le otorgó suma importancia, tanto desde el punto de vista de la densidad informativa como del tratamiento visual y fotográfico.

<sup>72</sup> Incluso, hay un debate entre los historiadores acerca de si se trató de una decisión planificada y organizada previamente, o si fue una suma de decisiones contingentes motivadas por las diferentes situaciones con las que el régimen se encontró, a partir de su propio accionar. Para más información al respecto, ver Kershaw, 2004, pp. 169 -179.

Si todo lo informado era suficiente o no, para poder comprender en su complejidad el proceso que estaba ocurriendo, y prever el destino final, es materia de debate y no puede afirmarse nada de manera taxativa. En todo caso, aquí deberían ponderarse las competencias del lector para abarcar toda la información en una mirada integradora.

Respecto de los posicionamientos que fueron adquiriendo los diferentes medios gráficos, hubo una notable diversidad de posturas a lo largo de los años '30: desde apoyos explícitos y muestras de expectativas hacia el nuevo fenómeno, hasta críticas militantes cargadas de indignación.

En cambio, en los años '40, ya no hubo grandes diferencias en cuanto a las posturas: el nazismo era condenado en todo Occidente y formaba parte de lo políticamente incorrecto; era considerado ahora como sinónimo de barbarie, contrario a la civilización supuestamente expresada en los países aliados. Ya era tarde.

## Bibliografía

- Bracher, K.; *La dictadura alemana*, Alianza Universidad, Madrid, 1973, Capítulos 1, 2, 5 y 8.
- Halperin Donghi, T. (2003). *La Argentina y la tormenta del mundo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Kershaw, I. (2004). *La dictadura nazi*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Lipstadt, D, (1986). *Beyond Belief: The American Press and the Coming of the Holocaust, 1933-1945*, New York, Free Press.
- Newton, R. (1995). *El cuarto lado del Triángulo. La "amenaza" nazi en la Argentina (1933-1947)*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Romero, L. A. (1998). "La sociedad argentina ante el auge y caída del III Reich, 1933-45". Buenos Aires. Informe Final para la Comisión de Esclarecimiento de Actividades Nazis en la Argentina (CEANA).



# Posicionamientos confusos: alianzas con Hitler y con Ahmadinejad

*Jorge Elbaum*

*Sometido a la obligación de tener que elegir entre dos males, elijo ninguno.*

PIERRE BOURDIEU.

El presente trabajo tiene como objetivo comparar someramente dos procesos históricos y poner en evidencia algunos mecanismos usuales de posicionarse políticamente mediante homologías y/o diferenciaciones que llevan a diferentes actores sociales a asociarse y/o enemistarse con otros por la simple ocupación de un espacio determinado dentro del esquema político de una época. En términos más específicos, en este artículo se va a intentar poner en evidencia que una parte de las simpatías al Eje o mas explícitamente al modelo hitleriano se vincularon con empatías motivadas por imaginarios concomitantes. Se afirma –con el apoyo de algunos testimonios y documentos de época– que en muchas oportunidades la judeofobia, en los años previos a la segunda guerra mundial y durante ella, fue el resultado de antisemitismos culturales y políticos; y en otras oportunidades, el resultado de simpatías con todo lo que representara a los “enemigos de los enemigos”. Esta aseveración supone asumir que muchas veces existen posibilidades de terminar enfrascándose en polarizaciones no buscadas. O en amistades no emparentadas ideológicamente. Los casos del nacionalismo popular argentino y

los de Chávez en la actualidad con Ahmadinejad son ejemplos de esta conjetura.

A grandes rasgos pretendo afirmar que en Argentina durante los albores de la segunda mundial muchos actores políticos, intelectuales y agentes institucionales se encolumnaron detrás del proyecto nazi como una consecuencia de la anglofobia que caracterizó el entorno del Centenario. Estas disposiciones a aliarse con el “enemigo de mi enemigo” aparecen nuevamente en la actualidad con el alistamiento de diferentes sectores políticos locales a las corrientes de simpatía pro-iraníes que consideran tanto a Ahmadinejad como a Hitler como baluartes de la lucha antiimperialista.

Las consecuencias en el devenir político internacionales están a la vista: estas sinergias no sólo equivocan los caminos de lucha contra los monopolios de poder internacional sino que los justifican en nombre de una polaridad conceptual simplista y cortoplacista. La conjetura de este breve esbozo es la siguiente: asiduamente, en la historia política, se elaboran alianzas, sinergias y convergencias motivadas más por las relaciones de enfrentamiento que por las sintonías ideológicas. Esto es lo que puede explicar que autores ligados a la tradición yrigoyenista argentina, muchos de ellos articulados en FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina) hayan mostrado simpatías por el Eje como supuesta expresión de antagonismo al imperialismo inglés que –según su perspectiva– socavaba no sólo la economía argentina sino su identidad. Aunque esta convergencia no contenía indicios de una política discriminatoria contra la comunidad judía, implicaba, sin dudas, aumentar la legitimidad de una Alemania comprometida a exterminar la condición judía de la faz de la tierra.

Paradójicamente el nacionalismo anglofóbico terminaba confluyendo –por lo menos en términos de política internacional– con el chauvinismo conservador conformado por los hijos de las familias oligárquicas que miraban con desconfianza a los extranjeros, inmigrantes y sobre todo a los judíos, que fueron las víctimas prioritarias de las segregaciones y persecuciones que se consolidaron a partir del Centenario. El criollismo, el catolicismo falangista representados por las “ligas patrióticas” y la desconfianza a quienes no

poseían las credenciales identitarias de la argentinidad pusieron a la comunidad judía radicada en Argentina frente a la mirada desconfiada del criollismo y de las familias tradicionales.

Los nacionalismos heterogéneos se vieron enfrentados en los años '30 cuando el golpe de Uriburu separó las aguas, oponiendo el nacionalismo tradicionalista católico frente al nacionalismo económico de cariz popular representado entre otros por el "forjismo". Uno de sus actores, el intelectual Ramón Doll se inicia –al igual que Scalabrini Ortiz– en un contexto de nacionalismo popular y deriva hacia un corporativismo claramente fascista, en el que denuncia a la democracia liberal como una invención del "enemigo judío".

En sus textos "Del servicio secreto inglés al judío Dickmann y "Hacia la liberación", publicados ambos en 1939, en plena declaración de guerra de Alemania a Polonia, asocia al imperialismo inglés con la masonería, el judaísmo y las conspiraciones territoriales destinadas a apropiarse del mundo por parte de la plutocracia judeo-anglófona. Doll fue colaborador sistemático de las Revistas "Cabildo", "El Pampero" y de "Nueva Política" durante 1941-42. En pleno desarrollo de la segunda guerra mundial, motivado por una anglofobia desmesurada llegó a escribir que "la vida pública argentina está ordenada por ideas y espíritu judío".<sup>1</sup>

El judío aparecía como lo más extraño. Era dibujado, definido y etiquetado como lo no-incorporable a la idiosincrasia local. Era la expresión de lo foráneo inclasificable: el extranjero sin patria, el "ruso", el comunista, el que desarrollaba prácticas incomprensibles. Dice al respecto Antonio Pérez-Prado:

El judío europeo –el ruso, en general– era el más extraño; su idioma el más bárbaro, su religión distinta, incomprensible, sangrienta

<sup>1</sup> Nueva Política, mayo 1942. Para una profundización sobre el devenir de este "forjista" ver: Galasso, Ramón Doll: Socialismo o Fascismo, CEAL, Buenos Aires, 1989, pág. 120. Rouquie aporta sintomáticos datos cuando compara el comercio bilateral entre Alemania y Argentina: entre 1936-1938, la participación de las importaciones de Alemania del hierro y acero argentinos subió del 19,4% al 28,6%, transformando a la Argentina en el principal proveedor de esos minerales. Rouquié, Alain: Poder militar y sociedad política en Argentina. Tomo I. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1998. Pág. 231.

y satánica, matadora de Cristo. Su aspecto físico el más alejado, y en el lápiz de los dibujantes, llevado a crueles generalizaciones. Lino Palacios (Divito) me dijo que si tuviera que representar a un judío lo haría con torva nariz ganchuda, grandes y separadas orejas, gordos labios vueltos y, además, sastre y corriendo a un deudor.<sup>2</sup>

La paradoja de los nacionalismos miopes radica en el pastiche ideológico que detrás de un indicador cree ver la evidencia empírica de una invasión. El judaísmo aparece así, a los ojos de diferentes nacionalismos totalizantes como una diferencia marginal, como una particularidad que oscurece, como una mezcla que quiebra la pureza posible de una identidad sin resquebrajamientos. El judío no puede ser ubicado como portador de particularidad. Debe ser puesto, a los ojos de la unicidad nacionalista, como un desafiante de la esencia nacional. Como un cáncer interno, como algo no fagocitable por la pertenencia única. En el radicalismo popular, Manuel Gálvez defendía a Yrigoyen realzando al caudillo en panegíricos al mismo tiempo que brindaba conferencias o escribía artículos temerosos de la conquista judía de la Argentina, y que defendía al fascismo italiano. En 1934, Gálvez publica una serie de artículos pro-fascistas en “La Nación”, bajo el título “Este pueblo necesita...”:

...es por razones de orden moral, principalmente que un régimen fascista –un régimen de hierro– no tardará en hacerse urgente (...) mucho más necesaria aquí que en Europa” (...) materialismo, placer, vanidad, dinero, son los resortes que mueven a los argentinos. [por lo que esto puede solucionarse] mediante un régimen más o menos fascista (...) Hace falta una mano de hierro, como la de Mussolini, la de Hitler, como la de Dollfuss, que no solamente salve al país del comunismo destructor y bárbaro sino también que salve a la familia cristiana y a la moral. [Cosa que no puede hacer la democracia porque] transige con todo y no es escuela de carácter (...) Ya está casi en todas las conciencias la idea que no hay sino dos caminos, o Roma o Moscú [por lo que se necesita una mano] violenta, justiciera y salvadora.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Pérez Prado, Antonio. Los gallegos y Buenos Aires. Ediciones La Bastilla, Buenos Aires, 1973. Pág. 193.

<sup>3</sup> Gálvez, M.. Este pueblo necesita... Buenos Aires, 1934, págs. 131-3. Para una

En los años '30 y '40 la configuración geopolítica y sus inmediatas consecuencias en relación a las comunidades de inmigrantes, postulaban un problema entre quienes pretendían formar una nación en igualdad de condiciones frente a las potencias dominantes: mientras los judíos permanecían con su decisión de mantener vínculos con sus ancestros muchas comunidades europeas cristianas aceptaban permeabilizarse y disolver su identidad de nacimiento para contribuir a una nueva configuración identitaria. En épocas de identidades “cerradas”, en momentos que no era aceptable la pertenencia compartida o múltiple, el judaísmo era visualizado muchas veces como una identidad indoblegable; en una referencia extraña, en una identidad competitiva con la argentinidad.

La judeofobia local no tuvo desembozadamente un cariz racia-lizador ni un espíritu nazi. Sin embargo la anglofobia del criollismo y el hispanismo, el catolicismo integrista que veía comunismo en todo apellido de raigambre rusa o polaca, y la búsqueda desesperada por configurar una nacionalidad sin porosidad, llevaron a muchos sectores a un desprecio o desconfianza a todo tipo de identidad que permaneciese con un grado de independencia frente a la totalización cultural que se pretendía entre los años '20 y '40.

Las tendencias más generales en el mundo católico, provenientes de los lineamientos doctrinarios del Vaticano, que interpretaban al comunismo como el peor de los errores del mundo moderno, siendo éste el peligro número uno del cristianismo y de la humanidad, contribuyeron también a tomar parte contra los judíos, cuyo apodo era “rusos” como sinónimo de comunistas. Con respecto al nazismo, en ambas Iglesias el énfasis puesto en combatir esta ideología fue menos frecuente que en el caso del comunismo. El comunismo, visto como el peor enemigo del catolicismo, eclipsaba el peligro del nazismo.<sup>4</sup>

---

profundización ver: Erausquin, Estela: “La tentación fascista en Argentina”, En <http://alhim.revues.org/document477.html>

<sup>4</sup> Ben Dror. Graciela: La migración judía a Brasil, Argentina y Uruguay en el debate de la “latinidad” y el “catolicismo”: entre la integración y el rechazo. Perspectiva comparada, 1930 – 1945. Revista Religión y Sociedad. No. 24/25. Buenos Aires. Pág. 89 y ss.

El antisemitismo de cariz nazi estuvo en nuestro país articulado, confundido y en oportunidades disimulado detrás de un nacionalismo conspirativo que veía fantasmas de dominación extranjera en todo posicionamiento que no tuviese un catolicismo integrista o una férrea adscripción al esencialista y/o militar, como los casos del Padre Julio Meinvielle.<sup>5</sup> Las tradiciones mas evidentes de esta hibridación y confluencia con un apolítica de seguimiento del Eje estuvieron vinculadas por un lado a la literatura –como en el caso de Hugo Wast que llegó a vender cuarenta mil ejemplares de su libelo ficcional “El Kahal Oro”– y por el otro del lado, ensayismo nacionalista que elaboraba mapas de enemigos y ponía en la “vereda de enfrente” a la comunidad judía local. En su novela El Kahal-Oro, Wast explica que la crisis se debe a una conspiración judía que pretende acaparar el oro del mundo para... destruir vengativamente a los cristianos. Según Hugo Wast, la aparición de las ideologías modernas, como el socialismo y el comunismo, enemigas de la Iglesia católica, es una prueba contundente de la acción devastadora de los judíos. La ciencia económica, fundamentada en el materialismo dialéctico –creación del judío, Karl Marx– es una de las armas que emplean los siniestros conspiradores.

Sólo en {la unidad de creencia} adquiere un pueblo vida propia y conciencia unánime; sólo en ella se legitiman y arraigan las instituciones.../.../ España, evangelizadora de la mitad del orbe; España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio (...) ésa es nuestra grandeza y nuestra unidad: no tenemos otra.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> También pueden mencionarse, en una limitada historia intelectual a: Carlos Ibarguren, Matías Sánchez Sorondo, Federico Ibarguren, Carlos Canilla, Julio Irazusta, Julio Meinvielle, Mario Amadeo, Juan Canilla y Alberto Ezcurra Medrano, entre otros. Para profundizar en el tema puede consultarse David Rock, *Authoritarian Argentina. The Nationalist Movement. Its History and Impact*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, Oxford, 1993. Pág. 107 y ss.

<sup>6</sup> Martínez Zuviría, Gustavo: Discursos, Ediciones del Autor, Buenos Aires, 1938. Ese mismo año, cuando la Gestapo iniciaba sus tareas de persecución feroz a los judíos alemanes y se publicaba –con el pseudónimo de Hugo Wast– el texto antisemita “El Kahal”, el Papa Pío XI lo distingue “Comendador

La lógica de encolumnamientos sociales, políticos e ideológicos dejan apreciar por qué en los años '30 las fuerzas armadas locales, sobre todo el ejército, mantenía una indudable simpatía por el Eje como lo evidencian los libelos y declaraciones públicas realizadas por importantes jefes militares a principios de los años '40. Los casos de Juan Bautista Molina, Basilio Pertiné, Juan Pistarini, Pedro Pablo Ramírez y Alberto Gilbert son algunos de los nombres que abonan la confluencia por senderos similares a un fascismo criollo y en ocasiones brutalmente antisemita.<sup>7</sup> Son estos mismo jerarcas, articulados a un nacionalismo católico integrista, emparentados con la diplomacia vaticana de entonces, los que contribuyeron a convertir en porosa la frontera argentina para los derrotados nazis –y las fuerzas aliadas de Hitler– después de 1945.<sup>8</sup>

Esta misma raigambre es la que permitió justificar la presencia de Hitler por parte del presbítero Julio Meinvielle, quien sostenía que en Occidente, el judaísmo y el catolicismo eran, en definitiva, las dos principales fuerzas históricas y que entre ellas se daba una guerra abierta por el control de la humanidad. En los dos libros dedicados a la problemática, “El judío”, de 1936 y “Los tres pueblos bíblicos en su lucha por la dominación del mundo”, de 1937 explica que el cristianismo católico y el judaísmo se enfrentaban como expresiones respectivamente del bien y del mal, por lo que aparecía como imprescindible la intervención militar para instaurar el orden cristiano tradicional. En ambos textos subrayaba que el cristianismo se encontraba perdiendo esa batalla aunque aparecían en el horizonte dos líderes que parecían dar vuelta dicha tradición: Mussolini

---

Pontificio de la Orden de San Gregorio Magno”, en mérito de su vasta labor literaria, social y religiosa. El 30 de octubre de 1931 asumió la dirección de la Biblioteca Nacional y se mantuvo en el cargo durante la mayoría del transcurso de los dos gobiernos peronistas, hasta el 30 de marzo de 1955 cuando Perón se enfrentó a la Iglesia Católica.

<sup>7</sup> Rouquié, Alain: Poder militar y sociedad política en Argentina. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1998.

<sup>8</sup> Aarons, Mark y Loftus Ratlines, John: *How the Vatican's Nazi Networks Betrayed Western Intelligence to the Soviets*, Londres, 1991. El texto prueba cómo las fuerzas colaboracionistas de los Nazis irrumpieron en Argentina. Entre ellos, gran parte del gabinete Ustachi [aliados croatas de los nazis] de A. Pavelic.

y Franco. También puntualizaba que el liberalismo, el socialismo, el comunismo y el capitalismo especulativo son la expresión del ideario judío destinado a controlar al cristianismo.

Senderos que se transitan, hoy y ayer, con posicionamientos confusos o miopes. Caminos que se atraviesan cuando no se objetivan las cosificaciones, esencializaciones y se cae en un idealismo muchas veces ajeno a la motivación que lo origina. Ésta es la tentación y el peligro del abismo simplificador homológico que diferentes nacionalismos incorporaron desde su aparente tradición de emancipadora nacional: José María Rosa, continuador de la tradición nacionalista popular se encargó de sintetizarlo en la década del '50 cuando lo interrogaron sobre el rol del nacionalismo fascista y el lugar de los judíos en la historia:

El fascismo fue un fenómeno nacionalista italiano de las décadas del '20 y '30; tiene tanto que ver con el nacionalismo argentino como con el nacionalismo vietnamita o el cubano. No me corresponde “superar el equívoco” de quienes no pueden entender a los nacionalismos; les corresponde a ellos, a riesgo de quedarse sin comprender ni el pasado ni el presente. ¿Hitler? Quizá el exponente de la desesperación alemana por el tratado de Versalles de 1919. ¿Los judíos? Un pueblo tan tremendamente nacionalista que no admite el nacionalismo de otros.<sup>9</sup>

¿Qué entiende este nacionalismo integrista que ve con ojos de simpatía sólo a algunos nacionalismos? Entiende la integración simplista de religión, Estado, tradición y pueblo. Pero no el pueblo concreto. El pueblo “creado” por la autoridad del patronazgo hispánico de linaje caudillesco y defensor de una identidad campesina, popular y rosista. En síntesis, un nacionalismo aliado con la autoridad del Jefe, del capataz y del estanciero enemigo de la complejidad demo-liberal por “disruptora de las costumbres nacionales”.

La imposibilidad de apreciar la complejidad de la historia, la

<sup>9</sup> Rosa, José María: Historia del revisionismo y otros ensayos. En [http://www.ts.ucr.ac.cr/~historia/biblioteca/historia/rosajm\\_historiarevisionismo.pdf](http://www.ts.ucr.ac.cr/~historia/biblioteca/historia/rosajm_historiarevisionismo.pdf). Para una profundización de la perspectiva revisionista local ver: Cf. Tulio Halperin Donghi, El revisionismo histórico argentino, Siglo XXI, Buenos Aires, 1970.

simplificación ordenatoria de relaciones de poder siempre cambiantes ha motivado muchas veces la esquematización reductiva y la agrupación de posiciones que poco tienen de asociables. Así, el nacionalismo bolivariano –involucrado en el desarrollo de una supuesta nueva (pseudo) izquierda nacionalista latinoamericana– puede emparentarse con la revolución islámica representada por Ahmadinejad.<sup>10</sup> O el indigenismo boliviano articularse con el fundamentalismo chiíta. Los forzamientos –impulsados por un afán ordenatorio de las alianzas internacionales– pueden alcanzar tal nivel, inédito, de tergiversación. Pueden intentar asociar –por ejemplo– al Che Guevara en un creyente místico:

Un intento de atraer a los hijos del guerrillero argentino-cubano Ernesto “Che” Guevara para establecer un paralelo entre la Revolución Islámica en Irán y las revoluciones socialistas en América Latina terminó en un completo fracaso. La conferencia “El Che como Chamran”, celebrada en Teherán entre el 25 y el 29 de septiembre de 2007, fue suspendida luego de que Aleida Guevara, hija del guerrillero asesinado en Bolivia en 1967, protestó desde el podio contra lo que consideró distorsiones de la ideología de su padre por parte del orador iraní, Haj Saeed Ghasemi. Los invitados latinoamericanos se retiraron. La conferencia procuraba establecer una similitud entre el Che y el dirigente revolucionario islamista iraní Mostafá Chamran. Designado por el ayatolá Jomeini, el entonces líder supremo iraní, como ministro de Defensa de la recién nacida República Islámica en 1979, Chamran lideró fuerzas paramilitares durante la primera fase de la guerra Irán-Irak (1980-1988), muriendo en batalla en 1981(...) Ahmadinejad ha visitado varios países latinoamericanos durante los últimos dos años. Pero creer en el socialismo es considerado un delito en el Estado islámico, que se castiga con la muerte”, dijo a IPS una estudiante de izquierda de la Universidad Amir Kabir que pidió el anonimato. “(Daniel)

<sup>10</sup> Quizás el ejemplo mas superficial y totalizador de este idealismo religioso pueda resumirse en el vínculo con la “otredad” que postula la frase enunciada por el presidente iraní a mediados de 2007: “En Irán nosotros no tenemos homosexuales como en sus países [refiriéndose a los países occidentales]. En Irán no tenemos ese fenómeno”.

Ortega y otros líderes izquierdistas deben aclarar su posición sobre sus relaciones con Irán. Nos sentimos traicionados cuando, por el beneficio económico de sus países, deciden apoyar a extremistas de derecha y fascistas como Ahmadinejad”.<sup>11</sup>

Pueden también forzar al pensamiento racional con el misticismo irracional de quienes creen ver prácticas libertarias en las persecuciones homofóbicas de los milenarismos de todo tipo. O buscar asociaciones entre nacionalismos que tienen más de competidores por dominación de sus territorios (y sus ciudadanos) que de verdadera lucha emancipatoria. Las tentaciones de alianzas tácticas son siempre atractivas cuando se trata de pelear contra grandes oponentes. Sin embargo, los costos que acarrearán pueden limitar la acumulación de voluntades. Y en la táctica política se suelen perder los principios. Y en las homologías facilistas, los umbrales de la legitimidad.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> “En Irán dijeron que el Che creía en Dios y odiaba a la URSS: los hijos se enojaron”. *Diario Clarín*, Sábado 6 de Octubre de 2007. Página 44. En <http://www.clarin.com/diario/2007/10/06/elmundo/i-04401.htm>.

<sup>12</sup> Spektorowski, Alberto: “Argentina 1930-1940: nacionalismo integral, justicia social y clase obrera”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, No I, enero-junio 1991, págs. 61-79.

## Voceros de Hitler en la Argentina

*Análisis de la tarea propagandística del diario pro-nazi  
Deutsche La Plata Zeitung en su edición en castellano  
(1941-1944)\**

*Andrés Bisso*

El diario *Deutsche La Plata Zeitung* (en adelante, *DLPZ*) desarrolló sus ediciones en castellano en la primera mitad de la década de 1940, bajo los auspicios de la embajada de Alemania y del gobierno del *Reich*, y con el motivo de ocupar un lugar en el frente de propaganda pro-alemana entre los argentinos. Dirigido por Emilio Tjarks, su actividad se mantendrá presente incluso más allá del 26 de enero de 1944, cuando se produzca la ruptura de relaciones con los países del Eje, efectuada por el gobierno militar argentino.

La edición en castellano del *DLPZ* que vamos a analizar es poco conocida, en relación con su versión en idioma alemán. Mientras esta última ha sido objeto de numerosos análisis y citas por parte de los investigadores del período de entreguerras en Argentina<sup>1</sup>, la versión

\* La posibilidad que tuve de conocer y consultar esta fuente de extraordinario valor, debo agradecerla a la generosidad del Dr. José Pannetieri, ex director del Centro de Investigaciones Socio-Históricas de la UNLP. Agradezco asimismo los comentarios del Licenciado Emmanuel Kahan a una versión previa a este artículo.

<sup>1</sup> La versión en alemán del *Deutsche La Plata Zeitung* es citada, entre otros, por Newton, Roland, *El cuarto lado del triángulo. La "amenaza nazi" en la Argentina (1931-1947)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995 y por Jackish, Carlota, *El nazismo y los refugiados alemanes en la Argentina*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1997.

en castellano no ha corrido la misma suerte de divulgación, e incluso hemos notado que su conocimiento no es muy corriente, incluso, entre los investigadores de la comunidad alemana en Argentina.

El *DLPZ* escrito en idioma alemán había surgido en 1887, lo que lo hacía, ya para los tiempos que analizamos, un clásico del periodismo germano en la Argentina. Desde 1938, el *DLPZ* en alemán recibía un importante subsidio por parte del *Reich*, para evitar su cierre, a causa de su acción deficitaria<sup>2</sup>.

A pesar de que fue la versión en alemán del *DLPZ*, la subsidiada, las dos versiones contaban con la dirección de la familia Tjarks, por lo que el aporte financiero desde Alemania terminaba confluyendo para ambas publicaciones, convirtiéndolas en órganos, si bien no oficiales, ciertamente “oficiosos” del régimen hitlerista<sup>3</sup>.

Es en su particular ubicación dentro de la gama de periódicos que hablaban sobre la guerra, más que en la cantidad de su escasa tirada, donde reside el particular interés de esta versión en castellano del *DLPZ* que se dedicaba a reproducir, más allá de la comunidad germanoparlante, la visión oficial alemana y de los demás países del Eje sobre la Segunda Guerra Mundial. La existencia de este diario, confirma la creciente necesidad, por parte de los sectores relacionados con el nazismo en Argentina, de extender su voz fronteras afuera de la comunidad alemana, a partir del desencadenamiento de la guerra. Por otra parte, el *DLPZ* era una entre muchas de las actividades de la familia Tjarks dirigidas a tal fin, ya que Emilio Tjarks también fue director de la agencia de noticias TransOcean<sup>4</sup>,

<sup>2</sup> Además de ser un reconocimiento a un diario que alentaba simpatías nazis, incluso antes del acceso de Hitler al poder, la contribución desde Alemania al *DLPZ* se consideraba indispensable para el mantenimiento de la influencia nazi en la Argentina. Ver Jackish, *op. cit.*, p. 206.

<sup>3</sup> La interrelación entre los dos diarios es tal que, incluso, hemos consultado una edición en castellano, del 25 de enero de 1942, que no sale como diario separado, sino como “Suplemento en castellano del diario alemán *Deutsche La Plata Zeitung*”.

<sup>4</sup> Emilio Tjarks fue director de TransOcean hasta el 31 de diciembre de 1940, momento en que fue reemplazado por Walter von Simons, hombre mucho más relacionado con el Ministerio de Propaganda de Goebbels. TransOcean era la sucursal local de la agencia alemana TransOzean.

fuelle de la mayoría de la información pro-germana que ingresaba al país.

El *DLPZ*, durante toda la guerra, se encargará, predominantemente, de resaltar los triunfos de las armas alemanas y de sus aliados, como así de minimizar las victorias del bando opuesto. A esta tarea dedicaba su mayor atención y por ello, de ese estilo, eran las noticias que adquirirían mayor visibilidad.

En ese sentido, muy rara vez la tapa del diario se dedicaba a otra cosa que no fuera el comentario del desarrollo *estrictamente* bélico de la guerra, incluyendo la continua reproducción de los partes de guerra alemanes<sup>5</sup>. Será recién a partir de mediados de septiembre de 1942, cuando la primera página del diario sea corrientemente ocupada, además de por los partes de guerra, por editoriales que, escritas por el mencionado Tjarks o por J. P. Toledo, tendían a retratar desde Argentina las derivaciones de la guerra. Si bien esas editoriales no eran diarias, aparecerán profusamente en las ediciones del *DLPZ*, sobre todo durante el 2º semestre de 1942.

Por otra parte, de las sólo cuatro páginas con que contaba la edición en castellano<sup>6</sup>, tres de ellas se dedicaban casi constantemente a la reproducción de la visión alemana y de los demás países del Eje acerca del desarrollo de la guerra. Una visión propagandística de la guerra, que llegaba a veces a negar de plano cualquier victoria aliada, ocupaba la casi totalidad del diario<sup>7</sup>.

Sin embargo, a pesar de que las noticias internacionales referidas a la guerra no dejaban nunca de ser mayoritarias, el diario

<sup>5</sup> Una excepción a ello es la editorial que Emilio Tjarks dedica a las diferencias entre “Nacionalsocialismo y comunismo”, y que tenía por intención justificar el nuevo rumbo de la guerra, producido por la invasión de Hitler a Rusia, señalando que “los hechos acaban de demostrar en forma terminante e irrefutable que el nacionalsocialismo, no sólo nada tiene en común o parecido con el comunismo, sino que es justamente lo contrario”. *DLPZ*, 18 de julio de 1941.

<sup>6</sup> Una excepción a la cantidad de páginas reside en el número especial del 3 de septiembre de 1942, dedicado a los tres años de explosión de la Guerra, que contaría con ocho páginas.

<sup>7</sup> Se descartaba, no sólo cualquier victoria aliada, sino la misma posibilidad de resistencia a las tropas alemanas, como muestra el título: “Militarmente, la resistencia bolchevique, es un desatino”. *DLPZ*, 7 de septiembre de 1942.

también atendía, principalmente en las editoriales y en su cuarta y última página, a cuestiones nacionales. En ellas se privilegiaba sobre todo, una defensa de la política de neutralidad de la Argentina como la más adecuada, soberana y *patriótica* que se podía adoptar<sup>8</sup>.

A las noticias aprobando la neutralidad, se agregaba la difusión de las tareas de grupos nativos, conocidos como “amigos de Alemania”<sup>9</sup>, y la reproducción de diferentes reuniones sociales de diferentes organismos, especialmente de la Iglesia y el Ejército.

En general, la defensa de la política de neutralidad, tanto en el caso de Castillo como en el de los jefes militares Rawson (presidente por unos pocos días) y Ramírez, era completada por una constante mención positiva de cada discurso, actuación y decisión de dichos presidentes, incluso en el plano más específicamente interno de la política local. De ello da cuenta, la constante difusión de noticias por parte del *DLPZ* que, indirectamente, avalaban las decisiones de estos presidentes.

En el caso de Castillo, por ejemplo, se anunciaba que “no cometieron delito alguno al asumir sus cargos los miembros de la Comisión Interventora del Concejo Deliberante”, según el juez de instrucción Dr. Ure<sup>10</sup>. Esta noticia, que se daba en forma supuestamente aséptica, no dejaba de legitimar la decisión política del presidente, en octubre de 1941, de clausurar el Concejo Deliberante de

<sup>8</sup> La neutralidad argentina fue especialmente defendida por los gobiernos de Ramón S. Castillo, desde 1941 a 1943, y por el del general Ramírez, presidente a partir del 7 de junio de 1943 y encargado de la ruptura de relaciones en 1944. En el caso de la neutralidad tomada por Castillo, Emilio Tjarks decía que ésta era “la única que, históricamente, puede ser calificada de consecuente y más que esto, de patriota”. Tjarks, Emilio, “Propaganda y realidad”, *DLPZ*, 14 de septiembre de 1942.

<sup>9</sup> Una de las agrupaciones de argentinos a favor de Alemania, justamente se llamaba de esa manera. Esta “Asociación de Amigos de Alemania” contaba, entre 1942-1944, con la siguiente comisión: Presidente: Guillermo Zorraquin, Vicepresidente 1º: Contralmirante Enrique Plate, Vicepresidente 2º: Coronel Alberto Castro, Vicepresidente 3º: Ricardo Cundblad y Secretario General: Ricardo Miranda. Como podemos ver, el elemento castrense en este tipo de asociaciones era importante.

<sup>10</sup> *DLPZ*, 4 de julio de 1942.

Buenos Aires, y suplantar los concejales elegidos por el voto, por una junta de vecinos elegida por el Ejecutivo.

Además del encendido apoyo a la gestión de Castillo, el *DLPZ* no olvidaba brindar amplia difusión a los actos que promovían los grupos nacionalistas, sobre todo, cuando dichos eventos se basaban en el apoyo de la Neutralidad<sup>11</sup>. Los movimientos más seguidos por el *DLPZ*, eran la Alianza de la Juventud Nacionalista de Juan Bautista Molina y la Unión Nacionalista Argentina de Manuel Fresco.

Además, la tarea de convencer a los argentinos de la neutralidad y de los beneficios que ésta acarrearía, y sobre todo, acarrearía en la postguerra para la Nación, se complementaba con noticias, que si bien eran internacionales, permitían suponer, indirectamente, las ventajas y la corrección de una actitud neutral.

Los países más privilegiados para la reproducción de este objetivo eran España, por los lazos culturales que tenía con nuestro país; el Vaticano, como muestra de que la sede del catolicismo, religión ampliamente mayoritaria en Argentina, también predicaba una equidistante neutralidad y Chile, por su vecindad con nuestro país, y por ser la otra nación latinoamericana que conservaría como ella, su neutralidad hasta bien entrada la conflagración<sup>12</sup>.

A esto, se agregaban constantemente noticias de otros países neutrales como Suecia, Turquía o Portugal, en los que resaltaba la constante animosidad de Gran Bretaña, Rusia y los Estados Unidos contra esa decisión, frente al trato amistoso que les dispensaba Alemania.

<sup>11</sup> Por ejemplo, la manifestación del 1º de mayo, se mostraba como propicia para que “dos asociaciones nacionales de la joven Argentina reali[cen] grandes demostraciones, aprovechando ‘el día del trabajo’ para dar fe de que la política de neutralidad del Dr. Castillo debe ser mantenida”. *DLPZ*, 30 de abril de 1942.

<sup>12</sup> Chile rompería relaciones con el Eje, el 20 de enero de 1943. Por un análisis de la interacción de las neutralidades argentina y chilena, ver nuestro trabajo: Kraselsky, Javier y Andrés Bisso, “La hermandad aislada. La conflictiva neutralidad argentino-chilena durante la segunda guerra mundial. De Pearl Harbor y la conferencia de Río de Janeiro a la ruptura de relaciones de Argentina con el Eje (Diciembre 1941-Enero 1944)”, *Revista de Estudios Trasandinos*, Mendoza, Segundo Semestre 2002-Primer Semestre 2003, Nsº 8 y 9, pp. 109-121.

Luego de este panorama introductorio, nos ocuparemos de cada punto particular de la estrategia periodística y propagandística del diario. Nuestra intención, al remitirnos a las formas de propaganda pro alemana que realizaba el *DLPZ*, es la de extraer de esas formas, algunas conclusiones que sirvan para analizar los signos de la “inquietud de guerra” de cierto grupo de argentinos en esa época. La intención, entonces, será la de rastrear cuáles eran los anhelos e ideas de un grupo de argentinos acerca de la Segunda Guerra Mundial y la postguerra, que buscaban ser interpretados y canalizados en una clave pro-germana por el *DLPZ*.

### Los focos institucionales de la difusión: ejército e iglesia

Rastreando las diferentes noticias de reuniones de tipo social que se suceden a través de la contratapa del *DLPZ*, podemos ver una constante preeminencia de las reuniones de tipo militar y eclesiástico.

Cada expresión relacionada con las efemérides castrenses o eclesiásticas, que sirviera como punto de congregación de la sociabilidad de esos cuerpos, a través de desfiles, cenas de camaradería o misas, era resaltada por los redactores del *DLPZ* como muestra de la existencia de un espíritu religioso y *patriótico* generalizado en el país<sup>13</sup>. De ello, da muestra la amplia cobertura que el diario dedicaría al banquete de Camaradería de los oficiales del ejército y de la armada del 6 de julio de 1942, ocupando las páginas 3 y 4 de la edición del día siguiente<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> En ese sentido, no cabe duda de que la participación del *DLPZ* se encuadra en un movimiento generalizado, preocupado por, como ha notado Loris Zanatta, dar nacimiento a una “Nación Católica”. Esta acción del diario también puede ser entendida como una contraprestación en reconocimiento a la Iglesia en su calidad de “actor decisivo (...) que permitió a Castillo mantener algo único en el continente: una política de neutralidad”. Zanatta, Loris, *Del estado liberal a la nación católica*, Bernal, Universidad de Quilmes, 1996, p. 296.

<sup>14</sup> Por otra parte, la amplia cobertura de dichas reuniones, no dejaba de servir para el propósito central del diario en lo que respecta a Argentina, tal era la defensa de la neutralidad. Así, se reproducía un discurso del presidente Castillo en el que señalaba que: “no deseamos participar de ninguna contienda que

Complementado la promoción de intereses de la comunidad alemana con la mención a actos de tipo militar, serán especialmente resaltados los agasajos a militares de descendencia teutona, dentro de los cuales, los relacionados con el General Carlos von der Becke serán los más asiduamente relatados en el diario<sup>15</sup>.

Como parte de la estrategia del diario, se intentaba convencer a todos los sectores del Ejército del carácter “patriótico” y sobre todo, “valeroso”, del mantenimiento de la neutralidad. De allí, que se decía de los marinos que desfilaban en los actos del 9 de julio, que “ellos *no* pelearon para garantizar la seguridad nacional, dignos descendientes de aquellos que se cubrieron de gloria en los combates de Obligado, Tonelero, San Lorenzo y Quebracho”<sup>16</sup>. Así, es como que se destacaba que no combatir en estos momentos y, mantenerse neutral, era la *verdadera* forma de la Fuerzas Armadas para permanecer fieles al legado de los soldados de la Independencia y de la defensa de la Soberanía Nacional.

En el caso de la iglesia y las reuniones religiosas cristianas, la mención es también constante. Incluso llegaba a tomar un cariz monopolizador de otro tipo de fechas, como en el caso del Día de la Madre, en el cual, el diario se remitía a dar cuenta únicamente de las actividades de grupos religiosos en ese día<sup>17</sup>. La presencia eclesíástica era cosa corriente en las noticias del diario, en las que se destacaba la participación del cardenal arzobispo de Buenos Aires, monseñor Copello.

La continua mención a las actividades eclesíásticas se basaba en dos razones principales. La primera era la fervorosa militancia católica de gran parte del público argentino al que se dirigía la revista. En el supuesto *target* del periódico figuraban, en gran medida,

---

la razón no justifique, porque si tal lo hiciéramos, faltaríamos a un mandato histórico y destruiríamos una gloriosa tradición”. *DLPZ*, 7 de julio de 1942.

<sup>15</sup> Sobre la despedida del general von der Becke de la 4ª División del ejército para cumplir otras tareas, ver *DLPZ*, 19 de enero de 1943.

<sup>16</sup> *DLPZ*, 10 de julio de 1942. Énfasis mío (A. B).

<sup>17</sup> Así, se da cuenta de la celebración, sólo a través de un acto cultural realizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes y la Asociación Cristiana Femenina. *DLPZ*, 8 de mayo de 1942.

grupos nacionalistas, conservadores y neutralistas, que se suponían atentos a las señales de la iglesia. De allí, que la mención a las acciones eclesiásticas, de ser posible acompañadas con el rito patriótico<sup>18</sup>, estuvieran presentes en cada edición del diario.

La segunda razón de la presencia de las noticias eclesiásticas la daba la necesidad del *DLPZ* de espantar uno de los obstáculos más grandes para la aceptación del nazismo por parte de los argentinos ante los que se apelaba, como lo era la contradicción, muchas veces explotada por los antifascistas argentinos<sup>19</sup>, entre nazismo y cristianismo.

Ya el mismo Hitler había enunciado antes la incompatibilidad señalada, cuando declaraba:

“El fascismo puede hacer en nombre de Dios la paz con la Iglesia. Yo también voy a hacer lo mismo ¿Por qué no? Eso no me va a detener en erradicar por completo de raíz la cristiandad de Alemania. Se es cristiano o alemán. Las dos cosas no se puede ser”<sup>20</sup>.

Este tipo de declaraciones, fomentaban una situación, que como calificaba el diplomático alemán en Argentina, Richard Meynen, llevara a que “la nueva Alemania [...fuese] contemplada

<sup>18</sup> Una celebración, ampliamente cubierta por el diario, fue el homenaje al religioso y ex legislador nacional, José Manuel de Estrada, en el centenario de su natalicio. Siendo la fecha de homenaje el 13 de julio de 1942, el diario la fue anunciando desde mediados de mayo y a menudo reproducía panegíricos del prócer, como el enunciado por monseñor Copello, varios días antes de la efeméride. *DLPZ*, 28 de junio de 1942.

<sup>19</sup> Así, desde *¡Alerta!*, la revista de la agrupación aliadófila *Acción Argentina*, se presentaba al Cristo que adoraban los nazifascistas y los nacionalistas locales, como un Cristo “enemigo del pueblo y la libertad”, que abandonaba “la vieja, cristiana pista del amor, de la paz y la piedad”. Este Cristo, no tenía cruz, sino “espada, uniforme y casco de acero” y arrojaba “sobre niños y ancianos, bombas aullantes”. *¡Alerta!*, año 1, n°2, 22 de octubre de 1940, p. 4. Presentando a la doctrina cristiana como la del amor y la armonía, se desacreditaba a aquellos sectores que avalaban la guerra que llevaban a cabo los alemanes como una Santa Cruzada antirroja o antiliberal.

<sup>20</sup> Citado por Jackish, Carlota, *El nazismo y los refugiados alemanes en la Argentina*, op. cit., p. 19.

como hostil a la cultura porque se cree que amenaza a la Iglesia Católica”<sup>21</sup>.

Ante esta contradicción que dificultaba la extensión de la influencia alemana en Argentina, los editores del *DLPZ* intentarán mostrar la existencia de una finalidad conjunta en las dos creencias, nazismo y cristianismo, sustentada en su propósito de exterminar el comunismo. Para ello, remitían constantemente, no ya a las figuras del ámbito local, que aparecían profusamente en las páginas “sociales”, sino directamente, al más encumbrado representante de la jerarquía católica mundial: el Papa, quien había calificado a las tropas germanas en Moscú como “nuevos cruzados”<sup>22</sup>.

Las menciones a los discursos desde el Vaticano condenando al comunismo fluían de manera importante en las páginas del *DLPZ*. La intención, era mostrar que podía simpatizarse con el nazismo, sin tener problemas de conciencia cristiana.

Para cumplir este propósito, el ejemplo de la División Azul española, grupo de voluntarios españoles que luchaban bajo las órdenes del ejército alemán en el frente soviético, servía, a los fines propagandísticos, como un ejemplo de la hispanidad cristiana luchando contra el enemigo soviético. Esta construcción de la División Azul con ribetes de cruzada, será de gran utilidad para los redactores del diario, quienes no dudarán en remitir a ella en forma continua<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> Citado por Rock, David, *La Argentina autoritaria*, Buenos Aires, Ariel, 1993, p. 124.

<sup>22</sup> *DLPZ*, 3 de septiembre de 1942.

<sup>23</sup> La División Azul servía para generar lo que podríamos llamar, un efecto de “triangulación”, en el cual se conectaba, de manera indirecta, a la Argentina con la figura de Hitler, a través de noticias relacionadas con esta división española. Así, luego que constantemente se resaltaran las felicitaciones a la División Azul por parte de Hitler (ver *DLPZ*, 25 de julio de 1942), una noticia subrayaba que había recibido “Muñoz Grande (jefe de la División Azul) la Bandera bordada por mujeres españolas de la Argentina” para dicha división. *DLPZ*, 26 de agosto de 1942. Era sugestivo para los redactores, que una bandera, hecha en Argentina, pudiera ser plantada “donde el Führer lo ordene”. Otro curioso efecto de “triangulación” entre el nazismo y Argentina, estaba dado por una foto en el diario, en la cual se mostraba como un soldado alemán custodiaba una estatua del prócer y general argentino San Martín, en la Francia ocupada. *DLPZ*, 17 de agosto de 1943.

En el clima de promoción de actividades cristianas, convivía la descalificación a otros grupos religiosos o sociales. Sin lugar a dudas, el constante ataque contra los judíos, a los que se llegaba a hacer culpables de la participación estadounidense en la guerra, al decir: “el pueblo norteamericano no lucha por Norteamérica, lucha por Israel, muere por Israel, y con Israel será derrotado”<sup>24</sup>, pero también contra los masones, a los que se les adjudicaban actos de “vandalismo”, como el de “intent[ar] perturbar el acto de Homenaje a O’Higgins”<sup>25</sup>. En este orden de cosas, durante el gobierno militar de junio de 1943, el diario se hará eco de la campaña oficial por implantar la enseñanza religiosa<sup>26</sup>.

En el entorno de estas reuniones de “alto nivel” no faltaba la mención a algunas conmemoraciones realmente notables, como la promovida por las Damas Argentinas “Patria y Hogar”, en homenaje al 12º Aniversario de la Revolución de Septiembre de 1930<sup>27</sup> que había derrocado al presidente radical Yrigoyen y que los grupos nacionalistas de derecha consideraban como una fecha de resurgimiento nacional. La defensa de la figura de Urriburu, estará presente en el diario, tanto en la época conservadora, como durante la gestión militar, durante la cual se resaltará la presencia del presidente, general Ramírez, en los funerales por el aniversario del golpe de 1930<sup>28</sup>.

### El ejemplo de los neutrales

Las noticias de las políticas de los neutrales alrededor del mundo, eran incluidas en el *DLPZ*, y solían ocupar un lugar vecino a las noticias sobre Argentina, en la última página del diario. Esto demuestra claramente que dichas noticias no formaban tanto parte de

<sup>24</sup> *DLPZ*, 1 de noviembre de 1942.

<sup>25</sup> *DLPZ*, 26 de octubre de 1942.

<sup>26</sup> *DLPZ*, 5 de enero de 1944.

<sup>27</sup> *DLPZ*, 7 de septiembre de 1942.

<sup>28</sup> *DLPZ*, 7 de septiembre de 1943. Ver en relación con el culto a Urriburu, el libro: Finchelstein, Federico, *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Urriburu y la Argentina nacionalista*, Buenos Aires, FCE, 2002.

la necesidad de informar acerca de política internacional, sino más bien de mostrar que la Argentina no se encontraba sola en su decisión<sup>29</sup> y de modelar una especie de ideología neutralista de carácter pro alemán, a través de la deliberada selección de ciertos hechos y declaraciones de ciudadanos de los países o gobiernos neutrales que los mostraban más reticentes acerca de los Aliados que ante las fuerzas del Eje.

Los demás países neutrales se volvían así, para los redactores del *DLPZ*, un espejo de la neutralidad argentina y un grupo de naciones con un objetivo en común. Intentando demostrar lo dicho, el *DLPZ* titulaba: “Suecia tiene gran interés en el mantenimiento de la neutralidad de la Argentina y de Chile”<sup>30</sup>.

La actitud más repetida del diario era mostrar a los neutrales temerosos, sobre todo, de la Unión Soviética. Así es como se citaba que “Suecia no aceptará nuevas excusas rusas por los ataques a sus naves”<sup>31</sup>. Esto se hacía, incluso, cuando ésta podía llevar a pensar que en Argentina, este tipo de excusas siempre eran presentadas por Alemania, la encargada mayor entre los beligerantes de destruir buques navales nacionales<sup>32</sup>.

Otro elemento de esta información sobre los neutrales, en el que se pasaba del ataque del país soviético a la denuncia de actividades comunistas subversivas al interior de los países neutrales, y que incluso homologaba antifascismo con comunismo, puede verse en el artículo del *DLPZ* llamado “El antifascismo, máscara comunista mundial”,

<sup>29</sup> Muy presente está la idea de mantenimiento asegurado de la neutralidad, en este intento de evitar la ruptura de relaciones de Argentina con el Eje. Se demuestra esto en el título “Turquía mantendrá su política tradicional”. *DLPZ*, 12 de julio de 1942. Teniendo en cuenta que la neutralidad también se consideraba una tradición en Argentina, el título no podía más que remitir a la idea de Turquía como espejo de Argentina en estas cuestiones. Para ver esta misma estrategia aplicada a otro país, ver “Afganistán quedará neutral”. *DLPZ*, 25 de agosto de 1942.

<sup>30</sup> *DLPZ*, 12 de enero de 1943.

<sup>31</sup> *DLPZ*, 27 de julio de 1942.

<sup>32</sup> El 27 de mayo de 1940 fue hundido por los alemanes, el vapor argentino “Uruguay”; en abril de 1942 fue torpedeada la nave “Aurora” y en junio de ese mismo año es hundido el vapor “Río Tercero”.

en el cual se señalaban “las operaciones realizadas por la Policía Federal helvética contra los agitadores comunistas en territorio suizo”<sup>33</sup>.

También se resaltaba la opinión de ciertos ciudadanos destacados de países neutrales, tal como la de Antonio Eça de Queiroz en Portugal, que explicaban que su país era neutral en relación con Gran Bretaña y a los Estados Unidos, pero no frente a la Unión Soviética, de la que “espera[ba]n la derrota militar (...) ya que sería un golpe mortal para el comunismo”<sup>34</sup>.

Particulares eran las menciones a tres de los “países neutrales”: el Vaticano, España y Chile. Éstos tenían muchos más puntos en contacto con la Argentina que los antes mencionados, al menos en lo que a tradición cultural se refería y a cómo eran visualizados por los argentinos de entonces<sup>35</sup>. En ese sentido, la estrategia del *DLPZ* de promover una amplia cobertura de posibles referentes de neutralidad, no deja de llamar la atención por su complejidad, ya que en las diferentes menciones, a cada país se le asignaba un objetivo específico, con el que se pretendía convencer a los lectores argentinos, de la necesidad del mantenimiento de la neutralidad. Pasaremos a explicitar con ejemplos lo arriba dicho.

El más importante de los referentes de la neutralidad para Argentina en 1942, era sin duda, España. Esto significaba para los redactores del *DLPZ* en gran medida, una ventaja, ya que si bien España se presentaría a partir de 1942 como neutral, en los años anteriores había dado la condición de “no beligerante” a Alemania, y sin duda, muchos sectores en la península se identificaban con la lucha del nazismo.

Como señalan, además, Mónica Quijada y Víctor Peralta Ruiz, “en 1942, España lanzó la propuesta de construcción de un ‘bloque ibérico’ que incluyese a los dos países de la Península (Portugal y

<sup>33</sup> *DLPZ*, 21 de julio de 1942.

<sup>34</sup> *DLPZ*, 22 de agosto de 1942.

<sup>35</sup> En términos analíticos y concretos de neutralidad, en el sentido en que fueron clasificados por los autores Russel y Tokatlian, el tipo de neutralidad argentina también tuvo varios puntos de coincidencia formales con las neutralidades chilena y española, en tanto las tres fueron pragmáticas, no armadas y voluntarias. Russell, Roberto y Juan Gabriel Tokatlian, “Los neutrales en la Segunda Guerra Mundial”, *CICLOS*, año X, vol. X, n° 19, 1er. Semestre de 2000, pp. 7-50.

España), a Argentina y a Chile”<sup>36</sup>, en el cual Argentina cumplía un rol importante. En el intento de resaltar este rol, el *DLPZ*, daba un lugar preponderante a las relaciones hispano-argentinas y no dudaba en seguir los discursos del jefe de la misión comercial española, Eduardo Aunós, en los que se señalaba que “la Argentina siempre fue considerada por España como su hija predilecta”<sup>37</sup>.

El peso dado a un representante de la misión comercial, significaba además, que para los lectores criollos del diario, la relación económica con España resultaba muy importante, más allá de las consideraciones ideológicas. Sin embargo, en el caso de España era la mención a la necesidad de mantener un núcleo hispánico, cristiano y antibolchevique basado en la neutralidad, el que era explotado de manera abierta por los redactores del *DLPZ*.

En la estrategia del diario primaba la promoción de las actividades hispánicas en Argentina<sup>38</sup> y la idea de España como líder de la Hispanidad, aunque siempre resaltando que ésta no era una intención como decían, “de algunos malvados (...) [de] reconstituir el imperio Español” en el sentido del actual colonialismo, sino que, de lo que se hablaba, cuando se invocaba “la idea del Imperio” era de recuperar “los valores espirituales” de la Hispanidad<sup>39</sup>.

<sup>36</sup> Quijada, Mónica y Víctor Peralta Ruiz, “El triángulo Madrid-Berlín-Buenos Aires y el tránsito de bienes vinculados al Tercer Reich desde España a la Argentina”, *CICLOS*, op. cit., p. 131.

<sup>37</sup> Para ratificar el interés en estas relaciones, por parte de los grupos alemanes en Argentina, debemos señalar que estas palabras de Aunós fueron dichas en una entrevista hecha por el director de TransOcean, Walter von Simons, el que aparece en la nota publicada por el *DLPZ* como “nuestro director”. Si bien puede tratarse de un error de control, esto significaría precisamente, que las noticias pasadas por TransOcean al *DLPZ* no eran transformadas en lo más mínimo. *DLPZ*, 16 de junio de 1942.

<sup>38</sup> Una de las actividades promovidas por el diario resultó ser el 1º Congreso de la Cultura Hispanoamericana, presidido por el ex embajador argentino en España, Daniel García Mansilla, a quien secundaba el célebre escritor Carlos Ibarguren. Para ver la constante mención al congreso hasta su realización, producida el 16 de septiembre de 1942, ver los ejemplares del *DLPZ* de los días 1º de agosto, 7 y 12 de septiembre del año en cuestión.

<sup>39</sup> *DLPZ*, 26 de julio de 1942. En torno a las relaciones hispano-argentinas en ese período, puede consultarse: González de Oleaga, Marisa, *El doble juego de la hispanidad. España y la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, UNED, 2001.

Aprovechando la conexión entre dos objetivos estratégicos del diario, como lo era resaltar la acción de los grupos nacionalistas y el aumento de la presencia española en Argentina, el *DLPZ* publicaba su noticia: “Prepara un gran acto en el ‘Luna Park’ como homenaje a España el 12 de octubre la ‘Alianza de la Juventud Nacionalista’”<sup>40</sup>. Y en ese sentido, la amistad entre Argentina y España, era entendida por el *DLPZ*, como ratificación de una voluntad común de neutralidad<sup>41</sup>.

Frente a la idea de una España rectora, se utilizaba la idea de Chile, como el país hermano en la neutralidad, de allí que el diario tendiera a resaltar los acuerdos bilaterales en términos de cooperación fraterna, tal como acuerdos postales<sup>42</sup>, agasajos a militares chilenos<sup>43</sup>, intercambios de telegramas entre los Jefes de Estado de los dos países<sup>44</sup> o confluencia de expediciones de los dos países al Aconcagua<sup>45</sup>. La intención de mostrar unidos en una misma voluntad neutral a los dos países, hacía que el *DLPZ* señalara que en Chile se daban “Grandes ¡vivas! a la Argentina (...) testimonio de cariño y fraternidad chileno-argentina”<sup>46</sup> y que en Argentina se homenajeaba a los próceres chilenos con igual intensidad<sup>47</sup>.

Frente al cultivo de la fraternidad con Chile, los redactores del *DLPZ* consideraban como una “reunión extremista”, un homenaje a la República del Brasil, realizado en Córdoba. Indudablemente, el hecho que Brasil hubiera declarado la guerra al Eje, figuraba como primera razón para los redactores del *DLPZ*, para considerarla “extremista”<sup>48</sup>.

<sup>40</sup> *DLPZ*, 10 de septiembre de 1942.

<sup>41</sup> Así parecería, al menos, en la edición del 8 de octubre de 1942 del *DLPZ*, cuando se señalaba que “la gran asamblea de homenaje popular a España (...) será a la vez corroboración de neutralidad”.

<sup>42</sup> *DLPZ*, 14 de julio de 1942.

<sup>43</sup> *DLPZ*, 17 de julio de 1942.

<sup>44</sup> *DLPZ*, 14 de octubre de 1942.

<sup>45</sup> “Argentinos y chilenos organizan nuevas expediciones al Aconcagua”. *DLPZ*, 6 de enero de 1943.

<sup>46</sup> *DLPZ*, 13 de octubre de 1942.

<sup>47</sup> Especial cobertura recibió el acto en homenaje al centenario de la muerte del Capitán General Bernardo O’Higgins. *DLPZ*, 25 de octubre de 1942.

<sup>48</sup> “Se piden informes al gobierno de Córdoba sobre una reunión extremista”, *DLPZ*, 22 de octubre de 1942.

Cuando Chile declare la ruptura de relaciones con Alemania, la mención a la fraternidad con el país trasandino desaparecerá momentáneamente de las páginas del *DLPZ*. Sin embargo, luego de pasado el efecto “ruptura”, y ante la permanencia de la necesidad de referencia a un eje común argentino-chileno, el *DLPZ* volverá a referirse, aunque más espaciadamente, a esa relación en términos de fraternidad. Esto se dará especialmente ante las visitas diplomáticas entre los países, que el *DLPZ* verá como “demostrativa de los tradicionales vínculos argentino-chilenos, que hoy se estrechan más”<sup>49</sup>.

Por último, los redactores fijaban su atención en la actitud neutralista del Vaticano, haciendo especial mención de la figura del Papa Pío XII, y rescatando sus menciones positivas a las naciones que conservaban la neutralidad. En ese sentido, el *DLPZ* titulaba: “El Sumo Pontífice Pío XII está complacido por la política de neutralidad argentina”<sup>50</sup>. Indudablemente, este reconocimiento, no dejaba de hacerse sentir fuertemente en los grupos católicos fervientes que seguían, consecuentemente, las directivas emanadas desde el Vaticano. Un profundo lazo entre el Vaticano y la dirigencia política argentina procuraban exhibir los redactores del *DLPZ*, y para ello comentaban en las noticias, los telegramas que los diferentes políticos locales enviaban en salutación, al Papa<sup>51</sup>. Tampoco faltaría la mención a telegramas intercambiados entre el Papa y monseñor Copello, como alto representante de la Iglesia nacional<sup>52</sup>.

La tríada de neutrales favorecida en las noticias por el *DLPZ*, parecía remedar una especie de “familia” de naciones en torno a la Argentina, que confirmaban la línea de neutralidad que ésta debía seguir, no sólo por una decisión nacional, sino como parte de un legado histórico-cultural al que no se podía renunciar. La madre tradicional en España, el espíritu fraternal en Chile y la guía espiritual del Vaticano parecían configurar en los ojos de los redactores del *DLPZ*, los pilares en los cuales sostener ideológicamente la neu-

<sup>49</sup> *DLPZ*, 22 de agosto de 1943.

<sup>50</sup> *DLPZ*, 23 de enero de 1942

<sup>51</sup> Por ejemplo, el del intendente de Buenos Aires, Carlos Pueyrredón. *DLPZ*, 15 de mayo de 1942.

<sup>52</sup> *DLPZ*, 17 de mayo de 1942.

tralidad, más allá de la mención a los aspectos pragmáticos que cada tanto también se invocaban, asegurando que Argentina no tenía nada que ver con la guerra que se estaba disputando en Europa.

Esta tríada resultaba, por otra parte, particularmente convincente para los nacionalistas católicos argentinos, admiradores del franquismo, que estaban convencidos, o querían convencerse, de que la neutralidad significaba, indirectamente, una postura antiimperialista y antibolchevique.

### La cruzada antibolchevique

Los primeros meses de la Operación Barbarroja, por la cual Alemania buscaba invadir la Unión Soviética, serán de un arrollador avance para las tropas alemanas. Sin embargo, la resistencia soviética hará imposible la realización de una segunda *Blitzkrieg* en el frente oriental. En ese clima, el nuevo enemigo se volverá el peor enemigo, “destructivo de todo cuanto puede representar cultura y civilización”, y la Revolución Rusa, se considerará una “dictadura, impuesta por un grupo de aventureros judaizantes”<sup>53</sup>.

La imagen de los soviéticos como enemigos de la cultura será reproducida constantemente en el *DLPZ*, a veces en consonancia con un ataque a los países occidentales, considerando la alianza militar antigermana como la unión de “los planes pluto-comunistas internacionales”, en los cuales estarían especialmente involucrados los judíos, considerados por el director del diario, como aquellos que “son y han sido los principales gestores de los conflictos armados”<sup>54</sup>.

Indudablemente, para los grupos ante los que apelaba el diario, la idea de valorar el esfuerzo de guerra alemán como una acción predominantemente bolchevique, resultaba la principal carta de atracción del nazismo. En ese sentido, los redactores del *DLPZ* eran conscientes de ello, y apelarían constantemente a resaltar el valor *preventivo* frente al comunismo que parecían monopolizar los ejércitos del Eje.

<sup>53</sup> *DLPZ*, 18 de julio de 1941.

<sup>54</sup> Tjarks, Emilio, “No son ‘rebaños’”, *DLPZ*, 13 de octubre de 1942.

Por otra parte, la cruzada antibolchevique no se remitía únicamente a una empresa de tipo universal, ya que tenía, para el diario, constantes derivaciones de tipo policial en el país, aunque éstas a menudo, se presentaran algo inverosímiles. Un titular del diario da cuenta de ello, al señalar que “atribuyen a los comunistas el robo de una placa colocada en homenaje al Libertador Gral. San Martín” en Río Gallegos, donde si bien “nada se ha establecido debidamente aún”, los comunistas habrían sido detectados como autores del hecho, debido a su “manera de obrar, a la espalda y desde la sombra”<sup>55</sup>.

En el nivel local, el diario se hacía eco de la represión de actividades comunistas, llevada a cabo por el presidente Castillo, detallando el internamiento o detención de comunistas en diversas partes del país como Córdoba<sup>56</sup> o Avellaneda<sup>57</sup>. Cuando el gobierno militar emprenda una constante ideología anticomunista, el *DLPZ* no podrá más que resaltar la importancia de esta decisión y celebrar las palabras de Martínez Zuviría, aseverando que fracasó la subversión comunista en las universidades argentinas<sup>58</sup>.

## Contrarrestar el antifascismo

Indudablemente, otra de las tareas del diario resultaba mostrar como absolutamente falsas, las acusaciones que desde los grupos antifascistas nativos se cursaban contra la injerencia de intereses nazis o alemanes en Argentina.

En ese sentido, uno de los principales enemigos del diario, resultará ser la Comisión de Investigación de Actividades Antiargentinas. Esta comisión, conformada por diputados nacionales, con el objetivo declarado de “investigar actividades de individuos y organizaciones de ideología y métodos adversos a la república y la soberanía”<sup>59</sup>, citará a Emilio Tjarks, director del *DLPZ*, en su cali-

<sup>55</sup> *DLPZ*, 1º de agosto de 1942.

<sup>56</sup> *DLPZ*, 17 de diciembre de 1942.

<sup>57</sup> *DLPZ*, 2 de febrero de 1943

<sup>58</sup> *DLPZ*, 2 de noviembre de 1943.

<sup>59</sup> Dichos del diputado Raúl Damonte Taborda, presidente de la Comisión, en un reportaje de *Argentina Libre* del 19 de junio de 1941, p. 1.

dad de ex director de TransOcean, para interrogarlo sobre el origen de los fondos de dicha empresa informativa. En el interrogatorio, Tjarks responderá de mala gana y de manera claramente contradictoria e irónica.

A través de las respuestas en el cuestionario que esta comisión realizó a Tjarks, y que se reproducen en el informe n° 3 sobre actividades antiargentinas<sup>60</sup>, puede verse la nítida conexión de TransOcean con el *Deutsche La Plata Zeitung* (tanto que durante el período de Tjarks, los dos organismos funcionaban en el mismo espacio físico); como así el desempeño, claramente deficitario, de ambas instituciones.

Luego de la enfermedad del mandatario Roberto M. Ortiz y de su retiro de la presidencia, se había hecho cada vez más claro que el fin perseguido por la Comisión de Investigación de Actividades Antiargentinas era el de demostrar que los nazis estaban complotando en la Argentina favorecidos por el clima de indefensión institucional y constitucional existente, fomentado por el Poder Ejecutivo dirigido por Castillo.

Esto generaba que la Comisión y el *DLPZ* se concibieran como enemigos, no sólo en el campo específico de la investigación sobre actividades nazis, sino también en el enfoque político general del país. Sin embargo, la investidura de la Comisión, hacía improbable que un diario, tan delicadamente incrustado en la esfera de las relaciones diplomáticas, pudiera atacarla directamente<sup>61</sup>. No había en el *DLPZ* ni el más mínimo intento de burlarse de la Comisión, como el que ejercitaban los periódicos de nacionalistas nativos, que de manera grotesca, atacaban al presidente de la misma, Damonte Taborda, vistiéndolo y representándolo a través del característico estereotipo racista sobre el judío, tal cual se podía ver en las páginas

<sup>60</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 1941, tomo IV, período ordinario, septiembre 5-septiembre 19, pp. 647-648.

<sup>61</sup> Aunque a veces se llegaba a cuestionar a la Comisión Investigadora de la Actividades Antiargentinas, por no haber “hecho otra cosa que perseguir implacablemente a los súbditos en virtud alemanes en procura de descubrir la magnitud de tales ‘actividades’”. Toledo, J. P., “Extralimitación”, *DLPZ*, 11 de octubre de 1942.

de *Clarínada*, periódico autodefinido con el lema de “anticomunista y antijudío”.

Ante la necesidad de mantener una imagen de respeto a los poderes argentinos, el *DLPZ*, entonces, optará por comentar, tranquilizadamente para sus lectores, que había sido “sobreseído definitivamente el director del ‘Deutsche La Plata Zeitung’” por el Procurador Fiscal frente a acusaciones de desacato hechas por la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas<sup>62</sup>. Tampoco se obviaban las palabras del Poder Ejecutivo, en especial de la Cancillería liderada por Ruiz Guiñazú, contra la acción de la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas<sup>63</sup>, ni las de los mandatarios eclesiásticos, en ese mismo sentido<sup>64</sup>.

Era común que ante alguna acusación de uno de los poderes, sobre todo el legislativo, el diario intentaba defenderse con las decisiones del Poder judicial. La mención al Poder Judicial como absolutorio de las acusaciones a los grupos cercanos al nazismo, daba credibilidad y prestigio a la estrategia del diario de presentarse como un simple lugar de opiniones. Esto también funcionaba para los “compañeros de ruta” del diario, como lo demuestra el comentario sobre el sobreseimiento, en una causa por desacato, del director de “El Fortín”, Ricardo de Laferrere, quien expresaba también ideas del nacionalismo antiliberal<sup>65</sup>.

Mayor repercusión tenía aún la absolución de los miembros de las asociaciones alemanas que habían sido acusadas penalmente, como en el caso de la Comisión Directiva de la Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia, en la cual el diario se congratulaba del “largo y fundado fallo” que los absolvía<sup>66</sup>.

<sup>62</sup> *DLPZ*, 12 de junio de 1942.

<sup>63</sup> Ver “En una enérgica y fundada replica la Cancillería expresó anoche que la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas no se ajusta a la colaboración de poderes y olvida la Constitución”, *DLPZ*, 31 de octubre de 1942.

<sup>64</sup> “El arzobispo de Cuyo, Mons. Rodríguez y Olmos refuta un informe de la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas en un sereno mensaje”. *DLPZ*, 1º de noviembre de 1942.

<sup>65</sup> *DLPZ*, 18 de julio de 1941.

<sup>66</sup> “No ha habido tales delitos por parte de la C. Directiva de la Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia”. *DLPZ*, 13 de septiembre de 1942. Por

También se detallaban en el *DLPZ*, otro tipo de notas a la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, como las que cursaba el Instituto Cultural Argentino-Germano, quejándose de que aquella las considerara como instituciones que recibían las órdenes de la Asociación de Alemanes en el Exterior<sup>67</sup>.

La publicidad a las desmentidas hechas por parte de los acusados por la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas seguirá incluso después de su desmantelamiento a causa del golpe militar. El 24 de junio de 1943, el *DLPZ* reproducía un comunicado del ministerio de Guerra, desmintiendo las aseveraciones de dicha Comisión, que inculpaba a varios militares en la consecución de “actividades antiargentinas”.

Con quienes sí se mostraban mucho más enérgicos en la condena, los redactores del *DLPZ*, era con aquellos grupos pertenecientes a la comunidad alemana que presentaban denuncias sobre la influencia nazi en Argentina y formaban parte del campo antifascista. Esto se puede ver en el artículo llamado “Se probó judicialmente otra falsedad de E. Jürges”<sup>68</sup>, en el que si bien se vuelve a mentar al Poder Judicial para corroborar la posición del diario, se agrega en estos dichos, que el personaje en cuestión tiene tantos malos antecedentes policiales, que “esto nos exime por lo tanto de recordar a nuestros lectores la calidad de sus actos”<sup>69</sup>. Los redactores, elegían además, para condenar a una figura relacionada con el antifascismo, a un personaje ciertamente contradictorio y de credibilidad endeble<sup>70</sup>.

El rechazo a las acusaciones que los mostraban como agentes de Alemania, era respondida, indirectamente, con una constante

---

otra noticia de sobreseimiento similar ver: “Sobreseyó el juez de instrucción en la causa seguida contra la ‘Unión Alemana de Gremios’”. *DLPZ*, 27 de septiembre de 1942.

<sup>67</sup> *DLPZ*, 26 de septiembre de 1942.

<sup>68</sup> *DLPZ*, 7 de septiembre de 1942.

<sup>69</sup> *Idem*.

<sup>70</sup> Heinrich (o Enrique) Jürges fue un gran denunciante de la influencia nazi en Argentina, pero era también el punto más vulnerable de la propaganda antifascista en la Argentina. Es considerado por el historiador Roland C. Newton como “un artista menor de la estafa, un desfalcador, extorsionista, falsificador y ladrón”. Newton, Roland C., *El cuarto lado del triángulo*, op. cit., p. 210.

declaración de nacionalidad argentina por parte de los miembros del diario. Así, Emilio Tjarks escribía que: “los que escribimos y editamos esta página, [somos] argentinos nativos todos” y que “por fortuna para los argentinos, todavía estamos en mayoría abrumadora los que, con íntimo fervor y respeto, nos sacamos el sombrero, cuando pasa nuestra gloriosa bandera”<sup>71</sup>. Aunque no lo especifique, Tjarks habla de la bandera argentina.

En esta cruzada antifascista, las reuniones de contenido reformista universitario también eran criticadas en el diario, llegando a considerar que el reformismo “significó siempre y sigue siendo un movimiento de tipo comunista, y como tal anticatólico y antiargentino”<sup>72</sup>. De esta manera, a través de acusaciones que hilaban un movimiento con el otro, se procuraba conducir a todo el espectro antifascista a una identificación con el comunismo, como forma de desacreditar cualquier oposición a las actividades propagandísticas del diario.

La cruzada antibolchevique y la tarea de contrarrestar al antifascismo argentino se volverán indisolubles para el *DLPZ*, cuando el ejecutivo presidido por Ramírez, comience a perseguir las actividades antifascistas y “democráticas” de los grupos de oposición al gobierno, so pretexto de que en ellas anidaban células comunistas.

Así, el *DLPZ* pasará de la postura defensiva de sus actividades durante el castillismo, a una postura de denuncia frente a las actividades pro-aliadas y de los sectores de oposición durante el gobierno de Ramírez. Del mero comentario defensivo, amparado por la legalidad ejecutiva o judicial, frente a los ataques de los grupos de diputados antifascistas, el *DLPZ* pasará a enunciar con firmeza que, entre otras disposiciones y “en un decreto que esperaba la opinión pública y la sana juventud universitaria argentina, fue declarada ilegal la Federación Universitaria”<sup>73</sup>.

<sup>71</sup> Tjarks, Emilio, “Propaganda y realidad”, *DLPZ*, 14 de septiembre de 1942.

<sup>72</sup> *DLPZ*, 21 de octubre de 1942.

<sup>73</sup> *DLPZ*, 24 de octubre de 1943. El ataque contra la FUA era especialmente duro, como se ve también en el título “Por sus finalidades subversivas y sus relaciones con entidades comunistas fue disuelta la Federación Universitaria Argentina”. *DLPZ*, 7 de noviembre de 1943.

Sin perder una línea *sobria* de tratamiento periodístico, el *DLPZ* no podía menos que celebrar la caída en desgracia de todas las organizaciones antifascistas disueltas por el Poder Ejecutivo. Así, se comentarán con euforia, el cierre de locales de agrupaciones reputadas como antifascistas, tal la confederación obrera dirigida por el socialista Pérez Leirós, pero especialmente la de competidoras directas más importantes en la tarea propagandística de guerra, como las agrupaciones pro-aliadas *Junta de la Victoria* y *Acción Argentina*<sup>74</sup>.

La ofensiva del *DLPZ*, dada a través de la intensidad de la acción anticomunista del gobierno militar, quedará trunca con la ruptura de relaciones con Alemania.

### Tentar con el anticolonialismo

Como sabemos, la acusación a Gran Bretaña por su práctica imperialista, era moneda común en la prédica alemana, tanto en los territorios ocupados, como en aquellos países que se sentían sometidos a la presión de potencias colonizadoras. Esta prédica también funcionaría para el caso de Argentina, en la que el sentimiento antibritánico y antinorteamericano era explotado constantemente por los germanos<sup>75</sup>.

El *DLPZ* no es ninguna excepción en esta práctica. Lo que más bien llama la atención, es la importancia puesta en este punto de argumentación. Como acostumbraba el diario, esta postura no se define tanto a través de editoriales ni de opiniones de cronistas, sino más claramente a través de las noticias llegadas de las más importantes colonias británicas, en las que se destacaba las palabras de los líderes nacionalistas de esos países, en contra del Imperio<sup>76</sup>.

<sup>74</sup> Ver las ediciones del *DLPZ*, 13 y del 16 de julio de 1943.

<sup>75</sup> Tal como lo muestra la especial mención a los actos conmemorativos de las Invasiones Inglesas, en los cuales, según el *DLPZ*, “El ejército y el pueblo recordarán (...) el aniversario de la invasión inglesa y de la reconquista de Buenos Aires”. *DLPZ*, 12 de agosto de 1942. Al año siguiente, el carácter inglés como constante invasor quedará más explícito, al transformar del título anterior, el artículo definido “la” por el indefinido de “una”: “El pueblo y el ejército recordarán hoy la reconquista de Buenos Aires en 1806, de una invasión inglesa”. *DLPZ*, 12 de agosto de 1943.

<sup>76</sup> Se citaban así, las palabras del gran Mufti de Palestina, Amin Al Hussein,

Dentro de todas las colonias, se destacaba principalmente el interés por la situación de la India, sobre la cual se planificaba, en un documento llamado la “India del futuro”, el porvenir venturoso de esta región en el caso de triunfo del Nuevo Orden alemán<sup>77</sup>. Incluso, el diario llegaba a comparar la dominación de las potencias del Eje como mucho más benigna y positiva que la de los británicos. Esto puede verse en el artículo “Etiopía retrocedió ahora a la Barbarie”, en el cual se comenta que, por culpa de Gran Bretaña, “los pequeños tiranos han implantado la esclavitud en todas partes” en ese país, donde también “los cabecillas (rebeldes a Gran Bretaña) indignados, han izado de nuevo la bandera italiana”<sup>78</sup>.

El celo del diario por denunciar el colonialismo británico sobre la India, llegaba incluso a que, ansiosos por obtener la mayor cantidad de testimonios posibles contra la política de Gran Bretaña, el *DLPZ* citara opiniones antibritánicas, incluso de personalidades que se encontraban en las antípodas de su pensamiento y que se habían mostrado claramente antinazis y antifascistas.

Precisamente, es el caso del artículo del *DLPZ* titulado “el senador Alfredo L. Palacios condenó la actitud inglesa frente a la India”, en el cual el redactor se limita a expresar los dichos del senador, sin hacer ninguna caracterización del mismo<sup>79</sup>, por más que se cono-

---

al declarar que “el sentimiento humanitario de Inglaterra es sólo un manto para tapar su imperialismo brutal”. *DLPZ*, 13 de junio de 1942. También se transcribían las declaraciones del líder nacionalista hindú, Subhas Chandra Bose, quien se mostraba “convencido de que las potencias del Eje son nuestros mejores amigos”. *DLPZ*, 16 de junio de 1942.

<sup>77</sup> El artículo era extraído de la revista “BERLÍN-ROMA-TOKIO” y minimizaba todos los obstáculos que aducían los ingleses en contra de la independencia hindú. *DLPZ*, 9 y 10 de mayo de 1942.

<sup>78</sup> *DLPZ*, 15 de agosto de 1942.

<sup>79</sup> Y no era ésta la única situación en la que se citaban satisfactoriamente los dichos del dirigente socialista, ya que en otra oportunidad se aplaudía su “valiente libro sobre la miseria física de nuestros pueblos del norte”. Claro, que esta mención a Palacios servía luego para oponerse a aquellos que hacían colectas “para fundar una Colonia del Judaísmo Argentino” y para criticar por antinacional a la Unión Democrática Argentina que pensaban hacer los opositores al conservadurismo, entre ellos los socialistas como Palacios, y que quedaría luego trunca por el golpe de Estado. Ver Rosillop (seud.), “Nebulósidades...”, *DLPZ*, 26 de octubre de 1942.

cieran expresiones previas del senador, en las que había censurado al embajador alemán Von Therman, acusándolo de “transitar libremente las calles de Buenos Aires, burlándose del gobierno argentino” y de ser el director de las actividades antiargentinas<sup>80</sup>.

Tampoco olvidaba el diario los desórdenes internos en Gran Bretaña, producto de la agitación de los católicos irlandeses en Belfast, sobre los que el diario no olvidaba agregar que “saludaron a los soldados norteamericanos que encontraban por el camino con el brazo en alto y la exclamación ‘Heil Hitler’”<sup>81</sup>.

Frente al colonialismo capitalista de Gran Bretaña, los redactores intentarán mostrar que la victoria de Alemania daría lugar a una nueva realidad, con valores que venían imponiéndose cada vez más en los discursos de diferentes sectores en Argentina, y que suponían “una Nueva Era basada en la justicia económica y social”<sup>82</sup>.

También se condenaba el imperialismo norteamericano, a través de la mención a expresiones de relevantes figuras latinoamericanas. Es el caso de la cita del ex presidente chileno, Arturo Alessandri, cuando señalaba, que ciertos discursos de presión norteamericana para romper la neutralidad chilena, “parec[ían] indicar una reacción hacia los tiempos del imperialismo agresivo e injusto de otros años”<sup>83</sup>.

La prédica anticolonialista, sin tener el mismo éxito que tenía la prédica antibolchevique en el grupo “fuerte” al que apelaba el diario, tenía por objetivo ampliar el ámbito de influencia a los grupos nacionalistas y antiimperialistas de diferente extracción.

En ese sentido, la mención a Palacios, muestra que la prédica anticolonialista no sólo buscaba convencer a los simpatizantes del nazismo, sino tal vez ir un poco más allá, reblandeciendo la resistencia directa de ciertos grupos que no comulgaban con las ideas nazis.

<sup>80</sup> Citado en Lanús, Adolfo, *Campo Minado*, Buenos Aires, Esmeralda, 1942, p. 97.

<sup>81</sup> *DLPZ*, 4 de septiembre de 1942.

<sup>82</sup> Tjarks, Emilio, “Una nueva era”, *DLPZ*, 3 de septiembre de 1942.

<sup>83</sup> *DLPZ*, 14 de octubre de 1942.

## Apoyar a los gobiernos nacionales

El período que analizamos, transcurre en una etapa “oficialista” del *DLPZ*, en la cual se aprobarán las conductas del gobierno oficial argentino, centrándolas en la cuestión del mantenimiento de la neutralidad<sup>84</sup>. Claramente se observa que la actitud benévola para con los presidentes, se basaba en ese principio mantenido en relación con la Segunda Guerra Mundial. Principalmente seguidos serán los discursos en los cuales Castillo y Ramírez ratifican ese rumbo. Del presidente Castillo, el *DLPZ*, no dudaba en decir que “la neutralidad argentina es su obra máxima, y es la más auténtica neutralidad, por su cariz desinteresado e hidalgo”<sup>85</sup>.

En el caso de Castillo se realiza un seguimiento constante de sus giras y de su presencia en todo el país. Artículos titulados: “con creciente interés es esperada la visita al Norte del Dr. Castillo”<sup>86</sup> o “es muy grande la expectativa en Córdoba por la próxima visita del jefe del Estado”<sup>87</sup>, muestran la intención del diario de hacer aparecer la decisión de mantener la neutralidad, como si fuera un verdadero mandato nacional, que excedía lo que podía pasar en la Capital. Esta idea se rubricaba con la promoción del llamado Plebiscito de la Paz, iniciativa de los neutralistas castillistas, a favor de la Neutralidad. El diario titularía: “Millares de adhesiones al Plebiscito de la Paz. Llegan del interior”<sup>88</sup>.

<sup>84</sup> Ese apoyo a los gobiernos presidenciales por la adopción de la neutralidad no evitaba la mención positiva a otros gobiernos provinciales, de distinto color político, que también apoyaran la neutralidad. Así, aplaudiría el diario al gobierno radical del doctor del Castillo, por creer en la necesidad del mantenimiento de la neutralidad, tanto como el Poder Ejecutivo Central. *DLPZ*, 10 de octubre de 1942. También se aplaudían actitudes individuales dentro del radicalismo, como la del convencional Silvano Salinas, quien renunciaba a su cargo, en discrepancia con la actitud anti-neutralista de la conducción alvearista. *DLPZ*, 29 de diciembre de 1942.

<sup>85</sup> “Dos años de gobierno argentino”, *DLPZ*, 4 de septiembre de 1942.

<sup>86</sup> *DLPZ*, 29 de agosto de 1942.

<sup>87</sup> *DLPZ*, 12 de junio de 1942

<sup>88</sup> El “Plebiscito de la Paz” tenía por objetivo lograr un millón de firmas a favor de la política neutralista de Castillo. El diario resalta especialmente una carta con la firma de más de 500 vecinos de la localidad bonaerense de Azul. *DLPZ*,

El apoyo no sólo se hacía extensivo al presidente, sino que incluía también a todo el partido que Castillo representaba, cuando se titulaba positivamente “Alcanzó un gran repunte electoral el partido Demócrata Nacional en Tucumán”<sup>89</sup> y en el que se expresaba que este voto, era también una ratificación popular de la política neutralista.

Por más que pudieran simpatizar de manera más profunda con los grupos reducidos del nacionalismo, los redactores eran conscientes de que el pilar político que mantenía la neutralidad y que realmente expresaba un sentimiento multitudinario en contra de la ruptura de relaciones con Alemania, estaba corporizado en el conservadurismo, grupo al que adscribía, por otra parte, un sector importante de los grupos “fuertes” ante los que apelaba especialmente el diario, como lo eran los entornos del ejército y la iglesia.

Cuando se produzca el golpe del 4 de junio de 1943, instaurando una dictadura militar, que tendrá por unos pocos días al general Rawson como cabeza visible, para luego mostrar en el general Ramírez al verdadero líder, el *DLPZ* no tendrá ningún reparo en mantenerse tan “oficialista” como antaño, al conservarse la neutralidad<sup>90</sup>. Las palabras del presidente Ramírez serán alabadas por tener “la franqueza de un soldado y la prudencia de un conductor”<sup>91</sup>. La atención por las cuestiones del ejército que el diario ya presentaba

---

6 de mayo de 1942. Otro intento de muestra por parte del diario de la generalización y profundidad de la aceptación del plebiscito por la paz, es el realizado a través del artículo “aborígenes de Jujuy se adhieren al plebiscito por la paz”. *DLPZ*, 8 de junio de 1942. También se mostrará el respaldo “oficial”, cuando se comente el apoyo del senado de Salta a dicho plebiscito. *DLPZ*, 18 de junio de 1942. El día de entrega del “Álbum de la Paz”, donde figuraban el millón de firmas del “Plebiscito de la Paz” resultó de tal importancia para el *DLPZ*, que en la portada del día siguiente, la información sobre el frente alemán pasó a segundo plano, para privilegiar el discurso de Castillo y del organizador del plebiscito, Homoyo Guglielmini. *DLPZ*, 6 de septiembre de 1942.

<sup>89</sup> *DLPZ*, 29 de octubre de 1942.

<sup>90</sup> Incluso se reproducirá sin comentario negativo, la detención por parte del gobierno militar del antiguo ministro del Interior, Dr. Culaciati, quien había sido aplaudido por el diario por su vehemencia anticomunista. *DLZP*, 3 de agosto de 1943.

<sup>91</sup> *DLPZ*, 16 de junio de 1943.

previamente se subrayarán ante la conducción militar<sup>92</sup>, manteniendo un generalizado apoyo por las acciones de gobierno<sup>93</sup>.

## El control y la regulación del Estado

Uno de los aspectos más llamativos del diario, y que más distanciado parecería de la apelación política y propagandística en torno a los intereses de la Alemania nazi en la Argentina, reside en la constante mención de disposiciones regulativas del mercado por parte del gobierno. En ese sentido es notable la cita en el diario, de las palabras del ingeniero Fiori, presidente del subcomité de coordinación económica, señalando que:

“si bien los comerciantes e industriales siempre se han opuesto a que el gobierno interviniera directamente en estos asuntos [económicos], el momento en que vivimos le ha hecho (sic) cambiar de opinión, estimando que su intervención es ahora necesaria”<sup>94</sup>.

Esta impresión de Fiori, se generalizaba en la constante atención que el *DLPZ* prestaba a estas intervenciones estatales. De las disposiciones gubernamentales de control y regulación se privilegiaban especialmente las del Ministerio de Agricultura, encabezado por el Dr. Amadeo y Videla. De esta manera, era común la mención a regulaciones sobre sebo y grasa animal<sup>95</sup>, residuos de papel<sup>96</sup>,

<sup>92</sup> La mención a la unión pueblo y ejército antes mencionada se mantendrá: “Unidos al pueblo, que asistirá al acto público, jurarán hoy la bandera el Ejército y la Armada”. *DLPZ*, 20 de junio de 1943. Tampoco faltará la detallada mención a los banquetes en honor a los generales Rawson y Ramírez. *DLPZ*, 23 de junio de 1943.

<sup>93</sup> Esto puede verse en el artículo: “La rebaja de precios decretada por el gobierno para los artículos de consumo, producirá una apreciable economía a las familias obreras”. *DLPZ*, 19 de junio de 1943.

<sup>94</sup> *DLPZ*, 5 de julio de 1942.

<sup>95</sup> *DLPZ*, 31 de mayo de 1942.

<sup>96</sup> *DLPZ*, 27 de junio de 1942.

harinas integrales<sup>97</sup>, envases textiles<sup>98</sup> y otro tipo de productos. La constante remisión a medidas del Ministerio de Agricultura introduce otros dos posibles receptores buscados por parte del diario, como son los productores agrícolas y los consumidores, dentro de un esquema de defensa general de la participación estatal en el ámbito productivo. Cuando el *DLPZ* brinde un apoyo al presidente Castillo por la gestión que estaba haciendo, figurarán, además del apoyo a la neutralidad, la realización de una serie de medidas emparentadas con el ideal de regulación y fuerte acción estatal como son “la creación de una Marina Mercante Nacional, la nacionalización del Puerto de Rosario, la explotación de los minerales (y) las soluciones a los problemas de los trabajadores del campo”<sup>99</sup>.

El interés por la Industria también estaba presente en el diario, en el que se atendía a cada una de las celebraciones de este sector<sup>100</sup>. También se atendía a las charlas sobre industria que daban los grandes especialistas de la época, como era el general Savio<sup>101</sup>.

La intención de los redactores del diario de representar las “ideas nuevas” en economía, los hacía particularmente celosos en la cobertura de reuniones industriales y productivas en las que se expusieran parte de lo que se consideraban las nuevas formas de producción, liberadas del libre mercado y la ausencia estatal. Indudablemente, el interés de los sectores militares en estos temas, tampoco debía pasarse por alto para los redactores del *DLPZ*.

Al imponerse la revolución de junio de 1943, el interés de la

<sup>97</sup> *DLPZ*, 2 de julio de 1942.

<sup>98</sup> *DLPZ*, 3 de julio de 1942.

<sup>99</sup> *DLPZ*, 4 de septiembre de 1942. Cuando uno revisa la lista, también nota que, además de ser todas acciones que tienden a suponer una fuerte acción del Estado sobre el mercado, muchas de ellas se acomodan dentro de otros valores estratégicos del diario. Por dar dos ejemplos, la creación de la Marina Mercante supone la prioridad de los intereses del ejército, sector prioritario para el *DLPZ* y la valorización de la política mineral supone un reconocimiento a YPF, organismo constantemente alabado por el diario.

<sup>100</sup> “Con asistencia del Dr. Castillo llevóse a cabo el tradicional banquete con que se celebra el ‘día de la Industria Argentina’”. *DLPZ*, 3 de septiembre de 1942.

<sup>101</sup> *DLPZ*, 12 de septiembre de 1942. En gran estima tenía el diario al coronel Savio, al que consideraba “una mentalidad experta”, cuyo pensamiento “es digno de la mayor divulgación”.

acción estatal se irá centrando crecientemente en el ámbito social. El *DLPZ* será sensible a esa nueva política estatal y seguirá especialmente el desarrollo social iniciado desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Social dirigida por el coronel Perón. Durante diciembre de 1943, el diario seguirá atento a las características del nuevo organismo y serán citadas las palabras de Perón, abogando por un nuevo rol estatal en la política social. En este plan, la cuestión de la vivienda popular, será especialmente relevado. De esta manera, se sentía la influencia de la prédica del presidente del Instituto Germano Alemán, Gregorio Aráoz Alfaro, siempre interesado por ese tema<sup>102</sup>.

Así, siempre interesado por la influencia estatal, el *DLPZ* atenderá tanto a los aspectos productivos de esa intervención, resaltados en la era castillista, como a la acción de tipo social, privilegiada en la atención a la obra del gobierno militar.

**Dependencias gubernamentales particularmente privilegiadas: la Dirección General de Correos y Telégrafos y Yacimientos Petrolíferos Fiscales. El diario, las ideas y las relaciones personales.**

A diferencia del caso de la atención prestada al ministerio de Agricultura, podemos ver en la disposición continua del diario por publicitar las acciones de la Dirección General de Correos y Telégrafos, no tanto un intento de captar a un público interesado en esos temas, que sin embargo existía, sino más bien la demostración de la existencia de una conexión directa entre el director de esta institución y el diario.

En concreto, hablamos de las relaciones entre Horacio Rivala, director de Correos y Telégrafos durante el castillismo, y el

<sup>102</sup> El médico tucumano Gregorio Aráoz Alfaro resultó ser una de las personalidades más atentas a las cuestiones sociales, siendo vicepresidente y presidente de la Comisión de Casas Baratas durante el primer gobierno yrigoyenista (1916-1918). Su general *sobriedad* en el apoyo a Alemania y sus opiniones sociales, lo hacían el más respetado de los voceros pro germanos en la Argentina, llegando a aparecer a veces sus opiniones en publicaciones antifascistas, que sin dejar de reprocharle su condición pro alemana, valoraban sus ideas sociales.

*DLPZ*. No se puede, más que por la mención a la existencia de un sistema similar al de propaganda encubierta, la casi diaria atención que recibían las disposiciones de este organismo.

El espacio otorgado a las noticias de interés general no muy profundo sobre disposiciones de Correos y Telégrafos, como la “modificación de las tarjetas timbradas para el servicio de ‘expreso urbano’”<sup>103</sup>, mostraban la forma en que se realizaba promoción de ciertos organismos. Al carecer de espacios concretos de publicidad, ciertas noticias cumplían estos propósitos. Las noticias llegaban al nivel de promover únicamente la figura individual de Rivarola, por ejemplo cuando titulaban: “Excelente impresión produce entre el personal de Correos y Telégrafos la gestión directiva del Dr. Rivarola”<sup>104</sup>. En ocasiones, las noticias sobre la repartición llegaban a ocupar la mitad de las noticias locales<sup>105</sup>.

Con respecto a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) esta conexión entre ideología, propaganda y relaciones personales, puede verse también claramente, ya que el Director General de YPF era Ricardo Silveyra, hermano del director de la revista *Clarín*, de tendencia pro-alemana y antijudía<sup>106</sup>. YPF no sólo publicitaba en diarios nacionalistas y pagaba a *Clarín* por una publicidad que ocupaba toda la contratapa de la revista, sino que tenía muy buena acogida en el *DLPZ*, que constantemente publicaba noticias laudatorias hacia ese organismo<sup>107</sup>.

<sup>103</sup> *DLPZ*, 5 de septiembre de 1942.

<sup>104</sup> *DLPZ*, 2 de octubre de 1942.

<sup>105</sup> Ver *DLPZ*, 14 de octubre de 1942.

<sup>106</sup> Ver Newton, Ronald C., *El cuarto lado del triángulo*, op. cit. p. 153.

<sup>107</sup> Por ejemplo, la que expresaba la importancia de una compra de YPF de 200.000 toneladas de combustible para frenar la escasez. *DLPZ*, 2 de septiembre de 1942. Ya en 1940, *La Vanguardia* se quejaba de las “dependencias municipales o nacionales como (...) Yacimientos Petrolíferos Fiscales [que] denotan (...) una inclinación intolerable [por] financiar con bien pagados avisos la vida de publicaciones embarcadas en la corriente antiargentina”. 21 de junio de 1940, p. 4. Sin dejar de mantener la imagen general, deberíamos matizar un poco las expresiones de *La Vanguardia*, recordando que en ese mismo ejemplar del diario socialista figuraba una propaganda de “Kerosene YPF”.

Al carecer de propaganda formal<sup>108</sup>, estas menciones reiteradas a ciertas dependencias no pueden entenderse sino como un tipo de promoción informal de las mismas, en las cuales seguramente funcionaban diferentes tipos de resarcimiento para el diario, lo que pondría nuevamente en tela de juicio el tipo de financiamiento del mismo, el que por otra parte, siempre ha resultado difícil de establecer en forma clara.

La posible existencia de vías alternativas de financiamiento paralelas a las que se proveían desde Alemania o la embajada alemana en el país, no puede descartarse. Sin embargo, monetarias o no, resulta claro que debía haber una contraprestación de algún tipo entre las dependencias oficiales, algunas estratégicas en propaganda como lo era Correos y Telégrafos, y el *DLPZ*.

Este tipo de relaciones fomentadas por la Dirección General de Correos y Telégrafos eran a menudo denunciadas por la prensa antifascista, quien ya en 1940 se quejaba de “la actitud por demás sospechosa de la dirección de Correos, al permitir la libre propagación de ideas que atentan contra nuestro régimen de gobierno”<sup>109</sup>. Para resaltar las bases personales e ideológicas de las relaciones que analizamos, debemos señalar que en 1940, cuando también se criticaba a ese organismo, el director de Correos era Adrián Escobar, futuro embajador argentino en España y reconocido activista de la “causa de la hispanidad” en los años que nos ocupan.

La mención a estas dependencias no impedía la consecución, dentro de la misma noticia, de los otros fines estratégicos del diario. Así, a través de la mención de actividades de la Dirección de Correos y Telégrafos, los redactores del *DLPZ* también cumplían otros objetivos, tales la promoción de la idea de “Nación Católica” (a través de la difusión de una estampilla que Correos emitía en el centenario del nacimiento de Estrada); la defensa de la soberanía argentina, como continuidad de la hispánica, frente a la presión

<sup>108</sup> En los más de 600 números del *DLPZ* que consultamos, aparece sólo una propaganda formal, perteneciente a la Asociación Cooperadora de Asistencia Pública, que se repite en tres números de diciembre de 1943.

<sup>109</sup> *La Vanguardia*, 10 de junio de 1940, p. 6.

británica (tal la mención al artículo “Islas Orcadas del Sur” de la Revista de Correos y Telégrafos) o la importancia de la previsión estatal en la industria (a través de la cobertura del primer Congreso de Seguridad en la Industria, organizado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales).

En este sentido, ciertas estrategias del diario, tendrían la intención de presentar sus relaciones institucionales como un todo coordinado, en el cual se engarzaban sin fricciones las relaciones personales, las económicas y las ideológicas con organismos oficiales argentinos.

## Conclusión

Como hemos visto, el *DLPZ* en su versión en castellano, aparece como un boletín oficioso y propagandístico, que tenía como único objetivo la reproducción de la visión alemana de la Segunda Guerra Mundial y que intentaba alinear simpatizantes pro-germanos dentro de la comunidad nacional.

Su intento era el de asegurar el convencimiento de los argentinos que simpatizaban por Hitler por diferentes razones, negando o desconociendo aquellos puntos que les pudieran resultar *inaceptables*, como el exterminio de poblaciones civiles por parte de los ejércitos del Eje. El cariz propagandístico del diario no podía más que servir para ratificar opiniones, dentro de quienes ya habían elegido poner sus simpatías del lado alemán, sin dejar, por ello, de practicar un ferviente *nacionalismo* de tipo autoritario y clerical.

Es así que mientras se profesaría un convencido y militante antisemitismo, aceptado por gran parte de los *nacionalistas* y por numerosos grupos católicos, en la estrategia del diario resultaba indudablemente necesario, velar la existencia concreta de la *Shoá* y transformarla en un eslabón más de la mera propaganda de los Aliados, ya que el premeditado y estructurado exterminio de poblaciones civiles resultaba más difícil de “digerir” para los sectores germanófilos de la Argentina. Sin embargo, desde una lectura atenta y crítica, los horrores de la llamada *Solución Final* podían ya presuponerse en la época, a partir de la impresión de ciertos titulares del diario.

De esta manera, mientras se aplaudían las decisiones del gobierno francés de quitar la ciudadanía a cien mil judíos, se explicaba en forma elíptica el destino de los mismos, señalando “la esperanza de que con ello numerosos israelitas salgan del país hasta que desaparezcan casi completamente en forma paulatina”<sup>110</sup>. Esta solapada mención del progresivo exterminio judío, puede advertirse asimismo en el título del diario, que señalaba: “No quieren los árabes a los judíos que *aún* permanecen en Europa”<sup>111</sup> (énfasis mío, A. B.).

La utilización de ciertas palabras parecía suponer algo que nunca era del todo confirmado por el diario. Así, al citar el discurso del Primer Ministro de Hungría, el corresponsal de TransOcean señalaba: “el primer ministro se ocupó del problema judío, declarando que no sería suficiente expulsar a los judíos de ciertas posiciones, sino que sería necesario eliminar del todo el espíritu judío”<sup>112</sup>. En esta indirecta mención al *espíritu*, se esquivaba también la referencia concreta al destino concreto de millones de judíos.

La misma representación que el director Tjarks se hace de la empresa, introduce un clima de complejidad en la tarea periodística que procura alcanzar el DLPZ. Si, como él lo había señalado, todos los integrantes del diario son nativos argentinos que sólo procuran llevar a cabo la defensa de la neutralidad en tanto obra patriótica<sup>113</sup>, cómo se entiende que la propaganda atronadora a favor de los ejércitos del Eje que se realiza paralelamente no afectará el otro objetivo, establecido casi en términos de defensa nacional.

Esta declaración de la necesidad de mantener una neutralidad equidistante, que se complementa con una decidida postura “moral” a favor del Eje, se vuelve más compleja aún cuando los redactores del diario plantean la estrategia de apelación a los grupos nacionales que más cercanos a esa postura pueden sentirse. El destinatario ideal al que apelar que crean los redactores del DLPZ, resulta, sin

<sup>110</sup> DLPZ, 26 de junio de 1943.

<sup>111</sup> DLPZ, 19 de junio de 1943.

<sup>112</sup> DLPZ, 20 de octubre de 1942.

<sup>113</sup> En agosto de 1943 se produce una especie de reforzamiento de la estrategia de mostrar la “argentinidad” del diario, al poner debajo del nombre “*Deutsche La Plata Zeitung*”, su traducción castellana, como “Diario Alemán del Plata”.

duda de una complejidad mucho mayor que la sustancia del objetivo propagandístico inicial como lo era el de aplaudir, en castellano, los éxitos del ejército alemán. El mismo interés periodístico con que intentan dotar los directores del *DLPZ* al diario, basado en un estilo sobrio, formal y pretendidamente *objetivo*<sup>114</sup>, sin duda, entraba en fricción con la misión esencialmente propagandística del diario, que era la que permitía el ingreso de fondos desde Alemania.

Sin duda, las múltiples traducciones, y no simplemente idiomáticas, que debía encarar el diario desde la propaganda de origen alemán a la estrategia de adopción de simpatizantes locales, lo indujo a cierta *originalidad* en el tratamiento de las noticias que no parecía ser posible desde la intención primigenia de ser un órgano oficioso de la propaganda nazi en la Argentina.

A partir de la estrategia periodístico-propagandística del diario surge hacia nosotros, otra faceta de complejidad, como es la de determinar quiénes eran los destinatarios reales que consumían el *DLPZ* y cómo se veían reflejados desde el destinatario ideal creado por el diario.

<sup>114</sup> Sin duda, esta intención de “independencia” informativa se veía limitada por la fanatización misma de lectores y redactores. Sin embargo, a diferencia de muchos periódicos nacionalistas nativos, al menos se enunciaba un intento discursivo de mostrar que “ya sólo por el hecho de ser periodistas, no podríamos ser amigos de aquellos que pretendieran amordazarnos espiritualmente”. Tjarks, Emilio, “Mansedumbre imposible”, *DLPZ*, 20 de marzo de 1943.

# La creación del Colegio Pestalozzi

Nora Avruj

*“Hay hombres y mujeres que luchan un solo día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son muy buenos. Hay quienes luchan muchos años y son mejores. Pero hay quienes luchan toda la vida, éstos son los IMPRESCINDIBLES”.*

*Bertold Brecht.*

## Haciendo memoria

La Argentina de los años '30 contaba con círculos nacional-socialistas que simpatizaban con los regímenes fascistas europeos y sus ideas autoritarias.

En 1932 (durante el Gobierno del Gral. Agustín P. Justo), la Argentina se convirtió en el principal campo de acción de los nacional-socialistas en Latinoamérica. Un anticomunismo ligado a crecientes corrientes antisemitas fue la base sobre la que pudo desarrollarse la política de los nazis.

En 1935, el Consulado Alemán en Buenos Aires adquiere el rango de Embajada, mostrando a las claras la importancia que la Alemania de Hitler le adjudicaba a las relaciones con Argentina.

Por razones tácticas, la Argentina le declaró la guerra *al Deutsche Reich* seis semanas antes de su caída, otorgando refugio y pro-

tección a numerosos funcionarios del Tercer *Reich* así como también a aquellos que escapaban de la barbarie nazi.

En la Argentina había una población alemana heterogénea, por lo tanto los inmigrantes alemanes encontraban un cosmos compuesto por una parte alineada e infectada por la *NSDAP* (Partido Nazi) y otra, liberal, democrática y de izquierda.

Según palabras del periodista Balder Olden, existían dos pueblos totalmente separados: el Nacionalsocialista y el Republicano.

### El Colegio Pestalozzi - Una fundación antifascista

La historia comienza en el año 1933.

El “Nuevo Orden” se instala en Alemania. Adolf Hitler asume como canciller. Buenos Aires recibe a quienes huyen de las persecuciones de los “camisas pardas”. También llega al país el Embajador del Tercer *Reich*, Barón Von Thermann (afiliado al partido nazi y líder de los SS), quien prometió a la colectividad alemana residente en la Argentina que no iba a ejercer medidas coercitivas sobre institución o empresa alemana alguna.

Ese discurso conciliatorio quedó sin efecto al día siguiente.

Durante el desarrollo del acto de fin de curso del Colegio Goethe (cuyo alumnado estaba conformado por alumnos argentinos y europeos, judíos, medio judíos y no judíos), en el escenario flanqueada entre las banderas argentina y alemana, se encontraba exhibida una Cruz Gamada. Al finalizar el discurso del director del Colegio, en el que él mismo manifestó su admiración hacia el *NSDAP*, se cantó el himno partidario y los alumnos, extendiendo el brazo, gritaron al unísono “¡*Heil Hitler!*”. Muchos padres demostraron su indignación, sacando a sus hijos del colegio de inmediato.

Entre ellos se encontraba el director del Diario *Argentinisches Tageblatt*, Sr. Ernesto Alemann, quien convocó a los padres que no querían una educación nazi para sus hijos a fundar una nueva escuela: libre, democrática e independiente de la barbarie nazi.

El tiempo apremiaba, corría el mes de enero de 1934. El 2 de abril del mismo año, comenzó el ciclo lectivo en una casona cerca de Belgrano R. (Zapiola 1700). El nuevo emprendimiento fue finan-

ciado por la familia Alemann y por el director de la firma Bunge y Born, Sr. Alfredo Hirsch.

Nace así el Colegio Pestalozzi, victorioso opositor al régimen nazi-fascista alemán en la Argentina.

El nombre elegido es el del pedagogo suizo, Juan Enrique Pestalozzi (1745-1827) cuyo lema la escuela enarbola hasta nuestros días: *“El Hombre para llegar a ser lo que debe ser, debe cuando es niño poder ser y hacer aquello que como niño lo hace feliz”*.

El éxito de la escuela fue inmediato. En 1936 más de 300 alumnos poblaron las aulas, razón por la cual en 1938 se inaugura el nuevo edificio escolar, dándose así un paso decisivo hacia la consolidación del trabajo educativo.

Personalidades relevantes de la cultura como Stefan Zweig, Albert Einstein, Thomas Mann, Heinrich Mann, Honrad Heiden, Adrienne Thomas, Lion Feuchtwanger y Sigmund Freud adhieren con su apoyo y felicitación a tan invalorable gestión, donde el amor a la libertad, la humanidad y la justicia, ocupa un lugar de privilegio.

## El Alumnado - Corrientes migratorias

Hasta el año 1935 llegaron al colegio, hijos de inmigrantes que lograron abandonar Alemania por propia voluntad. Traían un abundante caudal de conocimiento de las escuelas alemanas y les resultaba fácil adaptarse al nuevo sistema educativo.

A partir de 1936 y hasta 1939 la avalancha de refugiados judíos cambió radicalmente la historia.

Los nuevos alumnos desconocían el idioma castellano y traían consigo –como lo describiera el director de la escuela, Dr. Dang– “severos traumas”; pues habían sido excluidos, discriminados, agredidos e insultados, testigos mudos de la miseria de sus padres y su lucha por la subsistencia en un medio hostil.

*“¿Qué hacer cuando uno de esos niños preguntaba tímidamente si le era permitido sentarse al lado de un ‘ario’ en el aula o si podía tomar agua en el mismo bebedero que el ‘ario’ en el patio?...”* (palabras del Dr. Dang).

El Colegio se ocupó de brindar contención a sus alumnos y una formación basada en los principios de libertad, igualdad y fraternidad, estableciendo claramente que el nazismo nada tenía que ver con la cultura alemana y que todos los totalitarismos son repudiables.

La “lucha por las almas enfermas” (A. Dang) fue el mayor de los desafíos para los maestros del Colegio Pestalozzi, quienes trataban a sus alumnos de un modo cuidadoso y comprensivo, destacando que no era su objetivo hacer niños alemanes de aquellos de habla alemana nacidos en la Argentina y los recién inmigrados, sino conservar el idioma alemán como un valor cultural, que no era aceptado por el desarrollo transitorio en Alemania (dictadura de Hitler).

### Los docentes – Programas escolares

A mediados de abril de 1934 (quince días después de iniciado el ciclo lectivo) arribó al país el Dr. Alfred Dang, quién había sido contratado para ocupar el cargo de director del Colegio Pestalozzi. Ese mismo año fue despojado de la ciudadanía alemana.

Nacido en Alemania en el seno de una familia católica observante, cursó sus estudios de inglés, alemán e historia en la Universidad de Giessen. Combatió en la Primera Guerra Mundial, desarrolló una intensa actividad docente, periodística y política, en organizaciones social-demócratas y republicanas.

Desde un principio combatió al *NSDAP*, razón por la cual fue acusado en radio y prensa escrita de instigador y fue perseguido por los nazis, inclusive en Ginebra, donde ofrecían 10.000 marcos por su cabeza.

Temiendo a las hordas nazis, aceptó el ofrecimiento de E. Alemann, de hacerse cargo de la conducción de la escuela. En 1936 obtuvo la ciudadanía argentina.

El Dr. Dang puntualizó desde un comienzo los pilares fundamentales del programa escolar:

- Estricta neutralidad política, religiosa y nacional.
- Pedagogía progresista de acuerdo al espíritu de Pestalozzi. Lealtad sin límites a la Argentina.

Despojado de la ciudadanía alemana y del grado de doctor, Alfred Dang lo consideró “un honor” y el *Argentinische Tageblatt* comentó: “La sociedad y la escuela necesitan hombres con una probada fortaleza de carácter” (10 de septiembre de 1936).

Los docentes expulsados de Alemania eran considerados personas con “fortaleza de carácter”. Quien ofrecía resistencia al régimen nazi y debía emigrar, resultaba especialmente adecuado para desempeñarse como educador en el Colegio Pestalozzi.

Los docentes debían ser fuertes, valientes, no comprometidos con el nazismo, probados y confiables antifascistas, capaces de resistir los embates de las organizaciones nazis en la Argentina. Estos requisitos eran también obligatorios para los educadores de habla hispana.

## Docentes

*Hans Carl y Martin Fenske:* Emigraron a la Argentina en 1932. Pasaron del Colegio Humboldt (cuya orientación nacionalsocialista rechazaban) al Colegio Pestalozzi. Junto a ellos fueron también empleadas sus esposas Frieda Carl y Johanna Fenske.

*Heinrich Grönewald:* Fue desnaturalizado en 1934, junto a A. Einstein, Oskar María Graf y otros, perdiendo la ciudadanía alemana. Por mediación de la Liga Francesa para los Derechos Humanos consiguió un puesto como docente en el Colegio Pestalozzi en 1935.

*August Siemsen:* Educador socialista, diputado opositor de izquierda en el *Reichstag*, emigró a Suiza en 1933 y en 1936 viajó a la Argentina, donde se desempeñó como maestro de alemán e historia en el Colegio Pestalozzi.

De haber permanecido en Suiza corría el riesgo de ser expulsado a la Alemania de Hitler, por sus publicaciones para la prensa de izquierda.

*Carl Meffert:* Artista gráfico. Fue maestro de dibujo en el Colegio

Pestalozzi y realizó caricaturas políticas en *el Argentinische Tageblatt*.

*Erwin Goldber*: Cursó el Seminario Pedagógico Judío en Berlín. Emigró en 1938 y fue residente en el Colegio Pestalozzi.

*Kurt Pahlen*: Musicólogo y director de coros de Viena. Asumió en 1939; se dedicó a formar un coro de niños.

Se agregan a este listado los siguientes educadores que también se destacaron en la institución: Atilio Antunes, Günther y Käthe Ballin, Walter Damus, Selma Sievers, Gertrud Lauge, Luis Soldati, Max Tepp y otros tantos que dejaron su huella en las aulas y alumnos del Colegio Pestalozzi.

El principio del Colegio Pestalozzi de permanecer libre de toda influencia política se cumplió en forma rigurosa; eso implicaba tanto permanecer ajeno a la política nacionalsocialista de la embajada alemana como mantenerse al margen de los acontecimientos políticos de la Argentina. Por ello, nunca hubieron manifestaciones políticas del Colegio.

La mayoría de los docentes no eran judíos y los que lo eran no hacían gala de su judaísmo, manteniendo un lineamiento político socialista y progresista.

### **La “Otra Alemania” – La “Alemania Espiritual”**

Para la comunidad del Colegio Pestalozzi, la República Argentina se convirtió en su nueva patria legal. Por esta razón, el Colegio Pestalozzi se concibió a sí mismo como una Escuela Argentina, si bien “sobre una base cultural alemana” y esto sigue en pie hasta la actualidad.

De Alemania sólo quedaba la añoranza, la nostalgia, el amor a una “Alemania Espiritual” que se plasmó en el plan de estudio.

La Comisión Directiva y los docentes de antaño y de hoy cuidaron y siguen cuidando de no poner en riesgo la existencia de la Escuela. Sin embargo, Ernesto Alemann seleccionó especialmente

a docentes socialistas políticamente activos y en su mayoría no stalinistas. De ese mismo plantel docente surgió como una estructura paralela, uno de los periódicos de emigrados alemanes más influyente de América Latina: “La Otra Alemania”.

Sin estatutos, ni miembros permanentes, La “Otra Alemania” se concebía a sí misma como una asociación de base política amplia, con una mirada común antifascista.

Los padres del alumnado resistieron al demoníaco régimen, creando un grupo conformado por ellos mismos y llamado “TRUPPE 33”, cuyo objetivo era desterrar la política de la actividad cotidiana de la escuela.

La “Truppe 33” se abocó durante los años de la guerra a la representación de Teatro Leído utilizando principalmente obras de Bertold Brecht.

Inmediatamente después de finalizada la contienda, August Siemsen, lanzó la “Obra de Beneficencia de Alemania” con envío de alimentos a las cuatro zonas de ocupación; sintiéndose él mismo atraído por regresar a la propia patria.

A fines de los años '50, habiéndose creado ya la Escuela Secundaria del Colegio Pestalozzi, los directivos se ocuparon de lograr la aprobación por parte de las autoridades argentinas de un programa de estudios unificado, con alemán y castellano como idiomas oficialmente reconocidos.

En 1960, la escuela se convirtió en el primer colegio bicultural reconocido en la República Argentina, con un plan de estudios oficial bilingüe.

Los pedagogos reformistas, consideraban que las lenguas extranjeras eran un vehículo de la comunicación entre los pueblos. En ese mismo año el Colegio Pestalozzi pasó a formar parte, además, de la Comunidad de Trabajo de las Escuelas Alemanas en la Argentina y comenzó a recibir un importante apoyo por parte de la Oficina Central Alemana para la Enseñanza en el Extranjero.

Mediante esta acción, el colegio ayudó a mitigar heridas y dio paso a una paulatina reconciliación, hechos impensables años antes.

El Sr. Jacques Hirsch fue quién tomó la iniciativa y eligió el momento para el acercamiento a Alemania; su labor fue distinguida

más tarde con la Cruz del Mérito de la República Federal Alemana que le otorgó el Canciller Federal, Willy Brandt.

El Colegio Pestalozzi fue creado para perdurar a lo largo de las generaciones, no fue pensado sólo como una contraofensiva para superar la barbarie nazi.

“En este Colegio construimos una barricada para la libertad y moriremos antes que abandonarla”.

A. Dang; 1934.

Sometido a las pruebas espirituales y materiales más duras, el Colegio Pestalozzi ha demostrado siempre su inquebrantable voluntad de vivir.

Sólo la educación puede impedirle al hombre someterse pasivamente a seres y sociedades que adolecen de valores, y que discriminan y enaltecen la muerte por sobre la vida humana.

“Los virtuosos luchan con armas que lastiman a los mediocres sin derramar una gota de sangre”.

G. L. Abilar.

En homenaje y reconocimiento a quienes lucharon y siguen luchando pacíficamente por un ideal, sin claudicar.

## **Bibliografía**

Por “La Otra Alemania” (Hermann Schnorbach).  
La Escuela que apuntaló a una generación (Sra. Patricia Kantorowicz).  
Revista *Begegnung* (“Encuentro”) 2/2001 (Colegio Pestalozzi).

# El Holocausto y la educación argentina: educar cuando la civilización es la barbarie

*Mariano Narodowski*  
*Daniel Brailovsky*  
*Luján Báez*

*Se aborda la cuestión del Holocausto como tema a enseñar, en tres dimensiones. Por una parte, se analiza la cuestión de su representabilidad, la propia posibilidad de formulación de un tema que, inevitablemente, nos remite a nuestra propia historia nacional, pues se entremezcla con las imágenes de la última dictadura militar en la Argentina. En segundo lugar, la cuestión de la burocracia es propuesta como un ejemplo de analogías entre una “civilización” que devino barbarie en un momento de la historia y que persiste como mecanismo en nuestro propio sistema educativo. Finalmente, se trata la cuestión de la memoria y la permanencia de los saberes en las aulas, desde un punto de vista curricular, advirtiéndole sobre el peligro de la banalización por medio de su utilización mediática.*

## La civilización, tras el desencanto

Hacia mediados del siglo XIX la educación en Argentina pasó, de ser un asunto predominantemente de incumbencia de las corporaciones laicas o religiosas de educadores, a ser una razón de Estado. Y la educación, entendida como “gran cuestión nacional” revistió en Argentina sentidos que, aunque puedan interpretarse de diferentes maneras, claramente giran en torno a cuestiones muy específicas, y siempre ligadas a los intereses del Estado en tanto instancia que, como tendió a suceder en los países de Latinoamérica, “no se constituyó en representante de la sociedad civil sino, más bien, en

el encargado de conformarla” (Alliaud, 2007:42). Así, la conformación de un “ciudadano argentino”, la progresiva laicización de la sociedad y el Estado, la creación de disposiciones en la población que facilitarían la integración del país al mercado mundial, son algunos de los puntos relevantes que suelen destacarse.

En este largo período, el comienzo de cuya mutación hacia nuevos paradigmas podría señalarse hacia los años '60 o '70 (cuando aparecerán modelos semánticos más complejos, colecciones mixtas de significados donde para pensar quién otorga sentido y legitimidad a las prácticas educativas se articula el fuerte referente del mercado como metáfora organizadora y la emergencia de infinitas miradas particulares que demandan a la educación ser más diversa, y en parte por ello, no reductible al control total del estado) en este largo período, decíamos, la enseñanza devino racional, la didáctica “ciencia del método”, y de algún modo los ideales de pedagogos como Comenius, que siglos atrás habían imaginado con ilusión un sistema de educación racional, metódico (luego se insistiría, “científico”) capaz de constituirse en fuente de la pansofía, la ilustración universal, se hicieron realidad. O al menos se llevaron todo lo lejos que, al parecer, podían llegar en nuestras sociedades. En este contexto, la clásica oposición sarmientina entre civilización y barbarie se presenta como una fórmula de nítida clarificación iluminista: para prevenir al hombre de las atrocidades del hombre, la razón es el mejor instrumento, la instrucción el mejor rumbo de acción. Un pueblo educado, es un pueblo soberano.<sup>1</sup>

Tal vez el Holocausto haya sido, junto con la bomba en Hiroshima, el mayor detonante de desencanto ante este postulado, que dio fin en forma definitiva a la fe ciega en la ciencia y en el progreso que caracterizó a la modernidad en Occidente, fenómeno decurrente de los cambios paradigmáticos en la educación a los que nos

<sup>1</sup> Sarmiento, D. F.: *Facundo*, (Estudio preliminar y notas de Norma Carricaburo y Luis Martínez Cuitiño), Buenos Aires: Losada, 2002 [1845]; ver también, para un análisis minucioso de las connotaciones de esta dicotomía: NEYRET, J.: “Sombras terribles. La dicotomía civilización-barbarie como institución imaginaria y discursiva del Otro en Latinoamérica y la Argentina”, *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, N°. 24, 2003.

referíamos antes. En efecto, la matanza de millones de personas a manos del régimen nazi no puede describirse como un predominio de la barbarie ante la civilización, sino como la paradójica identidad entre ambas. Ésta es una de las instancias que convierte a la *Shoá* en un hecho de interés y compromiso universal, que amerita haber sido estudiado desde diversas perspectivas, además de la política y la historia, como el psicoanálisis (p. ej. Fromm, 1997; Milmaniene, 1996), el arte, el cine, la poesía (p. ej. Croci, 2003; Fingueret, 2000) o en su relación con específicas instituciones sociales (Goldhagen, 2003), etc. Es esta identidad, incomprensible desde la lógica que ha regido la enseñanza durante más de un siglo, la que es preciso entender para poder pensar, a partir del Holocausto, la construcción de un objeto de saber, reflexión y aprendizaje histórico para nuestros alumnos.

No se trata entonces, sólo ni principalmente, de una operación de transposición didáctica. Si bien es preciso pensar cómo nombrar acontecimientos demasiado duros y demasiado próximos en la historia, el dolor de cuyas víctimas aún no ha “pasado a la historia” –y en parte nos dedicaremos aquí a pensar estas cuestiones– pensar la construcción de un objeto de saber, reflexión y aprendizaje histórico demanda también pensar cómo nuestro sistema educativo es capaz de procesarlo, cómo sus propias formas de existencia y funcionamiento constituyen a la *Shoá* en un tema “pensable”, y en qué términos.

En primer lugar, entonces, procuraremos abordar la cuestión desde el punto de vista de su representabilidad. La propia posibilidad de formulación de un tema que, inevitablemente, nos remite a nuestra propia historia nacional, pues se entremezcla en algunos puntos con imágenes de la última dictadura militar en la Argentina. Analizar esa analogía, tomando la palabra de quienes se han dedicado a investigar las profundas relaciones existentes entre ambos genocidios es, quizás, un paso posible para que el Holocausto devenga definitivamente “nombrable” por nuestros maestros.

La cuestión de la burocracia, en segundo término, fuerte perspectiva de análisis del nazismo desde el punto de vista de “la racionalidad instrumental y burocrática del exterminio, los tecnócratas

nazis, el surgimiento de la ‘ciencia racial’ y la profunda crisis de la modernidad ligada a un fenómeno que representa una de sus peores desarrollos posibles” (F.I.R.W., 2007) remite inevitablemente a la estructura hiperburocratizada de nuestro sistema de escuelas. No, ni falta hace aclararlo, porque la burocracia escolar esté al servicio de fines funestos, como lo estaba aquella otra, sino porque la posibilidad de construir una reflexión de conjunto sobre nuestra intervención, de reconocer efectos no previstos, de asumir responsabilidades secundarias en los procesos, es, a escala, idéntica en ambos casos: una forma de reflexividad autoritaria y piramidal que elimina formas creativas autónomas de reflexividad y permite relatar la ausencia de responsabilidad directa sobre los actos propios.

Finalmente, la cuestión de la memoria y la permanencia de los saberes en las aulas. La memoria es un tema de arcaico interés para los educadores. Estudiar “de memoria”, por ejemplo, ha constituido para las pedagogías nuevas sinónimo de una forma irreflexiva y automatizada de abordar el conocimiento, siempre contrapuesta a la comprensión y el razonamiento crítico. Apelar a la memoria, para el pedagogo de la escuela activa, es de algún modo un recurso secundario y, en el mejor de los casos, menos eficaz y menos significativo que el descubrimiento, la construcción de sentido o la comprensión profunda.

Es preciso entonces dimensionar el sentido del término para inscribirlo en un proceso comprensivo amplio, donde no se trata de retener la fisonomía de un acontecimiento sino de conservar su presencia en el conjunto de saberes legítimamente enseñables. Y ésta es una operación que trasciende el aula y se inscribe en las responsabilidades del Estado como productor de políticas curriculares. En otras palabras, formulamos la cuestión de la memoria para llevarla más allá de la evocación personal, y señalar la necesidad de su presencia amplia en documentos curriculares e instancias de definición del currículum.

Los Contenidos Básicos Comunes de la reforma educativa de los ’90 en la Argentina hacen mención explícita al Holocausto como contenido de enseñanza; en el bloque de Ciencias Sociales, la enu-

meración reza: “*Los regímenes democráticos y el Estado Benefactor. Los regímenes totalitarios: el nazi-fascismo y el comunismo. Persecuciones, discriminaciones y genocidios. El Holocausto. Las Naciones Unidas. El proceso de descolonización*”. En cualquier caso, no nos atendremos aquí a un análisis de documentos ni reduciremos la cuestión a una enumeración de menciones del asunto en los mismos, sino que procuraremos esbozar una perspectiva de abordaje que contemple las transformaciones de sentido del saber a enseñar propias de este objeto en particular; y destaque la relevancia de la instancia suprascolar.

### La posibilidad de la representación

Representar es recuperar, reinventar, volver a mostrar, literalmente volver a presentar. Operación compleja y no siempre viable, pues demanda herramientas para recuperar un sentido y asignar uno nuevo cada vez. Se afirma desde la psicología vigotskiana que todo significado evoluciona, cambia, madura al interior de las estructuras del pensamiento (Vigotski, 1995). Si esto es cierto para la psicología del individuo, también lo es en una escala social. Para devenir representable, el suceso demanda ser atravesado de todas las connotaciones que evoca, todas las resistencias que suscita, todos los miedos que acarrea. Es cierto, como se afirma usualmente, que “la perpetuación de la memoria es la forma más concreta de lucha para evitar que un suceso de estas características vuelva a repetirse” (FIRW, 2007). Es cierto que hay un deber en la memoria. Pero para recordar, es preciso poder representar, abordar una descripción profunda partiendo de lo más próximo y reconocer una serie de obstáculos o amenazas que la propia posibilidad de representar enfrenta.

En suma, si la educación muestra el mundo a los recién llegados a través de representaciones, la postura de apostar a que “los acontecimientos de la *Shoá*, sean *necesariamente representables*” (Ibíd., el destacado es nuestro) es una postura netamente educativa, que procuraremos desarrollar aquí.

Toda educación es utópica, y trae de sí de algún modo la antigua

idea comeniana de que por medio de ella, de la educación, el *hombre* (individuo, el hombre de la naturaleza) deviene *Hombre* (genérico, el hombre de la sociedad y la cultura). La finalidad de esta utopía, propia de todo pensamiento pedagógico, es decir, la finalidad del hecho de que cualquier formulación que se pretenda educativa conciba su intervención como inserta en estas grandes metas, es la delimitación de grandes finalidades capaces de conducir coherentemente la acción simultánea de unas prácticas educativas que tácticamente se hallan dispersas pero discursivamente se sostienen en una fuerte coherencia de conjunto. Cuando los maestros cerramos las puertas del aula y sentimos que, frente a nuestros alumnos, gozamos de completa libertad para enseñar según nuestra conciencia nos lo dicte, allí donde tal vez no llegan los documentos ministeriales o los cursos de capacitación docente, sí están las utopías, con su efecto orientador y a la vez disciplinante sobre las acciones de quienes enseñan.

Algunas preguntas para pensar la posibilidad de representar la *Shoá*, entonces, son: ¿de qué modo se inscribe la cuestión del Holocausto en la utopía pedagógica? ¿Cómo llega a inscribirse en las convicciones de los enseñantes la necesidad de representar este hecho? ¿Qué obstáculos atraviesa, qué resistencias encuentra, qué experiencias rememora? Más específicamente ¿qué obstáculos deben superarse para que finalmente los hechos de la *Shoá* devengan definitivamente *representables* en las aulas?

Creemos que la representabilidad del Holocausto en las aulas argentinas se enfrenta al menos a dos grandes amenazas, que a continuación se enunciarán y describirán brevemente. Por un lado, su concomitancia con el terror reciente y aún vivo de la última dictadura militar, que tiende a revivir cierto “antisemitismo latente”. Por otro, la amenaza de la propia lógica escolar que, al escolarizar el saber, puede tornarlo banal, ritualizado, estático.

Argentina es una sociedad de fuerte tradición católica, y los argentinos católicos, como señala Wang (2007), “han recibido –por décadas– sermones antijudíos en las iglesias y las pequeñas parroquias, (...) éramos mirados, aunque no explícitamente, con desconfianza y sospecha. Si bien los ataques antisemitas eran –sal-

vo algunas excepciones– verbales, había posiciones que nos resultaban inalcanzables, lugares a los que no podíamos pertenecer”. El antisemitismo del argentino promedio, descendiente de europeos llegados a América a finales del siglo XIX o comienzos del XX, es para Wang un antisemitismo “latente” que no se reconoce ni se defiende (Ibíd.) Pero aún no reconocido ni defendido, en cierta medida existe. Señala Wang, además, que el antisemitismo explícito perduró predominantemente entre integrantes de las fuerzas de seguridad. No es casual, entonces, que se reinstalara en el marco de la represión ilegal de la última dictadura militar. Según el informe de la CONADEP, *Nunca Más*, entre los desaparecidos los judíos estaban sobrerrepresentados en relación a la proporción de judíos en la población: se habla de unas diez veces más que en relación a la población general.

Weisz señala, repasando estudios que analizan las relaciones entre el Holocausto y la dictadura en Argentina (...) “importantes similitudes entre las técnicas represivas de la dictadura militar y aquellas empleadas por la Alemania nazi” (Weisz, 2007). Entre estas similitudes, destaca la existencia de un objetivo de aislamiento y exterminio de un sector de la población, el manejo de la identidad de los detenidos, las degradantes formas de detención y traslado, la existencia de centros clandestinos de detención esparcidos por el territorio y la presencia de torturas y humillaciones. En forma mucho más lineal, además, diversos informes –entre ellos el mencionado informe de la CONADEP– señalan la existencia de simbología y de una explícita afinidad entre los represores argentinos y los nazis.

Weisz ofrece un elocuente ejemplo en un discurso de Massera, cuando era miembro de la Junta de Gobierno, donde explica “los males de la sociedad occidental” a partir del trabajo de tres intelectuales de origen judío: Marx (“responsable de cuestionar las actitudes convencionales acerca de la propiedad privada”), Freud (“...de atacar el sagrado fuero interno de la persona humana”) y Einstein (“... de desafiar las ideas existentes relativas al tiempo y al espacio”) (ob. cit.:13).

Las analogías señaladas, tanto como la burda cita de Massera,

además de documentar la existencia de prácticas y de ideologías similares en ambos genocidios, trae la cuestión de cómo el antisemitismo “latente” del argentino promedio del que hablábamos párrafos atrás (y del que no hay razones para pensar que deban estar excluidos los maestros) puede asociarse al terror de los años de plomo y constituir un mecanismo de asociación negativo para abordar la cuestión del Holocausto en forma voluntaria, amplia y considerando su complejidad y actualidad. En ese sentido, debe celebrarse la progresiva incorporación de conmemoraciones oficiales, materiales de estudio y actividades pedagógicas vinculadas a los hechos de la última dictadura militar. Más allá de cualquier disquisición de orden metodológico, debe celebrarse que la postura oficial sea ya definitivamente de condena hacia la represión ilegal. Sin embargo, la cuestión no es tan simple. Estas políticas, en un todo loables, se enfrentan a una segunda cuestión, que enseguida presentaremos. Entre ambas, como se verá, se constituye un “dilema de hierro”, en el sentido de que no es sencillo avanzar en un sentido, sin retroceder en el otro.

Una segunda amenaza a la representabilidad del Holocausto en nuestras aulas, y posiblemente, aunque menos visible, la de mayor fuerza performativa, es la propia *escolarización* del saber relativo al mismo. Un relato de una maestra ofrece un buen ejemplo de este mecanismo.

“Hacia fines de los ’90, cuando todavía no se había instituido la costumbre de conmemorar el golpe de estado del ’76, y cuando hablar de los desaparecidos todavía era algo que debía hacerse con bastante cuidado, yo les llevaba a mis alumnos un librito de Laura Devetach, hermoso, llamado “La torre de cubos”. Se los leía y luego les contaba que durante el proceso ese libro estaba prohibido. Y les leía el decreto de prohibición, textual, un documento terrible que acusaba al librito de “excesiva imaginación” y otros argumentos así de ridículos. Los chicos quedaban congelados, el efecto era enorme. Hoy en cambio se los ve formados a la mañana escuchando a la directora hablar de la memoria, o leer un discurso sobre estos temas, y a los chicos simplemente no les interesa, es como escuchar hablar de Sarmiento. Si les llevo el librito, puede interesarles más o menos,

pero ya no es lo mismo, no les genera el compromiso que les generaba antes”<sup>2</sup>.

Ejemplos clásicos de saberes escolarizados que, por la misma razón, perdieron el sentido instructivo, moralizante, ideologizante, etc., con que habían sido llevados a la escuela son las referencias a Perón y Evita en los libros de lectura. La pregunta es si se trataba de una *educación politizada* que adoctrinaba a los sujetos o de una *visión política escolarizada* que, por la misma operación que se escolarizaba, perdía toda su fuerza política original. O puede mencionarse la jocosa referencia a la gesta de San Martín en San Lorenzo y su evocación popular: “*Febo asoma, punto y coma, los zapatos de mi abuela son de goma, y los míos, son de acero, para darle más trabajo al zapatero*”. Quien siente este verso familiar, al leerlo esboza una sonrisa, antes que una sensación de ofensa por la burla al himno solemne.

Como pedagogos, entonces, nos corresponde reconocer las limitaciones del “himno solemne” como soporte de la memoria histórica y redimensionar las herramientas con que los educadores cuentan para representar los hechos y volverlos saberes enseñables. La *Shoá* amerita ser dimensionada y consolidada como saber escolarizado, pero como pedagogos no debemos dejar de preguntarnos ¿qué precio pagará? ¿O solamente la conmemoración mediática, hecha a la medida del lucimiento televisivo del funcionario de turno y del todo alejada de la práctica escolar es la única que puede instalarse en el escenario educativo?

Se ha señalado recurrentemente la fuerza de la propia cultura escolar en la escolarización de los saberes, instancia que amerita no sólo ser reconocida, sino estudiada desde perspectivas más operativas para, también, volverla representable a ojos de los educadores. La cultura escolar es usualmente definida en términos de un conjunto de elementos del orden simbólico y normativo (ideas, principios, normas, representaciones, etc.) vinculados a ciertas prácticas, en general entendidas desde su carácter iterativo y su pertenencia

<sup>2</sup> El relato surge de un diálogo informal con una maestra en el contexto de un encuentro de capacitación.

al plano de lo implícito, de lo no planificado. Prácticas que constituyen la dimensión naturalizada de las estructuras escolares, sus dispositivos, sus rituales arcaicos.

La escolarización de los contenidos, entonces, es un proceso de naturaleza cultural, lo cual sugiere dos cuestiones. Por un lado, que no se podrá “decretar” en materia de escolarización de los saberes, sino que habrá que abordar la cuestión de un modo comprensivo para evaluar, considerando dicho proceso, las mejores estrategias para representar los saberes vinculados a la *Shoá*. En segundo lugar, que dicho abordaje comprensivo habrá de procurar, al menos en algún grado, operacionalizar esos mecanismos, crear saberes acerca de la escuela capaces de nombrar estos procesos en términos cada vez más integrados a la didáctica.

Sólo a modo de ejemplo, en una investigación en curso que versa sobre algunas de estas cuestiones, nos propusimos agrupar a los objetos que están presentes en la escuela, definidos como “objetos escolares” discerniendo entre los *objetos escolares* “oficiales”, funcionales a la tarea escolar de manera manifiesta y aceptada, los *objetos escolarizados* “*en disputa*”, donde no hay consenso sobre su pertinencia respecto de la tarea escolar, sus regulaciones implícitas ni sobre la autorización o no de su uso (en esta categoría se incluirían, por ejemplo, los celulares de los alumnos) y los *objetos escolares* “*ilícitos*”, que son manifiestamente prohibidos pero que, cuando de todos modos aparecen, es claro cómo se gestiona su presencia en la escuela.

Esta clasificación, sencilla y amplia, es un ejemplo de cómo procuramos formular una mirada teórica que piense a la escuela también como un lugar de procesamiento de saberes heterogéneos y no necesariamente conducibles desde una lógica gubernamental.

### **Sensibilidad de la máquina: fusibles éticos de la burocracia**

El análisis del Holocausto como maquinaria hiperracionalizada que por ello deviene insensible a lo propiamente humano, ancla en la propia definición clásica de Weber de los mecanismos burocráticos, según la cual la diferencia entre un orden burocratizado y otras

formas organizativas es análoga a la que existe entre la máquina y el trabajo manual artesanal (Robinson, 2004:214). La precisión y la continuidad de la burocracia, en efecto, se apoyan en la especialización formalizada del trabajo que permite al ejecutante contribuir a la prosecución de un fin, sin acceder a un domino completo del proceso total. Esta cualidad, que guarda relación con el concepto marxista de “segunda naturaleza”, por ejemplo, conduce también al hecho inevitable de que, participando de un mecanismo que lo excede, el sujeto obtiene una visión parcelada y fragmentaria de la actividad total. Otras concepciones, críticas de la posición weberiana, y entre las que se destaca la de Robert Merton, han tendido a ver la burocracia más como una fuente de inercia que de racionalidad. De este modo, la flexibilidad y la eficiencia, la sensibilidad de la máquina y su productividad, se enfrentan en un dilema en el que tradicionalmente los problemas se plantearon más en términos de productividad que de sus posibilidades de control ético o moral.

El sistema educativo argentino (como muchos sistemas de cuasi-monopolio estatal) ha sido analizado (y criticado, atacado y denostado) en su carácter de estructura burocratizada. Los impedimentos que constituyen los requisitos administrativos, la sensación de “manos atadas” de algunos directivos de escuelas públicas, la fuerte regulación del sector de gestión estatal frente a la mayor desregulación del sector de gestión privada, son algunos de los problemas más específicos que se derivan de esta condición.

Más allá de los antecedentes históricos, los modelos en base a los que nuestro sistema se constituyó, las formas de evaluación y las relaciones que esta estructura posibilita y sostiene, entre otros problemas importantes que no abordaremos aquí, nos interesa destacar la identidad entre una forma de estructurar la acción social que en un momento histórico favoreció un genocidio, y que hoy constituye un obstáculo para recuperarlo pedagógicamente y aprender acerca de dos cuestiones: cómo la civilización puede devenir barbarie si no cuenta con los fusibles éticos necesarios (un aprendizaje histórico) y cómo el funcionamiento administrativo demanda una reflexión constante acerca del producto y las implicancias de su funcionamiento (un aprendizaje funcional).

Travieso (2007) al ruedo de una reflexión sobre los burócratas del nazismo, los describe del siguiente modo:

“Burócratas desapasionados que cumplían con la ley y cuidaban con precisión insobornable que las normas se aplicaran minuciosamente y los trenes fueran completos de judíos a los campos de exterminio. Burócratas honestos que verificaban que el gasto de combustible de los trenes fuera el exacto de acuerdo con el trayecto recorrido. Mientras planteamos dilemas éticos para los que tuvieron la osadía de sobrevivir, pasan desapercibidos esos burócratas sin los cuales no hubiera sido posible el Holocausto”.

La lógica administrativa de la escuela, sin embargo, no avala fines contrarios a los principios básicos de toda moral ni a la vida humana, y por eso no se formula en términos tan crudos esa oposición entre un mecanismo que parcela y fragmenta la experiencia del sujeto y le impide vincularse con la finalidad de sus acciones. Pero la cuestión existe, y sí se formula desde el punto de vista de las libertades de los sujetos que educan, que no es tan diferente. No es casual, sino claro producto de la identidad entre ambos términos, que tantas veces se haya apelado al recurso de superponerlos; basta recordar la conocida canción de Pink Floyd (“*we don’t need no education...*”) o las viñetas de Tonucci en las que se visualiza a la escuela como una maquinaria de represión y acallamiento.

En una década y media de investigación académica analizamos el pasaje de las instancias de control supra-estatal de los niveles más centralizados a los menos centralizados, es decir de los gobiernos nacionales a las provincias o a los municipios, o a los departamentos, comunidades autónomas, etc. Reflexionábamos allí acerca de cuánto se amplían los márgenes de maniobra por parte de los actores institucionales comprometidos directamente con la escolarización por medio de esta descentralización que supone disminuir las burocracias estatales. En cualquier caso, pareciera que “acercar la toma de decisiones por parte de las burocracias estatales a los actores directamente involucrados en la actividad escolar” se presenta como una demanda no

sólo a los efectos de lograr la eficiencia del sistema, sino de aumentar los grados de libertad y compromiso de los educadores con su tarea.

Los discursos escolares, además, y en consonancia con aquel quiebre paradigmático al que nos referíamos al comienzo –en el que una colección mixta de significados pasa a otorgar sentido a las prácticas educativas tomando los referentes del mercado y de la diversidad de miradas particulares– se han comenzado a impregnar cada vez con mayor fuerza del tono gerencialista y de términos de la economía o el *management* que aparecen en boca de directivos, maestros y tomadores de decisiones de diferentes niveles. La forma que adquieren los problemas que tradicionalmente encaraba la burocracia, en esta perspectiva, tienden en general a ser reconceptualizados desde una terminología propia de ese campo. Así, *cultura organizacional*, *socialización organizacional*, *patrones de comportamiento*, *análisis FODA*, etc. se proponen, por ahora con relativamente escaso éxito, imponer una lógica alternativa a la de la burocracia tradicional. El director es gestor, los docentes, recursos humanos, y si acaso la gerencialización del discurso educativo es un tema discutible y suscita una serie de cuestionamientos desde el punto de vista de la identidad pedagógica o hasta de la ideología, en este caso nos sirve como ejemplo capitalizable de los intentos del mundo escolar por reconocer los límites de sus estructuras burocráticas.

¿Qué entendemos por “fusible ético”? La capacidad de construir una reflexión acerca del sentido de la acción, o la cualidad, proclamada necesaria en todo educador, de la reflexividad. Si acaso las estructuras administrativas rígidas limitan la capacidad de los sujetos para la reflexión acerca del sentido de sus acciones, esto, a los efectos del problema que aquí se trata, abre la posibilidad de aprender de la historia explicándola a partir de nuestra propia realidad cotidiana.

## El Estado y la “memoria disponible”

La recuperación histórica sistemática de los hechos del Holocausto y su formulación como material a enseñar, entonces, se ha planteado como una cuestión del orden de la representación y se

ha ofrecido un ejemplo específico de cómo las analogías entre una fisura de la sociedad (la insensibilidad social a la que pueden conducir sus estructuras burocráticas) y sus distintas consecuencias, puede constituir una forma de acceso al tema. Lo que nos queda por formular es entonces el papel del Estado en un cierto conjunto de transformaciones de sentido del saber a enseñar que se dan en todo objeto pero que pueden analizarse en forma particular aquí, en relación a este objeto en particular, y las condiciones educativas para su permanencia en la memoria pública.

La permanencia y la jerarquía de los contenidos en el currículum escolar se rige por lógicas a escalas tan diversas que resulta casi imposible abarcarlas simultáneamente. Las teorías del currículum conforman hoy un campo tan amplio que sus objetos de estudio se extienden desde los documentos curriculares confeccionados en instancias estatales, hasta la gestualidad del docente en el aula, pasando por los procesos de segregación sexista de los programas. Tal es la amplitud de una definición de currículum como marco amplio de posibilidades y de restricciones, políticamente atravesado. Es preciso entonces elegir una perspectiva de análisis. Y creemos que el aula (el nivel “de ejecución”, diríamos, en oposición al nivel de planificación, por ejemplo) es el nivel de análisis más propicio en este caso, pues remite a los lectores, no necesariamente especialistas en educación, a su propia experiencia de alumnos.

Los museos y exposiciones resultan un primer elemento de acceso, que a la vez que ponen disponibles para los maestros de una manera muy completa un abanico de perspectivas de abordaje acerca del Holocausto, articulan la mirada escolar con la mirada de los historiadores, sociólogos, antropólogos, etc. que suelen estar involucrados en la confección de las muestras. Dos ejemplos servirán para justificar este punto.

Bloomfield (2007) relata una experiencia realizada en el Museo del Holocausto en Estados Unidos, donde al llevar de visita al mismo a oficiales de la marina, un representante de dicha fuerza dijo que “como oficiales de la Marina se estaban entrenando para ser líderes morales y a diferencia de la gente que tuvo cargos de responsabilidad durante el Holocausto, ellos estaban siendo entrenados

para tener una idea de conciencia moral interior, y que si alguna vez como oficiales de la Marina llegaban a un puesto de mando, tendrían que apelar a su conciencia moral; y si entonces tuvieran alguna duda, que volviesen a recordar aquella visita al Museo del Holocausto antes de tomar una decisión acerca de cómo actuar”. Para Bloomfield, éste era “un enorme tributo al poder comunicativo y educativo de una institución como la nuestra”.

El segundo ejemplo está tomado del *Informe sobre antisemitismo en la Argentina 2005*, de DAIA y CES. Allí se evoca un incidente de agosto de ese año, donde tres jóvenes insultaron y quisieron atacar a un joven judío de 15 años. Los agresores, relata el informe, fueron detenidos por la policía y ante la imputación del delito de amenazas agravadas por la Ley Antidiscriminatoria, el juez que intervino “consideró pertinente una visita al Museo del Holocausto, obligando a los jóvenes a concurrir con sus padres”.

El punto a destacar en este caso reside en la responsabilidad del Estado en tanto productor de política curricular, a la hora de facilitar y ampliar (esto es, garantizar) la existencia y calidad de estas instancias.

Es preciso tomar el Holocausto como tema de estudio desde el Nivel Inicial, tomando las sugerencias que desde los abordajes didácticos se han producido (Goldstein [2007], por ejemplo, sugiere entre otros puntos: no restringir el estudio a las actividades realizadas en el día de recordación oficial, generar empatía hacia niños o jóvenes de la misma edad que fueron víctimas del nazismo y la *Shoá*, estudiar fragmentos de diarios personales, y otras fuentes primarias y secundarias, etc., para lo cual es preciso que dichos abordajes sean conocidos y difundidos, que se disponga de instancias de documentación y de apoyo técnico para el análisis. En los dos ejemplos anteriores, ante protagonistas de episodios de antisemitismo o personas insertas en instituciones en las que se suponía algún grado –explícito o “latente”– de proclividad al mismo, se recurrió al museo como instancia mediadora, depositaria de posturas esclarecidas ante el bagaje simbólico de estos episodios y de una acción educativa. Puede parecer obvio, pero es importante señalarlo nuevamente: esto fue posible porque el museo *existía*.

## Algunas conclusiones

El desencanto ante las proclamas modernas de una educación liberadora, paradigmáticamente representadas en la producción de los pedagogos de la escuela nueva, ha generado en los educadores y en quienes construyen teoría sobre la escuela, la necesidad –casi la obligación– de repensar viejos problemas de la enseñanza a la luz de los nuevos escenarios. Pues aunque ya no sea posible sostener inmutables las mismas proclamas libertarias de la educación moderna (no porque sea éticamente problemático, que no lo es, sino porque constituiría una posición demasiado cómoda e ingenua) tampoco es aceptable renunciar a la búsqueda de un encuadre capaz de brindar eficazmente medios de orientación en el mundo a las nuevas generaciones, como es el fin de toda educación. Puesto que la *Shoá* encabeza la lista de causantes de ese desencanto ante el poder del *hombre* de convertirse en *Hombre* mediante la razón y la ciencia, su estudio amerita un lugar privilegiado en el currículum, y los problemas que se siguen de su enseñanza ameritan ser estudiados en profundidad.

Hemos sostenido que la identidad entre civilización y barbarie sintetiza la novedad que representa dicho desencanto para la lógica escolar tradicional, y por ello hemos procurado analizar la cuestión desde una mirada sensible a esa lógica, enfoque necesario para poder pensar, a partir de los hechos de la *Shoá*, un objeto de saber y de aprendizaje para los alumnos. No se trata de un mero recorte de contenidos: se trata de construir un objeto que nuestras escuelas y nuestros maestros sean capaces de procesar y transmitir para dar concreción a la gran finalidad que dicha transmisión tiene: procurar que nunca más haya un Holocausto.

Este planteo nos ha conducido al problema de la representación, esencial en todo acto educativo, y nos ha llevado a pensar qué obstáculos enfrenta este objeto de conocimiento para ser representado. Hace algunos años era frecuente que en las escuelas, ante la ocasión de reuniones institucionales, jornadas, etc., se formulara la pregunta: “¿qué hombre queremos formar?”. La práctica ha caído en desuso, por motivos que guardan relación con algunas transformaciones en el orden utópico de las prácticas docentes que some-

ramente hemos esbozado al comienzo de este artículo. Encarar un tema como la *Shoá*, sin embargo, tiende a conducirnos nuevamente a esa pregunta. La proximidad de nuestro propio Holocausto local (la dictadura 1976-1983) y la presencia fantasmagórica de posiciones irreconciliables con el tipo de hombre que podemos aceptar, como los dichos de Massera que hemos tomado como ejemplo, confirman ese hecho.

Finalmente, asumimos el riesgo de formular un problema de un nivel teórico profundo (la escolarización de los saberes), lado a lado con problemas más aprensibles, pues creemos, como pedagogos, que los problemas de eficacia de la escuela residen, también –y tal vez centralmente, sin que esto deba ser una excusa para omitir los factores más coyunturales– en la propia escuela y su lógica de existencia, que es sólo en apariencia inmutable pero claramente flexible en términos históricos. La reflexividad del maestro, cuestión cuyo interés y relevancia venimos señalando desde hace tiempo, reside también en la capacidad de ir progresivamente detectando el propio sentido de las prácticas, sus condicionantes, sus restricciones, sus posibilidades. Sostener en la memoria activa, militante, reflexiva, los hechos de la *Shoá* forma parte de esa finalidad, y dejar una “memoria disponible” en manos de los maestros es, entonces, la operación que sintetiza nuestra postura y nuestra responsabilidad de educadores.

## **Bibliografía**

- Alliaud, A.: *Los maestros y su historia*, Buenos Aires: Granica, 2007.
- Barbieri, M., Altabef, B., y Matilde, S.: “Las actividades nazis en la Argentina: reflexiones en torno a un texto de estudio para EGB 3 y Polimodal”, Escuela de Historia (publicación anual de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta) Año 5, Vol. 1, Nº 5, Año 2006.
- Bloomfield, S.: “La importancia del Museo de la *Shoá*”, *Revista Fundación Memoria Del Holocausto*, Nro. 16, disponible en Internet en <http://www.fmh.org.ar/revista/16/laimpo.htm> (consultado en sept. 2007).
- Bracher, K.: *La dictadura alemana: génesis, estructura y consecuencias del nacional-socialismo* -2-, Madrid: Alianza Editorial, 1995.
- Braylan, M. y Jmelnizky, A.: “Informe sobre antisemitismo en la Argentina 2005”, Informe de DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas) y CES (Centro de Estudios Sociales) con el auspicio de la “Task Force” sobre co-

- operación internacional para la educación, rememoración e investigación del Holocausto, disponible en Internet en [http://www.daia.org.ar/pdfs/ces/informe\\_antisem\\_2005.pdf](http://www.daia.org.ar/pdfs/ces/informe_antisem_2005.pdf) (consultado sept. 2007).
- Croci, P.: *Les humanidad: el nazismo en el cine*, Buenos Aires: La Crujía, 2003.
- De Amézola, G.: "Problemas y dilemas en la enseñanza de la historia reciente", *Entrepasados*. Revista de historia N° 17, Buenos Aires, marzo de 2000.
- Feierstein, D.: *Seis estudios sobre genocidio: análisis de las relaciones sociales otredad, exclusión y exterminio*, Buenos Aires: Eudeba, 2000.
- Fingueret, M. (prologuista): *Barbarie y memoria: fragmentos de testimonios, ficción, poesía y ensayo del Holocausto y la dictadura argentina: 1976-1983*, Buenos Aires: Ediciones Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos C.L., 2000.
- FIRW: "Prólogo", Documento de la Fundación Internacional Raoul Wallenberg en el marco del Congreso Latinoamericano para el aprendizaje del Holocausto-*Shoá Políticas de la Memoria y Pedagogías de la transmisión*, disponible en Internet en <http://www.raoulwallenberg.net/files/3759.doc> (cons. sept. 2007).
- Fromm, E.: *El miedo a la libertad*, Barcelona: Paidós, 1997.
- Goldhagen, D.: *La Iglesia Católica y el Holocausto: una deuda pendiente*, Buenos Aires: Taurus, 2003.
- Goldstein, Y.: "Dilemas educativos en la enseñanza de la Shoá", *Revista Fundación Memoria Del Holocausto*, Nro. 18, disponible en Internet en <http://www.fmh.org.ar/revista/18/dilema.htm> (consultado en sept. 2007).
- Lazare, B.: *El antisemitismo: su historia y sus causas*, Buenos Aires: Ediciones La Bastilla, 1974.
- Lvovich, D.: "El impacto del nazismo en la cultura argentina" *review* de *Sobre nazis y nazismo en la cultura argentina*, de Ignacio Klich, *Desarrollo Económico*, Vol. 43, No. 171 (Oct. - Dic., 2003), pp. 495-498.
- Milmaniene, J.: *El Holocausto: una lectura psicoanalítica*, Buenos Aires: Paidós, 1996.
- Newton, R. y E. Gandolfo: *El cuarto lado del triángulo: la amenaza nazi en la Argentina: 1931-1947*, Buenos Aires: Sudamericana, 1995.
- Ozonas, L.: "Reflexiones sobre el seminario en Yad Vashem, Enero de 2000", *Revista Fundación Memoria Del Holocausto*, Nro. 16, disponible en Internet en <http://www.fmh.org.ar/revista/16/reflex.htm> (consultado en sept. 2007).
- Robinson, S.: "Punctuated Equilibrium, Bureaucratization, and Budgetary Changes in Schools", *The Policy Studies Journal*, Vol. 32, No. 1, 2004.
- Schnorbach, H.: *Por "la otra Alemania": el Colegio Pestalozzi en Buenos Aires (1934-2004)*, Buenos Aires: Asociación Cultural Pestalozzi, 2005.
- Toker, E.: *Seis millones de veces uno*, Buenos Aires: Ministerio del Interior, 1999.
- Travieso, J.A.: "El Holocausto: ahora comienza la resistencia", *Revista Fundación Memoria Del Holocausto*, Nro. 16, disponible en Internet en <http://www.fmh.org.ar/revista/16/elholo.htm> (consultado en sept. 2007).
- Vigotsky, L.: *Pensamiento y lenguaje*, Buenos Aires: Paidós, 1995.
- Weisz, M.: "Argentina durante la dictadura de 1976-1983: antisemitismo, autoritarismo y política internacional", *Índice, Revista de Ciencias Sociales*, CES/DAIA, año 37, nro. 24, mayo de 2007.

# Argentina y la Shoá – algunos énfasis

*Perla Sneh*

*Sola, la voz de Martín Fierro, canta, altiva, el destino  
del hombre perseguido.*

Pedro Orgambide.

Permítaseme escribir *Shoá* aun si, en castellano, la hache final resulta superflua. Esa letra de más, muda de hecho y de derecho, parece albergar la huella imprevista de un alfabeto condenado a la aniquilación, el eco escrito de la *hei* con que concluye el término en hebreo. Esa letra de más, precisamente en su incorrección ortográfica, en su mudez ilegible, tiene algo de vestigio del vacío que amenaza tragarse a la palabra cuando ésta quiere apresar el humo negro de una desolación que excede al pensamiento<sup>1</sup>.

Claude Lanzmann hace de *Shoá* una palabra de la lengua francesa<sup>2</sup>, aventando la inadmisible resonancia sacrificial de *Holocausto* (que Bruno Bettelheim<sup>3</sup> pone a cuenta del horrorizado estupor

<sup>1</sup> Ese exceso que de la matanza desborda el pensamiento no es invocado para declararla inefable y relegarla a los misterios de la metafísica, sino, por el contrario, para intentar un modo –aun si fallido– de elaboración.

<sup>2</sup> Claude Lanzmann, “Ce mot de *Shoá*”, *Le Monde*, 25.02.05.

<sup>3</sup> Bruno Bettelheim, *Sobrevivir: el Holocausto una generación después*, Crítica, Barcelona, 1983.

de los pastores protestantes al toparse con los campos nazis). Pero también *Shoá* despierta reparos. Henri Meschonnic<sup>4</sup> la cuestiona duramente por la dimensión de fenómeno de la naturaleza (es decir, acción de ningún sujeto) que el término *–viento huracanado, catástrofe natural–* introduce en un exterminio concebido, organizado, alentado y realizado por voluntades inequívocamente humanas. Por otra parte, *Der Jurbn*,<sup>5</sup> que amontona consonantes y exige un esfuerzo de pronunciación al hablante argentino, es el nombre que surge *–temprano, lapidario, inequívoco, espontáneo–* en ídish, la lengua misma de la gran mayoría de los asesinados. Y si nombro esa lengua *–tan reverenciada como zarandeada por propios y ajenos–* es porque en ella encuentran estas líneas una primera ocasión de cruce entre *Shoá* y *Argentina*, no sólo por el particular devenir escrito y oral del ídish en suelo argentino, no sólo por los singulares modos que adquieren sus resonancias en contacto con el castellano, no sólo por el alcance de la *jurbn literatur* surgida en Argentina cuando el tópico aún no era pan caliente en los mercados culturales, sino por haber sido la lengua madre de Angel Rosenblat, el primer lingüista argentino que se preguntó por el nombre de la Nación *–Argentina–* que no mereció la atención de ningún estudioso hasta que Rosenblat, que sólo habló el ídish hasta los seis años de edad, publica, en los turbulentos años '60, un pequeño libro: *El nombre de Argentina*<sup>6</sup>.

Según él, el término, surgido de un mamotrétrico poema escrito en 1602 en el que “lo único vivo es este nombre” deviene gentilicio de circunstancia literaria *–“argentino”–* ajeno al espíritu de la prosa oficial. Cuando ésta quiere expresar un sentimiento de cohesión nacional, apela a términos como “Federación” o “Confederación”.

<sup>4</sup> Henri Meschinnic, “Para terminar con la palabra ‘Shoá’”, *Horizons débats*, 20-02-05. Traducción: Dra. Silvana Rabinovich.

<sup>5</sup> Forma ídish singularizada de la palabra hebrea, *Jurbán* que significa *destrucción, reducción a ruinas*. El término está indisolublemente asociado a la destrucción del Templo *–tanto el Primero como el Segundo–* en la expresión *Jurbán Ha'Bait*.

<sup>6</sup> Ángel Rosenblat, *El nombre de Argentina*, Eudeba, Bs. As., 1964. El texto recoge un trabajo ya preluado en artículos publicados por el autor en los años '50.

“Confederación Argentina” será designación beligerante, desafío al enemigo impopular; a su lado aparece “República Argentina”, algo menos belicoso. Pero sea “República” “Federación” o “Confederación” –es decir, con más o menos contrincante en el horizonte– la cosa es que es *Argentina*. Y el término, adoptado ya por los hombres de Mayo –militantes de una “arriesgada empresa poética”– termina por imponerse. *Un triunfo de la poesía sobre la prosa*, concluye Rosenblat.

Paradójicamente, este autor, sensible a la poética profunda de antiguos revolucionarios, encuentra en *Argentina* la poética nacional que Lugones desesperó de encontrar entre ganados y mieses. Puede que sea porque, como dijo Borges, Lugones, atento al bronce y a la espada, escribía con todas las palabras del diccionario. Rosenblat en cambio, apenas con las que iba encontrando. Y no siempre serían las del Mayo argentino.

En 1932, Rosenblat, argentino naturalizado, se hallaba en la Universidad de Berlín, becado como investigador por el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. Al tramitar la renovación de su pasaporte, se topó con la reticencia a ofrecer amparo a judíos argentinos de Eduardo Labougle, funcionario diplomático de la legación. En diciembre de ese año, e invocando una “actividad comunista comprobada” informada por la policía berlinesa por expreso pedido del funcionario, Labougle le retiró la ciudadanía. Por las dudas subrayemos: es en Berlín, en los años ’30. Con los años y los avances del nazismo, se escriben historias más terribles.

Es cierto, eran tiempos tempestuosos. También en Argentina. Pero F. Ibarguren los describe así: “de fascistas teníamos muy poco. Éramos, eso sí, *lugonianos*”. Sin abrir aquí juicios ideológicos, es preciso leer en ese adjetivo la evidente avidez por determinadas retóricas. Sobre todo si agregamos lo que dice M. Sánchez Sorondo al respecto: “Los fantasmas racistas de Hitler y Rosenberg no nos podían atraer de ninguna manera. Pero sí los discursos de Mussolini, quien hablaba de un *modo brillante, literario*”. Esos discursos –lo sabemos– nunca perdían de vista una precisa concepción de “pueblo”: un grupo de seres que hace la guerra juntos. Y, fascistas o no, muchos argentinos iban tras esas palabras, tenían sed de ellas.

Pero, ¿acaso no es la misma sed que llevó a otros tantos argentinos a hablar de “*nuestras* (sic) fuerzas armadas” en ocasión de la guerra de Malvinas? Y aquí me refiero a los más lúcidos, los más advertidos, los que, por experiencia propia o ajena, *sabían* –o si se quiere, no desconocían– la ciudad de la matanza en que por ese entonces era la Argentina de la dictadura militar. ¿Cómo pudieron ellos llamarlos *nuestras*?

Entonces, no volveremos aquí sobre avatares políticos, económicos o sociales de un país sacudido por décadas más o menos infames, más o menos restauradas, más o menos nacionales. No sólo porque hay al respecto estudios rigurosos –sea sobre el nacionalismo argentino<sup>7</sup> y su relación con el antisemitismo<sup>8</sup>, sea sobre los avatares de la diplomacia argentina en esos años<sup>9</sup> o el papel jugado por la Iglesia Argentina<sup>10</sup>, por citar, breve y algo desordenadamente, apenas algunos abordajes y autores indispensables–, sino porque muy otro es el ánimo de estas líneas. Ellas buscan, más bien, atender a la *reverbación de las palabras en la historia*, a retomar las *sinuosas filiaciones*

<sup>7</sup> La mención del trabajo ya clásico de Buchrucker es aquí de rigor, aunque seguramente no es el único.

<sup>8</sup> Los trabajos de Leonardo Senkman resultan insoslayables no sólo por la cantidad de los mismos (cito apenas dos: “El antisemitismo en la Argentina” y “El legado del autoritarismo”, este último en colaboración con Mario Sznajder sobre el Coloquio coordinado por Ely Kaufman, Grupo Editor Latinoamericano, Bs. As, 1995), sino por la riqueza y alcance de sus argumentaciones. En un momento más reciente, no menos interesante, se inscribe Daniel Lvovich y su *Nacionalismo y Antisemitismo en la Argentina*, Javier Vergara Editor, Bs. As., 2003).

<sup>9</sup> Mencionemos aquí la Conferencia de Uki Goñi en el marco del programa educativo “La Diplomacia y el Holocausto” (Fundación Internacional Raoul Wallenberg –FIRW–, lanzado el 9 de diciembre de 1999): “La diplomacia argentina y el Holocausto”. También los “Informes de las misiones diplomáticas argentinas sobre la política racista en Alemania y los países de la Europa ocupada (1933-1945)”, ubicados en el portal “Iberoamérica y el mundo” ([http://www.argentina-rree.com/home\\_nueva.htm](http://www.argentina-rree.com/home_nueva.htm)). Y, muy especialmente, el texto de Daniel Feierstein y Miguel Galante, “La Cancillería Argentina ante la Shoá, Representaciones y prácticas en torno al amparo diplomático” en [http://www.ceana.org.ar/galante-feierstein.htm#\\_ftn52](http://www.ceana.org.ar/galante-feierstein.htm#_ftn52).

<sup>10</sup> Graciela Ben Dror, *Católicos, nazis y judíos: la Iglesia Argentina en los tiempos del Tercer Reich*, Lumière, 2003. Ver también *La iglesia católica ante el Holocausto: España y América Latina, 1933-1945*, Alianza Editorial S.A., 2003.

nes que en lo público de los debates, lo privado de las conciencias, lo secreto de decisiones oficiales específicas, enlazan discursos, textos, archivos, con derechos y reveses de la lengua argentina.

Es preciso asomarse a sus tramas –tejidas también al calor de los cuerpos en tensión, del teatro de las voces, de intensidades de escritura– porque las palabras no sólo modelan los actos de los hombres, no sólo inciden en el gesto definitorio que salva o que destruye, sino que también –o mejor, por eso mismo– marcan los rumbos en la historia.

En esa trama templada al calor de determinados climas gramaticales y retóricos –o, para decirlo de otro modo, en el idioma de los argentinos– ¿qué es, si algo, *Shoá* para Argentina?

En principio, aventurarse a la paradoja. Porque en los años en que Argentina pudo jugar algún papel en lo que el historiador y estudioso del judaísmo latinoamericano Haim Avni denomina “potencial de rescate”<sup>11</sup>, encontramos que junto a “El Judío” de Meinvielle<sup>12</sup>, circula *El judío entre las naciones*, de Jacques Maritain, publicado por Sur en 1938. Que junto a *Clarinada*<sup>13</sup>, una de las tantas revistas antisemitas, circula, entre otras, *Argentina Libre*. Ciertamente es que la primera no pasa de un pasquín de la peor calaña, solventado por la embajada del *Reich* en Argentina, mientras que la segunda alberga las mejores plumas argentinas. Y, sin embargo, *Clarinada* cuenta con avisos de agencias y empresas del Estado como YPF, el Censo Nacional Agropecuario, la Caja de Ahorro Postal, los Bancos de la Nación, Municipal y de la Provincia de Buenos Aires, así como el Hipotecario (avisos que siguieron apareciendo, pese a las muchas y reiteradas protestas, hasta su desaparición en 1945), mientras que *Argentina Libre* –que promovió un

<sup>11</sup> Haim Avni, “Los países de América Latina y el Holocausto”, en *Enciclopedia del Holocausto-Shoá*, Dir.: Efraim Zadoff, EDZ, Nativ Ediciones, Jerusalén, 2004.

<sup>12</sup> Denominado, a partir de su tercera edición, *El judío en el misterio de la historia*.

<sup>13</sup> Daniel Lvovich, “Un vocero antisemita en Buenos Aires: la revista *Clarinada* (1937-1945)”, Revista Nuestra Memoria, N° 16, Fundación Memoria del Holocausto.

multitudinario “Cabildo Abierto” llevado a cabo el 22 de mayo de 1941 en el Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires- fue clausurada en 1944 (aunque más tarde volvió a publicarse con el nombre de *Antinazi*<sup>14</sup>). También encontramos que junto con *Crítica*<sup>15</sup>, periódico abiertamente contrario al nazismo, que no dejaba de informar clara y precisamente –aunque no sin ironía– sobre los designios del nazismo y del “Bello Adolfo” –como nombraban a Hitler–, *La Razón*, de gran tirada, hallaba pertinente publicar en sus páginas un saludo personal del *Führer*, dirigido a tanto lector abiertamente ávido de semejantes retóricas y motivos, para nombrar apenas una cuestión de la prensa argentina de aquellos años que era seguida con cuidado por Goebbels en persona<sup>16</sup>. Y, sobre todo, encontramos que, a pesar de la estricta política oficial de “puertas cerradas” –reforzada, a partir del 12 de julio de 1938, por la “Circular 11”, firmada por el Canciller José María Cantilo, que daba instrucciones de *negar la visación (...) a toda persona que fundadamente se considere que abandona o que ha abandonado su país de origen como indeseable*<sup>17</sup> o *expulsado*<sup>18</sup>–, fue precisamente

<sup>14</sup> Germán Claus Friedmann, *Alemanes antinazis e italianos antifascistas en Buenos Aires durante la Segunda Guerra Mundial*, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 25 de mayo 217, 2º piso - C1002ABE. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<sup>15</sup> Gustavo Efron y Darío Brenman, “El nazismo, bajo la mirada de los diarios argentinos” (Revista Horizonte, N° 8). Sobre el tema del nazismo en la prensa argentina, ver también, de los mismos autores “La prensa gráfica argentina y el nazismo (Revista Nuestra Memoria, N° 22, FMH) y “Memoria: la guerra de la prensa alemana en Argentina (La Nación, 29-08-2004).

<sup>16</sup> Op. Cit.

<sup>17</sup> Término de uso común como sinónimo de judío en los documentos de la época.

<sup>18</sup> El archivo de Cancillería guarda también cartas en las que nuestros cónsules invocan la “Circular 11” como justificativo para la negación de visas a judíos. Así, sin emplear explícitamente la palabra “judíos”, la circular deja bien en claro su objetivo. La circular, aunque ya no en uso, fue derogada simbólicamente en Junio de 2005, a pedido personal del periodista Uki Goñi quien la conocía por historia familiar. Grande fue su sorpresa al no encontrar rastros de ella en los archivos argentinos hasta que, por indicación del propio Goñi, una investigadora del CEANA, Beatriz Gurevich, encontró una copia en Estocolmo.

Argentina el país latinoamericano en el que ingresó el mayor número de judíos en los años 1933-1945<sup>19</sup>. Las razones son difíciles de establecer y van desde los esfuerzos personales de diversos funcionarios por salvar a quienes podían, hasta la mera corrupción: un pasaporte argentino se vendía a un valor de entre cinco y diez mil pesos<sup>20</sup>. Pero las circunstancias nos cierran el paso a una fácil censura moral; hasta tientan un poco a celebrar la “corruptela”. Pero no es cuestión, meramente, de regodearse en las paradojas, sino atender a sus retornos en la carne viva de lo actual.

*Sí, este trance abrumador de Europa interesa y obliga a todos. Pero: No tenemos ni un dato auténtico de lo que ocurre en la presente guerra (...) Aun sin la ayuda de los grandes maestros Corresponsales, los pueblos nada saben de esta Guerra. Pero los gobiernos quizás tampoco; ¡cómo vamos a tener opinión nosotros los americanos!*<sup>21</sup>

Estas palabras, ironía de trovador socrático en Macedonio, serían muy otra cosa en boca de diplomáticos argentinos de alto y mediano rango en los años del nazismo y el exterminio. Pero tampoco se trata de denunciar lo pretérito, sino de retomar preguntas que hoy son actual y dolorosamente argentinas: ¿*Qué se sabía?* ¿*Quién lo sabía?* ¿*Cómo se actuó al respecto?*

Un estudio de los archivos de la Cancillería resulta particularmente iluminador<sup>22</sup>: *las políticas discriminatorias y genocidas del nazismo fueron descriptas en tiempo y forma por los funcionarios*

<sup>19</sup> Entre 34.620 y 39.441. Cfr. Avni, Op. Cit, quien aclara que las cifras mencionadas son estimaciones aproximativas, como base a futuras investigaciones.

<sup>20</sup> Conferencia Uki Goñi, op. Cit.

<sup>21</sup> Macedonio Fernández, “Alrededor de la Guerra Mundial II”, respuesta a una encuesta de *Argentina Libre* (1940) sobre “El intelectual frente a la Guerra Europea” en *Papeles de Recienvenido / Poemas - Relatos, Cuentos, Miscelánea*, Centro Editor de América Latina, Bs. As., 1966.

<sup>22</sup> Daniel Feierstein y Miguel Galante, “La Cancillería Argentina ante la Shoá, Representaciones y prácticas en torno al amparo diplomático”. Op. Cit. que aporta datos y elaboraciones indispensables, entre ellas, el antes mencionado hecho del retiro de la ciudadanía argentina al lingüista Ángel Rosenblat.

*argentinos, con un importante grado de precisión*<sup>23</sup>. Esto incluye información sobre la sanción y aplicación de medidas discriminatorias, el uso obligatorio de la “estrella amarilla”, la prohibición de acceso a ciertos lugares públicos, el encierro en *ghettos*, la violencia sistemática, las políticas de deportación e incluso la reclusión en campos de concentración y el asesinato sistemático en los campos de exterminio<sup>24</sup>.

¿Cómo leer la política de “puertas cerradas” a la luz cegadora de tanta y tan precisa información<sup>25</sup>? ¿Con qué palabras decir que la Argentina, al negar las visas a los refugiados –categoría que formalmente no reconocía– los condenaba a la matanza? Más aún, ¿cómo decir que la Nación negó su amparo a más de cien ciudadanos argentinos en la Europa nazi por el sólo hecho de ser judíos?

Pero decir “la Nación” es olvidar la historia que cada nombre cuenta.

Luis Luti, Encargado de Negocios en la Legación en Berlín, informa, con tono inequívocamente crítico –“producto de una indignación y un estupor lógicos pero poco comunes entre sus pares”<sup>26</sup>– las deportaciones del *ghetto* de Varsovia (realizadas a partir de julio de 1942) que “han continuado y actualmente éste se encuentra casi sin población. En Alemania no se ha anunciado en ningún momento, oficialmente, esas deportaciones y se ignora completamente la suerte que ha cabido a centenares de miles de judíos *desaparecidos*”.

¿Hace falta señalar que el énfasis en este último término no de Luis Luti, ni siquiera es mío, sino de la propia lengua argentina?

<sup>23</sup> Op. Cit.

<sup>24</sup> *La agencia de noticias del gobierno polaco en Londres hace especial mención de un campo de concentración, situado al margen de la vía ferroviaria Varsovia-Bialystok, y que se denomina “Campo Treblinka”. Éste está equipado con cámaras especiales, en las que se encierran a los judíos para asfixiarlos.* AMREC, GE, Exp. N° 18, Tomo III, 1943, Nota N° 275, Berlín, 25/06/43, citado por Feierstein y Galante, Op. Cit.

<sup>25</sup> Me permito agregar un costado personal a esta memoria dolorosa: En 1947, el cónsul argentino en Londres le negó la visa a quien luego sería mi padre, con un argumento simple: *Judíos, por ahora, no*. Cfr. Raúl Kollman: “Simja Sneh - Adiós al sobreviviente”; *Página 12*, Bs. As., 6 de abril, 1999.

<sup>26</sup> Feierstein, Galante, Op. Cit.

Parece la misma que en 1937, usa el diplomático Rodolfo Freyre para informar al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Saavedra Lamas, sobre la ceremonia de presentación de sus credenciales y la conversación que mantuvo con el Primer Magistrado de Polonia en torno al “aumento significativo de judíos polacos” en la migración a la Argentina. En el informe, Freyre incluye tanto sus opiniones sobre la calidad de dicho flujo migratorio –“israelitas desalojados de las cultas naciones europeas como consecuencia de su repudio a las labores rurales y por sus deshonestos hábitos de comercio”– como la mención de la posibilidad del “traslado de los judíos a Madagascar”<sup>27</sup>. Y, sin embargo, su tono, es evidente, dista mucho del de la crispada desaprobación de Luti, quien intenta una poética de comillas, ironías y abiertas tomas de distancia en el seno mismo de la obligada prosa oficial.

Quizás no sea casualidad que, en el informe de Freyre, el tono vire a torpe fascinación cuando describe el castillo donde se realiza la ceremonia -que menciona reiteradamente- y de decidido alborozo ante el batallón que “presentaba armas a nuestro paso” y el sonido de los clarines que “escuchamos (...) al descender de los automóviles”. Bronce y oropeles que cautivan y emocionan; vidas que nada valen: ¿cómo desconocer lo actual de esas palabras?

En agosto de 1941, Tomás Le Bretón, representante argentino en la Conferencia de Evian, preguntado por el representante británico en la misma conferencia, Lord Winterton, sobre si admitiría en Argentina a veinte niños judíos que aguardaban en Inglaterra la autorización para reunirse con sus parientes, respondió que el país ya había acogido a demasiado judíos y que, precisamente, los jóvenes resultaban particularmente indeseables porque crearían, con el tiempo, nuevas familias; de modo que podría autorizar su entrada sólo si los ingleses estaban dispuestos a esterilizar a los niños.

¿No son estas palabras –el niño como futuro indeseable- las que retornan en la doctrina que autorizaba el robo y la apropiación de los niños en la dictadura militar para evitar que devengan subversivos?

<sup>27</sup> Polonia (1937-1945), portal *Iberoamérica y el mundo*, [http://www.argentina-rree.com/home\\_nueva.htm](http://www.argentina-rree.com/home_nueva.htm).

En 1940, Borges escribe en el prólogo a *Mester de Judería*, de Carlos Grünberg: *Grünberg, poeta, es inconfundiblemente argentino. Lo anterior no quiere decir que trafique en nidos de cóndores o en ombúes ni que en su estrofa sea frecuente el general Rosas: melancólica imagen de la patria. Quiere decir un vocabulario determinado, ciertas costumbres sintácticas y prosódicas. (...) Quiere decir una límpida tradición cuyos nombres más altos son Lugones y Ezequiel Martínez Estrada.* Pero si el tono borgeano se muestra en el hecho mismo de escribir ese prólogo en 1940, hay en esa misma historia otros nombres, otros modos, otros climas gramaticales.

También Leonardo Castellani, el padre Julio Meinvielle, Hugo Wast, Anzoategui, son tonos más o menos disonantes de la lengua argentina, también ellos aportan su nota –oscura y tensa quizás, pero reconocible– al interior de discursos públicos que, en la tierra de la intangible “conexión local”, pueden adquirir su verdadera dimensión en la filigrana de un discurso subterráneo. Como si un odio reiterado y específico fuera un dialecto de nuestra lengua. Un dialecto que expresa claramente sus modos asesinos de hacer patria, confinados con el tiempo a las tinieblas de cuarteles y chupaderos, pero que siempre puede volver a saltar al cielo abierto de los muros urbanos.

El padre Castellani, pluma sutil, otorga a ese dialecto la intensidad de un estilo que lo asemeja al pensamiento. Hugo Wast lo convierte en un *best seller* que merece 24 reediciones. Virgilio Filippo, en exitosa prédica radial. El padre Meinvielle, ideólogo de Tacuara, le otorga jerarquía teológica en una predicación militante que *también* da origen a otros fragores ideológicos. Jordán Bruno Genta, en saberes necesarios al aspirante a militar, de los que hizo gala hace poco años un Jefe de Estado Mayor. Y, para no abundar en nombres, digamos simplemente que la Doctrina de Seguridad Nacional retoma los motivos, los discursos, los tópicos, de ese dialecto para articular su plan de aniquilación sistemática.

*Shoá* es para Argentina una exigencia de indagación crítica de ese dialecto que persiste en nuestra lengua, de revisión de discursos, prácticas, cosmovisiones que modelan nuestra historia y asoman en la ideología y la práctica de nuestros años más oscuros. No en vano

Marshall Meyer escribió: *imagino que en algunos años alguien va a escribir un libro como lo escriben sobre el Holocausto, diciendo que es una mentira que en la Argentina desaparecían personas...*

En Oro, Hugo Wast habla de esas escuelas misteriosas en que se enseña a los niños argentinos no solamente una lengua, sino un alfabeto extraño, que hace poco menos que imposible vigilar el espíritu de esa enseñanza. Lo que Wast quizás no llegó a saber es que la historia se escribe en un alfabeto que *siempre* termina por sustraerse a las policías del espíritu, tardemos lo que tardemos en leerla.

Es como intento de esa lectura que concluyo con un pequeño relato personal: al igual que tantos argentinos, seguí de cerca la transmisión del juicio a Von Wernich, especialmente la tarde final, con su tensa extensión, con su amenaza de bomba, con su notoria silla vacía. Y, cada vez que la cámara enfocaba su rostro de cerca, la mirada del acusado me recordaba algo que cuenta Abraham Sutzkever, poeta y partisano judío, sobre su participación en los juicios de Núremberg, donde dio testimonio a pocos metros de los nazis enjuiciados. Dice Sutzkever:

“Shtraijer, a quien de todos sus capitales en el extranjero sólo le quedaba un chicle que le tiraron los americanos, jadeaba como un sapo verde. Frank se quitó por un momento sus anteojos oscuros, me midió con ojos sangrientos como si pensara: *espera un poco, ya voy a volver a atraparte*. Alfred Rosenberg, el gran ladrón de los tesoros culturales judíos, anotó con gesto nervioso algo en sus papeles; y el colaborador de Hitler, Kaltenbruner, que bregaba –según su defensor– por un “trato humanitario en los campos de concentración”, se recostó sobre la baranda, *como si se dispusiera a castigar a sus súbditos por no haberme arrojado al horno*”.

¿Hace falta aclarar que no soy yo ni es Sutzkever quien otorga su énfasis a estas palabras?



# Eugenesia en la medicina argentina (1900-1945)

Edgardo Presta

*“La ciencia puede, si lo desean los gobernantes, querer sentimientos que eviten el desastre y favorezca la cooperación. En la actualidad, hay líderes poderosos que no tienen tal deseo. Pero existe la posibilidad, y la ciencia puede ser tan potente para el bien como para el mal. Sin embargo, no es la ciencia la que va a determinar el uso de la ciencia. La ciencia en sí no puede infundirnos una ética. Nos puede mostrar el modo de lograr un fin dado, y nos puede demostrar que hay fines que no pueden lograrse. Pero entre los fines que pueden lograrse, nuestra elección tiene que estar dictada por algo más que consideraciones puramente científicas”.*

BERTRAND RUSSELL

*Diccionario del hombre contemporáneo. Ciencia y ética.*

## Introducción

La irrupción en el año 1859 del tratado “El origen de las especies”<sup>1</sup> de Charles Darwin inicia un profundo debate que excede el campo científico.

Lo que originalmente había sido pensado para explicar el mundo de lo biológico, gradualmente excedió ese marco.

*“El origen de las especies por medio de la selección natural, o*

<sup>1</sup> Darwin, Charles. *El origen de las especies*. Marco, José (trad.). Barcelona: editorial Planeta-DeAgostini, 1985. ISBN 84-395-0038-6.

*la conservación de las razas favorecidas en la lucha por la vida*”, tal su título traducido de la edición original, rápidamente encuentra interpretaciones tergiversadas. El liberalismo inglés de la época cree encontrar en las teorías de Darwin (y fundamentalmente en las de algunos de sus seguidores) la explicación y el sustento suficiente como para asimilar naturaleza, mercado, política y sociedad. Desde un punto de vista puramente positivista, al fusionar ciencia y política, ambas premisas quedan desplazadas de cualquier escala axiológica, posibilitando así la selección de los individuos “más aptos” dentro de la sociedad.

Las élites gobernantes inglesas poseían claras ideas preconcebidas de cuáles serán estos individuos llamados a sobrevivir en la lucha por la vida.

El único obstáculo que se presentaba en esa pretendida perpetuación de clase, era el hecho de que dicha “selección natural” implicaba tiempo y sus resultados eran inciertos. Rápidamente concluirán que será más segura y eficiente la “selección artificial” de los individuos.

Sir Francis Galton delinea y pone a punto esta nueva ciencia, donde ya nada quedaría librado al azar.

En la teoría, Galton, amalgama los conceptos de individuo, raza y clase social en una asombrosa línea argumental de determinismo social. Quedarán establecidas por lo tanto, clasificaciones, destinos y roles ineludibles de los individuos dentro de la sociedad, donde la carga genética del individuo será el factor determinante de su ubicación.<sup>2</sup>

Este nuevo paradigma científico llamado “Eugenesia” (del griego *eugenes*: de buen origen) abarcará la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del siglo XX. La eugenesia puede definirse como un *conjunto de acciones de carácter tecnocrático y autoritario implementadas muchas veces a través de políticas públicas activas, asociadas al conocimiento científico disponible y destinadas a favo-*

<sup>2</sup> Galton, Francis. *Hereditary Genius: An Inquiry into its laws and consequences*. 2ª Edición. London: MacMillan and co., 1892. Disponible en Web: <<http://galton.org>>

*recer la reproducción de determinados individuos o grupos humanos considerados mejores e inhibir la reproducción de otros grupos o individuos considerados inferiores o indeseables. El objetivo final declarado era el mejoramiento/ progreso de la humanidad.*<sup>3</sup>

## Eugenesia y medicina

Cabe destacar que, ingenuamente o no, fueron cultores de la eugenesia los científicos, políticos y personalidades más importantes de este período. Su importancia fue tal, que abarcó todo el arco ideológico: derecha e izquierda por igual, progresistas o conservadores, regímenes democráticos o totalitarios. La eugenesia se presentaba en sociedad mostrando su faz más aceptable, aparentando preocuparse por problemas de salud pública como el alcoholismo, la tuberculosis, las enfermedades venéreas, el hacinamiento en las urbes.

Lo cierto es que, ya en su origen y concepción, subyacía su verdadera esencia, su cara más virulenta y recalcitrante, que será el control social y el racismo.

Si bien su arista más cruel finalizó en el aquelarre de los campos de exterminio nazis, no se puede decir que la eugenesia fue un elemento exclusivo del nazismo, ya que prácticamente no hubo país occidental que no adoptara este paradigma.

Bajo un claro sello positivista, el discurso eugenésico va incorporándose en todas las ramas científicas.

Especialmente, la ciencia médica será quien se transforme en “el” instrumento por excelencia, con el cual se detectarán y solucionarán los peligros sociales.

La medicina desborda su ámbito habitual y pretenderá organizar la totalidad de los recursos del Estado para llevar a cabo su cometido bajo la forma de políticas públicas de saneamiento. La consecuencia lógica de este desborde, es el colapso de su andamiaje epistemológico, dejando a cualquier intervención médica carente de

<sup>3</sup> Palma, Héctor A. “La Eugenesia en la Argentina”. *Saber y Tiempo*. 2004, 17. Separata 209.17, 61-95.

validez científica, y poniendo al descubierto la motivación real de la eugenesia, el control social.

El ejemplo más claro, surge analizando el marco racista dentro del que se mueve esta ciencia. La pretendida validación científica de la diferencia entre razas, y su categorización de acuerdo al riesgo social que ellas implican, más allá de la abominación ética y moral que significa, no resiste el menor análisis, aun para los estándares científicos de principios de siglo.

### **La Argentina no se mantuvo al margen de este movimiento**

Desde fines del siglo XIX se evidencia la preocupación de la comunidad científica local, por incorporar las ideas eugenésicas en la agenda política nacional. Su disparador, el escenario demográfico de principios de siglo, llamará rápidamente a la acción eugenésica.

Ya sea por el imperativo alberdiano de “gobernar es poblar” o por la nutrida inmigración que comenzaba a llegar a la Argentina por esas épocas, lo cierto es que las clases dirigentes ven en el aumento de la población tanto una necesidad como un problema.

“La ciencia del cultivo de la raza” comenzó a tener una importancia capital en la vida nacional, mientras por un lado clasificaba y restringía la inmigración de los “indeseables”, por el otro planeaba la selección de los “más aptos”.

Con claridad meridiana y sesgo netamente racista, la intelectualidad argentina tiene idea cabal de lo necesario para llevar a buen término sus propuestas.

No existe ámbito de la cultura de este país, que no haya sido invadido por esta nueva ideología.

La medicina detecta y propone soluciones, el derecho las valida, la educación preparará individuos que serán el sostén moral e intelectual del futuro “Estado ideal”.

En sus “Crónicas de viaje (1905-1906)” José Ingenieros (médico psiquiatra)<sup>4</sup> escribe:

<sup>4</sup> Ingenieros, José (1877 - 1925) su nombre original fue Giuseppe Ingegneri. Fue médico, psiquiatra, psicólogo, farmacéutico, escritor, docente, filósofo y so-

“...el examen de las características físicas, fisiológicas y psicológicas, minuciosamente realizados, demuestra la inferioridad física e intelectual de los hombres pertenecientes a las clases sociales inferiores...”<sup>5</sup>

Continúa diciendo:

“...los negros importados a las colonias eran, con toda probabilidad, semejantes a los que pueblan San Vicente: una oprobiosa escoria de la especie humana. Juzgando severamente, es fuerza confesar que la esclavitud –como función protectora y como organización del trabajo– debió mantenerse en beneficio de esos desgraciados, de la misma manera que el derecho civil establece la tutela para todos los incapaces... su esclavitud sería la sanción política y legal de una realidad puramente biológica...”;

“... los “derechos del hombre” son legítimos para los que han alcanzado una misma etapa de evolución biológica, pero, en rigor, no basta pertenecer a la especie humana para comprender esos derechos y usar de ellos...”<sup>6</sup>.

## Las instituciones médicas

Si bien existieron algunas tentativas previas<sup>7</sup>, la iniciativa eugénica toma forma institucional en la “*Sociedad Eugénica Argentina*” fundada en 1918 por el doctor Víctor Delfino.

Le sigue en 1921 la creación de la “*Liga Argentina de Profilaxis Social*”, presidida por Alfredo Fernández Verano, concebida para reforzar el ideal de mujer, matrimonio y familia requerido por la ciencia eugénica. Dentro de sus integrantes contaba con persona-

---

ciólogo. Nació en Palermo, Italia, en 1877, pero desarrolló toda su vida en la Argentina.

<sup>5</sup> *Crónicas de viaje (1905-1906)*. 6ª Edición. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos de J. Rosso y Cia. 1919. p. 149.

<sup>6</sup> Op. Cit.: p.163.

<sup>7</sup> En 1907 Emilio Coni funda la “Sociedad Argentina de Profilaxis Sanitaria y Moral” de corta vida institucional.

lidades importantes del quehacer nacional como Emilio Coni, Mariano Castex, Joaquín V. González, Alfredo Palacios, José Ingenieros, Augusto Bunge.

La cristalización de todo el ideario eugenésico llegará recién en 1932 con la creación de la “*Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*”, baluarte de la eugenesia argentina.

Sus creadores los doctores. Octavio López y Arturo Rossi, luego de la visita del eugenista italiano Nicola Pende a la Argentina, son enviados en misión oficial por el gobierno del general Uriburu a la Italia mussoliniana. A su regreso fundarán esta sociedad a imagen y semejanza de aquella que el biotipólogo italiano creara en la Italia fascista.<sup>8</sup>

Su órgano de difusión, la revista “*Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*” será la tribuna desde donde los más prestigiosos médicos, educadores y juristas de la época, plasmarán la doctrina eugenésica argentina.

El doctor Arturo R. Rossi, director general de la publicación, muestra inequívocamente el espíritu de su doctrina.

Rossi dice: “*El ser humano –hombre y mujer– no es más que una célula en la organización social; una nación como la República Argentina, caracterizada por el más variado polimorfismo étnico, tiene, como ninguna otra, necesidad de organismos sanos, capaces de engendrar otros no menos robustos de físico y de mente para poder luchar victoriosamente en la selección de los argentinos del mañana. Solamente así vivirán nuestros descendientes una vida digna de ser vivida y ellos sabrán ser los herederos legítimos de la milenaria estirpe latina...*”.

La semejanza en las palabras de Rossi con la publicación “*Die Freigabe der Vernichtung lebensunwerten Lebens*” (“El alivio y la destrucción de las vidas carentes de valor”) del jurista Karl Binding y el psiquiatra Alfred Hoche, en 1920 no parece casual.

<sup>8</sup> Vallejo, G. Miranda, M. “La eugenesia y sus espacios institucionales en Argentina”. En: Miranda, M; Valejo, G. (compiladores). “Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino”. 1º edición. Buenos Aires. Siglo XXI de Argentina Editores, 2005.

En Alemania entre la 1ª y 2ª Guerra Mundial, estos autores desarrollaron las ideas que justificarán la destrucción de “las vidas sin valor” para la sociedad alemana. Con la publicación de Binding-Hoche se concibe y admite la muerte de personas, consideradas incapaces de desarrollar una supuesta actividad productiva.

Está claro que la dirección editorial de “*Anales...*” comulgaba con esas ideas, pero para terminar de iluminar el concepto, valga otro ejemplo.

En octubre de 1934 a instancias del Dr. Justus Brinckmann, presidente de la sección alemana de “*Anales...*”, se publica el artículo “La legislación racista del Tercer Reich”.<sup>9</sup>

En la presentación del mismo la dirección editorial advierte: “... *siendo de marcado interés para los lectores...*” la revista reproducirá algunos “...*pasajes sobresalientes...*” del discurso del Dr. Frick, Ministro del Interior nazi, “...*sin comprometer opinión...*”.

Cabe destacar que “los pasajes sobresalientes” constituirán un hito fundamental en la redacción de las “Leyes de Nüremberg” y en “la construcción de la otredad negativa”<sup>10,11</sup> de los ciudadanos judíos.

Se transcriben párrafos donde se da cuenta de la exclusión de los judíos de las diferentes esferas de la sociedad. Se explicita la prohibición del matrimonio interracial para los funcionarios arios so pena de destitución, etc.

Semejante artículo crea escozor en ciertos ámbitos.

<sup>9</sup> “La legislación racista del Tercer Reich”. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*. 1934, vol. II, N° 31, pp. 12-16.

<sup>10</sup> Feierstein, Daniel. *Seis estudios sobre genocidio*. En Braylan, M. “El derecho y la legitimación de las prácticas discriminatorias”. *Índice*. 2004, 35, n° 22, p. 101.

<sup>11</sup> Levy, Guillermo. (ponencia) En: *Jornada Abierta: “Memoria, Verdad y Justicia. Sitios de Memoria: Experiencias y Desafíos”*. Octubre, 2006. Disponible en Web: <<http://www.derhuman.jus.gov.ar/anm/pdfs/ponenciaGL.pdf>>

El autor describe cómo se construye y recorre el camino hacia el genocidio en cinco periodos. 1-La construcción de la otredad negativa, 2-El hostigamiento, 3-El aislamiento espacial, 4-El debilitamiento sistemático, 5-el exterminio. La “construcción de la otredad negativa” consiste en delimitar a un grupo, mas allá de que ese grupo reconozca tal delimitación, y construirlo en términos de negatividad.

La revista recibe quejas airadas de profesionales del exterior. La misma publica entonces una carta del Dr. Franz Boas, Director del Departamento de Biotipología de la Universidad de Columbia, donde el profesor manifiesta la falta de rigor científico que trasunta el artículo.

La dirección editorial de "*Anales...*" se limita entonces a prologar aquella queja, y lejos de dar explicaciones sensatas, únicamente reitera que la reproducción del discurso del ministro nazi, tiene como sola intención "*ilustrar*" sobre la "*Revolución Alemana en lo que atañe al porvenir de aquella raza*"<sup>12</sup>.

En 1939 bajo la supervisión de Rossi se propone la creación de una nueva entidad centralizada, el "*Instituto Nacional de Biotipología y Medicina del Trabajo*". Esta institución contaría con los mismos lineamientos que la Asociación, pero con una nueva peculiaridad: su función a partir de ahora, será realizar también un *screening* en la población general para detectar riesgos potenciales.

En otras palabras, el organismo tendrá a cargo el relevamiento de toda población, aún sin pertenecer a ningún grupo de los considerados inicialmente. La detección y la inclusión en los llamados "grupos de riesgo" ya no será el resultado de un desempeño sino de una integración de datos biotipológicos y hereditarios, creándose para tal efecto las fichas ortogenéticas (escolar, laboral, maternal) y en base a los datos allí plasmados, se realizará un proceso ulterior de clasificación y gradación de todos los individuos de la sociedad.

Este proyecto a pesar de encontrarse sumamente avanzado en su planificación (planos inclusive, que remedaban gran parte a sus modelos, los institutos creados por Nicola Pende en Italia) no termina de concretarse. En su lugar, en 1943 se crea el "*Instituto Nacional de Biotipología y Materias Afines*" en la órbita de la Secretaría de Salud Pública de la Nación. Y, durante el gobierno del General Perón, quedó bajo la Dirección de Política y Cultura Sanitaria de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, a cargo del doctor Ramón Carrillo<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> "La Legislación Racista, Arios y no Arios". *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*. 1934, vol. II, N° 38, pp. 6-9.

<sup>13</sup> Vallejo G.; Miranda, M.: "La eugenesia y sus espacios institucionales en Ar-

Cabe destacar que Carrillo, un eugenista de convicción, continuó por la misma línea de ejecución que Rossi. Para muestra basta un botón: en 1947 en la mencionada secretaría, Carrillo publica las estadísticas de la aplicación de la Ley de Esterilización del Tercer Reich, utilizando el mismo boletín para relanzar la escuela de Biotipología<sup>14</sup>.

### Los instrumentos eugenésicos

Retomando la cuestión demográfica, recordemos que la misma era un tema candente en la Argentina de principios de siglo. La necesidad de aumentar la población enfrentó a los eugenistas a un problema grave ya que consideraban intolerable que esto se llevara a cabo sin responder a un plan global preconcebido. La preservación de las condiciones de la raza y las razones de lo social y estatal por sobre los intereses individuales era fundamental para un equilibrio futuro.

El mencionado plan responderá necesariamente a la construcción de un entramado social con individuos “de calidad”. Por lo tanto, salvo por medidas como la restricción inmigratoria, no llama la atención que la mayoría de las tecnologías eugenésicas puestas en el campo de acción tengan como base el control de la sexualidad y la reproducción biológica.

Muestra a las claras el siguiente dato contradictorio: frente a la necesidad del crecimiento demográfico, y a pesar del escaso desarrollo de las técnicas anticonceptivas de aquel momento, los eugenistas proponen el control de la natalidad. Esto no responderá a la defensa de los derechos de las personas de decidir libre e individualmente, sino al imperativo eugenésico de impedir el desarrollo de individuos “indeseables”. En otras palabras, se desarrolla entonces una promoción de la natalidad “deseada”, y por sobre todo, el “perfeccionamiento” de la población nacional.

---

gentina”. En: Miranda, M., Valejo, G. (compiladores). *“Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino”*. 1º edición. Buenos Aires. Siglo XXI de Argentina Editores, 2005.

<sup>14</sup> Vallejo, G; Miranda, M. Op. Cit.

En concordancia con el estilo fascista, la reafirmación de estereotipos constituye un modelo fundamental del manejo de esta situación.

La maternidad pasó a ser considerada como la única función de la mujer, redefinida en virtud de las necesidades de la nación.

El Dr. José Bello en su artículo “La Colaboración de los Padres en la Obra Eugenésica del Estado”<sup>15</sup> se refiere a esto con claridad. Si bien aquí vierte conceptos válidos, como el beneficio del control prenatal, los mismos quedan opacados por el fin que Bello le quiere adjudicar: los padres deben concurrir a la consulta en pos de un bienestar nacional y no en favor de su proyecto de vida.

La maternidad pasó de pertenecer al ámbito privado, a gravitar en el dominio estatal y público. La mujer llevada a esta posición, es vaciada de significancia en cuanto a su sexualidad pasando a ser un engranaje más de esta maquinaria oficial, para con la cual tiene responsabilidades creadas.

El Dr. Juan Gonzalez<sup>16</sup> dice: “...¿ y qué debe entenderse como responsabilidad orgánica de la mujer, en condiciones legales de procrear, respecto a la maternidad?

*Designamos con esta expresión del compromiso moral y formal que, en relación con la capacidad funcional de su propio organismo y, de acuerdo con el respectivo medio social, contrae cada mujer al casarse, respecto a la maternidad... ”.*

Los eugenistas comprenden la importancia de la educación sexual de los individuos de una sociedad. Pero esta educación tiene que ver con la reafirmación de los estereotipos y la responsabilidad de las personas para con la raza; no se hace referencia en ningún momento a la cuestión del placer sexual. Se trata de regular e inscribir para la maternidad bajo el control científico y político.

El Dr. Josué Beruti dice refiriéndose a la falta de educación de

<sup>15</sup> Bello, José. “La Colaboración de los Padres en la Obra Eugenésica del Estado”. *La Obstétrica Argentina*. 1940, II, N° 11, p. 32.

<sup>16</sup> González, Juan B. “Del deber de la mujer, de procrear para la sociedad o la nación y de su capacidad orgánica para cumplirlo”. *Boletín de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires*. 1940, XIX, p.142.

las mujeres argentinas con respecto a la maternidad: “... es el resultado de la deficiente educación femenina oficial y doméstica que se imparte en nuestra tierra.... Nuestras niñas salen de sus hogares y de las escuelas con un desconocimiento absoluto de lo que es una madre...”, “La madre y el hijo constituyen la hipoteca de los pueblos que defienden su inmortalidad” ha dicho Goebbels, con verdad profunda. Las jóvenes así educadas dentro de la mayor ignorancia de sus futuras tareas maternas no son, en consecuencia, capaces de medir a tiempo las graves ulterioresidades de este deplorable signo de incultura criolla...”.

A su vez exalta el hecho de que Alemania “... disminuye el número de establecimientos de enseñanza científica para las mujeres y aumenta los de enseñanza doméstica y rural..., combate el matrimonio cuando hay de por medio una enfermedad hereditaria o transmisible, esteriliza a ciertas amorales, incapaces y enfermas, modifica los derechos civiles de la mujer, impiden el desempeño de empleos permanentes en mujeres que no hayan llegado a los 35 años...”<sup>17</sup>.

Una de las medidas eugenésicas más extendida fue la exigencia del certificado médico prenupcial. En un ejemplo claro de conjunción entre las propuestas médicas y su validación por el derecho, figura la sanción en 1936 de la obligatoriedad del mismo para contraer matrimonio. La idea era proteger a los hijos de la nación, evitando el nacimiento de individuos “no aptos”.

“...el examen prenupcial representa el desiderátum de la defensa, puesto que es como una avanzada colocada en el primer puesto de peligro...”<sup>18</sup>.

Otro de los instrumentos eugenésicos más ampliamente difundido fue la confección de fichas ortogenéticas. Constaban, como su nombre indica, de fichas que, semejando un *dossier* personal realizado por el Estado, se iban construyendo a lo largo de la vida (aún

<sup>17</sup> Berutti, Josué. “Maternidad y Educación Femenina”. Anales de Biotipología Eugenesia y Medicina Social 1934, vol. II, N° 33, p. 2-5.

<sup>18</sup> Escardó, F. “¡¡¡Eugenesia!!!, Los padres comieron uvas ácidas y son los hijos los que tienen los dientes corroídos “. Viva cien años.1936, III,133, p. 146.

antes de nacer). En estos registros, no sólo se plasmaban los antecedentes patológicos del paciente, también se valoraba su rendimiento intelectual y laboral; y, lo que es peor, se calculaba su potencialidad a futuro. De esta manera se construían las ansiadas estirpes sociales.

Siendo la maternidad, uno de los bienes protegidos en pos del bienestar de la nación, no es extraño que una de las fichas que tuvo mayor relevancia fuera la “Ficha Eugénica de Valoración de Fecundidad Individual”<sup>19</sup>. Los datos de interés médico se mezclaban con temas como: país de origen de los padres, actitud procreativa del cónyuge, atracción matrimonial hacia un determinado biotipo, concepto del cónyuge sobre la vida matrimonial, etc.

## Dilemas

Como médico me es difícil responder ciertos interrogantes sobre los que otrora fueron llamados Maestros de la medicina argentina. ¿Fueron acciones tomadas a plena conciencia, o se encontraban encandilados con un supuesto progreso de la ciencia aún a cualquier costo? ¿Fueron presiones tecnocráticas?

Lo cierto es que en la Argentina de principios de siglo, el entramado entre instituciones germanas y el movimiento eugenésico local era sumamente denso. Como ejemplo recordemos que Gregorio Aráoz Alfaro, Mariano Barilari, Josué Beruti, Guillermo Bosch, Justus Brinckmann, Mariano Castex, Bernardo Houssay, Alberto Peralta Ramos, José M. Jorge y Nicolás Romano integraban el comité de la Institución Cultural Argentino-Alemana que seleccionaban médicos argentinos para viajar al *Reich* en calidad de becarios. A su vez, la mayoría ocupaban cargos importantes en la Asociación de Biotipología, Eugenesis y Medicina Social.<sup>20</sup>

A más de seis décadas, por momentos se hace difícil pensar en

<sup>19</sup> Berutti, J.; Rossi, A. “Ficha Eugénica de Valoración de Fecundidad Individual”. *Anales de Biotipología, Eugenesis y Medicina Social*. 1934, vol. II, N° 30.

<sup>20</sup> Reggiani, A. “La ecología institucional de la eugenesis: repensando las relaciones entre biomedicina y política en la Argentina de entreguerras”. En: Miranda, M.; Valejo, G. (compiladores). *Darwinismo social y eugenesis en el mundo latino*. 1ª edición. Buenos Aires. Siglo XXI de Argentina Editores, 2005.

la mansedumbre con la que se desarrollaron y concretaron las ideas que finalizaron en el Holocausto. Pero frente a esta perplejidad, sólo baste decir que aún hoy, la discriminación y la eugenesia, como su instrumento, no son un problema resuelto.

Por eso cabe destacar a Kizis y Herszkowich cuando dicen que:

“El estudio de la historia exige seleccionar ciertos aspectos del pasado susceptibles de ser expuestos a interrogantes para cuya resolución debemos atravesar senderos que nos conduzcan, a su vez, a reflexiones pertinentes para nuestro propio presente”<sup>21</sup>.

Estas reflexiones tienen que servir para prevenir al lector sobre las falacias creadas a partir de axiomas donde lo bueno es lo deseado y lo deseado es un hecho, sin someter a consideraciones éticas el pasaje de lo volitivo a lo fáctico. Debemos ser conscientes que el único progreso válido, es aquel que le sirve al HOMBRE en su totalidad.

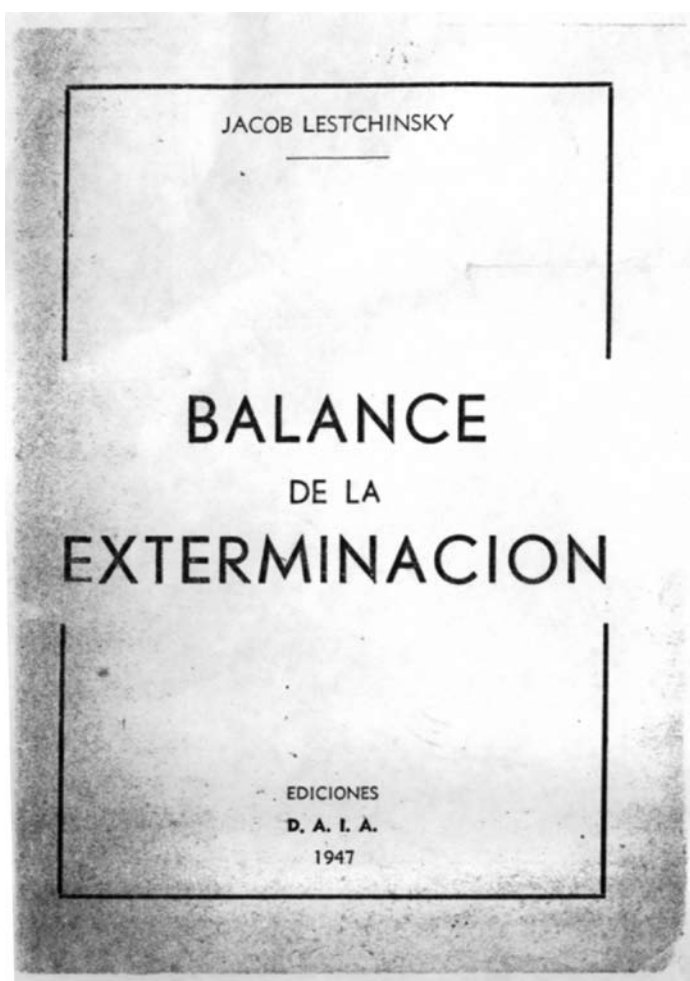
Aun así, ante la disyuntiva, y puestos a decidir sólo cabe aferrarse a preceptos tan viejos como la humanidad, aunque no siempre tenidos en cuenta: el amor a la vida y dignidad del hombre siguen siendo lo importante.

<sup>21</sup> Kizis, L.; Herszkowich, E. “La Shoá entre la historia y la memoria”. *Índice*. 2004, 35, n° 22, p.181.



## ANEXO HISTÓRICO

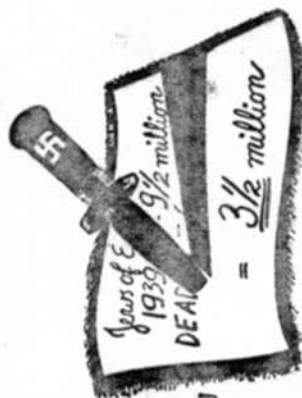
Ediciones DAIA. Año 1947



## E L A U T O R

Jacob Leschinsky es miembro del Instituto de Problemas Judíos del Congreso Judío Americano y del Congreso Judío Mundial y ha sido encargado, de 1925 a 1939, de las investigaciones del departamento para la Economía y la Estadística del Instituto Científico Judío, de Vilna. Es autor de numerosos libros y artículos sobre problemas económicos y sociológicos de los judíos y ha contribuido en gran medida a la elaboración de obras de documentación judía. Las estadísticas de este folleto están basadas en las investigaciones del Instituto de Problemas Judíos.

## BALANCE DE LA EXTERMINACION



Jacob Leschinsky

Este es el balance de la campaña de exterminación de los judíos de Europa, entre 1939 y 1945.

En el curso de un período de seis años, más de la tercera parte de la población judía mundial fué aniquilada.

A fines de 1939 vivían en Europa 9,500,000 judíos; 3,500,000 sobreviven a fines de 1945.

En Lituania pereció el 90 por ciento de los judíos; 66 por ciento en Austria; 60 por ciento en Holanda; 85 por ciento en Polonia; 82,5 por ciento en Checo-

eslovaquia; 89,1 por ciento en Letonia; 81 por ciento en Alemania; 80 por ciento en Grecia; 73,3 por ciento en Yugoslavia.

De los 17.840 judíos que vivían en Kielce (Polonia), en 1939, restan 243. En Kutno quedan 50 de 6.440. En Varsovia han quedado 6.000 de 352.559 judíos. En Leipzig sobrevivieron 15 de 11.565 judíos...

Seis millones de judíos han ido a la muerte. En toda la extensión de la Europa de Hitler, desde Rusia hasta la "Muralla del Atlántico", desde el Cabo Norte hasta Grecia, los judíos fueron perseguidos y destruidos, aislados o en grupos, comunidades y familias enteras, hombres, mujeres y niños, viejos y jóvenes, hasta que seis millones de judíos europeos fueron barridos de la superficie de la tierra.

¿Quiénes han perecido y qué pereció con ellos?

Incluso una nación sangrada al blanco por la guerra e invadida por sus enemigos, puede, sin embargo, preservar su continuidad si han quedado intactas algunas raíces vitales; el tiempo curará sus heridas, el crecimiento natural cubrirá sus pérdidas y dará los hombres que recrearán sus instituciones.

Un tercio de los judíos de Europa sobrevive, pero las raíces que nutrían el gran cuerpo del judaísmo están muertas. Han quedado intactas las comunidades judías de Gran Bretaña y de los países neutrales, relativamente poco numerosas. Francia, Bélgica, Rumania, Hungría, Bulgaria e Italia han sido dominadas por los nazis y sus comunidades judías sufrieron cruelmente. Pero es en Polonia, en la parte ocupada de la Unión Soviética,

en los países bálticos, en Yugoslavia, Grecia, Checoslovaquia, Holanda, Austria y Alemania donde la exterminación de los judíos alcanzó su máximo grado. La familia y la comunidad, las dos instituciones primordiales de la vida de no importa qué pueblo —y de una tan particular importancia para el pueblo judío sin tierra— han sido casi totalmente destruidas. Centenares de miles de familias han sido enteramente aniquiladas. En los países que perdieron la mayor parte de su población judía, pocas familias cuentan más de uno o dos sobrevivientes. Millares de comunidades judías han sido literalmente barridas de la tierra: no queda rastro de ellas.

En el curso de la guerra otros pueblos han sufrido pesadas pérdidas. Gran número de los que han muerto entre los rusos, polacos y yugoeslavos cayeron como soldados en el campo de batalla. La población civil de esos pueblos, aunque profundamente herida, mantiene intacta, y en su mayor amplitud, su estructura familiar; incluso en el caso de Yugoslavia, la vida nacional y comunal no fué completamente aniquilada. El noventa por ciento de los judíos muertos eran civiles. En la mayoría de los países de la Europa Central y Oriental la familia y la comunidad —toda la compleja estructura de la vida judía organizada— han perecido con ellos.

La diferencia entre las pérdidas judías y las de los otros pueblos es aun más profunda: *ya no hay prácticamente más niños judíos menores de diez años en Europa*. Una generación íntegra se ha perdido para el balance biogénico del pueblo judío. Los judíos de Europa no sólo han perdido seis millones de hermanos, sino también prácticamente toda esperanza de crecimiento de los sobrevivientes entre 1955 y 1985. Es lo que demostrará un análisis ulterior.

El vasto depósito de elementos vivientes de la existencia judía, ha sido vaciado por la casi extinción del judaísmo de la Europa oriental, que agrupaba un elemento de un valor considerable, el más fructuoso biológico y culturalmente, el menos asimilado de los judaísmos de Europa. Más del 75 por ciento de los desaparecidos eran oriundos de la Europa Oriental y Central.

Para la gran mayoría de los 3.500.000 sobrevivientes, Europa se ha convertido en un vasto y alucinante cementerio. Los sobrevivientes han sido testigos, casi sin excepción, de la tortura y la matanza de su pueblo; ellos mismos fueron despojados y empujados como ganado de un campo de concentración a otro y han conocido la pesadilla interminable de la muerte inminente. Saben que no existe un solo pueblo de la Europa ocupada que no tenga las manos manchadas con sangre judía. Se olvida demasiado frecuentemente que las matanzas en masa no fueron realizadas por los alemanes solos, y que toda una serie de pueblos han contribuido al asesinato: polacos, ucranios, letones, bielorrusos, lituanos, rumanos, húngaros, eslovacos, croatas... En Francia, Bélgica, Holanda y Noruega la población local no participó prácticamente en los asesinatos. Es significativo que Hitler hiciera deportar hacia la Europa Oriental, para exterminarlos, a centenares de miles de judíos occidentales. Pero sería exagerado llegar a la conclusión de que los nazis no habrían encontrado en la Europa Occidental elementos dispuestos a ayudarles en la conducción de judíos hacia las cámaras de gases letales y los hornos crematorios. Aquí también son incontables los colaboradores que traicionaron a sus conciudadanos judíos, sabiendo que los enviaban a la muerte.



## Habían algunos sobrevivientes

Es muy poco probable que se puede restaurar alguna vez la confianza entre los sobrevivientes judíos de Europa y sus vecinos. Carecen de la voluntad de rehabilitarse a los ojos de los responsables de su ruina.

El único sobreviviente de un grupo familiar de 160 personas, escribe desde Orany (cerca de Vilna) a una parienta, la señora A. K., de Pittsburgh (Estados Unidos):

"Hemos perdido confianza en la humanidad y en la conciencia del mundo... Puñado de sobrevivientes, nos encontramos entre enemigos, vivimos en medio de quienes nos han chupado la sangre durante tres años y ahora quieren arrancarnos nuestras últimas fuerzas... Todos, salvo muy raras excepciones, todos, jóvenes y viejos, desde la gente común hasta los intelectuales, todos han asesinado y masacrado, torturado y saqueado..." (*Forward*, julio 21 de 1945).

Una carta llegada de Ostroviec, en Galitzia, y que proviene de uno de los raros judíos que lograron subsistir:

"La ciudad judía de Ostroviec está vacía y desolada. ¿Se nos puede ayudar? ¿Se puede reconstruir la ciudad de nuestra juventud? ¿Se puede hacer volver a la vida a nuestros padres, madres, hermanas, hermanos e hijos? ¿Puede rehacerse una vida familiar sobre las ruinas y las cenizas?

"No queremos dinero. Queremos ser rescatados. Queremos que se abran las puertas delante nuestro, a fin de que podamos emigrar. Aquí no hay lugar para nosotros. No tenemos necesidad de reconstrucción y hacemos un llamado de socorro: aquí sólo está la muerte, la muerte que ronda en torno de algunos niños que han sobrevivido. Nuestras vidas no están seguras. (*Forward, diciembre 4 de 1945*).

Y de Kurov, en Polonia:

"Los alemanes no eligieron porque sí a Polonia para convertirla en matadero de judíos. Sabían perfectamente en quienes podían confiar..." (*Canadian Eagle, noviembre 23 de 1945*).



## Varsovia

### Símbolo de la aniquilación

Varsovia es quizá el más punzante y trágico símbolo de la exterminación.

Más de 250.000 judíos vivían antes de la guerra en un distrito de Varsovia. Constituían el 90 por ciento de todos los habitantes de ese distrito. Este era un importantísimo centro comercial para el país. Todas las empresas comerciales e industriales cerraban el sábado. Los judíos oraban y estudiaban la Torá en más de cien sinagogas y casas de plegarias. Decenas de reuniones y asambleas, frecuentadas por millares de personas, tenían lugar cada sábado por la noche. El idisch era la lengua predominante. Cinco diarios en idisch se publicaban en ese solo distrito, así como un gran número de semanarios y periódicos judíos que ejercían una influencia cultural considerable sobre las comunidades judías de todo el mundo. Existían decenas de escuelas hebraicas e idische, laicas y religiosas, yeschivas y Talmud Toras. Había teatros judíos que

atraían a un público entusiasta. El distrito resplandecía de cultura judía: tradicional y moderna: literatura, actividades políticas, polémicas religiosas y filosóficas...

El primer acto de los nazis fué empujar hacia ese distrito ya sobrepoblado a más de 100.000 judíos que habitaban en los otros barrios de Varsovia. Poco después, más de 200.000 judíos de provincia fueron amontonados allí, detrás de las murallas con alquitrán. Alrededor de 600.000 judíos fueron acorralados así en esa estrecha zona de la ciudad. Más de 50.000 judíos murieron en Varsovia en el curso del primer año de ocupación hitleriana. Era el preludio de la aniquilación del judaísmo polaco: paso a paso, el proceso se desarrolló para culminar en las deportaciones en masa hacia las cámaras de gas letal de Maidanek y Auschwitz, en el verano de 1942.

El ghetto de Varsovia ha desaparecido de la superficie de la tierra. Ni una sola casa ha quedado de pie. Todo el distrito es ahora una desolación a la que recubre la hierba: símbolo de la destrucción del judaísmo polaco, símbolo también de la destrucción de todas las comunidades judías de Europa Central y Oriental: Vilna y Kaunas, Cracovia y Lemberg, Jassi y Botosani, Riga y Dvinsk, Viena y Berlín... y millares de comunidades judías más, que agrupaban centenares de miles de personas.

La vida judía profundamente arraigada, que creó siglos de cultura y de valores religiosos, esa vida judía sólidamente establecida, fué destruida tan inexorablemente que es inconcebible que una nueva siembra judía pueda aclimataarse jamás en ese suelo desolado.

— 10 —



## Los muertos y los vivos

Seis millones de judíos —sobre un total de 9.500.000 que vivían en Europa a fines de 1939— han muerto de privaciones y enfermedades o han sido aniquilados.

El número de judíos que perdieron la vida durante esta guerra es veintidós veces superior al de los 273.830 americanos caídos en combate; es diecisiete veces superior al de los 335.506 soldados y civiles ingleses caídos en el curso de esta última contienda.

La relación entre las pérdidas judías y las de los otros pueblos, revela la atroz amplitud del desastre.

|                                  |        |                             |
|----------------------------------|--------|-----------------------------|
| 1. Judíos de Europa.             | 63.0 % | (6.000.000 de 9.500.000)    |
| 2. Rusos .....                   | 11.4 % | (20.000.000 de 175.000.000) |
| 3. Yugoslavos .....              | 11.0 % | (1.760.000 de 15.000.000)   |
| 4. Alemanes .....                | 9.0 %  | (7.000.000 de 78.000.000)   |
| (Incluidos austriacos y sudetes) |        |                             |
| 5. Polacos .....                 | 8.3 %  | (2.000.000 de 24.000.000)   |
| 6. Británicos .....              | 0.7 %  | (335.506 de 45.000.000)     |
| 7. Americanos .....              | 0.12 % | (273.830 de 140.000.000)    |

Las pérdidas judías son las del judaísmo europeo. Los judíos que han caído como integrantes de ejércitos aliados están incluidos en los totales de sus respectivos países.

— 11 —

- (1) Consideradas en sus fronteras de preguerra.
- (2) Los sobrevivientes no siempre han permanecido en sus países de origen.
- (3) Las cifras para Francia, Bélgica, Holanda e Italia incluyen a los refugiados.
- (4) Dinamarca, Estonia, Luxemburgo, Noruega, Dantzig.

Las pérdidas del judaísmo alemán y austriaco son las más elevadas, pues los porcentajes (81 % - 66,6 %) se establecen sobre la base de la población judía de esos países en 1939. Si 1933 fuese tomado como base de cálculo de las pérdidas del judaísmo alemán y 1938 como la de los judíos de Austria, esos porcentajes estarían considerablemente reducidos, dado que los judíos de esos dos países lograron emigrar en gran número en el curso de los años "favorables" de preguerra, cuando los nazis aún trataban sólo de arruinar económicamente a los judíos.

Hemos elegido para el cuadro anterior las naciones más devastadas y las que han sufrido menos. El pueblo judío está al frente de la lista. Proporcionalmente, las pérdidas judías son cinco veces mayores que las de Yugoslavia, de la cual ha perecido una novena parte de su población. El porcentaje de pérdidas judías es casi seis veces superior al de las pérdidas rusas y casi ocho veces al de las polacas, aun cuando los rusos, polacos y yugoeslavos sean considerados generalmente como los pueblos mártires de esta guerra. Las pérdidas judías han sido noventa veces superiores a las británicas y 525 a las de los americanos.

#### PERDIDAS JUDIAS

#### EN LOS PAISES OCUPADOS DE EUROPA

| PAIS (1)                | Población<br>antes de<br>Set. 1939 | Pérdidas<br>judías<br>(2) | Porcentaje<br>de pérdidas<br>de judías |
|-------------------------|------------------------------------|---------------------------|----------------------------------------|
| 1. Polonia .....        | 3.300.000                          | 2.800.000                 | 85,0 %                                 |
| 2. URSS (zona occiden.) | 2.100.000                          | 1.500.000                 | 71,4 %                                 |
| 3. Rumania .....        | 850.000                            | 425.000                   | 50,0 %                                 |
| 4. Hungría .....        | 404.000                            | 200.000                   | 49,5 %                                 |
| 5. Checoslovaquia ..... | 315.000                            | 260.000                   | 82,5 %                                 |
| 6. Francia (3) .....    | 300.000                            | 90.000                    | 30,0 %                                 |
| 7. Alemania .....       | 210.000                            | 170.000                   | 81,0 %                                 |
| 8. Lituania .....       | 150.000                            | 135.000                   | 90,0 %                                 |
| 9. Holanda (3) .....    | 150.000                            | 90.000                    | 60,0 %                                 |
| 10. Letonia .....       | 95.000                             | 83.000                    | 89,5 %                                 |
| 11. Bélgica (3) .....   | 90.000                             | 40.000                    | 44,4 %                                 |
| 12. Grecia .....        | 75.000                             | 60.000                    | 80,0 %                                 |
| 13. Yugoslavia .....    | 75.000                             | 55.000                    | 73,3 %                                 |
| 14. Austria .....       | 60.000                             | 40.000                    | 66,6 %                                 |
| 15. Italia (3) .....    | 57.000                             | 15.000                    | 26,3 %                                 |
| 16. Bulgaria .....      | 50.000                             | 7.000                     | 14,0 %                                 |
| 17. Diversos (4) .....  | 20.000                             | 6.000                     | 30,0 %                                 |
| Totales...              | 8.301.000                          | 5.978.000                 | 72,0 %                                 |

## La muerte hasta las raíces

Los judíos de Polonia, Letonia, Lituania y Checoslovaquia, aproximadamente cuatro millones, ofrecían el más alto porcentaje de nacimientos y eran culturalmente los menos asimilados de los judíos del mundo. Las pérdidas judías totales de esos países ascienden al 85 % de su población judía de 1939. Si deducimos los 100.000 judíos de Bohemia y Moravia que tenían un grado de asimilación más pronunciado y un índice de nacimientos más reducido, hallamos en esos países una población judía de casi 3.750.000 almas, poseyendo el más alto grado de nacimientos de todo el judaísmo (con excepción de Palestina) y que, en su 90 por ciento, tenían el idisch o el hebreo por lengua materna.

En Rumania, las mayores víctimas fueron los judíos de Besarabia y Bukovina: una población judía biológicamente próspera, que preservaba la continuidad de sus tradiciones culturales. Estas dos provincias han perdido las tres cuartas partes de su población judía de 1939.

En la URSS, las regiones que más sufrieron fueron Ucrania y Rusia Blanca, donde vivían antes de la guerra más de 2.000.000 de judíos, de los cuales más de las tres cuartas partes fueron aniquilados.

Considerando como grupo separado la parte del judaísmo de la Europa Oriental, cuyas características

dominantes eran un alto porcentaje de natalidad y una adhesión directa a los valores culturales y religiosos tradicionales, encontramos que alrededor de 5.000.000 de judíos de esta categoría han sido aniquilados —sobre un total de 6.500.000— es decir, más del 75 %.

Igualmente hay que tomar en consideración que en Francia y Bélgica los judíos de origen oriental tuvieron que sufrir mayores pérdidas que la población judía establecida desde hacía mucho tiempo en esos países y ampliamente asimilada.

# Una generación de niños asesinada



No hay prácticamente niños judíos menores de 10 años en la Europa liberada. Esto significa que entre 1955 y 1975 el número de matrimonios entre jóvenes habrá caído a proporciones desdenables. Tales décadas verán la casi completa ausencia de casamientos de parejas entre veinte y cuarenta años, las edades más fecundas. Hay muchas personas de 20 a 40 años entre los sobrevivientes de los países liberados, pero están —y lo seguirán estando durante largo tiempo— en una condición física, psicológica y económica tal, que el establecimiento de una vida familiar para la mayoría de ellos es sumamente improbable.

El cuadro siguiente nos permitirá medir con mayor crudeza la pérdida que el judaísmo mundial ha sufrido en la Europa Oriental.

| PAIS                                                      | Niños hasta 14 años<br>(Porcentaje de la<br>población judía total) |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| 1. Carpatos-Rusia (1930).....                             | 36.6 %                                                             |
| 2. Palestina (1931).....                                  | 32.6 %                                                             |
| 3. Polonia (1931).....                                    | 29.6 %                                                             |
| 4. Lituania (1923).....                                   | 29.4 %                                                             |
| 5. Eslovaquia (1930).....                                 | 29.4 %                                                             |
| 6. U. S. A. (las 10 ciudades más grandes, 1935-1938)..... | 20.6 %                                                             |
| 7. Hungría (1930).....                                    | 17.6 %                                                             |
| 8. Prusia (1933).....                                     | 15.8 %                                                             |

Había aproximadamente tantos niños entre los 3.000.000 de judíos polacos como entre los 5.000.000 de judíos norteamericanos. La Rusia carpática contaba con el más alto porcentaje de niños. Los pocos adultos que han sobrevivido se encuentran en tales condiciones que pasarán muchos años antes que puedan reanudar una existencia familiar normal. Entre esos sobrevivientes son muy raros los niños. En esta región, los ucranios han superado en barbarie y en matanzas a sangre fría incluso a sus maestros alemanes. También en Polonia han sobrevivido muy pocos niños. Entre los 80.000 sobrevivientes judíos registrados en octubre de 1945, no había más de 5.000 niños, o sea, 6 %. En los campos de concentración el porcentaje de niños es aún más reducido. Los nazis han trabajado científicamente. Han talado por las raíces.

## Daños materiales

El daño material sufrido por el pueblo judío en los países ocupados por los nazis se eleva, de acuerdo con las estimaciones más prudentes, a 8.500 millones de dólares, aproximadamente. En menos de una década, el fruto del trabajo de varias generaciones ha sido expropiado y destruido. El judaísmo europeo ha perdido todas sus posesiones comunales y privadas. Los sobrevivientes, salvo raras excepciones, están material y económicamente arruinados.

La fortuna destruida no es la de una clase privilegiada de capitalistas o de accionistas. Tal clase existía en el judaísmo de la Europa Oriental, pero no representaba más del 2 % de la población judía total. La fortuna destruida representa el trabajo de centenares de miles de pequeños comerciantes, artesanos y obreros, de decenas de miles de médicos y dentistas, abogados e ingenieros, escritores y profesores y de muchos otros trabajadores manuales e intelectuales. Estos grupos sociales habían logrado con esfuerzo su standard económico. El capital invertido en esos centenares de miles de comercios y talleres, tiendas y fábricas, usinas y oficinas no se compone únicamente de dinero, sino también de trabajo y sudor, y no sólo de una o dos generaciones, sino de siglos.

Sobre la base de un estudio oficioso podemos decir que los judíos de la Europa de Hitler (no incluida la U.R.S.S.) han perdido, aproximadamente, un millón de comercios y establecimientos industriales y artesanales.



## Destrucción de instituciones comunales

El daño sufrido por la propiedad judía no cierra el total de las pérdidas judías. La destrucción de instituciones judías que se contaban por millares y eran el más vivo símbolo de la existencia de las comunidades judías, no es menos importante. Los judíos que han salido de sus cuevas y escondrijos, que han abandonado la espesura de los bosques para regresar a sus hogares, expresan que un insuperable sentimiento de soledad y desolación los domina: Este sentimiento no sólo es atribuido al lastimoso número de sobrevivientes judíos, sino también a la completa desaparición de las instituciones judías a las cuales el judío estaba acostumbrado desde hace mucho a dirigirse en las épocas de gran angustia.

La Kehila (comunidad judía organizada) ocupaba el primer lugar en la vida comunal judía. Unía al judaísmo en un todo organizado. Ser excluido de la Kehila significaba, en muchos países europeos, ser excluido de la vida judía misma. En Polonia, Alemania, Austria y Checoslovaquia, la Kehila estaba oficialmente reconocida y tenía derecho a cobrar impuestos. Había en Polonia alrededor de 900 Kehilot; en Alemania (1931) existían 960; en Checoslovaquia 505.

En el judaísmo polaco—con sus numerosas divisiones ideológicas—se sumaban a las Kehilot instituciones y sociedades privadas y desplegaban sus actividades en los más variados dominios. Para la educación y la cultura nacional, las instituciones privadas gastaban tanto como la Kehila misma. En otros terrenos, instituciones tales como "Tomjei Animi" (Ayuda a los Pobres), "Linat Tscetk" (Caja de Socorro para Enfermedades), "Hajinassat Kalai" (Dotación de Novios Indigentes) y los organismos sanitarios privados (Toz-Marpa-Briut) habían alcanzado un alto grado de desarrollo.

La intensa actividad pedagógica y cultural de los judíos de Europa puede ser ilustrada de manera característica, aunque más no fuese sobre la base incompleta de las actividades pedagógicas y editoriales. En 1935 había en Polonia 1.465 escuelas judías privadas que agrupaban a 180.000 alumnos. Si se les agrega las escuelas de la ORT y de la YCA, las Kehilot y los seminarios de maestros, 200.000 estudiantes frecuentaban las escuelas judías de Polonia. En Lituania, 13.607 alumnos frecuentaban 108 escuelas elementales y varios millares de estudiantes seguían cursos en las escuelas judías secundarias.

43 diarios (38 de ellos en idisch), 171 semanarios (130 de ellos en idisch o en hebreo) y 164 publicaciones bisemanales y mensuales (de las cuales 105 se editaban en idisch o en hebreo) eran publicados por los judíos de Europa. La mayoría de estos periódicos provenían de Polonia, principalmente en idisch y hebreo. Alemania ocupaba el segundo lugar, con un predominio de periódicos en lengua alemana.

La característica tradición judía de solidaridad, educación y caridad había puesto a las comunidades

judías de Europa, en el curso de numerosas generaciones, al frente de considerables fortunas comunales: hospitales, asilos de ancianos, orfelinatos, sinagogas, bibliotecas, escuelas, museos, etc., prudentemente valuadas en 250.000.000 de dólares.

Esta valuación no incluye las asociaciones de ayuda mutua, así como tampoco las cooperativas. Hacia 1930 había en Europa 1.120 cooperativas judías de ese género, que agrupaban alrededor de 300.000 asociados (con sus familias, 1.200.000 personas, aproximadamente), con un capital de más de 5.000.000 de dólares, depósitos por más de 15.000.000 y préstamos acordados que sobrepasaban los 20.000.000 de dólares. A las cooperativas hay que agregar las cajas de préstamos libres, en número de 826 en Polonia (1938), con un capital de más de 2.000.000 de dólares.

## Los Judíos en la Europa actual

| P A I S                  | Número de judíos<br>sobrevivientes después<br>de la Liberación |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------|
| U. R. S. S. (total)..... | 1.800.000                                                      |
| Rumania .....            | 300.000 —                                                      |
| Hungría .....            | 200.000                                                        |
| Francia .....            | 170.000 —                                                      |
| Polonia .....            | 60.000 —                                                       |
| Bulgaria .....           | 40.000                                                         |
| Italia .....             | 35.000                                                         |
| Belgica .....            | 30.000 —                                                       |
| Checoslovaquia .....     | 30.000 —                                                       |
| Holanda .....            | 25.000                                                         |
| Grecia .....             | 16.000                                                         |
| Yugoslavia .....         | 9.000                                                          |
| Alemania .....           | 6.000                                                          |
| Dinamarca .....          | 5.000 —                                                        |
| Austria .....            | 5.000                                                          |
| Lituania .....           | 3.000                                                          |
| Letonia .....            | 1.000                                                          |
| Noruega .....            | 700                                                            |
| Luxemburgo .....         | 500                                                            |
| Estonia .....            | 500                                                            |
| Totales.....             | 2.735.700 — 2.785.700                                          |

Las cifras para Alemania, Austria, Italia y Checoslovaquia no incluyen a los judíos en los campos de personas desplazadas, situados en los territorios de estos países.

El cuadro siguiente da una prueba inequívoca de la trágica situación actual de las comunidades judías en algunas ciudades de Polonia y Alemania.

| ALEMANIA           | 1933        | 1945        |
|--------------------|-------------|-------------|
| Viena .....        | 178.039     | 5.000       |
| Berlin .....       | 160.564     | 6.000       |
| Frankfort .....    | 20.202      | 450         |
| Colonia .....      | 14.816      | 100         |
| Leipzig .....      | 11.564      | 15          |
| Munich .....       | 9.006       | 600         |
| Total.....         | 394.191     | 12.165      |
| <b>POLONIA</b>     | <b>1931</b> | <b>1945</b> |
| Varsovia .....     | 352.559     | 6.000       |
| Lodz .....         | 202.497     | 19.882      |
| Cracovia .....     | 56.515      | 4.552       |
| Lublin .....       | 38.937      | 2.342       |
| Czenstochova ..... | 25.588      | 2.462       |
| Radom .....        | 25.159      | 959         |
| Bendzyn .....      | 21.625      | 1.501       |
| Tarnov .....       | 16.330      | 370         |
| Kalisz .....       | 19.248      | 360         |
| Kielce .....       | 18.083      | 254         |
| Przemysl .....     | 17.326      | 1.231       |
| Petrikov .....     | 11.400      | 372         |
| Ostrowiec .....    | 9.934       | 187         |
| Kutno .....        | 6.440       | 50          |
| Katowice .....     | 5.716       | 2.152       |
| Total.....         | 830.357     | 42.663      |

Podemos estimar que los judíos de Polonia y Alemania que lograron dar con un refugio durante los años de guerra, ya han regresado a sus ciudades de origen. Aquellos que tenían familia o bienes en su lugar de

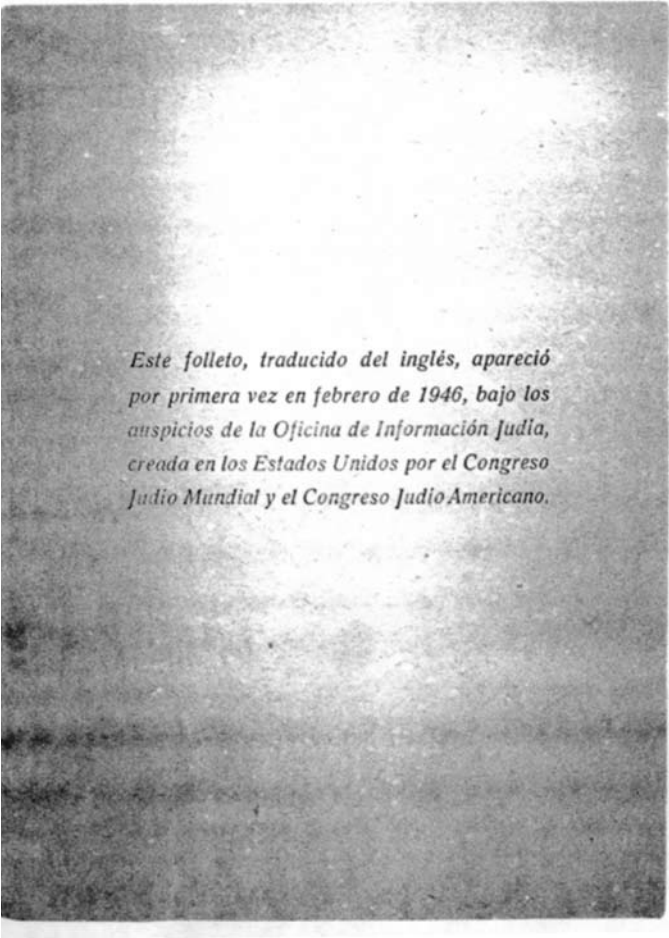
origen, seguramente han retornado a él. No hay razón alguna para creer que la población judía de las ciudades pueda acrecentarse aun sensiblemente. Es más razonable aceptar que la población judía ha disminuido en el curso de los últimos meses, particularmente en Polonia. Todo el mundo ha podido leer las informaciones aparecidas en la prensa diaria acerca del éxodo de centenares y millares de judíos de Polonia hacia Alemania, huyendo del violento antisemitismo de los polacos nazificados.

En la Europa Occidental (Francia, Bélgica y Holanda especialmente) la situación es algo más favorable, aun cuando el mejoramiento sea bastante poco sustancial. En Francia, toda tentativa de los judíos sobrevivientes por recobrar sus empleos y sus lugares de alojamiento está sujeta a grandes dificultades. En el curso de los primeros meses que siguieron a la liberación de Francia, los antisemitas autóctonos hicieron esfuerzos no disimulados para evitar el retorno de la propiedad judía a manos de sus legítimos propietarios. El Gobierno francés puso fuera de la ley las organizaciones antisemitas, pero bajo una cubierta u otra, el antisemitismo y sus actividades son siempre florecientes.

Los sobrevivientes judíos de la Europa Central y Oriental no manifiestan ningún deseo de permanecer en sus países de origen. Raros son aquellos de entre ellos que han logrado trabajo, de cualquier clase que sea. La mayoría está dominada por tal sentimiento de carencia de patria y de desolación que el único sueño que les ha quedado es abandonar una tierra en que a cada paso se enfrentan con los asesinos de sus familias o los saqueadores de sus bienes.

La prensa ha comentado ampliamente la miserable suerte de los 100.000 sobrevivientes judíos que se encuentran en los campos de personas desplazadas. Quienes los han visto dicen que salvo un pequeño número, todos los judíos que viven en ellos sólo piensan en una cosa: establecerse alguna vez, de manera permanente, en el hogar nacional de su pueblo: Palestina.





*Este folleto, traducido del inglés, apareció por primera vez en febrero de 1946, bajo los auspicios de la Oficina de Información Judía, creada en los Estados Unidos por el Congreso Judío Mundial y el Congreso Judío Americano.*

## | Sobre los autores

*Nora Avruj.* Prof. en CIENCIAS JUDAICAS. Técnica en programación neurolingüística. Coordinadora de adultos mayores (perteneciente a la red de tercera edad de AMIA). Docente del *staff* del departamento de cultura de AMIA.

*Luján Baez.* Es Licenciada en Educación (UNQ) y Especialista en Educación con orientación en gestión educativa (UdeSA), Becaria de la Fundación Luminis. Se desempeña como asistente de posgrado y asistente de investigación en el Área de Educación de la Universidad Torcuato di Tella, Argentina.

*Andrés Bisso.* Nació el 21 de mayo de 1976. Es investigador asistente del CONICET desde 2005. Obtuvo sus títulos de Profesor y Licenciado en Historia (1998 y 2000, respectivamente) en la Universidad Nacional de La Plata, donde fue becario de investigación. Es Diplomado en Estudios Avanzados y, desde 2004, Doctor en Historia por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Andalucía, España. En 2005 publicó la editorial Prometeo su tesis doctoral en formato de libro, bajo el título *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial* y en 2007, Bisso prologó y compiló una selección de documentos del antifascismo argentino, editada conjuntamente por las editoras CeDInCI y Buenos Libros, con el apoyo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ha presentado más de una decena de artículos sobre la temática del antifascismo y de la repercusión de la Segunda Guerra Mundial en nuestro país, en revistas académicas tanto locales como internacionales (Israel, Corea, México, Colombia y Chile). Es Profesor Adjunto de la Materia “Problemas de Historia Argentina” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Ha realizado investigaciones postdoctorales en Canadá, con el apoyo de la embajada de ese país y la Asociación Argentina de Estudios Canadienses, y sobre los irlandeses en la Provincia de Buenos Aires, bajo el auspicio de la Society for Irish Latin American Studies (SILAS).

*Daniel Brailovsky.* Es docente en distintos niveles de enseñanza, pedagogo e investigador. Actualmente realiza su tesis doctoral sobre problemas de cultura escolar, coordina distintos espacios académicos en internet y se desempeña en formación docente.

*Marisa Paula Braylan.* Abogada especializada en Derecho Internacional Público de la UBA. Jefa de Trabajos Prácticos de la materia *Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos* en la facultad de Derecho de dicha Universidad. Doctoranda en Filosofía del Derecho de esa casa de estudios. Directora del Centro de Estudios Sociales de la DAIA.

*Darío Brenman.* Maestría en Planificación y Gestión de la Comunicación, Facultad de Periodismo, Universidad Nacional de La Plata. Curso de Posgrado “Iguales pero Diferentes”, área de Educación de FLACSO. Co-fundador y director de la Agencia de Noticias Educativas, y consultor sobre comunicación en distintas universidades. Docente Carrera de Ciencias Políticas y Ciencias de la Comunicación (UBA), Co-responsable de proyectos de investigación “La prensa nacionalista, y pro fascista en Argentina”, y “Testimonio II: El impacto del nazismo en la prensa argentina”, en el Centro de Estudios Sociales de la DAIA. Director Académico del Seminario de Capacitación para Dirigentes Comunitarios de la DAIA. Publicó numerosos artículos en medios gráficos nacionales. En diarios, tales como: *La Nación*, *Clarín*, *Página 12*, *La Voz del Interior* (Córdoba); en revistas académicas: “Todo es Historia”, *Índice* (CES/DAIA) y *Tramas* (Universidad Nacional de La Plata).

*Dr. José Camilo Cardoso.* Abogado. Títulos de Posgrado: Abogado especializado en Derecho Penal; Doctor en Derecho Penal y Ciencias Penales. Director General del Registro Nacional de Cultos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Actividad Académica: Profesor Titular de Derecho Penal en el Centro Universitario del Servicio Penitenciario Federal de Villa Devoto. (1988/1992). Director Académico del Programa Especial de Posgrado de Derecho Penal Económico de la Universidad Austral (1995). Director General del Departamento de Religiones Comparadas de la Universidad Hebrea Argentina Bar Ilán (1995/1999). Profesor Titular de Fundamentos de Derecho Privado y de las Instituciones de la Carrera “Organización y Dirección Institucional” de la Universidad Hebrea Argentina Bar Ilán (1998/1999). Profesor Titular de Derecho Penal Especial de la Facultad de Ciencias Políticas, Jurídicas y Económicas de la Universidad del Museo Social Argentino (1995/2001). Profesor Adjunto de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (desde 1985 hasta la actualidad). Profesor Titular de Práctica Profesional de Procuración Administrativa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (desde 1988 hasta la actualidad). Profesor Titular de Religiones, Sectas y Derecho Penal en la Carrera de Especialización en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (desde 2003 hasta la actualidad). Expositor sobre Religiones, Sectas y Nuevos Movimientos Religiosos; Libertad de Conciencia y Religión; Relación Estado-Confesiones Religiosas;

Aspectos Jurídicos y Administrativos de las Religiones, etc. en numerosas entidades religiosas, congresos, seminarios y universidades nacionales y extranjeras. Publicaciones jurídicas sobre derecho penal, derecho administrativo y en especial derecho eclesiástico (libertad religiosa y relación Estado/religiones) en libros y revistas especializados nacionales y extranjeros; autor del Proyecto de Ley por el que se reforma el Código Penal para asegurar y proteger la libertad religiosa y de conciencia remitido por mensaje 837/95 del Poder Ejecutivo Nacional al Honorable Congreso de la Nación. Designaciones internacionales: Consejero académico de la *International Religious Liberty Association*. Consultor internacional de la *International Academy for Freedom of Religion and Belief*.

*Gustavo Efron*. Lic. en Comunicación (UBA), Maestría en Ciencias. Sociales c/orient en Educación (FLACSO) -Tesis en evaluación-. Co-responsable de proyectos de investigación “La prensa nacionalista, y pro fascista en Argentina”, y “Testimonio II: El impacto del nazismo en la prensa argentina” en el marco del Centro de Estudios Sociales de la DAIA. Profesor Adjunto a/c seminario “El impacto del nazismo en la Prensa y la Sociedad Civil argentina”, carrera de Ciencias de la Comunicación (UBA), y Profesor Asociado de “Comunicación Ambiental”, en la Universidad de Flores (UFLO). Desarrolla tareas de capacitación para el Ministerio de Educación de la Nación. Publicó numerosos artículos en distintos medios, entre ellos: La Nación, Clarín, y La Voz del Interior (Córdoba), revistas Todo es Historia, Índice, *Question* y Lezama. Coautor del texto “Comunicación, Arte y Diseño”, para el Ministerio de Educación. Cofundador y director de la Agencia de Noticias Educativas, y consultor sobre comunicación en distintas universidades.

*Jorge Elbaum*. Sociólogo, Profesor Universitario de Grado y Posgrado. UNLM, UBA, UNLP, UNTREF. Especializado en temáticas de Cultura, Educación y Sociedad. Director de la Consultora JOREL de Análisis Organizacional y Desarrollo Empresarial. Secretario de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de La Matanza. Capacitador en problemáticas de juventud, cultura y sociedad. Coordinó programas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y revistó como asesor de gabinete en el Ministerio de Desarrollo Social. En la actualidad desarrolla tareas en la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Buenos Aires y dirige el proyecto de Calidad Jurídica del Superior Tribunal de la Provincia de Río Negro. Integra la Asociación Civil *América* y ha publicado diferentes textos sobre Juventud Urbana y sobre Prospectiva Social. Colabora con el CES de la DAIA con contribuciones a los Informes Anuales sobre Antisemitismo y realiza actividades de Capacitación sobre Pensamiento Judío Contemporáneo.  
*jorgeelbaum@fibertel.com.ar*

*Marcela Gené*. Es licenciada en Historia del Arte de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como profesora titular de Historia de la Comunicación Visual I y II, de la Carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Docente de Posgrado en la Carrera de Diseño

Gráfico (UBA) y profesora invitada en la Maestría de Arte Latinoamericano de la Universidad Adolfo Ibáñez (Santiago de Chile). Máster de la Universidad de San Andrés (2001) y doctorada de la misma universidad. Investigadora del Instituto de Teoría e Historia del Arte “Julio E. Payró” (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Autora de *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo (1946-1955)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005. Presidente de CAIA (Centro Argentino de Investigadores de Arte).

*Silvia Glocer.* Nació en Haedo, Provincia de Buenos Aires, Argentina, el 20 de noviembre de 1965. Profesora de Música, con especialidad en Guitarra, egresada del Conservatorio Provincial de Música *Alberto Ginastera*, de la Ciudad de Morón. Licenciada en Artes, con diploma de Honor, en la especialidad de Música, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Trabajó como docente en diversas escuelas primarias, secundarias, escuelas de educación estética y escuelas de formación coral. Actualmente es profesora titular del Conservatorio *Alberto Ginastera* de Morón en diversas asignaturas, y docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Es asesora musicóloga de la Biblioteca Nacional en el Programa Inventario de Partituras que se desarrolla desde el 2005. Perteneció desde 1990 al Coral Femenino de San Justo, con el que ha realizado conciertos en el Teatro Colón, Teatro Ópera y otras importantes salas del país, como así también diversas giras por Europa y Latinoamérica. Integró la Banda Sinfónica del Conservatorio de Morón en la fila de la percusión. En 1990, recibió una beca de dos años, de la Universidad de Buenos Aires, como investigadora en la categoría de estudiante, para el tema: “El tango. Los estilos compositivos (1920-1935)”. Ocupó el cargo de investigadora de apoyo, en el trabajo de investigación sobre el tema: “Análisis auditivo de la música. Sistematización de una experiencia de cátedra y su transferencia a otras áreas educativas”, bajo la dirección de María del Carmen Aguilar. Este trabajo fue subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA. Recibió una beca de UBACyT para la investigación: “Análisis auditivo de la música. Una introducción al reconocimiento de estilos y géneros musicales”. Subvencionada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires, en el marco de la Programación Científica *Investigaciones Anuales 2000*. Recibió el Premio a la Producción Científica y Tecnológica 1995, otorgado por la Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Investigación y Postgrado. Ha publicado libros sobre apreciación musical y diversos artículos musicológicos. Se presentó en reuniones de orden científico como autora de *papers* y como disertante en congresos y jornadas nacionales. En 1994 dictó una conferencia sobre “El tango rioplatense”, en el Conservatorio de Música de Innsbruck, Austria, dependiente del Mozarteum.

*Adrián Jmelnizky (z'v)* (1963-2006). Master en Ciencias Políticas, Investigador del CES (Centro de Estudios Sociales de la DAIA), Docente de la UBA.

*Mariano Narodowski.* Durante muchos años maestro en escuelas públicas de zonas pobres de Buenos Aires. Magister en Ciencias Sociales (FLACSO, Argentina) y Doctor en Educación (UNICAMP, Brasil). En el 2002 obtuvo la beca Guggen-

heim y en el 2006 fue designado Profesor Visitante de la Universidad de Harvard. Es Presidente de Lugar por la Educación Argentina (LEA). En junio de 2007 fue elegido como Legislador de la Ciudad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Director del Área de Educación de la Universidad Torcuato Di Tella. Ha dictado cursos de posgrado y conferencias en distintos países del mundo. Ha publicado 15 libros y cientos de artículos en revistas científicas y de divulgación especializadas en ciencias sociales y educación. Su nuevo libro como compilador junto a Mariana Gómez Schettini, es *Escuelas y Familias. Problemas de diversidad cultural y justicia social*, Ed. Prometeo - EDUCA.

*Edgardo Gustavo Presta.* Médico (Universidad de Buenos Aires). Especialista en Tocoginecología. Especialista en Medicina Legal. Docente Adscripto en Obstetricia (UBA). Profesor Adjunto en Obstetricia (Universidad Abierta Interamericana). Miembro del Comité de Bioética del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá. Miembro del Comité de Docencia e investigación del Instituto Médico de Asistencia e Investigación, IMAI-Research.

*José R. Sanchís Muñoz.* Abogado, UBA - Diplomático de Carrera, cuyos puestos más relevantes fueron: Subsecretario, Embajador en Japón y Director del Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Autor de “La Argentina y la Segunda Guerra Mundial” y “Japón y la Argentina. Historia de sus relaciones”. Actualmente: Director de la Maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad de Belgrano.

*Perla Sneh.* Licenciada en Psicología, UBA. Escritora, psicoanalista, traductora literaria ídish. Es investigadora del Centro de Estudios de Genocidio (UNTREF). Coordinadora de la Carrera de Especialización en Estudios Judaicos y Judeoamericanos, de la Maestría en Diversidad Cultural (UNTREF). Integra la revista *Redes de la Letra-Escritura del Psicoanálisis*. Miembro de *Ensayo y crítica del Psicoanálisis*. Docente en posgrados (UBA, UNTREF y UNR). Doctoranda UBA (FSOC) Tesis: *Lenguaje y exterminio*. (Dir. Dr. H. González-UBA y Dr. Cyril Aslanov-UHJ). Integra el Coloquio *Deseo de Ley*. Ideó y coordinó *Buenos Aires ídish*, encuentro convocado por la Comisión de Preservación del Patrimonio Histórico Cultural, GCBA y el Instituto Histórico de la CABA (Bs. As., Biblioteca Nacional de Argentina, 18-21/9, 2006). Ha publicado *La Shoá en el siglo - Del lenguaje del exterminio al exterminio del discurso* (e/c con J.C. Cosaka; 2ª. Ed. 2000), *ciudad autónoma* (poemas; 2004), *bíblicos* (poemas, 2006), *Buenos Aires ídish* (ed.), (CPPHC, 2006). Colabora en revistas y publicaciones periódicas del país y del exterior.

*Diana B. Wechsler.* Es Doctora en Historia del Arte. Investigadora del CONICET. Profesora de Sociología y Antropología del Arte, FFyL de la Universidad de Buenos Aires; de Arte Argentino y Latinoamericano (siglo XX) –IDAES-Universidad Nacional de San Martín; y de la Maestría en Conservación de Patrimonio de la misma universidad. Recibió becas y subsidios de investigación: UBACyT, Ministerio de Ciencias de España, Fundación Antorchas, Post Doctoral J. Paul Getty Grant Program. Publica en libros y revistas de la especialidad. Es curadora independiente. Entre sus últimos libros: *Papeles en conflicto. Arte y crítica entre la*

*vanguardia y la tradición (1920-30)* (2004); *La memoria compartida. España y la Argentina (1880-1950)* (con Yayo Aznar, 2005); *Gorriarena; la pintura, una experiencia vital* (2005 con M.T. Constantin); *Fuegos cruzados. Representaciones de la Guerra Civil Española en los medios gráficos de la Argentina (1936-1940)* (con M. Gené, 2005); *Los surrealistas. Insurrectos iconoclastas y revolucionarios* (con M.T. Constantin, 2005); *Territorios de diálogo. España, México y Argentina, entre los realismos y lo surreal (1930-45)* (2006), en colaboración: *La vida de Emma, en el taller de Spilimbero* (2006).

*Abraham Zylberman.* Profesor en Historia por la UBA. Profesor en Historia Judía por “Mijlelet Shazar”. Becario Especialización en Historia de la Shoá en Yad Vashem, Jerusalem, 1984, 1995, 2007. Becario en el Museo del Holocausto, Houston, Estados Unidos, 2006. Coeditor de “Nuestra Memoria”, Museo de la Shoá, Buenos Aires. Consultor y asesor histórico del Museo de la Shoá, Buenos Aires. Disertante sobre la temática de la Shoá en distintos foros educativos.